

#### COLECCIÓN DE LIBROS

Y DOCUMENTOS REFERENTES

À LA HISTORIA DE AMÉ-

RICA. - Tomo I ko ko ko

# RELACIÓN

DE LAS

# MISIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN EL PAÍS DE LOS MAYNAS

POR EL

P. FRANCISCO DE FIGUEROA



#### MADRID

LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ

Calle de Preciados, núm. 48

1904

## COLECCIÓN

DE

#### LIBROS Y DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

HISTORIA DE AMÉRICA

TOMO I

### RELACIÓN

DE LAS

## MISIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN EL PAÍS DE LOS MAYNAS

# RELACIÓN

DE LAS

# MISIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN EL PAÍS DE LOS MAYNAS

POR EL

#### P. FRANCISCO DE FIGUEROA



#### MADRID

Calle de Preciados, núm. 48

1904

## **ADVERTENCIA**

I

El libro que ahora publicamos no es de los que han dormido por espacio de siglos en los estantes de nuestras bibliotecas, olvidados por completo, y, sin embargo, merece editarse íntegro, dada su excepcional importancia, pues no se puede escribir la historia del descubrimiento y evangelización de las inmensas regiones bañadas por el Amazonas, sin que el Informe del P. Figueroa sirva de piedra angular. Nuestro sabio americanista D. Marcos Jiménez de la Espada, al copiar algunos capítulos de esta obra en las Noticias auténticas del famoso rio Marañón, la consideró «el documento jesuítico más ingenuo, más veraz y más transcendental» de cuantos conocía relativos á la historia de las misiones en el país de los Maynas (1), y «el más instructivo de los curiosos fenómenos morales y materiales, originados del contacto de la civilización católico-española con las ideas y costumbres de las gentes salvajes de la región amazónica.»

(1) Maynas, y no Mainas, escribían el P. Figueroa y los primitivos historiadores de dichas misiones. En los nombres de tribus y regiones indias es preferible conservar la ortografía antigua, que no suele ser infundada.

El libro del P. Figueroa, como casi todos los referentes á la propagación del Evangelio en América, tiene una excelencia mayor para nosotros, y es ser la más convincente apología de la dominación del Nuevo Mundo por España. Si la conquista por las armas tiene sus lunares en medio de hechos heróicos, la espiritual es una de las páginas más hermosas de la Historia, no superada hasta hoy por ninguno de los pueblos colonizadores.

Recorrido el Amazonas por Francisco de Orellana y luego por el cruel tirano Lope de Aguirre, pasaron bastantes años sin que se establecieran misiones en los dilatados países que bañan aquel río y sus afluentes. A la Compañía de Jesús corresponde la gloria de haber acometido la ardua empresa de reducir á la fe católica las tribus salvajes que vivían en la cuenca del Marañón. Fundado el Colegio de Quito, salió de allí el Padre Rafael Ferrer en 1602 á convertir los indios Cofanes: nueve años permaneció con éstos, y murió ahogado por una traición que le urdieron. En 1616 entraron algunos soldados españoles en tierras de los Maynas, y D. Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, Virrey del Perú, dió á D. Diego de Vaca y Vega la gobernación de aquellos indios, quienes lo recibieron benévolamente: con objeto de asirmar la dominación española, fundó éste, cerca del famoso canal del Pongo, la villa de San Francisco de Borja. Muy luego se tuvo noticia de otros muchos pueblos, cuales eran los Encabellados, Abijiras, Iquitos, Omaguas, Becabas, Sucumbios, Barbacoas, Paeces, Xíbaros y Xéberos. La Compañía de Jesús se propuso evangelizarlos, y estableció un Colegio en Cuenca, cuyo Rector fué el P. Cristóbal

de Acuña; allí ejerció su ministerio el P. Figueroa, más adelante apóstol del Marañón, y se perfeccionó en la lengua del Inga, llave para entrar á dichas naciones. En tanto se hallaban predicando en Borja los PP. Gaspar de Cugia y Lucas de la Cueva; éste, llevado de su celo, entró á los Xéberos y residió con ellos algún tiempo. Sublevados los Maynas, fueron castigados severamente por su Gobernador D. Diego Vaca. Así estaban las cosas cuando el P. Figueroa empezó sus apostólicas tareas.

No menos que los jesuitas habían trabajado los franciscanos en la conversión de aquellos pueblos: en 1633 el Provincial Fr. Pedro Dorado envió cinco religiosos, que fueron: Fr. Francisco Anguita, Fr. Lorenzo Casarrubias, Fr. Domingo Brieva, Fr. Pedro Moya y Fr. Pedro Pecador; navegando por el río Putumayo, llegaron al país de los Zeños, donde permanecieron algún tiempo. En 1635 visitaron Fr. Lorenzo Fernández y Fr. Antônio Caicedo la tribu de los Becabas, de donde tuvieron que salir huyendo. Más adelante predicaron á los Encabellados y Abijiras, siendo Comisario Fr. Juan Calderón, á quien sucedió Fr. Laureano de la Cruz, autor de una preciosa Relación en que se cuentan estos sucesos, y á los cuales se refiere una carta de Fr. Martin Ochoa escrita á S. M., que por ser inédita la publicamos:

«Dos Padres Provinciales, antecessores mios, desta Provincia de nuestro Padre San Francisco de Quito, despacharon diferentes veces religiosos á predicar el Evangelio á los yndios gentiles que confinan con tierras del Gobierno de los Quixos, por noticias que tubieron que enbarcándose en el rio Nasco á pocos dias

de enbarcacion avian de allar provincias con infinita gente: fué cierta la noticia, que á seis ó siete dias dieron con la provincia de los Encabellados, donde fueron bien recibidos de los bárbaros, y ally se detubieron algunos meses predicándoles la fé, instruiéndoles en ella sin recebir agravio, antes con buena voluntad los substentaban y entregavan sus hijos los infieles para que les diesen el Santo Baptismo, y se valian de la interce-sion de los religiosos en sus enfermedades; fué con ellos para su seguridad, entonces, con órden desta Real Audiencia, un vecino de dicha Gobernacion, llamado Joan de Palacios, con algunos soldados, los quales devieron de vrritar con alguna extorsion ó demasía á los vndios, de suerte que violando la paz que avian asegurado, vinieron muchos sobre los aloxamientos de pocos españoles; salióles al encuentro dicho Joan de Palacios solo y sin armas, y hiciéronle pedaços, sin hacer otro daño á los religiosos y gente que quedaron, y pudieron salir de la provincia libres, como en fin salieron. Ni estos amotinados fueron todos los yndios, que algunas par-cialidades dellos avisaron de lo que pretendian, y á no ser tan imprudente y confiado et caudillo, ni le mataran ni recibiera daño, porque con un mosquete que les dispararan huyeran y temieran, que son yndios desnudos y cobardes. Pero son, finalmente, almas que costaron á Christo nuestro Señor su sangre, y es lástima se pierdan estando en los reynos de V. Magestad, y su conquista fácil; dos de los religiosos que fueron á esta empresa se quedaron dentro, há más de un año, y no tenemos nuevas ni es posible, por no aver entrado gente; esperamos en Dios que están haciendo fruto y que los a de hallar el Governador Don Francisco Mogollon de Ovando, que está determinado á yrlos á buscar y á saber de ellos con toda brevedad. Otros muchos religiosos capaces y de espíritu me piden oy licencia para emplearse en esta santa obra; pero recelo dársela porque tengo entendido que no tienen estos gentiles modo de república; no obedecen á caçiques ni á cabeças, y si no se sugetan con fuerça superior, no ha de haçerse dili-

gencia que sea de importancia; dicho Don Francisco Mogollon de Ovando, Governador de los Quixos, sé que escribe á V. Magestad suplicando le haga merced deste descubrimiento, y que quiere gastar en él su hacienda sin gasto ni dispendio de la de V. Magestad. La persona es, Señor, muy á propósito, porque es muy gran soldado y ha servido á V. Magestad en las guerras de Chile con gran satisfaccion, y despues que llegó á este Gobierno ha pacificado la provincia de Macas, assegurándola de los yndios Gíbaros de guerra, que con robos y assaltos la infestavan; de manera que los ha castigado y puesto freno. Conóscole por hombre de gran celo del serbicio de Dios y de V. Magestad, y que no le mueve otra cosa especial á hacer esta jornada: sirviéndose V. Magestad de encomendársela, ofresco de mi parte y de mi religion los obreros que para tanta mies parecieren y fueren necessarios... V. Magestad se sirva de mandar y ordenar lo que convenga más al bien de aquellas almas, como quien tanto cela la salvacion de todas y aumentos de la Yglesia, para cuya dilatacion, bien y defensa guarde nuestro Señor la Real persona de V. Magestad.

Quito y Abril 20 de 1638.—Fray Martin Ochoa, Provincial de San Francisco de Quito (1).»

Ocioso fuera hacer aquí la historia de las misiones en el Marañón durante los siglos xvII y xvIII, asunto tratado en muchas obras, las más de ellas escritas por religiosos franciscanos y Padres de la Compañía (2).

(1) Archivo general de Indias, estante 77, cajón 1.º, legajo 35.

(2) Las principales son éstas:

Nuevo descubrimiento del río Marañón, llamado de las Amazonas, hecho por la religión de San Francisco, año de 1651, siendo Misionero el P. Fr. Laureano de la Cruz y el P. Fr. Juan de Quincoces, escrito

Nació el P. Figueroa en Popayán, ciudad del Nuevo Reino de Granada, y fué hijo de padres tan nobles como virtuosos. Muy joven entró en el Seminario de San Luis de Quito, y poco después ingresó en la Compa-

por la obediencia de los Superiores en Madrid, año de 1653, por Fr. Laureano de la Cruz, hijo de la provincia de Quito, de la Orden de San Francisco: Madrid, imprenta de José Perales, 1900.—4.º menor, 132 págs.

Es edición algo defectuosa en los nombres propios. El manuscrito que sirvió para hacerla se conserva en

El manuscrito que sirvió para hacerla se conserva en la Biblioteca Nacional.

Nvevo describrimiento del gran rio de las Amazonas, por el Padre Christóval de Acuña, Religioso de la Compañia de Iesus, y Calificador de la Suprema General Inquisicion, al qual fué, y se hizo por órden de su Magestad, el año de 1639 por la provincia de Quito en los Reynos del Perú. Al Excelentísimo señor conde Duque de Oliuares: En Madrid, en la imprenta del Reino, año de 1641.—4.º mayor, 46 folios, más 6 hojas de preliminares.

Corónica de la religiossisma provincia de los Doze Apóstoles del Perv, de la Orden de N. P. S. Francisco de la regular observancia. Dispuesta en seys libros, con relacion de las provincias que della han salido, y son sus hijas... Házese una breve descripcion de todas las tierras del Perv, la entrada en ellas de nuestros Españoles. La riqueza, poder, culto y política de los Reyes Ingas. Compuesta por el R. P. Fr. Diego de Córdova Salinas, predicador, guardian del insigne convento de San Francisco de Iesus de Lima, natural

nía de Jesús; sus progresos en los estudios compitieron con los que hizo en todo género de virtudes. Resuelta la fundación de un Colegio en Cuenca, puesto avanzado en las misiones, el P. Francisco Fuentes, Viceprovincial de Quito, envió allí, hacia 1638, dos religiosos eminentes: el P. Cristóbal de Acuña, insigne escritor y viajero, y el P. Figueroa. El P. Acuña se ausentó en

de la mesma Ciudad, Metrópoli y Corte del Perú...: En Lima, por lorge Lopez de Herrera, año de 1651.—Un volumen 8.º doble.

En los capítulos XXXII á XXXIV del libro primero se refieren las misiones de los franciscanos en el Maranón español, dando algunas noticias de este río y de sus habitantes.

El Marañon y Amazonas. Historia de los descybrimientos, entradas y redyccion de naciones. Trabajos malogrados de algynos conquistadores, y dichosos de otros, assi temporales como espirituales, en las dilatadas montañas y mayores rios de la América. Escrita por el Padre Manyel Rodrigyez, de la Compañia de Iesys, Procyrador general de las provincias de Indias, en la Corte de Madrid: En Madrid, en la imprenta de Antonio Gonçalez de Reyes, año de 1684.—4.º mayor, 444 págs., más 12 hojas de preliminares y 16 al final.

Noticias auténticas del famoso río Marañón y Missión apostólica de la Compañía de Jesús de la provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río. Escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía. y las publica ahora por primera vez Marcos Jiménez de la Espada: Madrid, est. tip. de Fortanet, 1889.—676 págs. en 4.º

El Sr. Jiménez de la Espada atribuyó esta obra al Padre Pablo Maroni; opinión confirmada por el P. Euge-

breve á realizar con Pedro Texeira uno de los más arriesgados viajes hechos en América, de cuya expedición fué cronista, y el P. Figueroa quedó predicando en Cuenca á indios y á españoles y perfeccionándose en la lengua del Inga, ó sea la quichua, con el pensamiento de ejercer luego sus ministerios apostólicos en las selvas del Amazonas. Pasada la sublevación de los Maynas, originada por los abusos de los encomenderos

nio de Uriarte en su Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes á la antigua Asistencia española: Madrid, est. tip. Suc. de Rivadeneyra, 1904, pág. 474.

Annales historicos do Estado do Maranhaō, em que se da' noticia do seu descobrimento, e tudo o mais que nelle tem succedido desde o anno em que foy descuberto até o de 1718... Escritos por Bernardo Pereira de Berredo: Lisboa, Na Officina de Francisco Luiz Ameno, M.DCC.XLIX.-4.°, 710 págs., más 13 hojas de preliminares.

Lleva un Catálogo de las obras referentes al Estado del Marañón.

J. Lucio d'Azevedo, Os jesuitas no Grão Pará, suas missões e a colonização. Bosquejo historico com varios documentos ineditos: Porto, impr. Portugueza, 1901.—4°, 366 págs.

Trata de las exploraciones del P. Samuel Fritz y de otros en las págs. 213 á 226.

Historia de las Misiones de la Companía de Jesús en el Maranón español, por el P. José Chantre y Herrera, de la misma Companía (1637-1767): Madrid, imprenta de A. Avrial, 1901.—xv1-744 págs. en 8.º mayor, con un precioso mapa hecho por el P. Francisco Javier Weigel en las cárceles de Lisboa.

de Borja, fueron enviados á dicho país los PP. Figueroa y Bartolomé Pérez: aquél hizo asiento en los Xéberos y comenzó las tareas apostólicas de que habla en su libro y que fuera ocioso repetir.

El capitán Marcos de Salazar, que trató mucho al P. Figueroa, dice de éste, ponderando su caridad, «que dejaba de comer algunos regalos que le enviaban y los repartía á los enfermos, curándolos, limpiándoles las llagas y consolándolos con muestras de amor. Si le avisaban que estaba algún indio enfermo, cogía la cruz en las manos y se iba, aunque estuviera el doliente diez leguas de allí, sin reparar en lodos, aguaceros ni peligros de ríos é infieles, y procuraba, si lo era el enfermo, catequizarle y convertirlo, dándole el agua del Bautismo. Íbase á tierra de infieles á convertirlos sin temor de que lo matasen (1).»

La vida del P. Figueroa acabó con un glorioso martirio. Sublevados los indios Cocamas, una armadilla de éstos se encontró con aquel santo misionero en la confluencia del Apena con el Guallaga, y lo mataron á golpes de macana, cortándole después la cabeza; hecho que refieren con variantes Chantre y Herrera y el P. Maroni.

El capitán Marcos de Salazar, en su carta ya citada, cuenta así la muerte del P. Figueroa: «Estando el dicho P. Francisco de Figueroa en un rancho á la ribera

<sup>(1)</sup> Tanto de una carta escripta por el capitan Marcos de Salazar á sus dos sobrinos los PP. Mosqueras á Quito.

<sup>(</sup>Noticias auténticas del famoso rio Marañón, Apéndice 3.°)

del río, le salieron los indios cocamas, y llegando á saludarle, como lo acostumbraban, comenzaron algunos de ellos á coger lo que había en la canoa del Padre, y á un muchacho que lo defendía le derribaron de un golpe, á que el Padre les dijo: «¡Jesús! ¿qué os ha hecho ese muchacho que así lo maltratáis?» Y volviendo á los indios, les dijo: «Que por qué causa le habían hecho aquel daño?» Y los indios le dijeron al Padre: «¿Y tú hablas?» Dándole un golpe, le derribaron. Volvió en sí diciéndoles: «Este es el pago que me dais después que he trabajado en enseñaros la ley de Dios?» Y los indios diciéndole: «¿Todavía habláis? yo haré que no prediquéis,» le ataron á un árbol y le fueron cortando y sacando por las coyunturas todos los huesos, uno por uno, hasta que quedó tronco el cuerpo. Y en todo este martirio no cesó el dicho mártir de predicar, y alzando los ojos al cielo, cantó, entiéndese que algún himno, y con ello dió el alma á su Criador. Los indios le asaron el cuerpo para comérsele, y se llevaron la cabeza. De los indios cristianos que iban con el Padre escaparon algunos y quedaron muertos cuarenta y cuatro de ellos. w

#### TIT

El manuscrito que nos ha servido para esta edición se conserva en la Biblioteca Nacional (1): fué antes de D. Luis Usoz del Río. Es copia hecha en la segunda mitad del siglo xvii, y casì con seguridad en las regio-

(1) Signatura antigua, Ee-141 bis; la nueva, número 13.530.

nes del Marañón; consta de 214 páginas en 4.º; faltan las dos primeras y las 97 y 98. Después se hallan dos cartas del P. Lucas de la Cueva: la primera va dirigida al P. Gaspar de Cugia, y fechada en Quito á 5 de Octubre de 1665; la segunda al P. Francisco de Figueroa, escrita en Archidona á 24 de Mayo del mismo año. Publicólas D. Marcos Jiménez de la Espada en las Noticias auténticas del famoso río Marañón.

Reproducimos dicho manuscrito con su inconsecuente y bárbara ortografía, añadiéndole como apéndices varios documentos curiosos.

Otra copia, gemela de ésta, guardan los Padres jesuitas en su Colegio de Chamartín de la Rosa, y gracias á ella pudimos completar el texto; favor que debemos al P. Cecilio Gómez Rodeles.

## **YNFORME**

## DE LAS MISSIONES DE EL MARAÑON, GRAN PARÁ Ó RÍO DE LAS AMAZONAS

QUE HAZE EL

### P.º FRANCISCO DE FIGUEROA

VISITADOR Y RECTOR DE ELLAS, AL

#### P.º HERNANDO CABERO

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE LA PROVINCIA DEL NUEVO REYNO Y QUITO

á 8 del mes de Agosto de 1661.

## CARTA

#### DEL P. FRANCISCO DE FIGUEROA

AL P. PROVINCIAL HERNANDO CABERO

Pax Christi, etc.

Ordéname V. R., Padre Provincial, en varias cartas, que le haga y remita ynforme de todas estas santas Missiones, y en la primera en que me da este órden, escrita en Santa Fé á 15 de Henero de 1650, me dize: «Aora lo que yo ruego mucho á V.R. es que en reciviendo ésta mi carta me haga caridad de juntar todos los puntos y materiales desde que se fundó essa santa Mission, con el orígen que tuvo la fundacion de ella, como de los progressos que ha hecho, puestos que tiene, con el dia, mes y año; porque ha de servir para la Historia de esta provincia, que trato de hazer; y los puntos de Annua que huviere recogido, lea el archivo y remítamelos todos y todo lo que toca á esto, y sea sin falta á Quito.» Este órden lo reciví en Nuestra Señora del Loreto de Paranapuras á 22 de Agosto del

FIGUEROA I

mesmo año de 1659. Despues reciví otras en que me ordena lo mesmo, y que visitasse estas Missiones en nombre de V. R. Traté luego de ponerlo en execucion y ver lo que hallaba al propósito en la visita, dando tiempo á que el P. Lucas de la Cueva viniesse, quien me dezia V. R. me havia de dar algunos puntos en orden á ella. No vino, como esperábamos, luego, ni ha venido hasta aora; con que por essa detencion y otras ocupaciones y enfermedades, se ha dilatado el hazer, acabar y remitir este ynforme, en el qual será fuerza repetir mucho de lo que otros Padres han informado en los que han hecho, por ajustarme en quanto alcanzare á la voluntad de V. R.

## Número Primero

## PRINCIPIO Y ORÍGEN **DE LAS** SANTAS MISSIONES DE EL MARAÑON

Por las noticias que corrian y tuvieron los Superiores y demás Padres de nuestra madre la Compañía de Jesús en la ciudad de Quito, de las dilatadas y numerosas provincias que contenia este gran rio Marañon, que llaman tambien Gran Pará, de las Amazonas, ó rio de Orellana, que tiene su orígen en Bombon y vertientes vezinas á la ciudad de Guanuco de los Caballeros, y corre hasta desaguar en el Occéano, más de mil y seiscientas leguas, enseñoréandose siempre por mayor en longitud y caudal de agua de todos los que en él entran, y aun de todos los descubiertos en el mundo, comunicándose profundo y hondable al mar con ochenta y quatro leguas de boca; por estas noticias, digo, se excitaron vivos deseos y fervorosos, assí en los Superiores, como en los demás Padres, para emprehender esta Mission, en que lograsse la Compañía su apostólico instituto en la conversion de tan estendido gentilismo, pretendiendo aun los más graves cathedráticos y Superiores ser cada uno de los señalados para tan glorioso empleo.

Aviváronse estos deseos con las noticias y relaciones que llegaron á la ciudad de Quito del alzamiento general de los maynas, que sucedió el año de 35, en que mataron hasta treinta y quatro personas, las veinte y nueve españolas, las más de cuenta, encomenderos, y de oficios, capitanes, alférezes, sargentos, que exercitaban unos y otros reformados en estas tierras, cogiéndolos en sus pueblos y repartimientos descuydados y dormidos, y acometieron á la ciudad de San Francisco de Borja, única frontera y cabeza en este Govierno, pretendiendo acabar con todo; pero fueron rechazados de los pocos españoles que havia al presente en ella, que se havian hecho fuertes en la yglesia con las mugeres, quienes tambien se mostraron animosas, previniendo la cuerda, pólvora y otros menesteres, con que acudian á los soldados. No eran éstos más que doze ó treze (fuera de otros quatro viejos impedidos), é hicieron rostro con valor al enemigo, dividiéndose por tres partes, por donde les embistieron con flechería y algazara los maynas; destos indios alçados cayeron muchos que perecieron á balazos, y los demás huyeron, sin daño ninguno de los nuestros.

Diéronse tambien noticias y relaciones del estado en que estaua la reducion, y castigo que hacian de los fugitivos é indios alçados, con el fin de restaurar la ciudad, que ya al tiempo del alçamiento avian tratado de desamparar; pero con los indios que despues iban reduciendo, se determinaron á conservarla, para cuyo efecto avian entrado nuevas esquadras de soldados con el Maestre de campo Miguel de Fúnes y otros capitanes que se encargaron del castigo y reducion de la provincia.

Dábanse estas relaciones á su Governador y Capitan General, que era entonces deste govierno D. Pedro Baca de la Cadena, quien en esse tiempo residia en la ciudad de Quito. Y pareciendo que para dar ser á su govierno, entablar estas tierras y en ellas una buena christiandad, el mejor medio era que viniessen á ellas Padres de la Compañía, se fué á los Superiores y propuso sus desseos é intentos, dando las noticias que avia tenido del estado que tenia ya esta tierra despues del alçamiento y reducion de maynas, y las que savia como experto en este govierno, donde assistió con cargos muchos años en tiempo de su padre D. Diego Baca, su fundador y primer Governador. Con que pudo decir la disposicion que avia para que la Compañía empleasse sus apostólicos ministerios en tanta multitud de provincias de gentiles como ay en éste su govierno, en el espacio de ducientas leguas á que se estendian sus términos, pidiendo Padres y ofreciéndose á ayudarles y acompañarles hasta meterlos en la ciudad de San Francisco de Borxa y sus Missiones, como lo hizo, introduciendo á los Padres con grande respeto, estimacion y reverencia, assí para con los españoles, como para con los indios, haciéndoles casi dueños de su govierno, que no ha valido poco para poder obrar y para que le quedemos obligados con perpétua memoria.

Con la ocasion referida se avivaron, como digo,

los desseos de nuestros Padres: entre muchos que lo pedian, señaló al P. Gaspar de Cugia y al P. Lúcas de la Cueva, el Padre Visitador Rodrigo de Figueroa, embiando el órden desde Santa Fé, para que lo executasse al P. V.º Provincial Francisco de Fuentes, que estaba en Quito, quienes entonces governaban esta provincia, y procuraron con diligencia el fomento desta Mission. Los dos Padres señalados, con el Governador D. Pedro Baca de la Cadena, salieron de Quito para estas Missiones á los 21 de Otubre del año de 1637, dejándose muchos de nuestros Padres embidiosos de que no les hubiesse cabido la suerte de ser embiados á este glorioso empleo.

En el camino vinieron obrando nuestros Padres santos ministerios comforme se ofrecian, en especial en la ciudad de Loxa y en la de Xaen de Bracamoros, publicando en cada una el Jubileo de las Missiones. Hiciéronlas con mucha acceptacion y buenos efectos de la gente, no quedando apenas persona que dejasse de ganar el Jubileo, sirviéndoles de preparativo los sermones y exemplos que los Padres hacian, á que acudian grandes concursos de gente, quedando no ménos aprovechados que edificados de los Padres, por lo que travajaban en predicar, confessar, componer discordias y arrancar peccados públicos y antiguos, y otras obras de caridad, con que grangeó la Compañía en ellos mucha estimacion y aprecio y desseos de tener Padres en sus ciudades.

Desde Xaen, y en todas estas montañas, ciudad de Santiago y Borxa, el nombre con que nos llamavan españoles é indios, era los Padres santos; y este nombre hallé quando vine (por mi buena suerte) á estas santas Missiones el año de 42, y lo continúan hasta ahora, grangeado por los primeros Padres que entraron á fundarlas.

# Número II

LLEGAN Á LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE BORXA; LO QUE EN ELLA OBRARON Y CON-TINÚAN LOS DEMÁS PADRES HASTA AORA

Aviéndose detenido los Padres quatro meses, tiempo forçoso que gastaron en el camino y en las Missiones de las ciudades referidas de Loxa y Xaen, llegaron al puerto, que dista de Xaen quatro jornadas, donde hallaron dos canoas grandes que les despacharon desta ciudad de San Francisco de Borja, por aviso que tuvieron, auiendo andado hasta dicho puerto, desde Quito, cerca de ducientas leguas de tierra; y embarcados anduvieron por agua otras sesenta que [que]dan hasta Borja, y se caminan en dos dias y medio rio abajo; pero rio arriba, quando está bajo, en doce; y si está algo crecido, en veinte ó treinta, y aun en quarenta dias y más, por las corrientes que tiene, corriendo entre cerros malos y peligrosos passos, sobre todos el Pongo, celebrado por malo y por los que en él quedan assustados ó ahogados. El qual se cierra de

modo que no se puede salir ni entrar quando el rio está algo crecido, que es la mayor parte del año, teniendo á la ciudad encerrada, é impedida su comunicacion. Llámanlo Pongo en la lengua del inga, por ser como puerta ó estrecho que abrió este Marañon entre peñas tajadas y altas, cortando un ramo ó segunda cordillera que, diuidiéndose desde los quijos de la principal y general del Perú, se ba apartando de ella, dejando en el intermedio muchos cerros y lomas, todas de montaña ó arcabuco. Viene á ser como remate á lo largo de ellos, y de la principal por esta parte que cae al Marañon de las vertientes del Perú por la banda del Norte. Porque passada ella, á estas partes ya no ay cerros: todo es llanada estendidíssima, bosque continuado y escabroso de árboles, çarçales y espinales que la cubren; y desta manera es todo montaña y arcabuco, sin que se halle tierra de pajonal ó sabana. Sí está cruzada de caudalosos rios y quebradas, encerrando frequentes pantanos, cenagales, achuales espinosos, y lagunas muchas y no pocas grandíssimas. Es gran parte della tierra anegadiza, principalmente en el tiempo de las crecientes generales.

Corre este ramo ó segunda cordillera desde los quijos, mostrando frequentes picachos altos y tajados de peñas, atrabesando y formando pongos ó estrechos espantosos y peligrosos en los rios que la cortan, en el de Pastaza ó Corino, doce ó quinze leguas más abaxo del salto en que se despeña todo esse rio de la cordillera general, por este Marañon, en el de Guallaga, en el de Ucayalí, corriendo assí y estendiéndose hasta el Occéano, ó á la par con

la general. Deja á sus espaldas, puestas y situadas en muy apartadas distancias y territorios. á las ciudades de Macas, Santiago, Moyobamba, Triumpho de la Cruz, las Missiones de los Padres de San Francisco y muchas naciones de indios.

Sola á esta ciudad de San Francisco de Borja coje dentro, sin que aya desta parte otra poblacion de españoles. La qual está fundada á las orillas del Marañon é inmediata á la salida del Pongo, quando se entra por él de arriba, rio abajo, andando en media hora las tres tres leguas que tiene desde la entrada y juntas del rio de Santiago, á su salida por las angosturas y malos passos que for-

man ese horroroso Pongo ó estrecho.

Llegaron los Padres Gaspar de Cujia y Lucas de la Cueva, con el Governador D. Pedro Baca de la Cadena (que los acompañó, ayudó y fomentó en todo el camino y sus ministerios), á esta ciudad de San Francisco de Borja á los seis de Febrero del año 1638, quatro meses, como he dicho, despues que salieron del Collegio de Quito, y tres años despues del alcamiento referido. Cobraron noticia del estado de la tierra, castigo y reducion que se proseguia de los rebelados maynas; y por ser ya cerca de Quaresma trataron de obrar lo que á la saçon instava, que eran sermones, exemplos, confessiones y que cumpliessen con la Iglesia, que algunos años no lo avian hecho por falta de sacerdote. Para esto se quedó el P. Gaspar de Cujia (que era Superior y lo fué por muchos años), en la ciudad, y despachó al P. Lúcas de la Cueva al real, donde andaban las esquadras de soldados en la reduçcion y castigo en el rio de Pastaza, para que tambien cumpliessen con la Iglesia; y alcançando del Governador perdon general (exceptuando algunos que fueron los principales promotores del alçamiento), para los indios maynas alçados, en quienes ya avian hecho graves castigos y ajusticiado á muchos, lo publicaron en el real de Pastaza y en la ciudad á sonido de cajas y clarines, con que quedaron deshahogados los pobres indios y agradecidos á los Padres que les alcançaron el perdon.

Con los españoles que quedaron del alçamiento y otros que entraron de nuevo en órden al castigo y reducion de los maynas, avia en la ciudad y real, de guerra, hasta quarenta que podian llamarse vezinos y soldados, fuera de las mugeres y niños; andaba el vicio suelto y de manifiesto, preciándose de él los vecinos, en especial el de la torpeza y amanzevamientos, por la licencia que para él ocassionan las tierras calientes, remotas y de guerra, principalmente quando es sugetando indios, sobre quienes se toman muchas licencias contra todas leyes divinas y humanas, y más faltándoles ministros espirituales y sacerdotes que los saquen de ignorancias y maldades como les avian faltado á esta ciudad. Preciábanse de los amancevamientos, aplaudiéndolos los unos á los otros. Hacíanse algunas injusticias graves á los indios, nacidas de ignorancia ó malicia, como eran servirse de ellos como de esclavos, echándoles cargas y servicios que no devian por sus tassas de tributos; quitaban á los indios sus mugeres, si eran gentiles, quando pertenecian á distintos repartimientos, diçiendo no avia matrimonio entre gentiles. Sacábase mucha gente de varias provincias, yendo en armada, cogiéndola y trayéndola en gruesas tropas que repartian entre los soldados y vecinos, que son las que llaman pieças, de que se ocassionaban en essas desdichadas gentes lastimosas mortandades, pues dentro de pocos dias apenas quedavan vivos la décima parte. Estas y otras insolencias avia que los llevava á su perdicion.

Es cierto que los Padres les fueron de mucho consuelo y ángeles de luz que los sacaron de vicios y tinieblas, porque no ay que dudar sino que con la dotrina, Sacramentos y buenos medios que los primeros Padres pusieron, procediendo con eficacia, amor y suavidad, y despues los demás Padres an ido continuando, se an arrancado muchos vicios é ignorancias, y en todos, por lo ménos, se ha quitado la licencia, publicidad y desemboltura con que se procedia. Assí sucede que tal vez entra á estas partes alguno de fuera que no procede con recato, y se estraña, se nota y mormura la licencia con que se porta; y á los principios, poco despues que entraron los Padres, aportando á esta ciudad un soldado natural de estas montañas, el qual hablando á su modo se quejaba, ó quizá ponderaba la cosa, diciendo de las indias que por criadas sirven en lo doméstico á los españoles: despues que han venido estos frailes no quieren salir las indias. Así llamaba frailes á los Padres, porque aún no conocia ni distinguia religiosos.

Despues que los Padres son curas se ha procurado con más cuydado proseguir en el provecho de los españoles, que an de dar exemplo á los indios con la frequencia de sermones, Sacramentos y otros medios que se ponen, comforme la tierra da lugar.

Publícanse entre año quatro Jubileos: uno de ellos el dia y fiesta de la limpia Concepcion de Nuestra Señora, que es titular de la Congregacion que les fundaron los Padres, y en otras festividades y ocurrencias confiessan y comulgan muchos, y algunos cada ocho ó quince dias; no se haze tanto en la frequencia de Sacramentos como se hiciera si no estuvieran y anduvieran tan divertidos en sus chagras, ó estancias y sementeras, en jornadas que hacen y pescas y otros divertimientos, con que apenas residen en la ciudad, por faltarles en ella la comodidad tambien para el sustento.

Fuera de las fiestas principales que celebran entre año, hazen cada mes una del Santíssimo Sacramento. Esta ha sido de mucha edificacion y lucimiento, porque en luces, adorno de la iglesia, arcabuzería y otras solemnidades, parece excedia á lo que podian, que pudiera servir de exemplar aun á otras ciudades populosas y ricas: estas fiestas, aunque no se an dejado, an descaecido de seis años á esta parte, con ocassion de las nuevas conquistas de Xivaros y otras, y por aver faltado muchos vecinos que las celebraban, y los que quedan están demassiadamente pobres y faltos de lo que an menester. Dios se sirva de que lebanten cabeça, y no sólo buelban á celebrarlas con el lustre antiguo, sino á aumentar muchas cosas del servicio y culto divino, como esperamos, para exemplo de este gentilismo.

Demás de lo dicho, se les acude en sus necessidades con lo que en casa tenemos, siendo ordinario recurso de todos, y se hazen otras obras de caridad.

Enséñanse los niños (de cuyos primeros principios depende todo su bien ser), con la dotrina christiana, á leer y escrevir, y á estudiar latinidad, de quienes algunos han llegado á ser sacerdotes. Hanse hecho algunas Missiones á las ciudades de Santiago y Moyobamba.

Todos, chicos y grandes, conocidamente nos tienen amor, respeto y reverencia, con sugecion, que apenas salen de lo que los Padres quieren, aun en cosas de república. Mucho de esto se deve á los señores Governadores, porque assí lo ordenan de palabra y por escrito, que no ayuda poco para todo.

Esto dicho por mayor, me parece vasta para saver lo que con los pocos españoles que ay en esta ciudad se obra. Assí, passo á los indios, que es lo principal que destas Missiones se pretende.

# Número III

#### DE LOS MAYNAS Y SU PACIFICACION

Con sola esta provincia de indios maynas, el Governador y Capitan General D. Diego Baca fundó á la ciudad de San Francisco de Borja, dándole este título por respeto del Príncipe de Esquilache, nieto del Santo, que entonces era Virrey de estos reynos del Perú, por cuya comission avia venido á estas pacificaciones y conquistas, haziéndola cabeça de esta governacion; su juridicion y términos, que comprehendian el espacio de ciento y cinquenta ó ducientas leguas, como rezan las capitulaciones, oy se estiende á todas partes donde los Padres de la Compañía y los Padres de San Francisco anduvieren en Mission, por nueva merced que hizo el señor Virrey, Conde de Alva de Liste, D. Luis Enriquez de Guzman, á peticion y devocion del P. Lúcas de la Cueva quando salió á Lima para éste y otros efectos. Y señalóle hasta veinte y quatro encomenderos, haziendo y repartiendo otras tantas encomiendas para ellos, de todos los indios maynas, que son los que an servido y sustentado con su servicio y tributos á la ciudad y sus vecinos.

Fundóse despues de varias entradas que en tiempos antiguos hizieron los vecinos de Santiago y Nieva, en órden á sacar pieças y reprimir las insolencias y daños que hacian los maynas á essas ciudades, donde eran formidables, y por guardarse de sus imbaçiones se veian obligados á vivir con contínuas centinelas y defenderse de sus armadillas y emboscadas. Finalmente, un capitan y soldados, en una de sus entradas á esta tierra, dejaron de paz á muchos caziques, y gran parte de la provincia; con esta ocassion se pretendió por varias personas el Govierno, con sus pacificaciones y conquistas, y se dió á D. Diego Baca, con el título de Governador y Capitan General. El qual, entrando con más de sesenta soldados en órden á

fundar y poblar ciudades y pacificar las provincias de su Govierno, halló que mucha parte ó la mayor de la de los maynas estavan poblados en este Marañon por solicitud de un indio de Nieva, llamado D. Anton, el qual, con ocassion de los que estavan de paz, y estar casado con una india, hija de un cazique mayna, de las que avian cautivado los españoles y llevado á Nieva, tuvo mucha mano y cabida con los maynas para sacarlos de sus rios y quebradas á que se poblassen en el Marañon y esperasen á los españoles.

Púsose esta ciudad y fundóse á orillas del Marañon y salida por esta parte del Pongo, en las mismas tierras donde estavan poblados los maynas, dia de la limpia Concepcion de Nuestra Señora, dándosela por abogada y patrona, el año de 1619. Pocos despues, en la primera numeracion que hizieron de los indios maynas, aviéndolos ya sacado á todos de paz, y á que se poblassen con los demás, hallaron hasta setecientos tributarios de toda la provincia; quando entraron los primeros Padres, que fué diez y siete años despues, avia pocos más de cuatrocientos, que hazian hasta dos mill almas.

Tal rebaja avian dado con ocassion del alçamiento, pestes, matanças de unos contra otros y varios accidentes

Por los mesmos, en otros veintidos años que han corrido hasta el presente de 1661, no alcançan á numerarse de dichos maynas más que hasta doscientos tributarios, pocos más ó ménos, que con mugeres y niños, y algunos advenediços que se an agregado de otras naciones, ay cerca de mil

personas, fuera de los maynas que andan ausentes fugitivos, que serán otras quinientas. Este fué el modo con que se redujeron y poblaron. Voy á lo que los Padres an obrado y obran con ellos.

Llegados á estas tierras los dos Padres Gaspar de Cugia y Lúcas de la Cueva, fundadores de estas santas Missiones, aunque oian que á los indios los llamaban y nombraban con nombres de christianos, á pocos dias y lançes se reconoció el modo con que los avian puesto los amos á muchos nombres de christianos, sin bautizarlos, y á los que lo estavan avia sido lo más sin darles á entender lo que era el Bautismo y para qué lo recevian, y mucho ménos los misterios que avian de creer para recevir la gracia y salvarse. Assí lo mostraban con la total ignorancia de todo, que no savian otra cosa sino sus ritos y fábulas bárbaras que heredaron de sus antepassados, persuadidos á ellas solas; aunque por lo que veian y oian á los españoles dezian algo de Dios y de la otra vida, más porque lo oian que porque lo creyessen. Quatro ó cinco curas tuvieron en los diez y siete años primeros; no se podia averiguar si avian dado á entender algo á los que bautizavan adultos: antes, assí españoles como indios, asseberaban que no les dezian cosa, sino algunas vezes quál y quál sacerdote. Y aunque á los Padres les parecia que no era possible dejassen de enseñarles los curas lo necessario para el valor, por lo ménos, del Bautismo, pero en negocio tan grave y de tanta importancia, les pusieron en mucha duda los que imformavan y lo que experimentavan. Y el mayor daño seria que en la entrada del Governador D. Diego Vaca, á quien assí en la ciudad, como en este rio abajo, en rancherías y playas, le salia toda la provincia de paz, iva bautizando los uños en grandes tropas, sin decirles cosa que tocase á Catecismo, sino lo que el cathequizante les dezia, que era un soldado que le acompañava, y á quien le avia encomendado los dispusiesse para ser christianos; el qual certificava y referia lo que les decia con un mal intérprete, y el modo con que el sacerdote los bautizaba, diciéndoles solamente, en lengua mayna, si querian aguas, á que respondian que sí; que todo era sin que los indios entendiessen cosa que les importasse para el valor del santo Bautismo, y más gente que no avia comunicado ni tratado con christianos. Tambien los mismos soldados avian bautizado á muchos sin otra prevencion más que echarles el agua, con que los sacerdotes successores los tenian por legítimamente bautizados y christianos. Aunque de uno, que era el Licenciado Alonso de Peralta, sacerdote grave y gran dotrinero, se ha averiguado con certidumbre que travajava bien en cathequizar y disponer con lo necessario á los que bautizó, que eran unas parcialidades que no entraron en los primeros bautismos. De la demás gente fué forçoso no sólo bautizar á los que se hallavan gentiles, sino rebalidar y asegurar los bautismos de todos los que en edad adulta lo recivieron, catheguizándoles de nuevo á todos.

Por esta causa el P. Gaspar de Cugia (quien por este tiempo estava solo en la Mission, por aver ido el P. Lúcas de la Cueva á Quito y passado á las Bar-

bacoas) trató el año 1640 de tomar el travajo y hazer esta buena obra á los pobres maynas. Hízoles con buenos y fieles intérpretes (de que ya avia mu-chos enseñados entre los españoles y ladinos en lengua del Inga) varias pláticas y cathecismos, dos veces al dia, dándoles á entender los misterios de la fé que avian de creer y la ley de Dios que avian de observar, enseñándoles á que se doliessen y arre-pintiessen de las culpas passadas. Despues hacia el mesmo cathecismo y preguntas á cada uno en particular, que es como el exámen para ver si an percebido y entendido lo que les enseñava. Con estas diligencias, y tomándoles su consentimiento y voluntad de ser christianos, los bautizaba, gastando en los bautismos desde la mañana hasta la noche, por ser en algunas encomiendas mucha la gente que se bautizaba, y ponerles juntamente óleo y chrisma á los que no lo tenian, y rebalidando tambien muchíssimos matrimonios. Desta manera fué corriendo las encomiendas ó pueblos. Gastó muchos meses en esta ocupacion, bien cansada por el contínuo travajo y rudeza destos pobres, visitando una y muchas vezes las encomiendas, para el efecto, que entonces eran veintiuna, divididas en puestos distantes á orillas del Marañon y sus braços, de que se aumentava el travajo, y lo tuvo el Padre excesivo, pues no se podian cathequizar todos juntos, sino cada encomienda ó pueblecillo de por sí, deteniéndose en cada uno conforme era la gente y la necessidad que tenian.

Para alivio de esta penalidad, con gente tan bruta, tosca y bárbara, era de grande consuelo ver el gusto y alegría que mostravan los pobres maynas, con toda su barbaridad y tosquedad, oyendo la dotrina christiana, y viendo lo que con ellos se hazia, repetian lo que se les enseñava, y lo decian á los que no lo avian oido; de modo que me certificó el Padre que en las últimas encomiendas tuvo ménos travajo por lo que ya savian y avian deprendido de los primeros. Perciven la dotrina, porque se les da á entender con preguntas breves, y como á niños se les da á beber en sorbos pequeños. No son capaces todas las naciones de este rio de razonamientos largos, ni de preguntas y respuestas estendidas, y más aviendo de ser por medio de intérpretes. El medio más á propósito y proporcionado á su capacidad es el referido.

Estando en esta buena obra, en que trabajó no poco, el Padre tuvo carta del Padre Provincial en que le llamava, á la sazon, que ya avia buelto el P. Lúcas de la Cueva, con fin de que se prosiguiesse la Mission, que avian los Superiores tratado de dejarla. Para informarles de nuevo y pedir más sugetos, se dispuso el P. Gaspar de Cugia á su viaje, y por instar el tiempo y su avío dejó tres encomiendas, que despues se aseguraron en sus bautismos y matrimonios con las mismas diligencias, aviéndolo echo en las diez y ocho, como he referido.

Hiciéronse de estos bautismos absolute á los que nunca lo avian recevido, y sub conditione á los que estavan en duda: por todos abrá más de mil adultos.

En una encomienda, estando el Padre haziendo la dotrina á todos los de ella, se salió un viejo diciendo que él no queria ser christiano, que lo fuesen los mozos: sabiendo esto, se afligió el Padre, y tambien el encomendero. Hablaron al viejo, procurándolo reducir. Su respuesta era que era viejo y no podia ser christiano ni bautizarse, hasta que cayeron en la quenta de la repugnancia del indio y el por qué reusava el christianarse, que era porque no podia tomar de memoria la dotrina christiana para responder á las preguntas del cathezismo como los mozos; desengañáronlo, diciéndole el Padre que no avia menester tomar de memoria, sino que bastava oir la dotrina y cathecismo, y creerlo en su coraçon, doliéndose de sus pecados, con que el buen viejo admitió ser enseñado y bautizado. Esto pasa no en uno solo, sino en muchos que rehusan el bautismo por semejantes dificultades, y aun en los demas Sacramentos passa lo mesmo, particularmente en el de la Estrema Uncion, que lo rehusan tal vez por el olor del azeyte, y lo repugnan por parecerlos que con él se an de morir, por darse á los que están de próximo para esse trance.

Parece mostró el Señor que era buena obra, y le agradava la ocupacion de rebalidar estos bautismos, porque avia una india mayna con quien el demonio tenia mal trato muchos años, con tanta desvergüença, que no la dejaba en parte alguna que no la molestase. El mismo dia de la revalidacion del de su bautismo, parió un mónstruo á manera de sapo, de muchas manos y piés, asquerosíssimo y sobre manera fiero, quedando la india más muerta que viva.

Apareciósele despues el demonio íncubo, aun que de lexos, espantándola; y riñéndola mucho, la dijo que despues del agua que le avian echado no podia ya llegar á ella; con que la pobre quedó libre de aquella infernal bestia.

Este trabajo y buena manera de merecimiento en rebalidar bautismos y bautizar maynas gentiles, no paró en lo que los Padres hicieron al principio, sino que se ha ido continuando hasta aora y se continuará por muchos años. La causa es el irse los maynas frequentemente, ó por el travajo y malos tratamientos que les dan los españoles, ó por el hambre, y no tener en sus pueblos y ciudad la carne y pescado con la abundancia que en los arcabucos, lagunas y ladroneras suyas, ó por ser ellos criados en la vida ancha y ociosa de los montes, sin sugecion á nadie, amicíssimos de passearse, y de andar de unas partes á otras, assí por tierra como por agua en sus canoillas, ó por otras causas, que no las han menester graves para huirse y perderse en sus retiros muchos años, aviendo tenido esta mala costumbre desde que se fundó la ciudad, muchos añes antes que los Padres viniessen, con daño de sus almas y aun de sus vidas, por las matanças que unos contra otros executan en los arcabucos, bosques, estando fugitivos, que les parece es lo mesmo que averse hecho aucas, enemigos contra sus parientes, para guerrearse, vengarse y maltratarse por quitarse las mugeres ó herramientas que adquirieron entre los españoles, y por otras leves causas y barbaridades.

A coger estos cimarrones salen de Borja de or-

dinario casi todos los años una y más esquadras, y los buscan con excesivo travajo por rios, quebradas, lagunas, pantanos y espinales, passando de-masiadas penalidades y hambres hasta topar con ellos, en que gastan muchos meses. Assí traen á la ciudad barias tropas en que no falta que hazer en bautismos de niños y adultos que nacieron y se criaron en sus retiros. Desde el año pasado, de sesenta han traido más de trescienta cuarenta personas, las más por bautizar, huidos y nacidos muchos de ellos, y criados en el monte, desde antes del alçamiento general que al principio dixe, y lo hizieron el año de 35, por Febrero, que passaban ya de su fuga más de veinte y cuatro y veinte y cinco años; tuera de unos pocos que despues de la rebalidacion de los bautismos se huyeron, aunque no dejaban de traer hijos de diez á doce años que les avian nacido despues de su retirada. Avia sido buena ayuda de costa para esta pobre ciudad, si la peste del sarampion ó frecadilla y mal del valle no se ubiera llevado de ellos y de los demas, más que los que trajeron. En estas malocas suelen traer tambien muchos que, por ausentes ó huidos, no entraron en la rebalidación general de los bautismos; que en aberiguarlos y rebalidárselos, dan muy bien en qué entender, porque assí éstos como muchos ladinos y enseñados en huidas, en sus ladroneras se olvidan de lo que savian, se entorpezen y embrutezen, como exercitados en la vida de brutos y fieras. Assí es necessaria mucha maña y traza y paciencia para sacar en limpio sus bautismos y bolverles á enseñar.

Es, sin duda, grave subsidio y penalidad para los vezinos (y no ménos para los Padres) el estar expuestos á que les desamparen y se les huigan los indios, (anocheciendo muchas vezes con encomienda y amaneciendo sin ella, despojados de herramientas, canoas y otras cosas, y sin tener quién los substente y sirba), y á buscarlos con contínuas malocas y armadillas; para mantenerse ellos y la ciudad, fuérales de socorro el hazer estas reduciones de maynas cimarrones, porque suelen traer numerosa chusma que era bastante á que fuesse en aumento esta Provincia; pero no es assí, sino que la mayor parte de la que traen se muere en llegando á estos aires y temple de Borja, aunque no aya peste, y quando se fecundan en el monte y sus quebradas, viviendo á sus anchuras, tanto se esterilizan en este territorio, donde ay poco multíplico y logro de las criaturas que les nacen, quizá por no tener sus comidas en abundancia y verse en sujecion, sin [la] livertad y vida holgazana en que se crian y connaturalizan en estas tierras, siéndoles la sugecion contra su natural para la procreacion, como se ve en las aves silvestres que, cogidas ó enjauladas, se esterilizan.

Tambien ay que trabajar en cathequizar y bautizar otras diferentes naciones que se traen á esta provincia de Maynas y á la ciuda l, en órden á que sirvan á los vecinos y se crien y hagan aptos en la lengua del Inga, para traer á sus parientes que están de paz ó se espera que la darán, de que se an bautizados algunos centenares. Desta mies ay muchas vezes que hazer, porque bienen muchos de

nuevo y otros se buelben á sus tierras; aunque no sea de mucha gente, no es el menor trabajo por ser idiomas diferentes, para lo qual es necessario aya intérpretes de todas las naciones, y con este fin los procuran y crian los Padres en la casa de Borja.

Los bautismos que en este curato de Borja y maynas se hallan escritos en su libro, hechos por los Padres despues que binieron, son hasta tres mil y trecientos; destos son niños los mil y quinientos. Los que se an hecho en las demas reduciones se dirán en su lugar.

Mucho travajo ay, y tiene la caridad y zelo de los Padres buena materia y lugar en qué exercitar. la, armándose de paciencia: en los bautismos de adultos por la rudeza y brutalidad que adquieren los indios en los arcabucos destas montañas, viviendo como brutos, casi sin comercio humano; y aunque es general en todas aquestas naciones, es mucho más en la de los maynas, por ser tan amigos de huirse y huir de los españoles, con quienes están como biolentados y aburridos, y cuyos bautismos es fuerça hazerlos en breve tiempo, porque no tienen lugar ni comodidad de gastar mucho en disponerse y deprender las oraciones, como la ay en las otras reduciones que no tienen sobre sí el embaraço de las ocupaciones en que los ponen los españoles, ni la incomodidad de Borja y sus tambos y estancias en que tienen sus pueblos divididos, con que en casos apretados de enfermedades y pestes crece la dificultad y trabajo en industriarlos para los Santos Sacramentos de que necessitan, por lo que sobre su rudeza les impiden y ocupan los dolores y accidentes de la enfermedad.

Fué de marca mayor en la peste de virhuelas encadenadas que tuvieron el año de 42, en que fué Dios servido de que la santa obediencia me imbiase á estas santas Missiones, y me trajo el P. Gaspar de Cugia, que siendo Superior dellas avia salido, como dije arriba, á informar al Padre Provincial, que era entonces el P. Gaspar Sobrino. En essa ocasion se trajo tambien en propiedad este curato de San Francisco de Borja y provincia de Maynas, adonde entramos á 13 de Julio de dicho año.

Estavan las pestes referidas en la provincia ya avia algunos meses, y no avian passado de las primeras encomiendas que caen abajo de la ciudad, sin que uviessen muerto, si no pocos, y essos niños todos ó casi todos, sin duda por providencia divina, porque no les faltassen sacerdotes en este conflicto. Porque luego que llegamos, hallando al Padre Lúcas de la Cueva en la cama con una postema que le tenia rendido, sin que pudiesse acudir á cosa de los apestados, fué forçoso el ir rio abajo á sacramentar á algunos indios que parece nos estavan esperando para morir con el socorro de la Confession y demas Sacramentos, yendo aún sin descansar de tan prolixo y trabajoso viaje, que desde Cuenca hasta llegar á Borja duró cinco meses, por avernos detenido en hazer Missiones en la ciudad de Loxa y en el pueblo de Ayabaca, y en el de los Tabaconas; éstos no avian cumplido con la Iglesia por lexanos de su Cura, aunque era pas-

sado el Corpus, y en todos tuvimos mucho número de confessiones y comuniones. Fué creciendo la peste ó pestes en esta provincia de Maynas como un incendio en toda ella y en la ciudad, durando su furia y rigor los dos meses siguientes, y no se apagó del todo hasta los seis meses, que fué por Navidad. Era fuerça correr todas las encomiendas, que entonces eran veinte y una, sitiadas y pobladas en distintos puestos, en el espacio de ocho leguas de la ciudad para avajo, unas en el Rio Grande, otras en sus braços; repartiéndonos el P. Gaspar de Cugia y yo, en la ciudad y pueblos, se corrian todos cada semana una vez, atrabesando el rio á unas y á otras partes, y por malos pasos, dando ligeras en canoillas, con buenos soles y mojaduras; y por tierra á pié, á partes distantes y ranchillos de los indios enfermos, administrando á unos la Confession, á otros la Extrema-Uncion, y á varios que faltavan el Santo Bautismo, en especial á las tres encomiendas que quedaron en la revalidacion general. A los ladinos en la lengua del Inga, de que avia algunos, no avia tanta dificultad en disponerlos, porque ya entendian y se les daba á entender qué cosa era el confessarse, y para la Comunion se hallavan capaces, que industriados de tan alto misterio la recebian por Biático. No faltó uno destos ladinos que no devia de averse confessado otra vez. Estando éste con el mal, llegué á confessarlo, y examinándolo, daba números exorbitantes á los pecados. Preguntávale: ¿has muerto á alguno? Respondia: Ari, Padre, iscai passac quinça passac; sí, Padre, ducientos, trecientos; y á este

tono en los demas pecados. Viendo números tan increibles y que en todos pecados concedia á esse modo, le dije: no mientas, sino dí sólo los pecados que as cometido. Respondiome: no, Padre; para salir bien de la emfermedad es menester confessarnos bien; pareciéndole que estava el negocio de la buena Confession en decir muchos peccados, y no avia que sacarle de esso. Tuvo suerte que no muriesse en essa peste.

Con los bozales avia grande trabajo, porque aunque en los cathecismos avian oido decir de la Confession, no lo avian percevido, ni en la práctica sabian lo que era, ni quáles eran los pecados que avian de confessar. Muchos entendian, y era lo ordinario, que los peccados de que se avian de confessar eran el no acudir á las chacras y sementeras, y otras cosas del servicio de sus encomenderos, quiça porque no les reñian por otras cosas. Decíales que no eran essas las culpas porque Dios les avia de castigar en el Infierno, sino los hurtos, matanças, amancevamientos, etc. Industriándoles en esto, avia muchos que los decian en público simplemente, si bien para el fuero y sigilo de la Confession procurava portarme de otra manera, dándoselo á entender y diciéndoles que de aquellos pecados que ellos decian y de otros que yo les repetia, de los que suelen cometer, se avian de confessar si querian que se los perdonase con la autoridad y palabras de Dios, que avia dispuesto Nuestro Señor Jesuchristo que se arrepintiessen de ellos y se emendassen. Avia en este Sacramento mucha incomodidad, assí por serles su práctica nueva, como por

estar muchos juntos tendidos en un lecho, y otros en otro cercano, llagados de piés á cabeça, con las virhuelas encadenadas, con mucha podredumbre y hediondez, sin ser possible apartarlos para que á solas con el intérprete se confesassen, como lo hacian no pocos quando se hallaban con comodidad, sin essos embaraços, y á todos se les dava el remedio de sus almas en la manera que se podia.

Estavan muy de lo nuevo estos desdichados en este Sacramento y en el de la Extrema-Uncion. No pocas vezes se escondian; otras decian que no querian confessarse, porque no querian morirse, pareciéndoles que se les ocassionaria de la Confession. En especial rehusaban recevir la Extrema-Uncion, y biéndome con la sobrepelliz y estola, mostraban con ademanes temor, diciendo: ¿qué es esto? ¿qué es lo que el Padre quiere hacerme? Tal vez se escondian y tapaban en el rincon del toldo, huyendo como quien ve una phantasma ó á algun hechicero que les va á hacer mal. Procura[ba] desengañarles diciéndoles que los Padres no son hechiceros como sus parientes, y que lo que hacian no era para que se muriessen, sino lo que Dios ordenava para nuestro bien, quitar los pecados y ayudarnos en el trance de muerte. Con estas razones y otras propuestas á su modo, no sólo admitian el ser confessados y absueltos con los actos de dolor que se les pedian, sino que sacavan y manifestavan el rostro y cuerpo para recevir la Extrema-Uncion. Algunas vezes, si no se persuadian por lo que el Padre les decia, en tales casos es buen medio el valernos de alguno de sus parientes expertos que

se lo diga y persuada, y desta manera se reducian y reducen á lo que el Padre les dize y haze con ellos. Espero en Nuestro Señor, que en essa peste, con toda su rudeza é ignorancia, se salvaron muchos, pues parece que no esperavan más que á recevir estos Santos Sacramentos para morirse. Y á no pocos les encontrava moribundos, sin que nadie me huviesse avisado, topándolos acaso yendo á otras partes á donde me llamavan. Llevóse la peste entonces mucha gente de esta Provincia de Maynas, y seis ó siete solamente sin el beneficio de los Sacramentos.

He referido el travajo desta parte por aver sido singular, y el recivimiento que tuvimos en esta Provincia. Parece que la peste (y se deve tener por providencia divina) esperó á que ubiesse sacerdotes para executar el rigor con que esta divina justicia castigaba estas tierras. Despues, aunque ha avido otra del mesmo jaez y calidad, no ha sido tanto el travajo, por estar los indios más adelante en la noticia de los Sacramentos (excepto los que an salido de los montes y criádose en ellos); en particular les ha valido mucho el confessarlos en su lengua materna, sin intérprete, de que conocidamente reciven mucho consuelo y provecho.

A los principios se confessaban los ladinos en la lengua del Inga general, las Quaresmas, y los boçales solamente in articulo mortis, y algunos para casarse, por no obligarles á confessarse la Quaresma por intérprete. Quando ubo aptitud, se començaron á confessar en la materna, y aunque dieron muchíssimo travajo la primera vez, porque estra-

ñavan que el Padre les ablasse en su lengua, y estavan á los piés del confessor trassudando, absortos como quien está en otra region, siendo necessario hacerles cada pregunta seis ó siete vezes, y darles con la mano como quien los dispierta para que atendiessen, que no era poca fatiga y cansancio para la cabeça del confessor: con todo esso se da por muy bien empleado esse travajo y cansancio por el provecho que se les ha seguido. La segunda vez que se consiessan dan ménos que hacer, la tercera mucho ménos, y assí bienen á quedar más tra-tables. Lo que da más consuelo es que examinando, v. gr., de superticiones, dicen muchos: antes que me confessara creia essas cosas; despues que me confiesso y me lo advierte, no creo nada de esso, sino en solo Dios, y á esse modo responden de otros pecados; y ay no pocos, especialmente indias, que no dan materia grave para absolverlas. Con que devemos entender que Dios no está atado á sciencias ni entendimientos, para criar y tener almas limpias de culpas graves, pues siendo los maynas los más faltos de dotrina, tiene entre ellos almas que le temen, y con toda su rudeça se guarden de pecar, para confussion de muchos entendidos.

No ay disposicion ni modo con que se dotrine como conviene esta provincia de Maynas por quanto están repartidos en puestos divididos y distantes que los podemos llamar estancias ó tambos (assí las nombran) de sus encomenderos, y no pueblos. Son en este tiempo diez y ocho, que son otras tantas encomiendas pequeñas todas, fuera de qual y

qual rancho que tienen varios en otras chacras. En ninguno puede residir el Padre que los dotrina arriba de quatro ó cinco dias sin hacer falta á otras partes y á la ciudad, y por la incomodidad de havitaciones y sustento, con muchos sancudos y otros mosquitos, y la humedad del suelo. Señala el Padre fiscales; pone quien reze las oraciones; éstos se huyen ó se van á passeos largos de tres, quatro y seis meses, como los demás indios, en busca de sustento y de otras cosas, ó se mueren. Y aunque residan no tienen los indios sugecion á otros indios, ni la admiten para obligarles á que acudan ellos ó sus hijos á rezar: solo al encomendero ó al Padre obedecen y se sugetan. Assí, mientras está con ellos acuden; ó el encomendero ó mayordomo hacen que rezen los domingos; no los demas dias, porque se divierten ó los ocupan. Esta es la causa, y el no aver tierras ni modo de que se pueblen juntos, de que los maynas tengan y no estén tan industriados como otros que tienen assistente al Padre que los enseña, á que se llega y no ayuda poco el ser tan cimarrones, porque en huyéndose, á poco tiempo se olvidan de todo. En la Ciudad solamente tienen mejor comodidad de aprender quando sirven en ella, donde está y vive el Padre, que miércoles, viernes y domingo les hace la dotrina y examina el rezo. Deste servicio y gente de la ciudad es en estos tiempos muy poca, y que permanece poco, porque apenas pueden los vecinos sustentarse algunos dias en ella, y se van á vivir en sus encomiendas. En éstas siempre que va el Padre á sacramentar ó á hacer noche por otra causa, entonces les reza á todos los de la encomienda, y quando por visitarlos ó confessarlos al tiempo de la Quaresma va á ellas, que entonces para más dias y las dotrina segun es el repartimiento.

Quando ay comodidad se les haze en sus pueblos fiesta de sus Titulares y los finados. En la ciudad tienen, fuera de las processiones de la Semana Santa y la del dia del Corpus, señalado el viernes de la Infraoctava, estando los demas dias repartidos entre los vecinos para su celebridad. El viernes es propia fiesta de los indios y la celebran con toda solenidad de missa cantada, en que se da la paz á los principales caciques, alcaldes, etc., que están sentados en los escaños del Cavildo. Hacen la procession por la plaça y altares, que están preparados con adornos de palmas, ramas de árboles y flores, con danças, fututos, flautas, luces y otros festines, llevando el guion y demas insignias los principales, y acompañando bienen ellos. Tambien acuden á la ciudad en todo, como fiesta propria dellos, assistiéndoles los españoles y acompañándolos en ella. Tambien acuden á la Ciudad las Pascuas de Resurreccion, Navidad y Año nuevo. A todo lo dicho van solos varones, y de las indias raríssimas, quiçá por tener bergüenza de parecer en la Ciudad con pampanillas, medio desnudas, y porque no ay embarcaciones ni comodidad para obligarlas á ir, principalmente estando el rio por esta parte rápido y peligroso.

Tiene esta provincia y curato de Maynas, de ordinario, cerca de mil almas, ya más, ya ménos, segun son sus fugas: destas se confiessan cada año de seiscientas para arriba, fuera de los españoles, que son hasta sesenta confessiones. Y fuera de los cimarrones, gente que anda fugitiva de esta nacion, que por traerlos en las malocas que hacen los españoles, tocan al mesmo curato, y no son los que dan ménos que hacer en dotrinarlos, parece serán otras quinientas personas las que andan retiradas.

Lo referido será bastante para hacer concepto de lo tocante á Borja y á Maynas, dejando algunas cosas para su lugar, que son comunes á las demas naciones; passo á ellas y á sus reduciones, que son lo principal del intento deste informe y de las noticias que se pretende dar destas Missiones, por ser lo que los Padres han obrado nuevamente en este gentilismo.

## Número IV

## DE LA LIMPIA CONCEPCION DE XEBEROS

Es la limpia Concepcion de Xeberos la primera de todas las reducciones, y el principio de estas Missiones, que se fundo de las naciones gentiles deste Marañon, por diligencia y travajo de la Compañía, siendo su fundador el P. Lúcas de la Cueva desde sus primeros fundamentos, cuyo orígen refiere el Padre en una carta que escrivió al P. Gaspar de Cugia, que era Superior, en que le

da razon de la Mission que hizo al Real de Pastaza luego que entraron á Borja, como tengo dicho arriba, y del modo con que se introduxo y entró á esta nacion xebera.

La carta dize assí:

«P. Gaspar de Cugia. Pax Christi, etc. A los quatro dias que salí de Borja, apartándome de la santa compañía de Vuestra Reverencia, llegué á las Juntas de Pastaza, por donde desagua el Rio de la Piedra Pomes, que desciende de la Tacunga, en el gran rio Marañon, repitiendo en este puerto á un mar dulce, assí por lo anchuroso de su obra, como por sus muchas aguas y fondo. En dichas Juntas hallé plantado el Real y alojada el Armada, que se ocupa en la reducion y castigo de los maynas, tan retirados y escondidos por las crueldades y matanças de su rebelion. Fuy recevido de los soldados con regular agasajo y universal regocijo, que dieron bien á entender con repetidas salvas de su arcabucería y ruido de sus cajas y pífanos, y otras demostraciones de gusto que tendrian por verse ya con sacerdote que les enseñasse, dijesse Missa y administrasse los otros Santos Sacramentos, de que tanto tiempo avian carecido, pues nunca aportó á estos montes sacerdote desde el sucesso trágico del general rebelion. Estuve en dichas Juntas algunos ocho dias esperando se recogiessen los indios amigos, que son el nervio principal desta milicia, pues sin ellos nada se hiziera. Estaban derramados en varias correrías en busca del sustento, que lo tienen librado estas Armadas en lo que caçan en el monte y pescan en los rios y lo que sacan de las

chacras de los cimarrones y fugitivos; con que si éste falta, perecen á causa de no cargarse para estas guerras otros víveres de que se carece en estos arcabucos la sierra adentro, y porque se pudren brevemente en ellos, aunque se trugera de fuera. En el espacio destos dias (por mi buena suerte) aportó á este Real una gran manga de indios gentiles xeberos de nacion, en que venian los caciques más principales y gente alentada. Salieron éstos de sus tierras en prosecucion del servicio que avian començado á hacer á los españoles, ayudándoles en la guerra contra los maynas rebeldes, descubriéndolos, prendiéndolos y entregándoselos, en que an hecho fineças los de esta nacion. Y aunque por este servicio pudieran esperar premio y correspondencia, y vivir alentados con essa esperanza, no solamente no la tenian, antes bien, posseidos de un horroroso recelo de los españoles, andaban caidos, tristes, amilanados y llenos de congoja y llanto. Poníales en estos estremos el aver visto tantos indios ajusticiados, tantos cuerpos desquartizados en los árboles y horcas, tantos desorejados, muchos desnarigados, desgarronados otros, cortadas las manos y piés qual y qual, llagados y desollados con açotes los que mejor libraban, y que todo esso no paraba, porque la mano de la Justicia adhuc erat extenta, y que á ellos tambien les amenaçaba por delitos y traiciones y aun muertes de españoles que les achacaban. Con que, segun he dicho, estaban tristes, temerosos, amilanados y caidos en extremo. Ni sé si fué por el grande amor con que los receví y mucho agasajo con que los tra-

té y alenté, ó por lo que otros les dijeron de lo mucho que favorecen los Padres á los indios, ellos se me allegaron y pegaron con tanta firmeça y con tantas demostraciones de amor y confiança como pudieran hacerlo con sus padres naturales, y aún más. Con que me pareció hallava la disposicion y puerta que podia dessear para entrar á la reduccion y dotrina y bautismo desta Nacion. Propúseles mi desseo, á que salieron con tantas demostraciones de gusto y promesas de abraçar lo que les enseñasse, que luego me uviera puesto en camino á no embaraçarme las ocupaciones quaresmales de confessiones, predicacion, dotrina y lo demás con los soldados españoles de la Armada, á que devia primeramente acudir y atender; con que suspendí mi viage hasta la Pascua, y emprendí en compañía del Real el que se començaba en prosecucion de la reducion y castigo de los maynas rebeldes.

Este se endereçó á Rimachuma, donde entramos á los quatro dias de navegacion, rio arriba, por el de Pastaza ó Piedra Pomes. Es dicha Rimachuma la más célebre laguna que se halla en toda la conquista, por su grandeza, la qual le da el nombre de Rimachuma, que en lengua mayna quiere decir la Gran Laguna, cuyo vox dicen que passa de quarenta leguas; por sus muchas islas, naturales unas, portátiles ó advenediças otras, de que luego diré; por su grande profundidad, que en algunas partes no es sondable, con tanta inquietud y olaje en ellas, como si fuera un golfo en alta mar. Y lo que la hace más célebre es su multitud de pescados mayores y menores de todos géneros; su

infinidad de tortugas y bacas marinas; un sinnúmero de lagartos y caymanes, con que tienen siempre bien proveido el plato los maynas cimarrones, que inquietos siempre con las memorias desta abundancia, no paran en la penuria de sus repartimientos, de donde se ausentan con contínuas fugas para venir á gozarla, teniendo á dicha Laguna por su paraiso de recreacion y mesa abundante de boda.

No la experimentamos tal en esta ocasion todos los de nuestra Armada, antes bien, tan estéril, intratable é inhavitable, que por no perecer en ella la uvimos de dejar con más prissa que avíamos traido quando navegamos en su demanda. Originóse este travajo de las grandes avenidas del Rio de Pastaza, cuyas aguas la llenan, y de otros riachones, Sillay, Assaga y Acapirre, que en ella desaguan; con que quedó toda inundada, no sólo en la tierra y sus islas, sino en gran parte de la arboleda que las ocupa.

Obligónos, no sólo á mudar los puestos por algunas vezes en que nos avíamos alojado, sino á armar en el último barbacoas encima de agua, albergándonos en ellas ó encarcelándonos en su mucha angostura, casi sin podernos menear. Y lo más sensible eran los bahidos de cabeça y otros achaques que las humedades y vapores del agua, tan immediata á los cuerpos, ocasionavan en ellos. Agravávase esta incomodidad con el recelo en que se vivia del daño que nos amenaçavan las islas portátiles y advenedizas, que arriba dixe. Estas se fabrican como aora diré. En tiempos de grandes avenidas, robando las orillas de

los rios la fuerça de las corrientes, arrancan muchos árboles, de que vemos en el rio Marañon y en los otros immensas paliçadas. De las que trae el de Pastaza, que son en número y grandeça no inferiores á las de Marañon, entra gran parte en esta laguna, donde quedan como estancadas. Cesan las crecientes, menguan las aguas, con que éstas paliçadas quedan asentadas en la tierra ó arena. Con la gran humedad producen en breve mucha y espesa arboleda, y á poco tiempo se haze monte brabo.

Passan firmes y aferradas estas islas todo el tiempo que duran los árboles ó paliçadas que les sirven de anclas ó amarras con que se aferran en la tierra. Con el tiempo, éstos se pudren y faltan, con que quedan sueltas.

En las grandes avenidas las aguas las levantan, y se ven andar de unas en otras partes á donde el viento las lleva, sirviéndoles de velas los árboles que encima sustentan. Si estas islas movediças y viandantes se allegan y abordan, como dicen sucede, á otras islas y puestos donde están alojados los que navegan, los ponen á rriesgo de quedar anegados; con que el recelo por esta parte, por ser las crecientes deste año tan sobresalientes, nos ponia en no pequeño cuydado. Lo que echó el sello á nuestro trabajo, y con lo que más se agravó, fué la estrechura en que nos puso la hambre, que parece quiso llegar al estremo. Ya dije arriba cómo libran el sustento estas armadas en lo que se pesca en los rios, se caça en los montes y se halla en las chacras de los fugitivos y cimarrones. Todo esto faltó, porque el pescado no pica en tiempo de crecientes, por hallar en la tierra inundada los gusarapillos, lombrices y otros cebos que pueden buscar en el ançuelo.

Lo turbio de las aguas en tiempo de las avenidas priva el uso de la flecha, por no divisarse el pescado para tirarla. En los montes, por estar llenos de agua, la caça ni se halla ni se busca. Por la mesma causa no se pudo, ni hasta oy se ha podido topar, aunque se an hecho varias salidas y despachos, ni cimarrones, ni delinquentes, ni sus comidas y chacras, por tener las avenidas totalmente ocultos los caminos, borrados los rastros, ciegas las veredas y todo inundado; con que nos hallamos sin ningun recurso. Con esto huvimos de dejar á Rimachuma y salir al rio á buscarlo. La fuerça de las corrientes, con la mucha flaqueza en que se hallavan los bogas ó remeros, nos impedia casi totalmente el poder arribar.

Lo inundado de los montes, el [no] poder soplar candela, ni salir de la canoa, aun para la más precissa necessidad. Aquí amaynó, descaeció y cayó mi poco vigor de todo punto, poniéndome en estado de no poder lebantarme, desmayado. Con la hambre y falta de sustento, el calor natural parece se me avia apagado. En éste mi mayor aprieto, ocurrieron á mi necessidad y caimiento dos soldados, con unos pedaços de armadillo el uno, con dos huevos el otro, que me dijo los avia hurtado viéndome padeçer, y para pereçer. Ya sin fuerças la Armada para poder arribar, se topó con un corto pedaço de tierra, aunque lodosa y mojada, no

inundada. Alojóse en él el Real para pasar la Semana Santa. Diósele por nombre á este puesto el Real del Tigre, por avérsenos entrado por medio de la plaça de armas uno muy feroz, con la seguridad que se entrara á su madriguera. Aquí se tuvo la Semana Santa, que fué muy abundante de carne de monte y de todas las sabandijas que en él se hallan, porque éstas, retiradas de las partes inundadas, se recogen en los mogotillos más altos que no lo están, como lo hicieron en éste nuestro alojamiento, que se cojieron muchas. Ví en esta ocasion, paseándome por él, lo que ya avia començado á ver y aun á comer dias antes; esto es, muchas ollas en los fogones llenas de monos, ratones, lagartos, papagayos y de quantas immundicias ay y se cogen en estos arcabucos, hasta de hormigas y gusanos, sin perdonar de las culebras, aun á las más ponçoñosas, ocurriendo á este daño con cortarles y arrojar la cabecilla, donde tienen su beneno. Ví que nada se estrañava ni hasqueava, y que se sustentaban destas immundicias, no sólo los indios, sino los soldados españoles. Ví que nadie se ahogava con ellas; con que juzgando que á mí tampoco me ahogarian, y diciendo con el otro philósofo: Nihil humanum a me alienum iudicavi, entré en estas viandas y passo ya corriente en su uso: sólo en la cabeça del mono aún no he entrado, horrorizado de aquella figura tan de hombre, que á no saverse lo que es, se juzgara por de un negro, que tal queda ya asada. Tambien entraré en ella, porque ya tengo reconocido que de todo esto nos tenemos de baler si no queremos perecer, pues en estos arcabucos no ay otro recurso á que podamos haspirar. Ni lo tan cálido y húmedo de su clima da lugar á que nada se pueda guardar, como lo tengo visto y reconocido, hallando podrido á la tarde lo que se caçó ó pescó de mañana, si no se le acude con presteza con el beneficio de la sal y el humo, y ni aun desta manera basta. Hecha la Semana Santa, traté de mi viaje y primera entrada á Xeveros, segun la tenia assentada con ellos. Conferí mi intento con el Maestre de Campo y cabo Miguel de Funes, en quien hallé no poca resistencia, representándome dos riesgos de la vida, que daba, no sólo por probables, sino por ciertos. El uno, el entrar á Xeveros, gente fiera, grandes matadores caribes, principalmente de hígados, asaduras y coraçones de hombres, y que rebolviéndolos con el agi que molian, le daban aquella grosura, lustre y mantecoso que se veia en las olluelas que, llenas deste género, vendian en sus rescates á los soldados españoles; que la paz que tenian con nosotros era muy somera, mal segura y arriesgada, como se avia visto en varias traiciones que de ellos se referian; con que nadie entrava á sus tierras. Que su ocupacion y exercicio sólo era matar, cortar cabeças y bailarlas; con que tenian consumidas varias naciones. Y últimamente, que al principal cazique le tenia provado delito y hecho causa de muerte, por averla él dado á dos españoles que cogiendo cacao en las Juntas de Pastaza, aunado con el cazique de Cocamilla, los avia muerto y que iva á rriesgo de que hiciessen lo mesmo conmigo. Lo segundo que me propuso fué co-

rrer el mesmo riesgo y mayor en la navegacion que emprendia por el rio de Pastaza, del Marañon y Apêna, para entrar á Xeveros, por estar en estos tiempos de crecientes herbiendo en enemigos bárbaros ucayalís de la Gran Cocama, de donde salian en grandes armadas navales de quarenta, sesenta y más canoas, á matar quanto topaban, sin resistencia, assí por la muchedumbre de estos cosarios piratas, como por su mucha destreza en el rio, donde el campo era todo suyo, como se avia reconocido en tan repetidas matanças con que á la nacion de los maynas la avian en gran parte consumido en las Juntas de Pastaza, siendo ésta la causa de aver cobrado tanto horror á dichas Juntas en tiempo de ibierno, y sus abenidas, que no las nombraban sin alterarse, atemoriçarse y eriçarse (soy testigo desto por averlo visto assí en indios como en españoles). No obstantes estas propuestas, me cerré en que avia de entrar á esta nacion, respondiendo á lo primero que parecia impossible que los xeveros me matassen, aviéndose visto en ellos tan extraordinarias demostraciones de amor y desseo de que entrasse á sus tierras y les enseñasse y bautizasse. Y que más por ellos que por mí avian de recelarse, recatarse y guardarse de esse caso, pues avian visto y veian la justicia tan viva y sangrienta con los matadores maynas, cuya sangre aún veian correr por los rollos y horcas en que los desquartiçavan, por las orejas, narices, manos y piés que les cortaban, y que esto bastaba para que en mí no se tuviesse por temeridad la entrada á esta nacion, aunque tan carive como decian. Al segundo riesgo de los ucayalis cocamas, le dixe no era possible que dichos bárbaros no tuviessen noticia ni supiessen de la armada tan reforçada de soldados españoles y de indios amigos que navegavan dichos rios tanto tiempo avia; ni les podia faltar de los castigos y justicias que se avian executado y executavan, y que sus amigos y confederados los cocamillas de Guallaga se las abrian dado muy cumplidas, como su merced les mandó se las diessen; con que sin duda no avian salido de Ucayali, y quando uviessen salido no bendrian ni se acercarian al Marañon, Apena y Juntas de Pastaza. No se asegurava nada el Maestre de Campo, aunque más le decia; con que diciéndome que si no mirava por mí mirasse por él, que le avian de imputar qualquiera desman y hacer suyo el delito que otros cometiessen, porque me dejó salir y arriesgar; y assí que si no era llevando una manga de soldados que me hiciessen escolta, me suplicava no saliesse de aquel Real. Ube de aceptar el partido por no contristarle y que me dejasse; con que el segundo dia de Pascua, cinco de Abril de 1638, me embarqué y comencé mi navegacion, rio abajo, andando en pocas horas, por las grandes crecientes y furiosas corrientes, lo en que avia gastado muchos dias quando subí. La escolta ó manga de soldados que salió en mi compañía, á poco rato la perdí de vista, ó por la grande anchura del rio, ó porque cogió el rumbo por alguno de sus braços con el inconveniente que diré. Llegó la hora de ranchear, y lo hiciera de buena gana siquiera por aguardar á que llegassen; no se halló tierra en qué

hacerlo por estar toda inundada, con que fué forcoso el proseguir la navegacion. Cerró la noche y entraron con ella unas horrorosas tinieblas de pavor, que ocuparon los coraçones de los maynas que me bogaban, y no ménos el mio. Fué la razon que reconociéndose éstos ya no muy distantes de las Juntas de Pastaza (á quienes podemos llamar tajon y carnicería de los maynas, por aver sido tantos degollados en ellas por los cosarios cocamas de Ucayali), y viéndose ya sin la escolta en que libraban su seguridad, se començaron á descaeçer y pavoriçar con sombras mortales. Ellos hablaban entre sí y en su lengua, con voz tan triste, lúgubre y baja, que apenas parece le salia de la boca ni la pronunciavan. Entré en gran cuydado de si maquinavan algo contra mí en aquella plática tan secreta. Poníame en este recelo lo que todos decian destos maynas, que avia tan poca seguridad en los que nos acompañaban como amigos, como en los retirados por rebeldes. Preguntava varias vezes á un mayna ladino en lengua del Inga: Juan, ¿qué tratan tus parientes? Siempre me respondía: Mana: que nada. Ya apurado de mi recelo, con voz más alta y esforçada le dije me avia de decir lo que sus parientes tratavan: respondiome entonces: lo que dicen es que van derechos á morir y poner sus cabeças en manos de cocamas, y que era esto infalible, como lo enseñava la inundacion general, con otras abusiones é imbenciones por donde estos bárbaros se goviernan. Aquí fué el quedar yo no sé si me diga peor que ellos: confiesso los efectos de mi flaqueza, aunque los procuré en la ocasion encu-

brir y me procuraba alentar; cerraba la boca y la apretava para que no me oyessen dar diente con diente. Llegava las manos á la cabeça, y parece me espinaban los cabellos: tales estaban de eriçados, y mi coraçon tan poseido de temor y sombras fatales, que puedo decir se hallava todo él en un Ubique pavor et plurima mortis imago. Pasamos en estas phantasías tan congojosas algunas horas, quando bolviendo la cabeça, rio arriba, divisé á lo lejos unas luces confusas de que dí aviso á los indios: dudávamos si eran luciérnagas ó de ninacuros, que dicen los indios, porque á vezes se perdian y otras se aparecian. Oyóse algun mormollo, con que reconocimos eran los soldados que, armados con sus escaupiles, arcabuces y cuerda encendida, abordaron luego con nosotros; con que se perdió mucho del temor y entramos en aliento, que duró en mí poco, por el accidente que sobrevino y luego diré. Ya estava la noche en buena altura, devia de ser la mitad della, quando llegamos á las Juntas de Pastaza, alojamiento antiguo de nuestro Real, en cuyos ranchos iva nuestra mira para reposar algo y descansar. Hallámoslos inundados hasta por encima los caballetes, con que se frustró el intento, y se puso en atrabesar á la otra banda del Marañon, en demanda de una barbacoa que avian hecho para troge de maiz. Hicímoslo assí, y aviendo atravesado, desembarcaron todos, porque aunque estava inundado el suelo, no tanto en aquella parte que no pudiessen hacer pié; fuéronse todos, diciéndome quedase yo en mi canoa, en tanto que bolviessen por mí, aviendo visto la disposi-

cion del camino y estado de la troge. Hícelo assí; pero ellos no bolvieron, ó porque lo inundado del camino les emperezó, ó porque, entretenidos en apagar su hambre y necessidad tan antigua con unas maçorcas de maiz que hallaron, se olvidaron, ó porque el cansancio y sueño les rindió. Aguardélos un rato y otro rato, y tanto, que entré en no pequeño cuydado. Díles vozes, no se oian; repetílas muchas veçes, pero sin efecto. El verme solo en medio del mayor riesgo de cocamas, me congojava con demasía: enjambres de mosquitos çancudos (plaga la más insufrible deste rio, en que hervia) me sajaban; la inquietud de la canoa no me concedia el menor reposo, con que sin coajar sueño y gritando, passé la noche. Llegó la mañana, vinieron los soldados, díles mi queja, á que respondieron me avian estado toda la noche posteando. Por no decirles lo que merecian, me sonreí y lo dejé. Trataron de que fuéssemos á la barbacoa: quise hacerlo; pero la congoja, los mosquitos, las voces, la falta de sueño y de sustento, me tenian tal y avian hecho tal operacion, y en la cabeça tal perturbacion, que ni tenerme en pié podia. Cuydadosos los soldados de lo que veian, me sacaron y llebaron. Asáronme algunas maçorcas de maiz que todos comimos, con que nos reforçamos y confortamos.

Estando en esto, llegó una canoa de Xeveros que avia hecho noche no distante de la mia; venian muy azorados por el riesgo en que se avian hallado, y de que con bien avian salido. Este fué averse topado con Tabichechuma, que bajava fu-

gitivo de su repartimiento. Avian ahorcado á su padre y á todos sus hermanos por principales deliquentes matadores en rebelion; por éste, que era el menor, se pidió á la Justicia lo dejara con vida: concediósela; pero él, mal contento de la que passaba entre los españoles, se huyó con los suyos á los montes. Destos escaparon dichos xeveros, á quienes no bieron. Tampoco devieron de oir mis gritos, con que no se me llegaron, gracias al Señor que nos guardó.

Algo rehechos con el refresco del maiz, proseguimos nuestra navegacion, siempre armados de escaupil, arcabuz y cuerda encendida, por el recelo á cada passo de topar con los cosarios cocamas. Llegamos con ella al rio de Apena, y á dia y medio que le nabegamos, dimos en la quebrada que baja de las rancherías de los xeveros; en ella nos perdimos varias veces, porque inundada toda, hasta los árboles, se encubria la madre que avíamos de seguir, con que todo era alucinar. Acabóse este trabajo á las quatro leguas de navegacion, donde ya reconocimos por dónde corria, y topamos con altos y tierra firme, donde nos rancheamos con grande gozo, por aver salido de tanto afan, tanto riesgo, tan estrecha hambre y tantas plagas. En este puesto hallamos refresco de plátanos y yucas traidas de Xeveros, en cuyo puerto entré el siguiente dia, de que se me llenó el coraçon por hallarme como si uviera salido de entre tinieblas espesas á un paraiso ameno vañado del sol: tal me pareció este puerto y toda esta montaña de Xeveros, que si bien toda ella es de arcabuco, parece por su deshaogo y claridad más ameno que pajonal, cotejado con el de Maynas, de Pastaza y del Marañon, tan espeso y ahogado. Fuí caminando por buen camino, enjuto y tieso, á la primer ranchería. El siguiente dia á la del cacique principal. Ni á él, ni á su hermano, ni á otros indios de séquito los hallé, con que pude assentar poco en órden á su poblacion y dotrina, que parece abrá de dar no poco travajo, por la gran division en que está toda esta nacion, repartida en varias rancherías, distantes entre sí dos, quatro y seis leguas; algunas, tres y quatro jornadas. El agasajo que hallé en los que alcancé á ver, fué semejante al que dije al principio deste escrito.

La tierra, aunque muy caliente á causa de ser el suelo de arena, cuyos reflexos, herida del sol, son un fuego, lo templan las noches, que son apacibles. Aunque es estéril para plátanos, maiz y algodon, que no se da, se puede suplir esta falta en una isla, cinco leguas de sus casas, que la hace el rio Marañon, con más de sesenta leguas de circuito, donde se dan essos frutos con abundancia. Las aguas son muy saludables, y aunque no frias, ménos calientes que las de otros rios que desaguan en el Marañon. No ay mosquitos rodadores, çancudos, tábanos ni jejenes; sí unos que llaman ensadosos, por serlo mucho en meterse por los ojos, narices, oidos y voca, si la hallan abierta, ventaja muy estimable en este puesto, por ser esta plaga tan comun y tan molesta en casi todas partes y rio Marañon. Lo que hasta oy he descubierto en estos indios (dejado aparte el ser tan matadores y caribes, que esso no se puede negar), no es tan malo como corre entre los españoles. Con que se puede esperar, y yo lo confío y espero en nuestro gran Dios y Señor, que este principio y primer paso y entrada á esta Nacion se ha de proseguir con felices sucessos en su reduccion, enseñança y bautismo. Tambien entiendo se ha de lograr el primero en un indio que hallé moribundo con sola la piel pegada á los huesos, á quien instruí y lo bautiçé con mucho consuelo suyo y mio. Este es, Padre mio, el discurso de mi viaje y mission en que tanto y tan á manos llenas me ha dado el Señor en qué merecer con tan varios travajos de hambres, incomodidades y riesgos, de que yo estuviera muy gozoso; pero como no está el negocio en padecer sino en padecer bien, como ni el valor de la moneda en ser moneda, sino en serlo buena, de buena ley de dar y recevir, el recelar le falta esta buena ley á mi padecer me da mucho cuydado y aun passa á congoja. El Señor me aya misericordia y no permita que la escala de la cruz de travajos y penas, que lo es para el Cielo como lo fué al buen ladron, la haga yo escala para el profundo, como le sucedió al malo llevándola con impaciencia, rabia y blasfemias. Vuestra Reverencia me solicite esta misericordia con su Divina Magestad, que le guarde para tanto bien en la conversion deste gentilismo. De Xeberos 16 de Abril de 1638. Siervo de Vuestra Reverencia, - Lúcas de la Cueva. (Hasta aquí la carta.)

Prosiguió el Padre con esta Nacion haciendo en ella otras entradas en órden á su reduccion, no con otro fruto que andar en varias correrías á las caserías tan divididas de los indios, á lo que se ofrecia de emfermos, achacosos y viejos, para su instruccion y bautismo. En su reduccion se obraba poco, porque cada qual queria se hiciesse la poblacion en su ladronera, que tienen por su patria, de que se ausentan con grandíssima repugnancia; con que aunque se les hacian varios razonamientos, no surtia la cosa.

Començose á efectuar con la ocasion siguiente. En las correrías que llevo dichas, assí por las distancias de los caminos, como por las ciénegas y muchos raygones que ay en los de estos xeberos, á más de su mucha cerraçon, padecia el Padre mucho, principalmente en piés y piernas, despeándo-se, hinchándose y llagándose. En una ocasion passó esto tan adelante, que ubo de descaecer, hinchados los piés y despeados, sin poder dar passo, con que precissamente le huvieron de cargar para traerlo á su choza; con esto el Padre puso más eficacia y dió más fuerça á sus persuasiones y razonamientos, diziéndoles que quando no se les siguiesse otro fruto de su reduccion y junta, sino el no cansarse tanto en cargarle, les avia de persuadir á apresurar en su execucion. Parece que assí sucedió, porque á la quarta visita y entrada á esta gente, halló ya puesta en obra vnas cien casas, y que trataban de lebantar las restantes, aunque huvo mucho travajo en algunos que estaban muy rehacios, y costó tiempo y buena diligencia y traça su conclusion, hasta que, en fin, todos acabaron de reducirse y poblarse juntos.

Para conseguirlo los visitó tambien varias vezes, vió y alentó en lo que iban obrando, el P. Gaspar de Cugia, que, como tengo dicho, era el Superior de la Mission, viéndolos assí en el pueblo que iban formando, como en rancherías aun de las más distantes, andándolas por tierra. Con que iba esta gente cada dia poniéndose en buen estado y disposicion.

Pero es, sin duda, que costó mucho tiempo y travajo el reducirlos, mucho de agasajo y dádivas, de hachas, cuchillos, agujas, puyas, ançuelos y otras cosas que estiman. Viéronse el uno y otro Padre algunas vezes en los caminos, tan rendidos y cansados, gandidos de hambre, quebrantados los piés y llagados por los raigones y espinas, que no pudiendo caminar, les era forçoso parar y tenderse en el suelo, fatigados del camino, por buscar almas en estos arcabucos, necessitados de que los llevassen cargados al pueblo ó rancherías. Passaban los calores, soles, mojaduras de los pantanos y aguaceros, y por alivio, la molestia de las hormigas, garrapatas y mosquitos, que acometen más quando paran á descansar, y se les entraban tal vez por los vestidos y camas, con otras incomodidades que tienen caminos de á pié y de montaña.

Veian los indios el travajo que por ellos padecian los Padres; el amor, cariño y agasajo con que los buscaban y trataban; el cuydado con que los amparaban y defendian de la justicia y españoles; con que ellos tambien cobraron á los Padres amor, con mucha sugecion y demostraciones de querer hacer lo que les ordenassen.

Pero no ay que dudar, sino que el enemigo comun hacia sus diligencias para impedir, á los principios, el bien que se podia seguir á las almas desta Nacion y á las demas que por su medio se avian de reducir, escapándose de su tyránico dominio. Sintió grandemente este amor que los indios tenian á los Padres, y el berlos tan rendidos, tan sugetos á su voluntad y querer, y reducidos á pueblos para ser dotrinados en la ley christiana. Trató de desquiciarlos, persuadiéndoles por medio de sus viejos y mohanes que el reducirlos los Padres á poblacion era para darles la muerte, ó por lo ménos para entregarlos á la servidumbre de los españoles; quando veian al Padre rezar y santiguarse, decian que con aquellas señales llamava, desde sus tierras, á los españoles; y á este modo, otras boberías que á su discurso les parecian fuertes argumentos para entrar en sus temores. Con estos assombros trataban de bolberse á sus retiros, donde nadie les diesse alcance. Con todo, antes de irse dieron parte al P. Lúcas de la Cueva, quejándose amorosamente de su trato, que ¿cómo los engañaba para quitarles la vida y entregarlos á servir á los españoles? El Padre les aplaudió sus temores de perder la vida ó aver de entrar en pesada servidumbre, diciéndoles que si ellos se ivan, tambien él se iría con ellos á las partes donde quisiessen retirarse, para defenderlos siempre y ampararlos, y que allí les enseñaria la ley de Dios y encaminaria al cielo, que era lo que desseaba, y que se huyessen luego, que luego al punto los acompañaria. Viendo ellos las veras con que el Padre les hablaba, se sosegaron

tanto, que desengañados de la falsa sospecha prosiguieron y perseberaron en su pueblo, asegurados de la verdad y del amparo del Padre.

En otra ocasion que sospecharon que querian los Padres desamparar su tierra, quiçá porque llegó á su noticia la primera vez que la santa obediencia trató de llamarlos, salieron de su pueblo los caciques más principales, y caminando diez ó doce dias de rio arriba, vinieron á la Ciudad á pedir con lágrimas y apretadas razones, que no los dejassen; que atendiessen les avian hecho dueños de sus tierras; que éramos sus Padres, y por nuestro respeto se avian juntado en pueblos; que nos tenian labrada iglesia y casa; que estaban dispuestos para hacer lo que les mandassen; que si se iban ellos, se bolberian á vivir entre las fieras de los montes; que para qué avian benido, si los avian de dejar tan presto; que si ellos gustaban de recebir la lev de Dios y ir al Cielo, ¿quién los avia de enseñar? Instaban en esto con tantos solloços y ternuras, que todos los presentes lloraron, y el señor General entre ellos, enternecido por vna parte y alegrándose por otra grandemente de ver estas muestras afectuosas del coraçon con que beneraban y querian á los Padres, confirmándose todos en las esperanças de la verdadera reduccion á la fé de estos pobres. Este fué uno de los principales motivos, entre las demas razones con que informaron á nuestros Superiores, para que por entonces no tratassen de sacar á los Padres destas missiones. Pero aunque tan de beras se ofrecian los naturales á la voluntad de los Padres, no les costó poco el

grangearles las suyas, y el traerlos y reducirlos á que se poblassen en el pueblo y sus anejos, dejando sus retiros y ladroneras de salvajes.

Han tenido los Padres, de su sudor y travajo, buenos efectos, pues se consiguió el que se poblassen juntos, cosa tan repugnante á la inclinacion destas Naciones, que es lo más que en ellas ay que bencer. Y despues de lo referido y de lo que adelante diré, ha benido á ser la Reduccion de Xeberos la más lucida en policía y christiandad que ay en estas montañas, sirviendo de exemplar á las demas. Por esta causa, á las que de nuevo se fundan, se les propone que se han de poblar y ser como los xeberos, tomándolos por idea de sus pueblos, iglesia y dotrina.

El P. Lúcas de la Cueba ha sido el más assistente y contínuo en esta reduccion, teniéndola siempre á su cargo; con cuya dotrina y diligencia están los indios tan bien industriados, que va no parecen ser de montañas, sino de los más ladinos y políticos del Perú, assí en sus bestidos como en lo demas. Hale costado mucho cuydado y solicitud, passando los travajos referidos, mucha falta de sustento y enfermedades, de que ha llegado varias veces á lo último; y lo que más es, peligros muchos de que le matassen éstos y otros bárbaros; fieras destos bosques; sus árboles, que caen sin pensarlo; malos passos de los rios y sus tempestades, que son todos riesgos de la vida, que ha passado continuada y repetidamente por esta Nacion, atendiendo juntamente á solicitar y procurar disponer otras para que oyessen el Santo Evangelio y fuessen do-

trinados. Es punto éste que practican los demas Padres y deven practicar todos los que andubieren en missiones de gentiles, que quieren estender su celo apostólico á mucho; que teniendo á su cargo una reduccion, desde ella procuren grangear dichas gentes para que se dispongan á ser dotrinadas. Con que no tienen que afligirse, pareciéndoles que es poco sola vna reduccion para estrechar y encerrar su desseo y celo en ella, pues pueden estenderlo á la conversion de muchas, sin desamparar la que tienen á su cargo. Entre estas gentes, por ser de tal génio que no se les assienta ni arrayga la fee de una vez que la perciban y crean, sino que la conserban con la assistencia y contínuo regadio de quien se la predica, no conviene, ni harán cosa de importancia en materia de dotrina, andando de vnas partes en otras, sin entablarse en ninguna. Y es tal la calidad deste gentío, que teniendo Padre que les assista, se pueblan, moran en sus pueblos y obran lo que les importa: en faltándoles el Padre, se desparraman como ganado sin pastor, por la natural inclinacion que tienen á passeos largos y á sus ladroneras antiguas y modo de vivir, distantes vnos de otros, y á sus barbaridades, que las buelben á exercitar fácilmente en viéndose sin quien les corrija y mire. Esta plaga general, calidad destos desdichados, la han tenido los xeberos, pues quatro ó cinco veces que al Padre le ha sido forçoso hacer ausencia á Quito, á Lima y otras partes por negocios de la mission, los ha conquistado de nuevo (como dice el Padre), y reducido á sus pueblos y buenos estilos.

Esta reduccion y sus anejos estuvo unos cinco años sin que se tratasse de bautizarle toda la gente, sino á solos niños y moribundos, hasta que estuvo bien poblada y dispuesta. Pedian los mesmos indios el Santo Bautismo, diciendo (quiçá por lo que en Moyobamba los motejaban), que estaban como caballos, que ¿quándo les avian de hacer christianos? Bien industriados y por órden del Padre Gaspar de Cugia, que como Superior atendia á toda la mission, les iba el P. Lúcas de la Cueva haciendo los bautismos generales. Enseñávales el respeto y reverencia con que avian de entrar á oir missa; cómo avian de tomar el agua bendita quando entrassen ó saliessen de la iglesia, con otros ritos que devian obserbar, como ya christianos. Quando todo avia de estar bueno y en la bonança que prometia y aseguraba la voluntad con que avian pedido y admitian el Santo Bautismo y bien de sus almas, se lebantó un torbellino proprio del demonio, enemigo y embidioso de la dicha que recebian los xeberos, escapándose de su tyránico poder, para que bolbiessen á sus manos.

Començó á sembrar en los coracones destos pobres falsas razones y temores de que el Padre les ponia nombres y los escrebia en el libro, para entregarlos á los españoles, señalando por sus nombres los que á cada español avian de servir, diciendo: éste y éste, son para tal español; aquél y aquél, para el otro, etc.; hablaban entre sí con grande mysterio estas pláticas. Con las quales encadenaban que tambien era mucho travajo cargar maderos tan grandes y pesados para la íglesia y casa del Padre, que tambien temian mucho sus hijos la dotrina y el rezo. Sobre éstas y otras raçones echasen el sello cinco maynas que por esse tiempo aportaron á Xeberos, sembrando algunas nobedades. Uno dellos, llamado Muchupete, que savia la lengua xebera por averse criado entre ellos, les dixo: los españoles de Borja están ya puestos en arma para benir y hacer castigo en los xeberos; han de ahorcar á N. y N., caciques, y á los viejos, porque en tiempo antiguo fueron matadores de maynas, y consumido el ayllu de los curitibas y de los achipaures, indios del Governador. Y á los moços han de desnarigar, y últimamente, los an de sacar á todos y llebarlos á la Gran Cocama, donde abrán de perecer; y los que quedaren, acabarán en las tarazanas de Borja.

Assí, ¿para qué aguardaban y por qué no se huian? que huidos ellos, tambien los maynas desseaban alçarse, y no lo hacian porque los españoles se valian y refor; aban con los xeberos para buscarlos, como lo avian hecho en el castigo quando se lebantaron; que faltándoles los xeberos, no tendrian gente de quien balerse. Este y otros enrredos esparció este mayna, como refirieron despues los mesmos xeberos. Para acavarse de rematar, sucede que por esse tiempo se lebantó una tempestad de truenos y relámpagos, que iba de las partes de Borja, indicio en estas gentes, de guerra, con que lo dieron todo por infalible.

Andaban con estos discursos y pláticas, y el Padre nada sabia; quando una noche, á la mitad de ella, media hora despues de recogido el Padre, le-

bántase de repente un loco alboroto en el pueblo, y comiençan á huir deshalados, unos por una parte, otros por otra, tan sin concierto ni prebencion como si de improviso huviera dado sobre ellos un ejército de enemigos, dejándose sus halajas, achas, cuchillos, sabandijas (que estiman en mucho las que crian), y aun á sus mesmos hijos olvidados. Avisan al Padre: Padre, Padre, la tierra se lebanta y amotina la gente. Lebantóse, armándose con la señal de la Cruz. Salió, dice el Padre, á esperar el golpe y ver lo que era. Diéronle noticias de lo que passaba, y passó toda la noche esperando á ver si lo benian á matar. Por la mañana vió su pueblo casi todo despoblado, y á pocos dias lo quedó del todo, porque se fueron todos, quedando el Padre solo con un muchacho casado que avia criado y le fué siempre fiel, llamado Lúcas, y un moço de Moyobamba, que le sirvieron de consuelo y algun alivio para que no muriesse con los achaques que en esta ocasion se le recrecieron.

Ofreciéndose el Padre al riesgo, fué en seguimiento y á los alcançes de sus fugitivos, á una laguna y quebrada donde se embarcaban, por ver si los podia desengañar y reducir con razones. Visto que no aprovechava en varios razonamientos y lances que tuvo con ellos donde los iva encontrando, reconocido su mal ánimo trató de bolberse al pueblo al tercer dia que avia salido dél, por otro camino, quatro leguas de tierra, cargando el hato el Padre y tres indios que le avian quedado; porque los demas que le bogaron tambien le desampararon, como he dicho lo hicieron todos.

Andubiéronlas con rigurosos aguaceros y crecimiento de las ciénegas y quebradas de esse camino. Juzgaba el Padre hallaria el pueblo quemado; pero no llegaron á tanto. Si bien se tuvo á providencia divina que se ausentase, poniéndose al riesgo, porque se libró de otro más cierto, pues en el tiempo que estuvo ausente, entraron algunas veces algunos indios que serian de los de más mala intencion, con armas, á buscarle en su casa, y por averse buelto por otro camino no encontró con los que le buscaban.

Estuvo muchos dias en este desamparo, albergado en el sobrado de la casa, porque no le cogiessen dormido, con facilidad, en que cayó emfermo gravemente, sin tener persona con quien ponerse en camino, ni modo, aunque la vbiera, por falta de canoas, que las avian llevado los fugitivos, y de quienes se considerava rodeado y cercado por todas partes y caminos; por la mesma causa, ni tenia con quien imbiar á avisar á la ciudad para que le socorriessen, hasta que asomaron por el pueblo dos viejos que se criaron con los xeberos, aunque eran de diferente nacion, avidos en tiempos passados por cautivos en sus guerrillas Con estos, ofreciéndoles buena paga, se animó el Padre á escrevir un papel á qualquier español que encontrassen. Pusiéronse los dos viejos en camino, y por serlo, no podian bogar ni andar á prissa, como el negocio lo pedia, sino que se tardaron unos quince ó veinte dias para llegar, no á la ciudad, sino á poco más de la mitad del camino, á una laguna en la boca del Rio del Potro, donde á la

saçon estava el Theniente general, que avia vajado de la ciudad á una pesca á que tenia por combidado al P. Gaspar de Cugia, con algunos soldados vecinos della. Visto el papel y lastimados del sucesso y de lo que el P. Lúcas de la Cueva padecia, con la gente que tenian presente, y embiando á Borja por más soldados que despues les siguiessen, se pusieron en camino para Xeberos, por un baradero ó trabesía, barando algo más de dos leguas las canoas por ser camino más brebe. Estava el Padre Lúcas de la Cueva emfermo [en el] sobrado (1) alto, donde digo se avia guarecido porque no intentasse algun indio alguna barbaridad fácilmente; [estaba] en su compañía el muchacho Lúcas, atalayando de contínuo por una bentana y mirando hácia el camino que va de los maynas, á ver si parecia alguna persona. Estando dudosos entre esperanças y recelos del despacho de los dos viejos, con bastantes fundamentos de que no abrian proseguido su biage, quando un dia, estando el muchacho mirando al camino, alegre de lo que veia, dice: ¡Padre, maynas viracochas! ¡El Padre!; los quales iban saliendo á la deshilada todos, de la ceja de la montaña y árboles, á lo descombrado del pueblo. Dispararon algunos arcabuzazos, costumbre que tienen los españoles quando entran en estos pueblos de indios. El P. Lúcas, con el alboroço cobró alientos, y los tuvo para lebantarse y salir á recebirlos, bajando de su guarida. Duráronle poco, porque á una hora que duraron las salutaciones, abraços y lágrimas,

<sup>(1)</sup> En el ms.: y soberado.

bolvió á caer, y prosiguiendo el achaque llegó á estar sacramentado, sin poder passar sustento alguno, ni avia cosa más á propósito que darle sino unos granos de maiz que, cocidos enteros, le ponian en la boca. Fué Dios servido de que mejorasse, para que con el discurso del tiempo trabajasse más y padeciesse otros travajos semejantes en órden al fomento destas missiones.

Poco despues desta mejoría començaron á bolverse los fugitivos, bien castigados y azotados de los mosquitos y hambre que padecian fuera de sus casas, en el especial las mugeres; y con un vando que echó el Theniente general, de que á todos los que hallasse fuera de sus pueblos los avia de llevar á Borja á que sirviessen á los españoles, se redugeron, excepto algunos que se avian retirado á varias partes y á la Cocama de Ucayali, que tambien bolvieron á sus tierras quando se pacificó aquella provincia. Tambien se redugeron los paranapuras y los cocamillas, que todos se avian metido y entrado en estas rebueltas y alborotos. Buscaban los españoles por los rios y retiradas á los rehacios y rebeldes que no trataban de irse á sus pueblos, executando lo que en el bando se les abia amenazado. Pero en lo que finalmente vino todo á parar, fué en que todos se fueron á vivir en sus pueblos, sin que quedasse alguno en Borja ni en otra parte.

Una carta dejava escrita el P. Lúcas de la Cueva, en que daba razon al Superior, á lo largo, deste sucesso, de las personas y circunstancias. Della me ha parecido trasladar un capítulo, porque dize el aprieto y ánimo con que en él se hallava, y por-

que toca mucho de los puntos que refiero en este *Imforme*. Aviendo dicho los motivos que tuvieron los xeberos para su alçamiento y fuga de que hice mencion arriba, dize: No dudo sino que fué motivo éste grande. Pero lo que yo digo y con gran fundamento imagino, es que les lebantó el mismo demonio, haciéndoles duro é incorportable el yugo suave de nuestra santa ley.

Sintió, sin duda, mucho este enemigo el ver lebantada en estos yermos y officinas de su maleza vna vglesia, la más hermosa que se ha hecho en montañas, y que pudiera parecer bien donde quiera. Sintió más el ver bautizadas en ocho dias ducientas y cinquenta almas. Sintió mucho el ver esta plaça asisstida de gente en unas processiones en que se cantava dotrina y cathecismo en altas voces; v assí rabió v se exasperó; persuadió é instó con rabia infernal á estos pobres, pegándoles hastío á la ley que se les enseñava. Como ellos han vivido tan á rienda suelta en sus anchuras, persuadiéronse fácilmente. Decirles, Padre mio, á éstos, han de acudir á dotrina, han de oir missa las fiestas, han de tener sola una muger, no han de repudiar cada dia á la que lo es legítima, que no han de matar, ni bailar cabeças, ni comer los hígados y coraçones de los que matan, con los demas preceptos de nuestra santa ley, durus est hic sermo. Querer quitarles que la mita de tortugas no salgan y las gasten en los arenales de Marañon, Pastaza y Guallaga. Que la mita de los zapotes no la gasten en los montes, y assí las demas mitas y temporadas que los meten en sus anchuras, es quererse oponer

á las más furiosas corrientes. Y assí digo, que aunque estas cosas no se les avian dado á entender con fuerça ni castigo, porque no era tiempo, sola su simple proposicion les pareció tan recia que les obligó á atropellar con toda consideracion y hacer una tan bárbara fuga, como he dicho, sin reparar en dejarme á perecer en estos desiertos, y en querer matarme los mesmos á quien avia favorecido con tantas ventajas, pues arrastrando y muriéndome andube más de cincuenta leguas de tierra á pié, sin las del rio, por ir á Moyobamba, átrabesando los cerros y cordilleras de aquél tan áspero camino, á que ellos mismos tienen horror, y sacarles de entre los tornos de aquellos ciudadanos los hijos y mugeres que les abian cautibado, sin dejar una sola pieça. No esto, ni el estar hecho su defensor y tribunario, pues en tierra donde, como Vuestra Reverencia sabe, se padece tanta necessidad que he llegado á veces á lo último, de sola hambre, sustentándome, por gran regalo, de sus raices desabridas y ratones, y las demas immundicias, con toda esta necessidad, he partido con ellos de la limosna que Vuestras Reverencias y los de Borja me han hecho. Y aún tenia entablado darles limosna en la semana á los más pobres, yéndoles á curar personalmente en su emfermedad. Nada les fué estorvo para no sacar á plaça su fiereza; tratar unos de matarme, otros de atarme. Y si esto no lo an executado, veo no es falta de voluntad suya, sino gran misericordia de Dios en quererme dejar disponer y enmendarme de mi tibia y relaxada vida. Nada, como digo, les estorvó á

executar tanta maldad, y antes de executarla buscar otros medios, como apartarse de la sugecion evangélica, pues unos fueron á buscar la campana del Zupay para beberla y irse á bivir debajo las aguas, á passar buena vida, como sus parientes dicen lo hicieron, pues una de sus poblaciones se tornó laguna, á donde se hundieron sus habitadores á vivir con gusto debajo de las aguas, por aver bebido dicha yerba de la campana. Otros fueron á bañarse con agua de yerbas y cachas, para no ser vistos ni descubiertos de christianos. Y al indio Guamce, en una destas estaciones, se lo llevó el demonio, no dejando otro rastro dél sino unas pisadas, á los principios de hombre; más adelante de niño, y luego se formaron de tigre.

Estos son los medios que estos bárbaros an tomado para huir, como he dicho, del vugo de nuestra santa fee; éste es el estado en que está la tierra, sin un xebero solo en toda ella. Yo, Padre mio, ya ve Vuestra Reverencia el que tendré de tanto travajo, sobresaltos y affliccion; cada hora esperando al enemigo, sin menearse una mata ó el más mínimo ruido, que no entienda está ya sobre mí; aguardando cada hora el golpe de su Divina Magestad; hágase, hágase su santíssima voluntad. El medio que la prudencia humana parece dicta en esta ocasion, es la fuga y retiro de la tierra; cierra á esta resolucion la puerta el hallarme aislado por todos caminos. Estóylo para Borja, por estar ochenta leguas de navegacion y no tener ni quien me bogue, ni canoa en que poder entrar, por averme hurtado quatro los amotinados. Si quiero tirar á Moyobamba, son

sesenta leguas por tierra, con ásperas cordilleras que me lo impossibilitan, á más de no tener canoa en que navegar á Paranâpura y rio de la Sal, á más de que el dicho rio Paranâpura y Apena están hirbiendo de enemigos, porque los rebeldes unos tiran hácia Aunaras y Cocamas, y otros hácia Paranâpura, Norambis y Chay âvitas. Y quando estas dificultades se allanaran, me estorba ya totalmente mi falta de salud; porque tantos travajos atrasados, tantas mojaduras y ciénegas hasta la cintura, tantos sustos y sobresaltos me tienen tan consumido y acabado, que apenas puedo ya tenerme en pié para decir missa, en la qual hasta aora no he faltado, si bien muy breve, á solas, por tener al muchacho por espía, para ser avisado si biene el auca. Este es, Padre mio, el sucesso de la tierra, sus rebeliones, inquietudes, causas dellos y sus autores. Queda este papel encima del aytinal de la iglesia, para que si despues de mis dias se biniere por acá, se sepa la verdad: que será fácil de hallar por el rótulo que dejo escrito en el mesmo aytinal. Yo, Padre de mi alma, espero cada hora acabar á manos destos indios; y quando no de ellos, porque con mi falta de salud voy muy aprissa desfalleciendo, consumiéndome y acabándome. Lo que con todo el afecto de mi coraçon, y en reverencia de la Passion acervíssima y sangre preciosíssima de Nuestro Señor Jesuchristo pido á Vuestra Reverencia y á mi P. Francisco, es que aunque yo muera á manos destos bárbaros, no los dejen ni se ausenten dellos, ni triunphe Satanás. Pues el que yo muera será para mejor y más aumento y acrecentamiento. Tambien les pido encarecidíssimamente sepan luego los nuestros de mi muerte, para que sea ayudado con sus santos sacrificios y oraciones, segun nuestra Santa Compañía lo ordena. Guarde Dios á Vuestras Reverencias, Padres mios. En la limpia Concepcion de Xeberos á 9 de Octubre de 1643.—Lúcas de la Cueva.

Este es el capítulo de la carta que escrivió entonces, juzgando sería la última de su vida. El yndio llamado Guamce que dice se lo llevó el diablo, pareció al cavo de mucho tiempo, refiriendo las estaciones por donde el spíritu maligno le avia llevado; provablemente se puede creer todo.

Estos sucessos bien se ve son traças deste enemigo comun, para impedir el bien que veia se les entraba á estos pobres por sus casas, de donde se avia de comunicar á las demas naciones. Y para hacerles bolver á las mañas antiguas, en que los tenia impuestos, como lo hicieron, viéndose como perros rabiosos y sueltos de la cadena, en el ínterin que duró su fuga y ausencia, pues fueron en malocas á hacer matanças de las que solian, y cautibar chusma de gente estraña deste Marañon abajo.

Pero Dios, que permite males, saca dellos bienes en provecho de las almas y detiene el ímpetu de los ynfernales intentos. Bolvieron, como dige arriba, estos fugitivos. Y porque no quedassen sin castigo de la Justicia, el Theniente General de Borja lo hizo; si bien el que merecian de muerte pareció por entonces, y estar las missiones tan tiernas en sus principios, que bastaba para su correcion y

aviso, dársela á tragar en las horcas, intercediendo los Padres para librarlos. Y han quedado con tanto temor, que hasta oy tiemblan de solo aver visto las horcas en la plaça de Xeberos, y del passeo con que los sacaron hasta las escaleras, y agradecidos á los Padres, en especial al P. Gaspar de Cugia, quien les assistia y disponia á los sentenciados como para morir, y con prudentes traças y ruegos dispuso tambien el que les perdonassen las vidas, de que perseberan reconocidos.

Despues destos lances han quedado los xeberos tan assentados y se han dotrinado y domesticado tan bien, como digo arriba, y son los más fieles para los Padres y españoles, sirbiéndoles con fidelidad en las armadas y descubrimientos que se hacen para pacificar nuebas naciones y reducirlas al Santo Evangelio, y están por particular merced reserbados de mita y tributo, dedicados solamente á las cosas de guerra y servicio de los Padres en lo tocante á descubrimientos y reducciones.

Entran en este privilegio los cocamas de Guallaga y los paranâpuras. Con que no sólo se les ha seguido provecho para sus almas y su salvacion, sino para las de otras naciones á que ayudan y concurren, como dicho es, con fidelidad y sugecion. Y son como frontera que tiene la ciudad para su resguardo y de los Padres, para que otras gentes no se atreban á intentar alçamientos y barbaridades, porque ben que tienen los españoles gente fiel de quien balerse quando los intenten. Hanse entablado bien en policía y dotrina, y siendo assí que en tiempos passados andaban desnudos: las

mugeres con sola una pampanilla, que les cubria de la cintura para abajo; los varones, á lo más, con un capuz ó saco, como costal largo, abiertas ambas cabeceras, en que metidos y encostalados, lo colgaban desde los hombros, cubriéndoles el cuerpo; dejaban el cuerpo y bientre descubiertos, no abergonçándose, quando les daba gana, de andar desnudos en cueros. Este trage es comun en las naciones que se an descubierto de aquéllas que. vsan bestirse, que todas lo vsan, y tambien el andar desnudos en cueros quando se les antoja, y más comun el cordelillo que les da buelta al cuerpo, atado por [de]bajo de la cintura, en que afirman las partes indecentes por evitar en algo la demasiada immodestia. Deste cordel vsan, y no lo dejan aunque estén ya bestidos con camisetas y calcones.

Aora lo están los xeberos al vso de los indios del Perú, y no con malas galas, assí de las que tejen y pintan de algodon, como de las que han adquirido las veces que han salido á Quito y otras á (1) Moyobamba. Saben rezar todos, excepto los muy viejos. Oyen missa los domingos y fiestas de guarda, y muchos todos los dias, por su devocion. Rezan en los patios de sus casas todas las noches las oraciones en voz alta, que es de sumo consuelo oir tantos y tan buenos coros al tiempo que tocan las ánimas.

A los niños y moços se les reza en la iglesia con mucha puntualidad todos los dias; por la ma-

<sup>(1)</sup> Ms. partes de.

ñana, en la lengua general del Ynga, y á la tarde en la materna, en que tambien se les dice el cathecismo. Los miércoles, viernes y domingos ay dotrina general para todos. Los domingos por la tarde no se les toca á dotrina, y les sirbe como de asueto á los niños. Para los aprendices ay maestros, varones para los varones, y mugeres para las mugeres, divididos en clases, en que despues de aber rezado en la dotrina, les enseñan á vnos el Paternoster; á otros el Ave-María, y á otros el Credo, etc., y passan de vnas á otras conforme ban deprendiendo, tomándoles el Padre á sus tiempos cuenta de todo, corrigiendo y castigando á los descuydados.

Tienen sermon ó plática todos los domingos y fiestas principales. La Quaresma confiessan, y los que son más capaces comulgan. La confession la hacen preparándose para ella con atencion, silencio y retiro y buena distincion de especies y números de los pecados. *In articulo mortis* se les da á todos la Sagrada Comunion por Viático. Y á muchos, entre año, que en algunas fiestas comulgan por su debocion.

Celebran fiestas del año, la de su titular de la limpia Concepcion de Nuestra Señora y la del Corpus, ambas con procession, danças, flautas y otros festines y adornos, añadiendo á la del Corpus los de los altares y castillos hechos de flores y ramos, frutas y pájaros y otros animales, y las calles enrramadas con arcos de palmas.

La Quaresma, fuera de las processiones de dotrina que se hacen cada semana vna vez, tienen la del

Viernes Santo, á que todos acuden, vnos con cruces cargadas, otros azotándose y haciendo varias penitencias, y los demas con luces de cera negra, y los que no la alcançan, las lleban de copal, sin que quede alguna persona que no lleve luz, puestas todas en órden de dos hileras. La Pascua de Resurreccion la celebran con procession, y las mesmas luces, danças, regocijos, etc. Causa edificacion y consuelo ver solenizar estas fiestas y obras de christianos en medio destas montañas, donde en tiempos passados no se veian sino fiestas y bayles con abundantes bebidas á las cabeças de los que en sus guerrillas y malocas mataban de otras naciones, en que era estremada ésta de Xeberos, más señalada que otras en semejantes matanças, destruyendo varias provincias de este contorno de Marañon, y abiendo sido seminario de crueles barbaridades, oy lo es de dotrina christiana y sirve de exemplar y ayuda para que otros se reduzgan y hagan christianos, y aviendo bibido tan á su voluntad y fieras costumbres, al presente están con suma sugecion, que aun para sus passeos en tiempo de tortugas y frutas, pescas y otras cosas necessarias á su sustento, piden licencia al Padre, quien les señala los dias que han de tardar, porque no falten mucho de sus casas. Tambien la piden para sus bebidas, que son de ordinario los domingos y no passan de la hora en que les tocan las Ave-Marías. Con que se evitan casi del todo las embriagueces, assí porque no exceden demasiado en sus bebidas, como porque las que usan no son fuertes y se destetan y crian con ellas, sirbiéndoles de sustento ordinario, con que no les hacen tanta impresion como á los que no están tan acostumbrados. Raríssima vez ó casi nunca se ve xebero caido y perdido el juizio con embriaguez.

La iglesia que tienen fabricada es famosa y vistosa, no tanto por lo subido de sus materiales, riqueza y primor del arte en sus pinturas, como por la curiosidad, limpieza y aseo con que está en su altar y ornamentos, y en las pinturas, que son de colorado sobre blanco, las quales las renueban cada semana por personas que ay diputadas para esto, quitando qualquier mancha que se aya echo y enluciendo qualquier parte que se aya deslustrado. Con que por esta causa, siempre parece nueva y siempre agradable. Hase conserbado tan hermosa, vistosa y de tanta devocion, que apenas se hallan epítetos de excelencia con que no la califiquen, diciendo vnos es el consuelo único en estas partes tan remotas y retiradas; otros, el relicario destas montañas y arcabucos, y todos, que pudiera parecer en las ciudades mayores, más populosas y de más abentajados templos. Y lo que generalmente se reconoce es, que quantos entran en ella se hallan movidos á devocion y ternura. Con que noticiosos por lo mucho que han oido, muchas personas de partes muy distantes han embiado para concurrir á su adorno, y se halla enriquecida de algunos ornamentos costosos de tela, lama y otras sedas, y de candeleros y vasos para el culto divino, y otras cosas de plata y muy lindas campanas. En el altar está colocada una hermosíssima imágen de escultura de la limpia Concepcion de Nuestra Señora, que imbió el P. Alonso de Rojas desde Quito, diciendo que la imbiaba en su lugar, ya que personalmente, por su impossibilidad, no podia benir á la mission. Está puesta en un vistoso nicho con sus cartelas enbutidas de conchas y salpicadas de oro batido. Debajo dél un sagrario en forma de águila, con el mesmo adorno de conchas y oro.

Ambas pieças dan mucha hermosura al altar y á

la iglesia.

Tiene esta reducion tres anejos, de adonde acude á ella la gente los domingos y fiestas á oir missa, dotrina y sermon. Son el de San Pablo de los Pambadeques (que tambien llaman Guallâgas), el de Santo Thomé de los Cutinanas y el de San Joseph de los Ataguates, todos con sus iglesias y campanas, donde rezan y dize missa el Padre quando ba á sacramentar á alguno. Por todos llegan á ochocientas personas, rebaja á que les han traydo las repetidas pestes, de mil y seiscientos que eran.

Tienen tambien sus regidores, alcaldes, alguaciles, con cargo de que los ha de comfirmar el Theniente general de Borja, fuera de los fiscales que con bigilancia cuydan de lo tocante á la dotrina, y los nombra el Padre. Ay cárcel bien hecha, con su cepo, donde prenden y castigan delinquentes.

Para todo los dirige la justicia de Borja, y con más assistencia el Padre, porque como bárbaros no

yerren en lo que con justicia pueden hacer.

Por imposicion del Govierno de Borja, hacen de comunidad sementeras y chacras de iucas, plátanos, maiz, barbasco, algun algodon para bestirse, casas de bibienda y otras cosas necessarias al vivir, en lugar del estipendio que deben pagar para el sustento del Padre que los dotrina. En tierras tan pobres y desbalidas, no ay otro modo para sustentarse, ni se hallará por dinero, que no corre, ni lo ay en ellas. No ayuda poco para el sustento el haber dispuesto la justicia que cada semana acudan dos indios que llaman mitayos á buscar algo en los montes y quebradas, y cada dia lo traygan al Padre. Assí lo hacen, trayendo, ya el mono, ya el papagayo y otros pájaros y animales, ó el pescado, palmitos y barias cosas de montería, y trutos que se hallan en los bosques y quebradas.

Esta traça se estima en mucho, por ser socorro quotidiano en tierras donde se halla muy mal para cada dia, si no es por este medio. Porque aunque es verdad que algunas veces ay en abundancia, ésta se acaba ó se pudre en brebe. Van á una pesca y echan el barbasco en una laguna ó quebrada; cogen en tanta cantidad el pescado, que no pudiendo beneficiarlo todo salándolo, dejan mucho perdido y podrido; buelben á sus casas con el que han beneficiado, y á pocos meses se les acaba todo, ó daña, y entran en nueva necessidad. Assí passa en otras cosas; con que la penuria es más quotidiana que la abundancia.

Las mesmas tierras en sus sembrados, si dan copiosamente sus frutos, á las segundas siembras amaynan, y los frutos que se cogen en las cosechas á pocos meses se corrompen ó acaban. Por esta causa vsan mudar las sementeras en nuevas tierras, tomando el travajo de limpiar y desmontar la espesura de montaña braba y su grande arboleda, dejando las que una vez sembraron, por muchos años, porque quedan cansadas y sin bigor hasta que crie nuebo monte; y se balen de frutas destos bosques, de traças y diligencias, para que no les falte el sustento.

Los mesmos altibajos que padecen las cosas proprias de la tierra, se hallan con más razon en las que se meten de fuera: pan, quesos, vestuarios y otras; de que quando ay comodidad (que es raras vezes) entra cantidad, pero en acabarse presto y pudrirse ban á la par, por la mesma causa que las de por acá, que es lo cálido, húmedo y destemplado de la tierra. Aun el ganado bacuno padece semejantes menguas. Hanse metido de las partes de Xaen algunas cabeças á estas montañas y ciudades de Santiago y Borja, pocas, porque no ay pajonales en que se crien.

A esa reducion de Xeberos se metieron con mucho travajo y benciendo dificultades de sus malas entradas é incomodidad de las embarcaciones, dos terneras y un ternero; despues algunas más, de modo que llegaron á diez cabeças, para probar á ber si medraban en vnos pajonales que en esta tierra arenisca de Xeberos se crian en las rozas viejas, y duran algunos años, hasta que crece de nuebo el monte y arboleda. Este poco ganado, á los pocos dias engrosó tanto, que era excesso de gordura, segun estaba de medrado. Los primeros partos no se lograban, y se atribuye á la demasiada gordura de las madres; con que salian los vecerrillos tan tiernos y delicados, que no podian

tenerse en los piés, sin poderse lebantar á mamar, y assí se morian. Despues començaron á lograrse y multiplicó el ganado hasta más de cien cabeças, de que se repartieron algunas á otras reducciones y se mataban para comer; hacíanse tambien quesos, que suplian la falta que dellos ay en estas tierras; de cuyo suero salian muy gustosos requesones. Eran hasta 75 cabeças las que perseberaban en Xeberos: an descaecido de modo que aora no ha quedado la mitad, y prosigue con su mengua, muriéndose de flacas, fuera de algunas que han sido ayudadas á morirse con lançadas y beneno de las cerbatanas que algunos indios han intentado, hiriéndolas por el daño que reciben en sus sembrados, ó por sus antojos, y por la gran plaga de murciélagos que ay.

Mediante estos indios se ha procurado solicitar otras naciones á que acuden con fidelidad. Assí lo hicieron con los cutinanas, que es vno de sus anejos. Trataron de irles á hablar, dándose por parientes dellos, en órden á traerlos á esta reduccion de Xeberos, con licencia que tenian de la justicia y del Padre, porque conbiene que semejantes acciones no las hagan sin esas licencias y registros. Fueron caminando algunos días por el Marañon abajo y subiendo por una quebrada que desagua en él, con intérpretes, vno ó dos que tenian de la mesma nacion, hallándolos en sus tierras, les propusieron lo que pretendian en órden á la amistad, combidándoles á que se biniessen á bibir en Xeberos.

Quisieron los cutinanas asegurarse más, é im-

bia[ron] vnas seis personas de los suyos á ver qué tierra era la de Xeberos.

Assí se bolbieron por entonces con estos exploradores los xeberos que abian ido. Los dichos exploradores, aviéndolo visto todo, satisfechos de las tierras y gente de Xeberos, dieron la buelta á las suyas, con una tropa de xeberos y el cacique que tenia á su cargo esta faccion. Dixeron los cutinanas á sus parientes mucho bien de las tierras y gente de Xeberos; que era el suelo tiesso y seco; dormian seguros y sin recelos de enemigos. Con estas nuebas pónense en camino casi todos, chicos y grandes, que serian vnas cien familias, cargando las comidas que pudieron, hasta llegar al puerto donde abian dejado las canoas, que estaba distante de sus casas. Dispusieron la cosa á lo bárbaro, porque faltando canoas para toda la gente, hubieron de imbiar á Xeberos por ellas, tardándose muchos dias por ser la navegacion de rio arriba: mientras las traian, consumieron las comidas; con poco dellas, se embarcaron y pusieron en camino; con que por el travajo y penuria llegaron al pueblo de Xeberos gandidos (1) de hambre por aberles faltado el sustento, y enfermos muchos; teníalos á todos el cazique xebero referido aloxados en su casa y otras de su parcialidad. Hacía lo que podia para que no les faltassen las comidas y bebidas; pero no alcançaba para tantos. El P. Lúcas de la Cueva, biendo el aprieto y necessidad en que estaban, propuso en la iglessia á los demas del pueblo quán

<sup>(1)</sup> Galdidos, en castellano leonés, transidos.

bueno era vsar de la caridad y socorrer á los necessitados, y que importaba hacerlo con los nuebos huéspedes que se beian en aprieto y á rriesgo de perecer, por ser pocas las casas y gente que los sustentaba, y no podian. Salen luego los indios de la iglesia y banse á las casas donde estaban aloxados los cutinanas y llébanse á las suyas, quál una familia, quál dos ó tres, para regalarlos y cuydar dellos.

Acerté á bajar en esta ocassion á Xeberos y ví la tropa de cutinanas repartidos por las casas de los del pueblo, los más tendidos y emfermos, donde les acudian con boluntad y agasajo con las comidas y bebidas que abian menester, mirando por ellos. Hallé al Padre afligido con el successo y tanto emfermo. Ayudéle á cathequiçar á los que avia de peligro, con consuelo de ambos, porque muchos oian y respondian en brebe el cathecismo y preguntas, como si hubieran sido enseñados mucho tiempo. Murieron muchos con el Santo Bautismo, que debieron de ser los primeros predestinados que Dios quiso llebarse desta pequeña nacion. Los que escaparon y mejoraron, pudiendo ya trabajar, fundaron el anejo referido.

Esta reduccion desde sus principios y progressos es obra del P. Lúcas de la Cueba y fruto de su sudor, cuydado y diligencia. Lo más que [he] dicho della, conbiene á las otras; porque como he apuntado, ésta ha servido y sirbe de exemplar para todas, en las quales se procura introducir lo que en ésta está introducido, á que atienden los indios para obrar en sus tierras lo que ben en la de Xeberos.

Assí se hace en las que se ban entablando, conforme á su capacidad y lugar que da el tiempo.

## Número V

## DE SANTA MARÍA DE GUALLAGA

Esta reduccion tuvo sus principios de sólo los cocamillas, llamados assí porque los naturales los nombraban cocamas pequeños, y Cocama la pequeña, á diferencia de la grande de Ucayali, de que despues diré. Están en el rio de Guallaga ó Guariaa, que en lengua mayna quiere decir rio de hacia abajo.

Este es de Guanuco de los Caballeros, que tiene su orígen á las espaldas ó bertientes, jurisdicion de aquella ciudad, en la laguna de Bombon, como el Marañon, corriendo, aunque por distinto rumbo, casi tanto como él. Y bolbiéndose á encontrar con él, caudaloso, se le junta y mezcla á las sesenta leguas de[l] rio Marañon, abajo de la ciudad de San Francisco de Borja.

Vivian cercanos vnos de otros los cocamillas, y quando binieron los primeros Padres á estas missiones estaban á media paz, como los xeberos. Assí los Padres les hablaban, visitaban y disponian para que fuessen dotrinados quando huviesse sacerdote.

En el alçamiento y fuga de los xeberos entraron á la parte y aun fueron de los primeros que remo-

bieron la cosa, intentando matar á vna esquadra de españoles y al Theniente general, que por esse tiempo passaban por sus tierras, segun se bió en algunas prebenciones, porque tenian garrotes ocultos y armas, de que abisado[s] por un indio fiel, los españoles los cogieron con el hurto ó traicion en las manos, que pretendian quando durmiessen. Mostráronla más claramente dejando al Theniente desaviado en el viaje que entonces hacia á Moyobamba, desamparándole todos los que desta gente le bogaban, y echándole las canoas rio abajo y andando en asechanzas por coger á los españoles en lançe para poder executar sus intentos. Finalmente, se huyeron todos dejando su rio de Guallaga despoblado, y la mayor parte dellos con su cacique principal se acogieron á la Gran Cocama, de donde despues, quando esta nacion se dió de paz, se redugeron á sus tierras por solicitud del P. Gaspar de Cugia, que les negoció perdon de sus malos intentos y fuga, como se hizo en los xeberos, en que en la mesma Cocama puso el Theniente General en aprieto á los principales, por amedrentarlos, y el Padre intercedió por ellos; traça de que se han balido para que cobren los indios más amor á los Padres, biendo los libran y amparan con la justicia, y la continúan hasta aora con sagacidad y cautela, porque no la entiendan los naturales, aunque ya no es con tanta liberalidad que no ahorquen algunos, porque han menester ver que el negocio ba de beras con los delinquentes, disponiendo la cosa de modo que ajusticiando á los más culpados, quede algo en que entre la intercession de los Padres para

perdonarlos, metiendo tambien á otros medios y personas que entren á la parte en la intercession comforme se ofrecen las ocasiones, que sirbe tambien para darles á entender el poder de la justicia y el respeto y temor que la han de tener. Con esta ocasion de la paz que dieron los de la Gran Cocama, y buelta de los cocamillas á su rio de Guallaga, se vino vn cacique de los más principales de la Cocama, con la gente que le reconocia, de su voluntad á poblarse y vivir con los cocamillas, con que de vnos y otros se formó una razonable poblacion, que estuvo algun tiempo sin sacerdote que los dotrinasse, hasta que abiendo benido á estas missiones el Padre Bartholomé Perez las començó á dar de propósito dotrina por el mes de Setiembre del año 49, poniendo la reduccion, que estaba poblada sin órden, en forma de pueblo, señalando plaça, sitio para la iglesia, casa del Padre, y las demas con division de calles, á la orilla del rio, y dándole el título de Santa María de Guallaga. Estuvo disponiéndolos y dotrinándolos mucho tiempo, no sin molestia de mosquitos sancudos, en que se lleba la bentaja esse rio y sus riberas, por la abundancia que mantiene todo el año, que por ciertos tiempos son excessivos, si bien donde ay limpieça y está descombrado, como se procura esté el pueblo, no son en tanta cantidad.

Despues, abiendo venido el P. Raymundo de Santa Cruz el año de 51 con otros compañeros que trajo el P. Gaspar de Cugia, de Quito, adonde avia salido á pedirlos al Padre Provincial, le encargó la santa obediencia esta reduccion y la ha tenido

muchos años dotrinándola con buen lucimiento, poniéndola en la dotrina y estilos al modo de Xeberos, con mucho travajo, por ser la gente de xaez más tosco que otras y hecha á su bárbara forma de vivir. Constaua de ciento y setenta indios de lança, que con la chusma y mugeres hacian seiscientas personas, con esperanças de crecer mucho con nueba gente. Assí seria si no lo hubieran impedido los infortunios, pestes y successos que despues diré, con que al presente está muy minorada.

Era el sitio donde se hizo este pueblo demasiadamente húmedo, y se inundaba algunas vezes con las crecientes del rio; pudríase la ropa, libros y lo demas, más apriessa y con más daño que en otras partes; aun la salud del Padre corria riesgo y lo padecia; con las inundaciones se destruian las sementeras, corrompiéndose todas, y se veian los naturales obligados á barquear descarriados en busca de comidas silvestres y el Padre á dejarlos andar, padeciendo él tambien suma penuria, con no pequeño detrimento de la dotrina, porque se ausentaban por muchos dias. Por estas causas se mudó el pueblo á los fines del año de 52, algo más arriba, donde ay tierras más altas, y se puso en una loma donde aunque no tiene llanada ancha, están las habitaciones en tierra alta, enjuta y fresca, gozando de buenas brisas y ayres, que si careciera de sancudos era la mejor reduccion de todas en temple y vista.

Estos indios, aunque siempre bibieron poblados casi todos juntos, como los hallaron los españoles, y por esso parece que abian de tener más de policía que otros que biben muy divididos y apartados

vnos de otros, con ménos comercio humano, con todo esso es poco ó nada lo que en sus pueblos alcançaron de policía: sólo en el bestirse, los que eran de la Cocama, con camisetas muy pintadas (los cocamillas no, sino medio desnudos, con el mesmo trage que dige de los xeberos, de capuces y pampanillas); en el ayudarse en las guerrillas, que ellos emprendian más cómodamente, ó en defenderse de las que otros intentaban contra ellos; en las bebidas, bayles, cantos y otras cosas semejantes que requieren concurso de gente, se puede decir que les valió el vivir en pueblos. Pero en otras cosas de importancia, estaban como si no las huviesse entre hombres. No abia govierno; cada qual hacia lo que se le antojaba y tiraba por donde queria: en las maldades y delitos que cometian, ni abia quien los castigasse, ni los caciques tenian mano para nada. Si alguno abia agrabiado de otro, él mesmo tomaba la bengança, costumbre que es comun á las demas naciones. Esta en que se criaron los cocamas y cocamillas ha dado mucho en que entender y en que padecer á los Padres, y aun la justicia no se ha podido averiguar con ellos, aunque ha vsado de castigos y azotes. Para acudir á la dotrina, hacer la iglesia y otras obras que de comunidad deven hacer, y á que el Padre los emplaçaba, aunque todos se mostraban prontos á acudir, despues se iban á donde se les antojaba, madrugando para irse y diciendo: essotros que quedan lo harán; otros se estaban en sus casas y decian, quando los llamaban, que tenian pereza; en fin, gente enseñada á no tener yugo ni sugecion, y á no estar atareados á cosa, sino á sus antojos. Mucha paciencia era menester, y mucha tolerancia y tesson han tenido los Padres por dotrinar y domar gente tan indómita. No se ha obrado poco con ellos; mucho más se hiciera á no tener connaturalizadas tan perniciosas costumbres y falta de sugecion, que les ha servido de estorvo á la voluntad con que querian ser christianos. Y se puede tener por grande hazaña el haber conseguido lo que tienen de dotrina y policía, que es de lo bueno que ay en estas missiones. Ya ban obedeciendo á sus caciques y alcaldes, y acudiendo á lo que la justicia de Borja y el Padre les manda, y castigándose el que no obedece ó comete otro delito.

No ay que dudar sino que el Santo Evangelio obra mucho, y que de la jubentud que se cria con dotrina se esperan mejores frutos.

Tienen sus rejidores, alcaldes, alguaciles, fiscales y zepo, donde prenden á los que lo merecen. Hanse vestido hombres y mugeres, como dixe de los xeberos, aunque no con tanto lucimiento. Del mesmo modo oven missa, tienen la dotrina y pláticas, processiones y confessiones, con los demas Sacramentos. Su iglesia es buena, de bahareque con pinturas de tierra colorada sobre la blanca, ornamentos razonables que los Padres les han acomodado, y campanas y imágen de Nuestra Señora, etc.

Acuden cada semana dos indios á buscar el sustento del Padre, que traen cada dia, comforme lo hallan. Lo más ordinario es pescado y tortugas, por ser el principal mantenimiento desta gente y hallarlo en su rio y lagunas.

Son diestríssimos en cogerlo con flechas, que las despiden al agua con admirable conocimiento de los peces y tortugas que andan debajo della, para flecharlas y prenderlos; en el rio y lagunas tienen como en opulenta despensa librado el bivir, exercitándose todos los dias en esto, porque no vsan guardar para mucho tiempo, si no son tortugas, quando cogen muchas.

Para el mesmo sustento del Padre hacen algunas sementeras de plátanos, yucas, maiz, y suelen acudir con camaricos. Tambien siembran algunalgodon, que en parte suple el vestido del Padre,

de los de su casa y de pobres.

Para ayuda de su sustento tienen catorce cabe-

ças de ganado bacuno y alguno de cerda.

Con ocasion de la jornada de Xíbaros, á donde fueron en buena cantidad por Setiembre del año de 55 con los demas indios maynas y xeberos, dejando al General D. Martin de la Riva Herrera, que la hacia, y á los soldados, en el real que tenian en tierras de Xíbaros, se vinieron huyendo muchos, y llevándose de su pueblo otros, se fueron á la Gran Cocama, de donde eran naturales, como tengo dicho. Los quales, con su mal exemplo y resabios que llebaban de la jornada, fueron de grande estorvo para que aquella gente (de que despues diré) no entrasse por camino en su dotrina, teniendo, como tubieron, dos años Padre que los enseñasse. Con esta fuga recibió grande daño y mengua esta reduccion. No fué menor, sino mucho mayor, el de la peste de virhuelas que por esse mesmo tiempo entró y cundió en estas montañas, traida de fuera

por los que iban y benian de Moyobamba, é hizo lastimoso estrago en las provincias pacíficas, principalmente en esta reduccion de Guallaga, assí por el rigor del contagio, como por ser casi toda esta gente carnosa, de carate negro, blanco ó escamoso, en que hacia más pestífera y mortal pressa. Por esta causa y por ser esta gente tan sin modo para curarse y mirar por su salud, que antes huyen de lo que puede ser de provecho y con lo que piensan alibiarse, aumentan las emfermedades con los géneros de comidas y bebidas que vsan, ayunos que observan, en especial con bañarse con las calenturas en el rio, pareciéndoles que se les refrigeran los ardores dellas. Era cosa horrorosa ver los emfermos y cuerpos muertos por los arenales, á donde en ranchillos se abian retirado, comidos de gallinaços y otras aves y expuestos-á que el rio con sus crecientes barriesse, como barrió, con los huessos. Por estas causas ha benido esta reduccion á gran diminucion. No tiene presentes más que cuarenta indios de lança, que con mugeres y niños, son por todos hasta cien personas. Pero es de importancia, assí porque es passo y como llave de esse rio de Guallaga, como porque el Padre que los dotrina (que al presente es el P. Thomás Maxano), valiéndose deste pueblo para su bibienda, cuyda de la reduccion que se ba formando de los barbudos, que está cerca de la otra banda del rio, la tierra adentro un quarto de legua corto.

## Número VI

## DE NUESTRA SEÑORA DEL LORETO DE PARANAPURA

Paranapura es un rio ó quebrada que teniendo su orígen en los cerros de Moyobamba y de los Chayavitas, desemboca en el de Guallaga á poco más de un dia de camino de rio arriba del pueblo de Santa María de Guallaga. En esta quebrada, en algunos retiros della vivian escondidos y huyendo de las malocas que solian hacer los vecinos de Moyobamba, llebándose las mugeres y chusma de la gente que encontraban, algunas parcialidades de la nacion Xebera, que no passaban de treinta indios de lança; parte dellas se llamaban xeberos muniches por la comunicación y haver emparentado con los muniches y deprendido su lengua, por estar vecinos á ellos, cuyas rancherías y havitaciones están más adelante de Paranapuras, en quebradas que bajan de los mesmos cerros de la juridicion de Moyobamba, y es el ramo de cordillera que arriba hice mencion.

Veian algunas vezes los Padres á los dichos xeberos de Paranapura, viniendo ellos tambien á ver al que estava en la Limpia Concepcion de Xeberos y en Santa María de Guallaga. Por haver reconocido la amistad y comunicacion que tenian con

los muniches, desseaban los Padres por esse medio intentar y fundar una reduccion con unos y con otros en Paranapura. No se ponia en execucion por haver falta de Padres. Añadiéndose despues que con ocasion de haver hurtado un xebero la muger de otro principal, llebándosela á Moyobamba, donde á poco tiempo la muger murió, andábase el raptor descarriado, sin tratar de bolber á los suyos, de miedo del marido de la india. Aportó á los chayabitas, que no dejaban de tener alguna comunicacion con los de Paranapura, donde introduciéndose y ganando la voluntad de aquella gente, el cacique le dió por muger á una hija suya, y con ella trató de bajar á Guallaga y pedir al Padre la bautizasse y los casasse. Assí lo hizo, y bajó llebándose consigo al cazique su suegro, y otro, tambien cazique de otra parcialidad, con algunos sus sugetos, persuadiéndoles pidiessen al P. Raymundo de Santa Cruz, que era el que residia en Guallaga, los bautizasse, y dotrinasse tambien su pueblo, sacando Dios de aquel mal este bien.

Con buena instrucion y cathecismo los bautizó y casó al contenido. Y para ver la disposicion que tenia su pueblo para dotrinarse, subió con ellos mesmos y algunos cocamas, navegando vnos diez dias hasta las cabeceras de Paranapura y trepando tres leguas de cerros, con molestia de vnas garrapatas que se pegan al cuerpo y agarran tan fuertemente, que no se arrancan sin dejar llaga, hasta llegar á un alto en que estaba el primer pueblo de los chayavitas, pequeño, de vnas cien personas que hacian veinte familias de buena chusma; é infor-

mándose de los demas que avia la tierra adentro, y decian eran más en número, los dejó apalabrados de que harian lo que conviniesse á su dotrina, contentándose por entonces con bautizar solos niños y pocos adultos que abia necessitados.

Por este mesmo tiempo embió el Padre recados al cacique principal de los muniches, convidándole le biniesse á ver. Vino el cacique á ver al Padre con algunos de sus sugetos, á quienes habló y acarició en órden á tenerlos en amistad, y que diessen la obediencia á Su Magestad y admitiessen al ser dotrinados; y dándoles algunas hachas y herramientas (principal cariño y añagaza para ganar estas gentes), los despachó. Dando el Padre razon de todo al P. Bartolomé Perez, que era Superior y estava en Borja, se determinó á embiar otro Padre que tratasse de fundar vna reduccion de paranapuras, chayavitas y muniches, procurando juntar todas estas naciones, por ser pequeñas, reçagos de las malocas de Moyobamba, que cada vna sola no era bastante; juntas harian algo de importancia.

Señaló y embió la santa obediencia el Padre que tomasse á su cargo esta reduccion, á mediado el año de 52. Llegó á Santa María de Guallaga por ser passo para subir á Paranapura, donde halló que le esperaban los principales de los paranapuras y chayavitas, y logrando la ocasion y gusto que mostraban los indios con su nuevo y proprio Padre, suvió con ellos á que se viesse y registrasse el puesto más á propósito para que se poblassen ellos y los muniches. Visto el que parecia más

acomodado y que caia en medio, para que en él se llamassen y juntassen estas naciones, mientras se disponian las cosas y se hacian las sementeras, se estuvo el Padre en las rancherías de los paranapuras, que estaban en el retiro de vna quebradilla, mosquitero contínuo y de excessivo calor con los reflexos del sol, por ser arenisco.

Destas rancherías fué tambien el Padre con fin de solicitarlos á que bajassen á poblarse, á ver á los chayavitas, navegando vnos siete dias de rio arriba y subiendo á los cerros, con molestia de garrapatas, donde tenian su pueblo y de donde se ben las immensas llanadas destas montañas, cubiertas de la espesura de árboles altos y copados y variedad de palmas, sin que ava cerro ni cosa que estorbe á la vista hasta todo lo que puede alcançar. Con estas visitas, comodidades y dotrina que se les ofrecia, aunque sentian dejar sus tierras, fueron bajando los deste pueblo á donde se avia señalado para poblarse en Paranapura, ayudándoles el Padre con canoas, herramientas y otras cosas que abian menester, y asegurándoles principalmente que teniendo dotrina no les harian daño los españoles, ni llebarian sus hijos, que es lo que summamente sienten. Bajaron á lo mesmo algunos de la tierra adentro, de la mesma nacion chavavita, con que se iba la poblacion poniendo en buen punto con esperancas de reducirlos á todos. Estas diligencias hizo el Padre con los chavavitas.

Trató de hacerlas tambien con los muniches (á quienes en Moyobamba llaman otanabes), en órden á arrancarlos de su tierra y que se poblassen en

Paranapura. Embió á llamar al cacique principal, á quien habló diciéndole lo que conbenia en la materia. Oyó el cacique con atencion, y llegando su vez respondió que él tambien. Assí lo hizo, admitiendo el ser dotrinados, pero dando solucion (por ser de juicio y capacidad) á todas las razones que se le avian propuesto para mudarse, todo en órden á no dejar sus tierras. Díjole el Padre (mostrándole agrado de su buen entendimiento y claridad con que avia hablado) que iria á verlos en ellas, y ver si avia comodidad y bastante gente para tener un Padre que los dotrinasse. El cacique (llamábase Juanio), respondió que fuesse en hora buena, que seria bien recevido y con gusto de todos.

Hizo este viage el Padre con diez y siete indios solos de escolta y bogas, no sin recelo y riesgo de enemigos, navegando catorce dias por haver de dar la buelta por el rio de Guallaga, y entrar subiendo la quebrada donde viven los muniches, que está tres dias más arriba de la boca de Paranapura. Tuvo gran cantidad de sancudos, que de noche parecia estava todo el ayre hecho vn enxambre dellos.

No dejaban hacer la pobre cena á la gente; metíanse por la boca, narices y ojos; ménos los dejaban dormir, porque no tenian toldos; íbanse, dejando al Padre solitario en la playa, huyendo dellos, en las canoillas, por ver si podian dormir en ellas apartados en el rio: ni con estas diligencias de que vsan balerse estas gentes en semejantes casos, se podian librar, por estar todo cundido de sancudos. Este torbellino dellos tiene el rio de Guallaga y las partes sus becinas, como dije arriba, en especial en

aquella temporada, que era por el mes de Noviembre, y quando cessan las crecientes que inundan la tierra, por el cieno y podredumbre de ojas y palos, que es de donde se cria tan molesta sabandija.

Caminando por la quebrada arriba cessó esta plaga, pero vino la del hambre, porque les faltó in totu la comida. Un dia les suplió por pan al Padre y á los indios, el cogollo de una palma de chonta y su fruto en flor. Sobre la hambre entraron en graves temores de que estaban de malas los muniches, fundándose, en que no hallaban el socorro de comidas que avian imbiado á decir al cacique muniche tuviesse en el camino, y en las amenazas que avia hechado vn indio, de que se avia de baler y hacerse fuerte con los muniches y matar á los españoles, al Padre y á todos, por una buelta que le abian dado unos indios de Paranapura, y en otras memorias semejantes que refrescaban, de que abian dicho en otros tiempos avian de matar al Padre, al cacique principal de Paranapura que iba en esta esquadra, etc. Estos temores, como de enemigos, les assombraban y ponian en cuydado; pero el mayor enemigo que les hacia ya la guerra y apuraba, era la hambre.

En fin, andando en busca de frutas silvestres que la matassen ó engañassen, se socorrió esta necessidad con vnas chacras de yucas, y alguna gente de los muniches que acertaron á encontrar, porque con este encuentro que en la sazon fué de mucha alegría, cessó la hambre con las yucas, y se quitaron los temores con la relacion que dieron los muniches. Asseguróse todo más, porque haviendo

tenido aviso el cacique muniche (que se lo dieron dos indios lenguas que havian despachado havia dos ó tres dias con fin de que biessen qué rumores corrian), de que iba ya el Padre y estava en necessidad, bajó el cacique á recevirle con socorro de comidas y bogas, dándole á su modo la bienbenida á sus tierras y diciéndole que avia estado muy triste y cuydadoso con la tardança, juzgando le abrian muerto los aucas enemigos que suelen andar por el rio de Guallaga, y cómo avia embiado quatro indios con comidas al camino, donde esperaron algunos dias, y de dónde, por madurarse los plátanos y hecharse á perder, se abian buelto. Llevó al Padre por la quebrada arriba hácia sus rancherías, donde en el puerto esperaba la demas gente, de fiesta, con llautos de palma que coronaban sus cabeças, una rueda de indios que daban bueltas dan; ando á su modo con flautas pequeñas y zampoñas que las tocan con buena armonía y consonancia, y otra rueda de flautas grandes y gruesas. Con esta fiesta llebaron al Padre á las casas del cacique, que distan del puerto como un quarto de legua, donde tenian hecho un rancho para el Padre, y luego hicieron capilla para que dijesse missa.

El cazique mandó trujessen camarico, á que acudieron todos trayendo pescado, yucas, plátanos, zapallos, caña dulce y otros frutos de la tierra, de que pusieron al Padre un buen rimero. Hízole el dia siguiente vna pesca con barbasco, en su quebrada, que es muy abundante de sábalos y boquichicos, de

que cogieron gran cantidad.

No halló el Padre ser bastante la gente para ocu-

pacion de un sacerdote, pues no passaban de sesenta y cuatro indios de lança, de toda la nacion, con pocas mugeres y chusma. Díjoles por medio de intérpretes el intento con que avia ido á sus tierras, y aunque todos en voz comun admitian el ser dotrinados y christianos, en tratándoles de que saliessen de sus tierras á poblarse donde puedan serlo, teniendo Padre, hoc opus labor est.

Aviéndoles hecho varias pláticas sobre la materia los dias que allí estuvo, y de los misterios de la fée, no consiguió más por entonces que el que se acercarian algo á Paranapura, y se poblarian en una quebrada que llaman Sadasso, que no sale de los términos de su tierra. Passó el Padre con ello con fin de irlos sacando con el tiempo á Paranapura, y se bolvió dejando bautizados algunos viejos, de quienes supe despues avian volado dentro de pocos dias á la otra vida casi todos.

De lo referido se sabrá lo que passa en otras partes, porque casi de la mesma manera reciben á los Padres otras naciones, con el mesmo aplauso y fiestas á su modo, que no deja de ser indicio de la disposicion que en ellas ay para tenerlos en sus tierras y ser dotrinados. El embaraço mayor que ay es el ser algunas naciones muy pequeñas y vivir en partes tan inhavitables y remotas para la comunicacion, que no es possible humanamente puedan vivir en ellas sacerdotes. Assí, á más no poder, se ha de procurar sacar los tales indios á donde puedan morar con dotrina y comunicacion, y ser corregidos y dirigidos por la justicia, sin la qual no se entablará cosa,

Hechas estas diligencias, proseguia la poblacion no tan sin efecto, pues no sólo se iban poblando los paranapuras y chayavitas de los altos referidos, sino que de la tierra adentro iban saliendo algunos á poblarse, y tambien de los muniches, y parece se redugeran todos y se formara una razonable reduccion. Faltóles el Padre, porque le llamó la santa obediencia para ocuparlo en otra parte forçosa y huvo de desampararlos, dejando solamente hasta cincuenta familias, y otros que tambien començaban á poblarse. Mostraron grave sentimiento los indios, porque assí como supieron que el Padre se iba començaron á lebantar alaridos desde sus ranchos, como quando lloran sus muertos; otros que eran los más principales y viejos, se iban al rancho del Padre y se paraban á mirarle y á llorar, sirviéndoles las lágrimas de palabras que significaban su dolor y affliccion; de modo que no pudiendo el Padre contenerse, se retiraba á un rincon á dar lugar él tambien á las lágrimas, sintiendo gravemente el dejar aquellos pobres, más que si fueran hijos naturales. Procurólos consolar diciéndoles que aunque entonces se iba no los dejaba, que los bendria á ver y ayudaria en lo que se les ofreciesse.

En materia de dotrina no era menester trabajar tanto con ellos, como sucede con otros, porque tomaban bien lo que se les enseñava, y no querian que nadie les llebasse el pié adelante en cosas de christianos. De que es buena prueba el que abiéndoles dicho el Padre la obligacion de la abstinencia de carne la Quaresma, siendo su ordinario sustento

la montería que caçan con cerbatanas y veneno, arrimaron la Quaresma las cerbatanas, buscando solamente yerbas, frutas y pescado para passarla, aun de los que no estaban bautizados. Cosa rara en estos naturales de montañas, y en que no ay poco travajo y dificultad para que dejen de comer carne en los dias prohividos, assí por ser ellos demassiadamente carniceros, como porque no siempre tienen á mano otros manjares, ni ponen diligencia en prevenirse de ellos para los dias de ayuno, sino que parece forçoso han de comer lo que hallan, sea carne ó pescado; tambien se confessaron los que se abian bautizado adultos, que entonces eran hasta sesenta, y destos comulgaron los más capaces, previniéndose para la Santa Comunion y disponiéndose con vna y más diciplinas.

Era de ver que la tomaban en la capilla que se avia echo de prestado, que por ser estrecha no cavia para esta accion más que una persona, y assí esperaban á que uno acabasse para entrar otro. Pidieron al Padre que hiciesse procession la Semana Santa; díjoles que aún no auia calles, ni por dónde hacerla. Ellos, por no quedar sin procession, limpiaron la arboleda desde la orilla del rio, donde tenian la capilla y ranchos, subiendo hasta lo alto, donde desmontaban y disponian hacer de propósito su pueblo, y adereçaron vn callejon entre los árboles, en cuyo remate se puso un altar. Hasta este altar ó estacion siguió la procession, llebando todos luces y haciendo algunos las penitencias que se acostumbran. Tambien la hicieron el dia de la Pascua, con las mesmas luces, buenas flautas, zampoñas y danças, y despues la del Corpus.

Con éstas y otras cosas no sólo mostraban gana de parecer christianos, sino de serlo, con buenas señales de que pretendian salvarse, principalmente en su muerte, reciviendo los Santos Sacramentos. Diólas con particular afecto, entre los demas, vna buena vieja que avia vivido en simplicidad con su marido, siendo gentiles. Esta enfermó y fué necessario cathequizarla y bautizarla.

Recivió el santo Bautismo enterada en los mysterios de fée necessarios. Despues, yendo el Padre á verla algunas vezes para reconciliarla y darle los otros Sacramentos, diciéndola algunas cosas de Dios, lebantaba las manos al Cielo con tiernos afectos, invocando á Dios y á la Vírgen Santíssima, como lo hiciera la más enseñada y devota. Recivió todos los Sacramentos y voló al cielo, como se puede piadosamente creer. A este modo han muerto otros, teniéndose por dichosos si se halla sacerdote que los confiesse y administre los Santos Sacramentos, y si no lo tienen, suspiran y gimen por el Padre.

Han proseguido acudiendo al rezo de la dotrina aun estando sin sacerdote. Y las veces que van Padres á verlos ó á assistirles por el tiempo que es possible, como lo hizo el P. Luis Vicente Centellas, acuden á todo con más cuydado y á servir al Padre con puntualidad.

Hase minorado esta reduccion con las pestes que ha participado y por el puesto en que está su pueblo, que con ser arenisco y alto, tiene demasiada humedad y vapores malos que ocasionan enferme-

dades mortales. Tambien se han buelto algunos chayavitas á sus tierras, con que no ay al presente más que treinta familias. Pero si tuvieran sacerdote proprio y assistente, se mejoraran, y ay esperanças de que chayavitas y muniches se redugeran. Y aunque á los muniches han impedido los españoles de los Lamas ó Triumpho de la Cruz, porque quieren decir que tocan á su juridicion y servicio, por huir de ellos y del travajo que suelen darles, se vinieran á vivir en Paranapura al amparo y abrigo del Padre, como de hecho aora lo han tratado, viniendo á hablar á los Padres con fin de acercarse ó ponerse en Paranapura. No sé en qué pararán. Ellos dieron la paz y obediencia á la justicia de Borja, por medio de los Padres que los pacificaron en la forma que he referido.

Tiene esta reduccion su iglesia capaz, aún no acabada, con vna imágen de pincel de la limpia Concepcion de Nuestra Señora, de casi estatura entera; vn crucifixo pequeño de bulto, vn viril de plata y el pié de bronce dorado, dos campanas, y de ornamentos poco, con otras halajas de lo doméstico. De ganado bacuno hasta catorce cabeças, y de cerda otro poco. Hállanse en esta quebrada y en las que en ella desaguan, buenas pescas. A dos dias de camino por el que van á Moyobamba, están vnas famosas salinas de peña, donde á golpes de hacha ó barretas sacan piedras de sal en cantidad quanta quieren ó pueden acarrear para embarcarla en las canoas á dos leguas, que han de cargarla por tierra.

# Número VII

### DE SANTA MARÍA DE UCAYALI Ó COCAMA

Era ésta la Gran Cocama, grande en el nombre y en la fama que tenia de numerosa en gente antes que el P. Gaspar de Cugia y los españoles de Borja la viessen, y en el temor que todas estas naciones la tenian. Si bien no era tan pequeña que respeto de otras provincias no fuesse grande, en especial respeto de la Cocama pequeña de que ya se ha dicho. Las tierras y rio en que viven se llama Ucayali, que desciende de los Andes de Xauxa y es caudaloso, mayor que Guallaga. Hácia sus cabeceras tienen mission los Padres de San Francisco, v fundados algunos pueblos, y reduciendo otros de las naciones que habitan en aquellas partes y serranías, andando á buscarlos y solicitarlos con no pequeños travajos por tierra y por agua. Donde mataron (dizen que los chipeos), quatro religiosos de esta sagrada religion, y tres soldados, estando dormidos.

Desemboca Ucayali en el Marañon, á cinco dias, que serán setenta leguas, más abajo de Guallaga. Subiendo por él se da á los doce dias de rio arriba en las tierras y poblaciones de los cocamas, que viven á la orilla y á la lengua del agua, por no tener el travajo de andar para embarcarse. Las tie-

rras son todas inundadiças, inficionadas de mosquitos y humedad, con esso fértiles para los frutos de montañas. El rio muy abundante de pescado y tortugas, que es su ordinario sustento.

Hacíanse temer mucho en el contorno de las missiones y rio Marañon, porque salian casi todos los años en armadas de quarenta y cinquenta canoas, por vna trabessía en que en dos partes las baraban algun trecho, cogiendo en el intermedio la navegacion de varios rios y quebradas, y á los seis ó siete dias, barando el segundo trecho, tomaban puerto en el rio de Guallaga, y corriendo por él y por el Marañon, quebradas y lagunas, degollaban á los que encontraban, llebándose las cabeças, que era el fin (fuera del pillaxe de herramientas), de sus jornadas.

Por esta causa no avia quien se atreviesse á andar con seguridad por estos rios desde Henero hasta Junio, que es el tiempo de las crecientes grandes, en que suelen, ayudadas dellas para su trabessía, salir las armadas de los cocamas.

Duraron estas guerras y estos temores hasta que los vecinos de Borja, con las comissiones que tienen de su Governador y Capitan General para semejantes facciones, se determinaron por diligencia y solicitud de los Padres á ir y ver enemigo tan pernicioso y hacer con él lo possible por reprimirlo, ó ponerlo en obediencia del Rey Nuestro Señor y en paz con toda esta tierra. La mayor hazaña fué acometer á lo que dava á entender el nombre de la Gran Cocama, y á la multitud de gente belicosa que la fama publicaba. Fueron en armada que

constava de solos veinticinco soldados, y de los amigos xeberos, cocamillas y maynas los que pudieron disponerse en vnas treinta canoas, y passando por la mesma trabessía y baraderos que he dicho, llegaron á la Gran Cocama el año de 44, víspera de la Trinidad, 21 de Mayo, poco despues del alçamiento, fuga y buelta á sus tierras, que avian hecho los xeberos. El Theniente General iba por cavo desta armada, y en su compañía el P. Gaspar de Cugia. Entre los soldados iva vno llamado Pedro de la Torre, natural de Santiago, mestizo, hijo de vna india de los xibitaonas, que avian sido encomendados y servido á los vecinos de essa ciudad. Este soldado, llegando á oir la lengua cocama en los que iban para intérpretes, que eran dos ó tres indios, y despues en la provincia, halló ser la que avia mamado de su madre, y ser la mesma (con poca diferencia), que la de los xibitaonas; que no fué de poco provecho y vtilidad, por la mayor seguridad con que hablaria y oiria á los indios cocamas.

Salieron del baradero los españoles, y el Padre al rio de Ucayali, aviendo barado á la salida un pequeño trecho, puestas las canoas en ala, y todos en arma enfrente de donde á la otra banda estaba el primer pueblo de los cocamas, y embiaron por delante á los indios lenguas á avisarles que no iban á hacerles guerra. Los cocamas, con esta vista se alborotaron, y entre sus dudas con el recado del Theniente, y porque supieron que iba el Padre, se sossegaron y resolbieron recebir de paz á los españoles; y como es vsso entre ellos, hicieron la señal de

paz con sus tambores, que son vnos maderos gruessos y guecos por dentro, socabados con fuego, no todos de vn tamaño, sino el vno mayor, que tendrá cinco baras de largo, que sirve de bajo; los demas van minorando hasta hacer como un coro ó juego de quatro ó seis tambores, que los tocan á la par juntos, y en ellos hacen varios sonidos á compás, con armonía que retumba y suena mucho. Hecha esta señal de paz, el Padre se pusso en pié en la canoa, á quien conocieron bien los que estaban allí de los retirados de Xeberos y Cocamillas, con no pequeño gusto suyo y de los demas, mostrándolo á todos y dándolo á conocer á los cocamas, por parecerles que yendo el Padre no podian recevir daño alguno. Recivieron al Padre y á los españoles con muestras de fiesta y abraços, que por ser de tanta gente les manchaban mucho los vestidos con el jambo ó vija colorada de sus camisetas y braços; luego les trajeron cantidad de camaricos, de plátanos, yucas, maiz y otras cosas.

El Padre y el Theniente General les dieron á entender el fin de su ida, que no era á quitarles sus hijos, ni á hacerles mal alguno, sino para darles á conocer á Dios y al Rey nuestro señor, con lo demas que conbenia en la materia. Con que dieron la paz y obediencia á Su Magestad, y la recibieron con salvas de los arcabuzes y las ceremonias acostumbradas, á 24 del mesmo mes y año, prosiguiendo despues con la mesma accion en otros dos pueblos que avia más arriba.

Para darles á entender la beneracion y respeto que deuen tener á los sacerdotes y á la justicia, se dispuso que el Padre, delante de todos, reprehendiesse con vna bara ó diciplina en la mano al Teniente y á otros españoles, á que estaban todos destocados, con mucha sumission. El Teniente, por su parte, prendió al cazique cocamilla llamado Manico, que era de los retirados, metiendo tambien en prissiones á otros de los mesmos. El Padre intercedió por su libertad y vidas, metiendo á los caciques y gente principal de los cocamas que rogassen por él y desenojassen al Teniente, dándoles á entender lo que podia. Sucedió tambien, acaso, que riñeron dos soldados á quienes cintareó el Teniente y puso en prissiones. Y lo que no dejavan de admirar era ver el órden y cuydado de los españoles en la vigilancia y las postas, principalmente de noche, en que no dejaban entrar á nadie en su quartel.

Todo les servia de que conciviessen temor y res-

peto á la justicia y á los españoles.

Tuvieron que celebrar con el soldado que dije, y servia de intérprete para todas estas acciones, porque oyendo que les hablaba en su lengua, decian los cocamas que era el alma de vn cacique que poco antes avia muerto: y assí le reconocian, dándole de sus regalos. Vn cacique del pueblo le sacó vnos niños, hijos del muerto, y le dijo: estos son tus hijos, y desta casa para arriba son los indios tus sugetos; los demas, para abajo, son mios. No sólo los de este pueblo, sino los de arriba, venian en tropas diciendo que venian á ver el alma del cacique que avia resucitado en otras tierras. De los soldados no faltaban algunos que aconseja-

ban al Pedro de la Torre que se quedasse con los cocamas, pues le reconocian, y les industriaría metiéndoles por camino de lo que debian hacer. El anduvo más cuerdo, que no quiso fiarse de resurrecciones imaginadas.

Vsan los cocamas vestirse con camisetas, y entonces las tenian muchas, muy pintadas y galanas. Hicieron de ellas rescates á porfía, dando una camiseta, no sólo por un cuchillo, braguetilla ó carnicero, ó una puya ó ançuelo, sino por un cavo de cinta de badanilla, que lo estimavan para hacer dél vna barbada, que la encajan con algunos abalorios ensartados y pendientes della en vn agujero que desde niños se abren y conserban debajo del labio. Por faltarles ya á los soldados cabos de cintas, iban haciendo barbadas de las balas, hasta que les fueron á la mano porque no las gastassen en esso. Oy están los cocamas más advertidos, pues no darán ya una camiseta tan barata.

Deste pueblo passaron el Padre y los españoles á ver los otros dos que estavan más arriba. El último dellos era el mayor, como frente ó frontera que resistiesse al chipeo que les solia hacer mucho daño por su valor y armas de arco y flecha. En todos fueron recevidos los españoles como en el primero. Y puestos en amistad, se bolvió nuestra armadilla á Borja, reduciendo á sus naturales tierras á los fugitivos xeberos y cocamillas que se avian acogido á essa provincia, como dije arriba. Con no aver hecho los españoles cosa que no fuesse de amistad, antes muchas de agasajo y dádivas de herramientas que el Padre y españoles

les dejaron, con sólo esso, de sola la vista de los españoles y de oir los arcabuces en las salvas que se hacian, se apestaron luego y murieron muchos. Grave desdicha y miseria destas naciones, que no han menester más achaque que este assombro para inficionarse con pestes fatales, morir y aun consumirse. Por esto deven de aver puesto el nombre de Diablo á los españoles, y por lo que les temen.

Algun tiempo despues bolvieron los españoles en armada á esta provincia, por unos rumores que corrian de alzamiento, afirmando varios indios que ya con las paces se comunicaban y avian ido á ella, que los cocamas amenazaban avian de venir en armada y dar sobre la de los maynas y sobre los españoles, pelándoles las barbas con caraña, y otros dichos que debian de hechar quando estavan calientes con sus bebidas.

Assí lo asseveraban, ya vnos, ya otros, repetidamente, y lo ratificaban. Tomado este dicho por el Theniente General, por reprimirlos si fuesse verdad, y sosegar estas naciones que començaban á entrar en los temores antiguos, fué dando la buelta por el rio Marañon y subiendo por el de Ucayali doce dias, llegó á sus tierras; prendió á los caciques y á otros principales, sin poder averiguar cosa, porque no avia indio que se atreviesse á declarar contra otro. Con que se ubo de bolver, amenazándoles si algo intentassen y sacándoles algunos cautivos que tenian.

Estuvieron sin dotrina muchos años por falta de sacerdote y de comodidad para verlos, hasta que el P. Bartolomé Perez fué á sus tierras y comenzó á dársela por el año de 52. Estuvo con ellos vnos tres meses, passando gran molestia de mosquitos, soledad y mal sustento, y dejando enseñados á un buen número de indiecillos, y á algunos señalados con su fiscal para que rezassen, y cerca de trecientos christianos en sólo vn pueblo á que todos se avian reducido, viéndose tan minorados con las pestes; se huvo de bolver el Padre á otras ocupaciones que le tiraban en estotras partes de la mission, donde era Superior, con fin de darles sacerdote luego que pudiesse, para dotrinarlos de assiento, como lo hizo desde Quito, de donde luego que se vió con mano de Superior, les embió al P. Thomás Maxano, dedicado á que dotrinasse á los cocamas. Tomó esta ocupacion el Padre con buen ánimo, siendo bien menester, por caer en parte muy retirada y á trasmano para la comunicacion, teniendo por compañero al hermano Domingo Fernandez.

En la carta en que el Padre me da razon de esta mission y de las causas que avia para suspender por aora su dotrina y assistencia de sacerdote, dice de su recevimiento y viaje el capítulo siguiente: La noche siguiente á la tarde que receví el de Vuestra Reverencia en que me manda escriva mi mission á Ucayali, comencé. Salí, pues, Padre visitador, de Xeberos, con el hermano Domingo Fernandez el año de 1657, vn lunes 15 de Octubre, dia de la señora Santa Teresa de Jesús. Y aviendo navegado el Marañon rio abajo con mucha bonanza de tiempo, embocamos al quinto dia, sobre tarde,

en el rio Ucayali, cuya noche nos sacudió vna baliente tempestad: parece (dixo entonces mi compañero) que están enojados los diablos de los cocamas. Al tercer dia que navegamos rio arriba, viernes, de mañana, á hora de decir missa, topamos vna canoa de cocamas (y aunque eran dos, la otra se retiró medrosa, de modo que no la pudimos ver hasta que la canoa que topamos nos la trajo). Confiesso á Vuestra Reverencia que miedo no faltó desde que entré en Ucayali, andando como andaba fresca la muerte de religiosos y españoles, que chipeos avian hecho. Siguiendo, pues, nuestro rio arriba en compañía de las dos canoas cocamas, al sexto ó séptimo dia, de mañana, llegué á vna ranchería de seis ó siete casas, llamada Quechí. Dije missa y comimos. Reciviéronnos aquí los indios con bobonas y otros instrumentos de sus músicas, aviendo bajado Ignacio, el muchacho de los Padres, en compañía de otros, como vna buelta del rio á rezevirnos. Salimos obra de medio dia de aquí en prosecucion del pueblo principal que pretendimos ver el dia siguiente.

A la causa madrugamos aquella mañana, y como á las siete ó ocho del dia, topamos otra ranchería de seis ó siete casas. Salté en tierra, ví á vnos caciques de nombre (porque ni ellos tienen dominio ni gente que se les sugete como á señor á quien sirben, y deste xaez son quantos caciques he visto). Y como quien dessea decir siempre verdad, me afligí viendo aquesta ranchería, juzgando avia de ser allí nuestra estancia, por la maleza del lugar y otras malas qualidades. Estaban éstos be-

biendo actualmente. Mas sabiendo que el pueblo principal estava más arriba, nos embarcamos prestamente, y assí pudimos llegar obra de doze del dia. Viera Vuestra Reverencia salir vna canoilla de muchachillos á recevirnos con Alabado sea el Santissimo; fruto del santo zelo de nuestro Padre Bartolomé Perez. La gente nos esperava en la barranca del pueblo (que me alegró quando lo ví), con sus instrumentos músicos, arcos, flechas, broqueles, y gritando al modo que ellos acostumbran quando se alegran. Saltamos en tierra, y el Fiscal que dexó el P. Bartholomé Perez me llevó á su casa, que tenia ya desocupada y barrida. Dijimos missa en accion de gracias, víspera de Todos Santos, 31 de Ottubre y viernes: gastados diez y siete dias en todo el viage.-Hasta aquí el capítulo de la carta en que dice el Padre su viage y recevimiento.

Estuvo dos años con su compañero, atendiendo á la predicacion y enseñanza de los cocamas. Los quales, aunque al principio acudian bien á su dotrina y á lo que el Padre avia menester para su sustento, despues, llevados de su vida holgazana y costumbres bárbaras en que se criaron, fueron faltando á todo y dejando casi desamparado al Padre y Hermano sin modo de remediarlo, porque no ha podido ir la justicia de Borja á corregirles, que es el freno que los sugeta y mete por camino, y con cuyo temor ellos se ban á la mano en sus barbaridades. Es gente que se govierna poco por razon. Han menester necessariamente castigo y temor. Este les ha faltado á los cocamas, y assí han hecho lo que han querido, sin temor á nadie. Ménos te-

men á sus caciques, á quienes en poco reconocen ni se sugetan. Y aunque el señor General D. Juan Mauricio Baca, quando estuvo en éste su Govierno, viendo que en mucho tiempo no se sabia del Padre y Hermano por aver faltado aun la comunicación de aquella provincia y que bendria á ser asilo de fugitivos é inquietos, dejó ordenado fuesse luego persona de importancia con esquadra de ar-mada á procurar se poblassen en puesto más cercano y acomodado y castigar culpados, no se puso entonces en execucion por falta de pólvora. Luego sucedieron pestes y ocupaciones, faltándonos con las mortandades gente y vecinos y lugar para todo. Con que por estas causas y por averlo procurado el Padre, se juzgó por conveniente embiar de Guallaga avío de canoas y bogas para que el Padre y Hermano se biniessen con todo el hato, dejando por aora aquella reduccion, y se pusiesse donde travaje con provecho, en Santa María de Guallaga, que estava sin sacerdote, y vse de la lengua coca-ma en que está y la habla como si le fuera natural, y cuyde en lo que pudiere de la reduccion que se ba haciendo de los barbudos. Quando aya comodidad irán españoles á la Cocama y verán lo que se puede hacer para que sean dotrinados, haciendo las diligencias para que no se pierdan aquellas almas, de que ay algun número de christianos; los más son gentiles, porque el Padre, viendo cómo procedian, no se prendó en el bautismo de todos. Quando fueron la primera vez los españoles y el P. Gaspar de Cugia á esta provincia, segun la multitud de gente que vieron le hecharon tendria hasta

dos mil indios de lança y diez ó doce mil personas. El un pueblo tenia contadas ochenta casas, otro cuarenta y el de en medio treinta (fuera del quarto de maparinas, sus aliados, que dejaron de ber), todas bien pobladas, de muchas familias en cada vna. Despues, quando estuvo en ella el P. Bartolomé Perez, le pareció abria pocos más de trecientas lanças de solos cocamas, reducidos á pueblo más abajo de donde primero estaban, fuera de la partida que se abia benido á bivir á Guallaga, que eran cerca de cien lanças, con sus familias. Aora dize el P. Thomás Maxano son mucho ménos, en treinta y tres casas de su pueblo y algunas rancherías que vivian fuera dél. Hanse consumido con algunas matanzas y cautiberios que han hecho en ellos los chipeos, y lo principal, con pestes repetidas que hacen en esta gente más impression y más estrago que en otras, como dije arriba de la de virhuelas, que en todos cundió por ser carnosos casi todos los de esta nacion, de varios géneros de sarna ó carate, quizá por vivir casi de ordinario nabegando, y por dormir en partes húmedas y anegadizas, ó por la multitud de mosquitos que ay en sus tierras, ó por todo junto, con el calor y destemple deste clima de montañas. Su bivir es á la lengua del agua y en sus canoas sobre ellas; su sustento el pescado, tortugas y sus huevos, y alguna montería y los frutos de la tierra, con contínuas bebidas, danças y cantos.

Tienen guerra, ó por mejor decir, la hacen ellos á varias naciones de su rio Ucayali y del Marañon, y ellos la suelen padecer con mucho daño suyo, de

los chipeos, que están arriba de sus tierras, si bien tal vez les dan el retorno. Aunque tan encontrados, de pocos años á esta parte han travado amistad, que parece ha sido traza del demonio para que con esse seguro puedan los cocamas retirarse y huir de la sugecion de los españoles de Borja, y con esso dejen de ser dotrinados. En el tiempo que estaban el Padre y Hermano en essa reduccion, bajaron unos cuarenta chipeos á ver á los cocamas, con quienes tuvieron aquella noche el hospedage de vna buena bebida. A deshora de noche avisaron algunos al Padre y al Hermano que les querian matar con el calor de borrachera. Huvieron de estar en vela á ver ó esperar el sucesso, encomendándose á Dios. Fuesse verdadero el intento, ó mentira, lo que sucedió fué que antes de amanecer vinieron de las tierras de los chipeos á darles aviso cómo otros enemigos avian dado sobre sus casas y chusma, con que á toda prissa se hubieron de ir á socorrer sus casas, dejando seguros y libres del temor al Padre v Hermano.

Esta nacion de cocamas (y aun otras tambien) tienen vna inhumana costumbre, peor que de fieras. Esta es el matar á sus hijos quando nacen, por no criar muchos, y por otras causas, enterrándolos bivos con las pares. Nace el chicuelo; llega su padre á mirarlo, diciendo á su muger: muchos hijos tenemos: ¿para qué hemos de criar tantos? ¿para qué hemos de tener quien nos esté llorando? Con éstas ó otras razones semejantes, en el oyo que preparan para las pares, con ellas sepultan y entierran al inocente. Lo mesmo hacen quando son

havidos fuera del matrimonio, haciendo esta fiereza las madres, y muchas vezes la previenen abortando, porque dicen tienen bergüenza de tener hijos sin padre conocido.

Pero si sucede que estando arbitrando sobre la vida del niño llega alguna persona que suele ser de sus allegados y lebanta la criatura del suelo, queda con vida y la crian: esta accion suele hacerla su padre ó la mesma madre, arrimándola á su regazo y pechos. De modo que la bentura del infante está en que quando nace lo lebanten del suelo, para quedar con vida. Por esta causa tiene esta gente poca chusma. Y con ser tan inhumana quando nacen sus hijos, despues que se determinan á darles el pecho y criarlos es demasiado el amor que les tienen.

# Número VIII

### DE SAN IGNACIO DE LOS BARBUDOS Ó MAYORUNAS

Los barbudos (á quienes los cocamas llaman mayorunas y los xeberos dallus) tienen sus tierras enfrente y de la otra banda de las de los cocamillas por la parte del rio arriba. Habítanlas, no á la orilla deste rio de Guallaga, sino la tierra adentro. Eran tan temidos que los indios de las demas reducciones no se atrebian á nabegar el rio por la

banda de sus tierras, sino siempre por la contraria, recelosos no saliessen (como sucedia) á las orillas á matarlos. No abia comunicacion ninguna con ellos, ni se sabia qué lengua hablaban. Ni aun en armada se atrebian á entrar á sus tierras, teniendo en memoria lo mal que les avia ido á los que en tiempos passados avian entrado, haciendo liga cocamillas, maynas, xeberos y otros, y avian buelto con las manos en la cabeza, huyendo y dejando en ellas gran parte de los suyos muertos á manos de los barbudos. Aun de los españoles de Moyobamba refieren que entrando una esquadra dellos, encontraron con ocho ó nuebe barbudos que pelearon, haciendo rostro á los españoles, con tanto balor, que aunque con los arcabuces les mataron los más dellos, no huyeron ni se rindieron. Considerando esto los españoles y que siendo pocos como eran no les pudiera ir bien empeñándose con gente tan balerosa en lo grueso de la provincia, se hubieron de bolber.

Solamente avia en tiempos passados vn modo de comercio ó rescates que con ellos hacian algunos indios de los que vivian en el rio de Guallaga, en que por ciertos tiempos salian barbudos á la orilla, y con señas que hacian con bobonas ó bocinas de cañutos gruesos llamaban á los de la otra banda sus contratantes, los quales iban en canoas, y estándose en ellas sin saltar en tierra ni rebolberse con los barbudos, vnos y otros con las armas prebenidas, daban y recibian los géneros de los trueques con las puntas de las flechas, chinganas y lanças, dando los barbudos papagayos, amahacas

toscas y gruesas de algodon silvestre, llautos de plumas de colores varios y otras chucherías, por cuchillos y otras herramientas. La despedida dicen que era algunas vezes tirándose de parte á parte flechazos y chinganazos. Llaman chinganas vn modo de lanças que vsan las más naciones destos rios, que tienen por hasta vn dardo con puntas muy agudas, y en lugar de yerro, un pedazo de una tercia de largo, labrado al modo de lengua puntiaguda, sacada cuchilla á los lados, y la punta tostada, de unos cañutos menores que las guaduas, que les sirben tambien de hacer flautas gruesas. En vn cuerpo desnudo, como lo están los destas naciones, abren grande y horrorosa herida, y en los animales silvestres que cazan con estas chinganas.

Assí tenian los de esta nacion cerradas las puertas para poderles comunicar y meterles el santo Evangelio. Hasta que en estos tiempos, inculcando los Padres sobre la materia, innopinadamente vinieron á descubrir hablaban la lengua de vna nacion que vive en Ucayali con los cocamas, y avia

dos dellos en Santa María de Guallaga.

El medio con que se descubrió y sucesso que tuvo, lo refiere el P. Raymundo de Santa Cruz en carta que escrivió al P. Lúcas de la Cueva, que era Superior, de 2 de Febrero de 1654, donde dice assí: Desde la reduccion de Loreto de Paranapura, escreví á Vuestra Reverencia dando razon de lo que allí queda obrado y mi benida á éste de Guallaga. Aviendo salido de aquel rio, á cosa de dos horas que nabegava éste de Guallaga, me encontré la armada cocama que iba á los mayorunas. Avía-

me pedido el cacique D. Raymundo Aconoma licencia para ir á amistar esta nacion que tan temida ha sido y tan cerradas tenia las puertas á su comunicacion, fiando en las lenguas que fué Dios servido depararnos de vna nacion muy distante que antiguamente se agregó á la Gran Cocama. Hallamos ser la mesma lengua quando por Junio de año passado salieron los mayorunas, arto impensadamente, al puerto donde salian antiguamente á sus rescates, que biene á estar poco más de una legua distante deste pueblo. Avia cessado esta feria, assí por aver con las inquietudes antiguas retirádose los que nabegaban este rio, como por algunos estruendos de arcabuzes que oyeron los mayorunas, á que temen muchíssimo. En estos tiempos, parece que biendo la quietud con que [en] este rio se tragina, necessitados ya de herramientas, salieron á sus rescates, con que se reconoció la lengua, y yo con el intérprete les hablé entonces, ellos en tierra y yo en el rio. Y aunque no pude tratar ni çanjar cosa ninguna, por no dar oidos á cosa sino á su interés, con todo, quedé empeñado en procurar su amistad. No hallaba modo, por no fiarse las lenguas dellos, hasta que el dicho cacique me pidió el ir allá con toda su gen-te y lenguas. Fué avra tres meses á sus pueblos por el camino por donde abian salido. Hallaron sus casas quemadas, con claras señas de aver desamparado las tierras que más se acercan á nosotros. No desmayó ni dessistió el cacique, instando en lo que avia comenzado, y diciendo que lo que el Padre le avia dado para atraer los aucas, no se lo avia de

bolber. Con nueva licencia fué diez dias há á buscarlos en su retiro, con sufficiente gente para qualquier empeño. Llegó ayer, víspera de la Purificacion de Nuestra Señora, triumphante y haciendo alarde con su gente, de las rodelas, dardos y chinganas de aquella nacion. Luego que fueron sentidos los nuestros, huyó la chusma de vna casa que encontraron. Uno solo de los enemigos tomó las armas, y puesto á la puerta de la casa, comenzó á defenderla, arrojando con destreza algunas chinganas. Mostró nuestra gente las herramientas que llebaba, hablaron los intérpretes, y conocido el intento se sossegó. Llamó su gente, conbocó la provincia, amistáronse, y en buena comformidad y muestras de agasajo passaron aquella noche, en que no dejaban de benir nuebas parcialidades, por averse puesto todas en disposicion de ayudarse al estruendo de los atambores, aviendo estado hasta aquí muy divididas. Coge su havitacion parte de la serranía. Allí hallaron á los que havitaban las casas que la primera vez vieron quemadas; obligóles á retirarse vn grave asalto que les dió el Aguano. Aunque quedaron amistados, no se atrebieron á venir á este pueblo, por no asegurarse; prometieron hacerlo en otra ocasion, y que entre tanto harian camino por donde comunicarse con brebedad y comodidad de los nuestros, por estar oy algo apartados. La lengua es la mesma que la del Chipeo, Cheteo y Capanagua, que están en el rio de Ucavali. Ha sido el sucesso muy como de la mano de Nuestro Señor, etc.-Hasta aquí este capítulo de la carta.

Por este medio se abrió puerta para la paz y dotrina de los barbudos, de que poco despues tomó posesssion en forma el Theniente General de Borja. Vase continuando con buenos fundamentos para formar vno ó dos pueblos cerca del rio de Guallaga, á donde los ban sacando. Ha ido el P. Raymundo de Santa Cruz varias vezes á sus tierras y rancherías, andando á pié por entre los çarçales, espinas, raygones y otras malezas de la espesura destas montañas, caminando dos ó tres dias por ellas, de que se le ha ocasionado, no sólo llagarse los piés y piernas, sino aumentársele con las mojaduras el mal del pecho. Ha hecho estas correrías, ya á vnas, ya á otras rancherías, por llamarlos y atraerlos á que se pueblen, y por cathequizar y bautizar moribundos, de que se suelen lograr muy buenos lançes con estas visitas. Recivíanle con agrado y agasajo á su modo, que es bien tosco y pobre. Hospedábanle en vna casa toda tapada, porque no entren mosquitos, llena de humo, calor, baho, y olor de los indios y chusma y de sus orines, á que acuden dentro [de] las mesmas biviendas. Para el Padre dejaban la vna cabecera desocupada, y ellos se apartaban á la otra. Para comer le daban plátanos, yucas y algun maní. No tienen carne ni pescado, sino pocas vezes, á causa de no vsar de la cerbatana y estar lejos de los rios. No han sido sin fruto estos viajes, pues se ha cogido, assí en los que mueren con el Santo Bautismo, como en [los] que se ban reduciendo á poblarse cerca de Santa María de Guallaga; de modo que, como dije arriba, el Padre que está en esse pueblo (mientras biene otro que los tenga á su cargo), yendo por la mañana y pasando á la otra banda, los haze rezar la dotrina y buelve antes de medio dia.

Andan desnudos hombres y mugeres, sin tener cosa que cubra parte de su cuerpo, ni aun de cordel que los barones de otras naciones se atan por bajo de la cintura para ponerse con ménos immodestia, los barbudos no lo vsan. Aora ban entrando en vsos más honestos, y huelga[n] de ponerse camiseta el que la alcanza, y las mugeres cubrirse con panpanillas, en especial para parecer delante del Padre ó españoles. Iránse industriando en que se bistan y en otras cosas de policía y christiandad, porque son dóciles y de buenos naturales para ser enseñados.

Son bien agestados y de buenas faiciones en el rostro; limpios del carate, que mancha á otras naciones; muchos dellos blancos, al modo que los mestizos, principalmente recien nacidos y en su infancia, antes que se tuesten con el sol. Muchos de los varones son barbados, con barbas de çamarro cerdosas, en algunos muy pobladas, en que se funda el nombre que les han dado de barbudos.

Por estas señales se presume tienen sangre de españoles de los que metió por esse rio de Guallaga, por los Lamas, Tabalosos y Santa Cruz de Saposoas (fundacion y ciudad que huvo antiguamente), el General Pedro de Orsúa, quien se llevó consigo á todos los vecinos de dicha ciudad é hizo sus bergantines cerca las tierras desta nacion (segun las señas que da el P. Fray Pedro Simon en sus Noticias historiales de tierra firme, y es constante

esta tradicion en Moyobamba y estas provincias) para su dilatada navegacion y descubrimientos por este Marañon, donde abajo le hizo matar el traidor Lope de Aguirre que iba en su compañía. Es probable que los haria en sus mesmas tierras, y que entonces estubiessen poblados más cerca del rio, ó que entrassen los soldados á ellas en busca de comidas, con que seria fácil el mezclarse con los naturales desta nacion, deteniéndose mucho tiempo en las fábricas y prevenciones que hacian para su largo viage deste rio Marañon.

Si esto es verdad, no se les pegó cosa en materia de policía de los españoles, como se ve en vivir desnudos y con modo aún más brutal que otras naciones. Comen carne humana, y lo que más horror causa, es que se comen á sus mesmos difuntos, sin que se sepa den sepultura á alguno si no es en sus bientres. Muérese el pariente, hijo ó allegado: llóranle, y por remate, entre los llantos, lo hacen pedaços; comen lo que les parece, coçido ó asado, por vianda de carne fresca; lo restante lo ahuman para comerlo otros dias. Lo más ordinario que hacen es poner el cuerpo entero en una hoguera, donde, como se ba asando, le ban arrancando la carne á pellizcos y comiéndosela entre sus endechas y llantos, que mezclan con los bocados, hasta que acaban de comerse al difunto; los huessos que quedan los tuestan despues, y los muelen y beben, echándolos en sus masatos y bebidas. Las cabeças las guardan hasta que crien gusanos en sus cuencas y sesos, y las comen con ellos, porque les sabe muy bien rebueltos con agí.

Poco há que aviendo entrado á verlos algunos españoles con el Teniente General (que era el Maestre de campo D. Diego da Armas Tenorio, y el Teniente de quien hago mencion algunas vezes, que estava asignado para encomendero desta provincia, á quien devíamos buena voluntad y obras en esta mission, y há poco que nos faltó por aver passado á la otra vida), encontraron los españoles con vn niño que lo estaban asando en vna hoguera; quitándoselo y reprehendiéndoles su bestialidad, lo hicieron enterrar.

En materia del valor y esfuerzo que publicaban dellos, si no es que en sus casas lo tengan, ó contra otros indios, (lo qual no se ha visto en estos tiempos), las muestras que dan son de gente triste y medrosa. Este puede ser argumento contra lo que se presume de que tienen sangre de español. Poco despues que se hicieron amigos con los cocamas de Guallaga, los primeros barbudos que se determinaron á passar á ver el pueblo y al Padre, fué un cacique llamado Chipunagua y diez y nueve indios, sus sugetos. Queria el Padre hablarles con sobrepelliz, y estola, como disponen las ordenanzas reales, que importa esta ceremonia y otras que se hacen, mucho, en las primeras vistas. El successo dellas me refiere el Padre en una carta que entonces me escrivió, donde dize:=Vinieron los barbudos á este pueblo la dominica in Passione. Llegaron por la mañana. Siendo tiempo tocaron á missa: ellos vinieron con todos, y aunque abrebié con rezo, etc., porque no se cansassen, no lo pude conseguir. Acabada la missa, me senté á decir al pueblo, segun la

materia presente, brevemente lo que tenia. En este interbalo de tiempo, parece se apoderó del cacique Chipunagua vn gran temor, que seria: el pueblo se ha juntado á matarnos, y el Padre se sienta aora á decir lo executen (assí lo discurren todos y los otros mayorunas), y sin más acuerdo se metió el monte adentro sin dejar rastro de sí. Savido este azar, fué mucho mi alboroto. Los mayorunas lloraban su cacique por muerto. Hice buscar al perdido, no cessando hasta tarde de la noche de dar mil voces los mayorunas por estos montes; quisiéronse ir el lunes: no lo permití por tener lugar de buscar al dicho cacique, y por asegurarlos, teniendo atrabesados en mi coraçon quatro indios deste pueblo, que parece dejaron ó hicieron se quedassen en rehenes. Es mucho lo que por esto padecí y mucho lo que avia que decir. Fiando, con todo, en Dios, despaché de los restantes diez y siete agasajados, con obligacion de que me imbiassen los quatro indios. Fué Dios servido no les hiciessen daño alguno, si bien los parciales lo quisieron hacer; dicen ayudó á los nuestros un cacique viejo. Entre el miércoles y jueves Santo los tuve aquí todos, y con ellos otros quatro que venian á ver dónde se avia perdido el cacique, y por otros dos que yo avia hecho dejar con título de que lo buscassen. Grande es el temor á todo lo que es español ó su nombre ó sombra. Puedo decir que como no vsan de cordelillo, quando los llamaba venian distilando temor, sin sentir, y rociando el suelo y sus piernas, etc.-Hasta aquí el Padre, en que da bien á entender quán tímidos son los barbudos.

Donde con más daño suyo lo han mostrado, es en las primeras vistas que tuvieron de españoles. Estaban ya de paz y no los avian visto más que á los Padres. Quiso el General D. Martin de la Riva Herrera, que trataba de las conquistas, verlos, y tambien á los aguanos. Aviendo benido á Xeberos dellos, bajó con este fin con el Padre Lúcas de la Cueva y algunos soldados. Y aviendo prevenido el Padre á los caciques y gente de aguanos y barbudos para que no temiessen y saliessen á la orilla del rio de Guallaga, con todo esso, y con averlos agasajado y dádoles herramientas y otras cosas, de solas estas vistas que hicieron de passo se apestaron estas dos naciones y perecieron muchos. Decia el cacique de los cocamillas, viendo á los barbudos que se morian: De sólo oir el estruendo del arcabuz les da cámaras. Este es el achaque primero, y tambien el del catarro ó dolor de costado que, sin pretenderlo, dejan los españoles á los indios en las primeras vistas. Este padecieron los de la Gran Cocama, los roanainas, zapas, aguanos y barbudos, que se han pacificado sin hacerles guerra, dejándolos en sus tierras con buenas dádivas y agasajos que los Padres y españoles les hicieron. Son de tal calidad, que assustados de ver españoles y oir los arcabuçes se les deve de immutar la sangre y corromperse, de modo que les ocasiona y causa mortales emfermedades y contagios. Es comun en estas naciones que se han descubierto llamar al español con el nombre de Diablo; sin duda por lo que les asombra, malos efectos que les ocasiona y otros daños que temen.

Pocos meses ha entró el Theniente General con

tres soldados y vna esquadra de indios amigos á vna parcialidad de barbudos llamados maconaguas que aún no havian salido á dar la paz, antes hacian algunas matanças en los pacíficos sus parientes. Llegando el Theniente á vna casa sin ser sentido de los de ella, que tenia solas dos puertas, vna en cada cabecera, dió órden de que la cerrassen los amigos, que él con el un soldado acometeria por la vna puerta, y los otros dos soldados por la otra; y que estando dentro no disparassen sino á lo alto, por el riesgo que abria de herir á los amigos si acaso estubiessen rebueltos. Acometiendo, pues, el Theniente por la vna puerta, le rechazaron con chinganazos y lançadas que le daban en el escaupil y le hirieron á vn indio mayna en una pierna. Estaban los enemigos en grande orgullo y alboroto para pelear y resistir la entrada, hasta que vno de los dos soldados que entraban por la otra puerta disparó dentro [de] la casa, alcançando á vno el taco en el bientre, sin herirle, que cayó del espanto. Al punto, con el estruendo, humo y chispas que vieron de la pólvora, se aturdieron todos, rodando vnos sobre otros y sobre sus ollas, con que tuvo lugar el Theniente de prender á los más dellos, sin que huviesse más daño; y despues, sosegados, les dió á entender con intérpretes á lo que iva, que no era á matarlos ni quitarles sus hijos, sino á que se hiciessen amigos con los españoles y demas indios, y se poblassen donde fuessen dotrinados. Con que los prisioneros, asegurados, saliendo de las prisiones, le sacaron de paz toda la demas gente que avia en otras rancherías distantes, trayéndolas á su presen-

cia. Vanse poblando con los demas barbudos. Assí los rinde y aturde el ruido sólo del arcabuz, sin que muestren valor para más. Segun la gente que se ha visto y diligencias que se han hecho, imformándose de la que ay en sus rancherías de la tierra adentro, despues de las pestes, tienen los barbudos cumplidamente ducientos indios de lança, que con sus mugeres y chusma harán vnas mil personas. De lo que se ha alcançado á saver quicá abrá más. Vanse poblando, como he hecho mencion, cerca de la Reduccion de Santa María de Guallaga, por la otra banda del rio, á donde ba el Padre á berlos y dotrinarlos dos ó tres vezes á la semana. Tienen casa hecha de bahareque para el Padre, y aunque tenian otro rancho que les servia de iglesia, con sus dos campanas, la ban haciendo mejor de nuevo. Hanse bautizado desta nacion hasta aora ciento y diez niños, y en caso de necessidad y algunos que sin estar emfermos lo piden con afecto, hasta cincuenta adultos. De los quales han muerto muchos, logrando, á lo que podemos entender, la gracia del Santo Bautismo. Entre ellos, si mal no me acuerdo, el cacique perdido que arriba se dijo, quien remaneció en sus tierras al cavo de mucho tiempo, y fué de los primeros que salieron luego á poblarse. Faltan todavía muchas parcialidades que aún no han sacado su chusma de los retiros. Van saliendo poco á poco, vnos aora, otros despues, y tambien se van y se vienen, porque no ay modo de apretarlos más para retenerlos en su poblacion. Lo principal es no tener sacerdote proprio en su pueblo que los dotrine y mantenga,

# Número IX

#### DE SAN XAVIER DE LOS AGUANOS

Al modo que los barbudos tienen sus tierras y rancherías por la parte de arriba de Santa María de Guallaga, los aguanos en la mesma banda las tienen por la parte de abajo, hasta llegar á las juntas del rio Guallaga con el Marañon, cogiendo de la orilla unas treinta leguas á lo largo. Eran tan temidos y tenian la comunicación tan cerrada como los barbudos, por las mesmas causas y casos belicosos que de su valor avian experimentado. Era calificacion grande en grado superior de valentía del indio que huviesse peleado con aguano y salido bien de sus manos. En lo que más se pondera la fama de los aguanos, es que el Governador D. Diego Vaca, fundador deste Govierno, aviendo bajado al rio de Guallaga con sesenta soldados y cantidad de indios amigos, con fin de fundar otra ciudad, segun sus capitulaciones, aunque desseó y quiso entrar y pacificar esta nacion de aguanos y la de los barbudos, desistió del intento por aver reconocido el cuydado que dava á sus soldados el empeño, por el mucho valor y gran multitud de gente que publicava la fama destas dos naciones, alegando muchos que no tenian dispuestas las cosas de sus cassas para averse de poner en tan peligrosa empressa. Tanto como esto atemorizaba la fama desta gente.

No se sabia qué lengua hablaban ni que huviesse intérpretes con quien comunicarles, siendo assí que teníamos en la reduccion de Xeberos algunos doscientos, que eran los cutinanas y hablaban la mesma lengua, y algunas maparinas en Guallaga, que tambien la entienden. Todo se ignoraba hasta que se descubrió con la ocasion que diré. Vn vecino de Borja, que era el capitan Juan Martinez, y fomentava mucho estas missiones, se determinó, á peticion de los Padres, descubrir este sacramento y romper los mares de temores que avia de la nacion aguana. Juntó hasta trescientos veinte indios de los amigos, y con otros quatro soldados entró la tierra adentro de los aguanos, acompañándole el P. Raymundo de Santa Cruz. Cogieron en una casa trece personas, y teniéndolas en prissiones repararon que vn cutinana de los que ivan por amigos estava en conversacion con vno de los prissioneros, con que se descubrió ser la mesma lengua. Bolviéronse antes que la provincia se convocasse, por aver conseguido el intento, que era sacar lenguas, llevándose consigo á los aguanos que avian cogido, teniendo á grande dicha y buena hazaña el aver hallado tenian por intérpretes á los cutinanas, y el llebar lenguas de la mesma nacion, que con más seguridad les hablassen, y el aver entrado y salido sin lesion alguna ni derramamiento de sangre.

El año siguiente de 654 por Henero se comenzó á pacificar esta nacion casi por el mesmo modo y por el mesmo tiempo que los barbudos.

El cacique de los cocamillas, D. Phelipe Manico, que estava nombrado por Governador de su pueblo, juzgando que no avia de ser para ménos que el cacique cocama D. Raymundo Aconoma, que pacificava á los barbudos, tomó á su cargo á los aguanos. Y assí, con licencia que tenian ambos del Teniente de Borja, y pidiéndola al Padre, juntó su gentey llevando herramientas, un intérprete cutinana, y vna india aguana, fué á provar ventura, cuyo sucesso refiere el P. Raymundo de Santa Cruz en la mesma carta que el de los barbudos, que arriba refiero, y dize. Avra tres meses fuy á ver á Vuestra Reverencia (al P. Lúcas de la Cueva que era Superior); dejé dicho al Governador D. Phelipe Manico fuesse á imbiar á hablar á sus parientes la muger aguana (reliquia de los que el año passado se sacaron con la gruesa armada). Hiço el Governador lo que le dije, embiando de compasivo la otra muchacha por consolar la muger. Llevóla hasta más de la mitad del camino, donde entendió no abria ya riesgo de tigres. Salióse á esperar á la orilla del rio. Al cavo de algunos dias vió aguanos; llegóse, y ellos se retiraron, quiçá por passar en la ocasion vnas canoas de españoles. Estúvose allí diez dias boboneando de dia y de noche; como vió que no salian, se vino al pueblo. Dióme aviso de lo sucedido, pidiendo licencia para bolver. Dísela, embiándole á decir se entrasse si se hallava con buen coraçon y hablasse [á] esta nacion en sus tierras. Bolvió á llamar con bobonería. No salieron. Y cogiendo otro camino casi un dia más arriba, se entró con veintiun indios y Pedro el cutinana, que Vues-

tra Reverencia me hizo caridad de dar para solicitar esta nacion. Durmieron vna noche en el camino; otro dia á las quatro de la tarde hallaron una chacra, y en ella una muger. No la quisieron hacer daño, sino hablarla. Luego que sintió gente corrió á dar aviso á los suyos, con que llovieron aguanos con sus armas sobre nuestra gente. Quisieron pelear; hablóles Pedro, ayudándole dos moços maparinas que en la ocasion hallaron [y] se entendian con esta nacion. Declararon el intento; mostraron las herramientas; dió el Governador D. Phelipe Manico su hacha y cuchillo; los otros dieron las que llebaban; con que se aseguraron algo los primeros, que con la experiencia dicha defendieron á los nuestros de los que de nuevo benian. Señaláronse en defenderlos un cacique y su hijo, y aún no bastava, porque entendian era engaño. Procuraron los nuestros asegurarlos, y no pudiendo del todo, los atemorizaron con decir el cacique Manico tenia mucha gente en su pueblo; que muerto él bendria sobre ellos juntamente con los españoles, á quienes dejaba en el rio, y que ellos solos se avian adelantado por no alterarlos y hablarles con quietud; que se sosegassen y no peleassen, que seria para su mal y destruicion. Con esto cessaron de querer pelear; pero quisieron para imformarse quedar con el Governador; defendiéronlo y tambien á los dos maparinas. Al fin cogieron á Pedro, quiçá por disposicion divina, por ser el muchacho capaz y más comforme con su lengua. No pudieron defenderlo, antes trataron de despedir nuestra gente, diciendo saldrian con el muchacho al quinto dia. Nuestra gente trató de salir y á cada passo los atajaban á quitarles las flechas, cerbatanas, rodelas y camisetas, quiçá con el seguro de que iban de paz, que ellos al principio tambien temieron. Dicen éstos les querian quitar las armas para matarlos sin ellas; algunas trocaron; vna rodela quitaron juntamente con las cerbatanas que éstos tienen por arma. Caminaron la noche para salir á donde tenian las canoas.

El Governador dice que estando ya cerca de la casa quando entraban, se hincó dos vezes de rodillas pidiendo á Dios y á la Vírgen Santíssima lo sacasse con bien del empeño.

Salieron como pidió, queriendo la Divina Magestad se deva á sí esta nacion. Dieron aviso al pueblo diciendo fuessen con herramientas á rescatar y á amistarse con los aguanos. Bajaron todos juntamente con Antonio Lopez, que llebaba su arcabuz. Al quinto dia salieron los aguanos. Ablaron y amistáronse, viniendo con nuestra gente á este pueblo los que cabian en las canoas, en que se entraban á porfía. Y aunque antes de aver passado á esta banda todos los que avian de benir, disparó Antonio á un palo para que viessen la arma española, no se inquietaron, passando despues del tiro algunos sin recelo ni miedo. Estuvieron aquí tres dias muy placenteros. Fuesse esta primera camada, y con ellos los cocamillas que los bogaban, hasta su casa, que dice vno de los que fueron es mayor que la iglesia de Borja. Durmieron nuestros indios entre ellos con seguridad, viniéndose con los mesmos, otros, á ver el pueblo. Vnos y otros fueron cargados de herramientas que estos pobres les dieron, que es lo

mesmo que aver dado sus joyas y riqueza. La segunda tropa se avia ido quando yo vine. Embiélos á llamar; vinieron once con su cacique antesdeayer, y oy se fueron. Díles el hacha que Vuestra Reverencia me abia imbiado para la canoa, por saver era muy de su gusto esta accion de caridad, y por no hallarme con otra cosa á propósito para la ánsia que el cacique tenia de hacha. Los otros llevaron á cuchillo y algunos de los cuatrocientos ançuelos que Vuestra Reverencia me hizo limosna.

Aunque los aguanos no saben de su vso no dejaron de estimarlos. Más los apetecen los barbudos. Todo el apetito de aguanos, es hachas y cuchillos. Dejaron un moço para lengua, y prometieron darme hasta cinco que les pedí para el mesmo intento. La muger y muchacha que imbiamos no han aprovechado aún para estas amistades, por ser la parcialidad que hemos comunicado fieramente opuesta á la de la muger, á quienes llaman chamicuro. Ni piensan ni tratan éstos más que destruir al chamicuro. Dicen que sabiendo el chamicuro la nueva amistad, se ha irritado más, diciendo que como se han amistado con quien tanto daño les ha hecho, y que tratan de matarlos, por las herramientas que han recevido, y aunque son ambas parcialidades de vna nacion y lengua, no se hablan sino con el dardo y chinganas en medio; siendo tal el rancor, que decian querian matar estos niños que han quedado, por ser hijos de chamicuros, etc.-Esto dice el Padre en la carta de lo tocante al modo con que comenzó á pacificarse esta nacion.

Juzgábase ser vna parcialidad la pacífica; des-

pues se halló que eran dos con diferentes caciques y rancherías, si bien aliados y vnidos, llamados Seculuçepa y Chilicagua. Restaban por pacificarse otras de la mesma nacion, sus contrarias, y que se hacian bárbaras matanças. Para su quietud y pacificacion han hecho los Padres varias diligencias, procurando hablarlas á todas, y los españoles algu-nas entradas en armadillas. Vltimamente el General D. Juan Mauricio Vaca de Eban, que entró á ver esta nacion, en que estaban ya de paz los meliquines y tibilos y otras parcialidades de menor porte, despachó vn Capitan á que pacificasse y sacasse á verle al cacique chamicuro que restava, y era el más ruidoso y temido. Redújose con toda su parcialidad, y salió á ver al General, con que se puso la tierra en paz, no con la firmeza que se pretendió entre ellos, porque no han dejado de exercitar sus venganças y matanças y ha sido menester que el Teniente General entre á sus tierras á hazer castigos, como los hiço, ahorcando á un cacique y á otro principalejo de los meliquines por aver muerto á traicion quatro de los que primero se pacificaron, que eran el cacique Chilicagua y tres sus compañeros que avian ido á verlos devajo de amistad. El P. Raymundo de Santa Cruz ha hecho muchos viajes á sus rancherías hasta las del Chamicuro, la tierra adentro, tres y quatro dias de camino de á pié, con las incomodidades y mojaduras destas montañas, con muchas llagas que se le abrian, y apreturas del pecho hasmático, que llegava casi á caerse muerto, segun lo que ahogando le apretava. Tomava este travajo y aun otros riesgos de la vida por

que varias vezes le dijeron que le querian matar y comérselo, con fin de atraherlos á que acaben de salir á poblarse en partes que se puedan dotrinar, con fin tambien de cathequizar y bautizar moribundos que no suelen faltar en tanta gente. Ni se hace viage destos que no sea con fruto de bautismos y utilidad de las reducciones, que es el consuelo que dellos se saca. Antes que el P. Raymundo de Santa Cruz [fuese á sus tierras, con los mismos intentos hizo viaje á ellas el P. Lúcas de la Cueva: en la ocasion que dije arriba bajó con el General D. Martin de la Riva á ver esta nacion y la de los barbudos, donde fué de estimar la fineza de cristiandad, piedad y veneracion de sacerdotes que usó este caballero con el Padre en el camino de tierra que hay desde las orillas del rio, á donde habian salido los aguanos á ver á su señoría y al Padre, hasta la ranchería de esta gente, que quisieron verla. Era fuerza caminar unas tres leguas, y el Padre desmayó de cansancio y de los achaques que padecia, sin poder caminar. Fué necesario cargarlo en un huando (1) de una hamaca, y que la carga se repartiese entre los españoles, porque los indios llevaban otras. El primero que cogió el palo del huando fué su señoría, y lo llevó la parte del camino que le cabia, que fué un buen trecho, cargando al Padre. Despues que se remudó con otros, sacando la espada ancha que llevaba, iba con ella cortando las ramas y aderezando el camino para que pasase, estimando esta accion con más afecto

<sup>(1)</sup> Palanquín, silla de manos, en quíchua.

que el cargo de Gobernador y Capitan General y el hábito de Santiago que tenia á los pechos, con que dió gran ejemplo á los gentiles y aun á los españoles.

Las muestras que se vieron de esta nacion en razon del número de gente, fueron buenas y de mucha chusma, y se pudo colegir de los que habitaban y dormian en sola una casa. El P. Lúcas de la Cueva contó en sola una casa ciento ocho hamacas, y despues las ví yo aún en mayor número, y en otras casas á cuarenta y sesenta, por ser estilo de esta gente que tantas hamacas ha de haber colgadas cuantas personas moran en la casa; porque el niño recien nacido, la mujer, el marido y todos, cada uno duerme en su hamaca distinta, con un fogoncillo en el suelo hácia los piés. Tiénenlas colgadas por todo el cuerpo de la casa, de un lado á otro, en hileras, pendientes de las tirantes que al propósito atraviesan. Los más alentados duermen inmediatos á las dos puertas que tiene la casa, una en cada cabecera, con las armas á punto arrimadas á la tirante ó clavadas para poderlas coger en cualquier rebato.

Al tiempo que padecian la peste que he dicho les sobrevino de las primeras vistas de españoles, bajó el Theniente General de este Gobierno á tomar la posesion y recibir la obediencia que daban á Su Magestad estas dos naciones de aguanos y barbudos; iba yo en su compañía, y sabiendo lo que padecian de los caciques y gente que salieron á la orilla del rio á dar la obediencia, hube de entrar á sus rancherías para lograr los niños que suelen pe-

ligrar con semejantes pestes, metiéndome la canoa unos tres cuartos de legua por entre árboles, por estar el rio crecido, que inundaba hasta muy dentro del monte; dejando la canoa á tres leguas de tierra, llegué á las rancherías, donde de buena gana me sacaron los niños para que los bautizase. De ambas parcialidades se bautizaron setenta y cinco infantes y varios adultos, ya catequizados y nombrados.

Con la referida y otras pestes se ha minorado mucho esta provincia, de modo que al presente, de lo que se sabe de ella, no se halla que tendrá sino unos doscientos indios de lanza (como los barbudos), que harán hasta mil almas. Vanse poblando en las mejores tierras que se conocen en estas montañas para sus frutos de maiz, plátanos, yucas, chontas, etc.; de buenas aguas, un dia de rio abajo de Santa María de Guallaga, unas tres leguas la tierra adentro, en tres pueblos. El primero dista del último tres leguas, y en medio, en el mesmo camino, está el otro. Pasa por ahora con estas divisiones, á causa de que las parcialidades aún no se acomodan á vivir juntas. Puédense doctrinar así bastantemente hasta que el tiempo enseñe otra cosa, y puede ser que se descubran otras parcialidades de la mesma nacion, con que crezcan los pueblos para que hayga ocupacion de dos sacerdotes. No se les] (1) aprieta á que se pueblen más á las

<sup>(1)</sup> Lo que precede entre corchetes corresponde á una hoja que falta en el MS. de la Biblioteca Nacional. La hemos suplido con los fragmentos que de este libro pu-

orillas del rio de Guallaga por la multitud de sancudos que en ellas ay, que en gente desnuda y que no vsa de toldos no fueran tolerables. Es gente limpia de sarna ó caraté, desnuda, si bien las mugeres traen pampanillas que se embuelben y cubren de la cintura para abajo; y los varones otras menores, curiosamente tejidas con labores de vna tercia ó más de largo, poco ménos de ancho, que se cuelgan de la cintura para abajo, con que no andan tan indecentes como los barbudos. Ya ban poniéndose algunas camisetas que las texen las mugeres aguanas, muy delgadas, de algodon.

Con los que despues se han ido bautizando desta nacion, por todos son hasta ducientos los niños y otros ochenta adultos que en peligro de muerte han recevido este saludable beneficio. No se ha visto aún la chusma de varias rancherías, ni se sabe si son de su mesma nacion los syclunas sus comarcanos, que mediante ellos se pueden pacificar. En teniendo sacerdote que les assista, las verá todas y logrará los buenos naturales desta gente con el Santo Evangelio y costumbres christianas, quitándoles las fieras en que se crian: vna dellas es el matarse con barbasco ó veneno, que lo toman las mugeres principalmente para bengarse, con tanto daño proprio, de sus maridos ó de otros.

Tienen su modo de iglesia con campanas, en que el Padre que ba á berlos les hace algunas pláticas y la dotrina; rancho para el Padre, con algu-

blicó el Sr. Jiménez de la Espada en las Noticias auténticas del famoso río Marañón.

nas alhajas; y para principio de su sustento quatro ó seis cabeças de ganado bacuno y algunas aves, de que cuydan los indios.

## Número X

DEL PUEBLO DE LOS SANTOS ÁNGELES
DE ROAMAYNAS Y SAN SALVADOR DE LOS ZAPAS

Comunmente han entendido y hablado de Roamaynas y Zapas, como de dos naciones distintas. No ay más fundamento para esso que el tener diversos nombres y poblaciones apartadas. Pero hablan vna mesma lengua, con poca diferencia en la pronunciacion, y aunque vivian en diferentes quebradas del rio del Tigre, no dejaban de comunicarse, ni estaban muy distantes. Con que no ay para qué tenerlas por distintas naciones, ni provincias, sino distintas parcialidades ó poblaciones de vna mesma nacion: la vna con nombre de Roamaynas, la otra de Zapas, que en lengua del Ynga es lo mesmo que conchas. Este nombre de zapas les dieron los españoles porque las mugeres traian por cubierta sola vna concha grande, pendiente de un hilo, que les tapaba las partes indecentes. Su nombre proprio con que los nombran los Roamaynas, es yñuru. Aunque digo que son dos parcialidades, se ha de entender que cada vna contenia otras muchas, con diferentes caciques, pobladas muy á lo dilatado en varias partes.

Las tierras proprias desta nacion, son en las quebradas que desaguan en el rio del Tigre, avecindándose por ellas al de Pastaza (que se forma de los rios de la Tacunga y Hambato, donde lo llaman Corino), de cuyo lado, que es á man derecha como suvimos por él, tienen las dichas quebradas sus cabeçeras. De ellas, barando canoas, salian á hacer guerra ó matanças á los maynas, que tenian por proprias tierras y rios los de este contorno, principalmente al de Pastaza. Tambien se la hacian á ellos los maynas y xeberos por ambos rios, éste y el del Tigre, y otras quebradas. Entendíasse seria gran nacion, segun eran de dilatadas las tierras que ocupaba.

Luego que llegaron los primeros Padres á estas missiones, trataron de buscar los medios para apaciguarla y dotrinarla: en órden á este intento se dispuso una armada en que fué el P. Lúcas de la Cueva, y en cuya entrada y caminos padecieron muchos travajos, porque sin topar rastro de gente andubieron muchos dias perdidos por achuales y pantanos, cienagas hondables y llenas de raygones y espinas, sobre todo suma hambre, que la padeció con los demas el Padre, hasta caer desmayado. Túvose á favor divino, concedido por los méritos del glorioso apóstol de la India, San Francisco Xavier (patron de las armas destas missiones), que en su infraoctava del año 1641, aviendo dicho missa el Padre y encomendándole el negocio, se halló luego

gente de la nacion Roamayna, de que prendieron algunos que despues han servido de lenguas para pacificarla. Un moço de los que prendieron acertó á estar en lo alto de un árbol, adonde avia subido á coger un mono que tenia aturdido con la yerba con que cazan, y se avia detenido en las ramas. Vió de repente, al pié del árbol, gente de la nuestra, y assombrado de temor, perdió el sentido, ó como él despues decia, se le perdió el coracon, y quedando más aturdido que el mono, cayó de lo alto, dando vn gran golpe en el suelo, de que quedó como muerto, maltratado un lado, que se le abian quebrado las costillas. Escapóse su cabeça de las manos de nuestra gente, que eran xeberos, y entonces las tenian todavía afiladas para cortar cabeças. Presentáronlo al Padre, bendiéndole el servicio de que no se la avian cortado. Encomendolo al Santo, porque estava el muchacho más muerto que vivo. El dia siguiente remaneció con alientos y fué menester aprissionarlo porque no se huyesse. Entre estos alborotos, vn soldado, por inadvertencia, disparó su arcabuz con dos balas y dió con ellas en otro soldado sobre el escaupil, sin que le lastimassen ni hiriessen, por su buena bentura. Todo se atribuyó á favor del glorioso San Xavier, en cuya infraoctava tuvieron lugar estos sucessos. El muchacho que cayó del árbol y otros dos que tambien se lograron desta ocasion, han servido despues, como he dicho, de lenguas muy fieles para pacificar la provincia de Roamaynas y Zapas.

Pacificóse por medio de los vecinos de Borja y de un capitan que, aviendo alcançado el título, quiso fuesse con el exercicio. Dispuso una armadilla de pocos más de veinte soldados y cantidad de indios amigos, con buenas instrucciones de los Padres para que hiciessen lo que convenia.

Salieron de Borja á los principios del año 54 con intento de dar en los Coronados, á título de delinquentes y de restaurar una india, muger de un pardo, soldado, que se avia llebado un indio ladino Coronado, y se sabia la tenia entre sus parientes que entonces eran vnas veinte familias, rezagos que se avian escapado de malocas y sacas de gente que hacian en tiempos passados los vecinos de Macas y de Borja. Aunque de los soldados que iban avia algunos bien intencionados que se comformaban con los órdenes del Rey nuestro señor y buenas instrucciones, otros de ménos capacidad y adbertencia no tenian el ánimo puesto sino en cargar y traerse la gente que hallassen, para que se repartiesse entre ellos, que es lo que llaman piezas.

Con que avia graves recelos de que viéndose en la ocasion, hiciessen alguna injusticia con estrago y mortandad de la nacion que encontrassen, que siempre se sigue de semejantes sacas de indios, violentas, con otras inhumanidades, que es fuerça las aya al repartir la gente, por contentar á los soldados, apartando y dividiendo hijos de padres y parientes de parientes, adjudicándolos á diversos amos por vn modo que parece esclavitud, ó es peor que esclavitud, cosa sensibilíssima para estas pobres gentes, que sin duda por ella, más que por otras incomodidades, se dejan morir.

Assí suele suceder que ni el diezmo se logra de

tales sacas de indios, porque todo es morirse en breve lastimosamente.

Acerca destos recelos, en vna carta que escrivió el Maestre de campo D. Diego da Armas (quien iba por Capitan acompañando en esta jornada al P. Lúcas de la Cueva, que era Superior); dice este capítulo:-Se han conseguido, mi Padre Redentor, obras tan grandes en gloria de nuestro Criador, cuya fué la disposicion total, porque me consta que el P. N., pretendiendo mi hermano, como justicia mayor y con la comission de las armas desta Governacion, impedir esta faccion por los mesmos recelos que al principio desta refiero á Vuestra Paternidad que tuve de algun gran desacierto, se opuso con grande eficacia, diciendo lo mesmo que á mí en varias ocasiones: Señor Capitan, no lo estorbe vuestra merced; antes fomente este viaje, que espero en Dios Nuestro Señor ha de resultar de grande gloria suya. No hacia esto el Padre porque le faltassen los mesmos recelos, y con todos se atropelló, que impulsos soberanos le movian; no puedo entender otra cosa, etc.—Este capítulo es de dicha carta. Y fué Dios servido de disponer las cosas bien en esta faccion, sin que surtiessen los malos efectos de pieças que se recelaban y temian. Porque aviendo navegado más de veinte dias por el rio de Pastaza arriba en demanda de los Coronados, y buscádolos escudriñando sus quebradas, principalmente donde los avian visto y dejado vnos maynas que estuvieron entre ellos é iban por guias, no los hallaron, porque se abian puesto en cobro, temerosos de que irian españoles ó maynas á la venganza

de dos, que avian muerto dos años antes en vna refriega que los mesmos maynas les ocasionaron por causa de vnas mugeres.

Por no bolberse manibacíos ó sin haver hecho nada, determinaron el Capitan y soldados entrar á la provincia de Roamaynas y Zapas. Con este intento, tomando puerto en el mesmo rio de Pastaza, más abajo de donde avian buscado á los Coronados, bararon veinte canoas medianas hasta coger vna de las quebradas de los roamaynas, donde á vna legua que bararon por tierra se bolvieron á embarcar, y á pocos dias que navegaron por ella encontraron con casas y alguna gente que no tuvo lugar de retirarse, como lo hicieron los demas que vivian en ellas. Prendieron cerca de cien personas roamaynas. A muchos de los soldados les parecia bastante la pressa para no bolberse á Borja manibacíos.

Pero los más adbertidos los metieron por camino, diciéndoles que era mucho mejor dejar toda la provincia de paz, que despues les serviria, que no cargar con los pocos que tenian cogidos á rriesgo de que se huyessen ó muriessen, ó saliesse toda la provincia al camino para quitarlos, donde les podia suceder mal con las emboscadas y guazabaras que les diessen. Con éstas y otras razones del servicio de Dios y del Rey nuestro señor y de su propria comodidad, se determinaron á valerse de los mesmos prissioneros para imbiar con ellos recados y algunas dádibas ó presentes de herramientas á los caciques, combidándoles con la paz. El acuerdo fué acertado, pues por este medio redugeron la

provincia de Roamaynas y Zapas á la paz y obediencia de Su Magestad. Y abiendo salido muchos caciques y gran multitud de gente, tomaron la possession á principio de Abril del año 54, con las ceremonias y actos necessarios y acostumbrados y buenas salvas de arcabucería.

Estuviéronse entre ellos en buena amistad algunos dias á peticion de los mesmos indios y caciques, que les dieron abasto maiz, yucas, plátanos, chontas y otros frutos de sus tierras, aunque por faltarles carne y sal, no dejaron de padecer mucho los españoles. Al mesmo tiempo, mediante los roamaynas y yendo á sus tierras, pusieron de paz á los zapas, tomando la possession al modo que se ha dicho.

Dijéronles á vnos y á otros que para conservar la paz y que tuviessen dotrina, era conveniente que se poblassen en las orillas de Pastaza. A todo salieron los indios, que tambien desseaban libremente y con seguridad lograr las comodidades de esse rio. Bolvieron á salir, barando otra vez las canoas con mucha gente de la nacion. Los españoles les señalaron los puestos donde se abian de poblar, y dejándolos contentos se bolvieron á Borja, llevando solamente algunos moços que pidieron y les dieron los caciques, comforme á las ordenanças Reales para lenguas.

Uno de los principales que iba en esta jornada, y á quien en especial se le deve el buen consejo y acuerdo que tomaron, era el Mariscal de Campo que he referido, D. Diego da Armas Tenorio, entonces capitan del número de Borja, que iba por acompañado y amigo del que lo era desta faccion; en la carta cuyo capítulo arriba dixe y que escrivió al P. Lúcas de la Cueva, Superior que era de la mission, dándole quenta á lo largo del successo y jornada, concluye diciendo:-Díxoseles que dentro de cinco meses iria Padre á quien todos reverenciávamos, que les diesse más entera noticia de Dios, Criador del cielo y tierra, y que á las diez lunas iria nuestro Superior, ó yo, á verlos en sus mesmas tierras en órden á la transmigracion. En esta comformidad, como humilde siervo de Jesús y vno de los capitanes destas conquistas, postrado á los piés de Vuestra Paternidad, le requiero y pido con encarecimiento provea de operario que labre esta viña del Señor, [y] vaya logrando la mies, que juzgo por muy sazonada.

Padre Redentor, [es] buena gente: de su valor no ay que dudar; pues á medida dél es su docilidad. Y pues nos la ha puesto en las manos el Señor, no la desamparemos; antes haga Vuestra Paternidad más de lo possible, pidiendo á la provincia de Quito y Padre Provincial sugetos que se empleen en este santo ministerio, pues ésta es la advocacion de la Compañía Santa; que yo de mi parte haré mis possibles, escribiendo á los Padres conocidos mios para que fomenten esto.-Puerto de Roamaynas y rio de Pastaza 19 de Abril de 1654 años.-Este capítulo he querido referir, porque manifiesta la mayor necessidad destas missiones, que es de Padres, para su buen logro. Si esta provincia de Roamaynas y Zapas los ubiera tenido desde los principios en que se pacificó, sin duda lo huvieran tenido colmado y no huviera padecido esta gente tantos altibajos y estragos en mortandades y en mañas y resabios, que es difícil aora el remediarlos.

Ybanse poblando en Pastaza, como les ordenaron, y estuvieron dos años, ménos vno ó dos meses, sin que pudiesse ir Padre alguno á verlos y fomentar sus poblaciones, disponiéndolas como las devian hacer. El faltarles á la palabra que se les da, es vno de los mayores inconvenientes que ay, y lo huvo en esta nacion, por no avérsele cumplido la que le dieron de que á los cinco meses iria Padre á verlos. No se pudo más, assí por la falta que avia de Padres, como por la faccion y conquista de Xibaros, que á todos nos embarazó en esse tiempo. Solamente nos contentábamos con imbiarles recados de varias escusas, sustentándolos sólo con esperanças de que iria Padre á verlos. Al fin huvo de ir con órden del Superior, rompiendo y atropellando artas dificultades y estorvos que ocurrian con la conquista de Xibaros, en que estaban actualmente, y no era la menor el aver de dejar el puesto que tenia á su cargo. Pero dejando en él á otro Padre, aunque achacoso, atendiendo que era necessario y de mucho servicio de Dios el dar vna vista á los roamaynas y zapas y començar á predicarles (1) fué por Febrero del año de 56, y navegando diez dias del rio de Pastaza arriba desde sus juntas con el Marañon, los halló que se iban poblando en sus orillas. Estaban apestados con vn catarro ó dolor de costado maligno, con que tuvo

<sup>(1)</sup> MS. perdicarles.

el Padre bien que hacer con moribundos que parece no esperaban más que al Padre y recibir el Santo Bautismo para bolar á la otra vida, cathequizándolos con buenos intérpretes que llebaba.

De lo que iba obrando y de la disposicion que hallaba, dió el Padre razon al Superior, que entonces era el P. Raymundo de Santa Cruz, por ausencia del P. Lúcas de la Cueva, en vna carta que le escrivió desde los Roamaynas, su fecha 26 de Março de 1656, en que dice el capítulo siguiente: -Juzgando que estas provincias serán de las primeras en dotrinarse, traté de bautizar los niños que avia en las rancherías deste rio, y tambien á los adultos que mostraban tener peligro por emfermedad ó vejez. Despues de averles hecho algunas pláticas de los mysterios de fée y Santo Bautismo, y respondiendo ellos en general| con buenas señales de gusto que querian ser dotrinados y christianos, les dixe se avia de principiar con los niños. Sacáronlos con voluntad, y se bautizaron en todas las rancherías, de siete años para abajo (industriando primero á los que avia duda si tenian vso de razon), hasta ciento ochenta y cinco. De los adultos se han bautizado cuarenta y cinco, y destos han muerto despues que vine veinte y dos, con el Santo Bautismo, fuera de otros seis ó ocho que no tuvieron esta ventura, por estar ausentes. Espero en el Señor se han logrado los bautizados, porque la buena voluntad con que lo admiten y con que se disponen, no me persuade otra cosa. En general, todos lo dessean y piden, y la disposicion que muestran para ser christianos es la mejor que he visto entre bárbaros. Aviales dicho que en sus aprietos invocassen los nombres de Jesús, María. Vanlo haciendo con cuydado. En vn uracan, con que se estremecia vna casa, pónense las indias y gente della á invocar, repitiendo: ¡Jesús, María!; hicieron lo mesmo vnos españoles que se hallaron en ella, y puestos de rrodillas, vno dellos á rezarles las oraciones. Un indio roamayna, despues de bautizado y oleado, estava ya en lo último: yendo á verlo, ví á su muger, gentil, que estava al oido, repitiéndole: ¡Jesús, María! Assí lo hacen los demas moribundos, vnos de suyo, otros industriados de quien se lo acuerde. A otro moribundo, ya oleado, estábale diciendo algo de lo que en aquel trance convenia; entre otras cosas que me respondia, dixo: Quizá viene ya mi Padre á llebarme. Recelándome si era algun herror de los que ay en indios en otras partes, le pregunté que qué Padre era esse. Díxome: mi Padre ya se murió; de esse que dices es nuestro Padre, hablo y me acuerdo. Mientras estuviere aquí, iré corriendo las rancherías y bautizando á los niños que sacaren de nuevo de la tierra adentro, y los moribundos que hallare. Quizá tuvo la mesma bentura que otros vn cacique de los principales, muy viejo; en las primeras rancherías le previne para que se bautizasse, en que vino de buena gana. Porque se industriasse algo más, le dixe me siguiesse á las de arriba: assí me lo prometió. Luego que nos apartamos le comenzó el mal, y yendo subiendo en vna canoilla hácia donde yo estava, con vn hijo suyo que le bogaba, su muger y dos niños, hijos suyos, apretado del dolor, dando buelcos en la canoa, la trastornó en medio del rio; el viejo se ahogó y los dos niños, éstos bautizados; él avia respondido en la dotrina y actos de fée y dolor, que á todos proponia hiciessen, en las pláticas que le hice: quiçá se dispusso, y los juicios de Dios no los alcançamos, etc.—Hasta aquí dicho Padre.

Despues que escrivió esta carta, prosiguió en la mesma ocupacion por otros tres meses, visitando las rancherías que estaban en distancia de diez leguas, á la orilla del río, y otras las tierras adentro, á una y dos leguas, adonde fué necessario entrar varias veces por los emfermos que en ellas avia. Para estos viages de tierra, aunque era Quaresma, desayunábasse el Padre con un pedazo de yuca; en llegando á las casas, que era á medio dia, no hallava más que otra yuca y algunos plátanos, que era buen ayuno. Tal vez llegó mojado de aguazeros, y por lo que avia que hacer y estar más distante que otras rancherías, le anocheció, sin tener qué mudarse ni en qué dormir, y sólo se cubrió con un cachibanco mientras le secaban el bestido y ropa del cuerpo, á que los pobres indios acudian con caridad, haciendo vna buena hoguera. La noche la passó con muchos sancudos, por ser el toldo del cachibanco que le abian acomodado, corto y de mala hechura.

Con los que dice en la carta y los que despues bautizó, dejó bautizados doscientos treinta y cinco niños, y adultos ciento veinte y cinco. Destos adultos murieron en esse tiempo, antes que el Padre los dejasse, los sesenta, con las esperanças de su salvacion que se ha dicho; otros escapaban de la emtermedad y riesgo en que se avian hallado y bautizado. Despues se han ido bautizando por los Padres más niños, comforme salian de la tierra adentro, ó nacian de nuevo, y muchos adultos, assí por emfermedades como por casamientos, que pedian con los ya christianos, estando ya los Padres tratando de propósito de su dotrina y de sacarlos de la tierra adentro, de donde aún no han salido todos, y adonde se buelben muchos. Por todos los que se hallan escritos en las memorias, llegan los bautizados á cuatrocientos setenta y cinco. Destos son más de doscientos sesenta, niños.

Ibase poniendo buena su dotrina con la asistencia del P. Lúcas Maxano, que Dios aya, quien los tenia á su cargo. En algunas cartas que me escrivió, da razon cómo iba el pueblo principal poniéndose lucido en iglesia, casas y gente, y que acudian bien á dotrina, tomándola assí en deprender lo que les convenia, como en quitar algunas costumbres y juegos indecentes que la gente moça solia tener sin recato, y ya los iban dejando. Llebóse Dios al Padre á 24 de Julio de 1660, antes que llevasse vn año entero de assistencia en las reducciones de Roamaynas y Zapas, aviendo precedido á su muerte (parece que como disposicion de mayor mérito) el travajo que tuvo con los apestados del sarampion y mal del valle, en Roamaynas, y primero en Maynas, adonde poco antes avia bajado y benido á confessarse, y fué forçoso que assistiesse, como lo hiço, con diligencia, andando de vnas partes á otras á los apestados de Maynas que estaban distantes y divididos en sus repartimientos,

con los Sacramentos, añadiéndose los bautismos de dos buenas tropas de cimarrones gentiles que á la saçon avian sacado los españoles de los montes. Assistió á esta ocupacion, bien travajosa y de mucha caridad, por espacio contínuo de vn mes, casi sin parar algun dia, hasta que teniendo avío y nuevas ciertas del mesmo contagio que padecian sus roamaynas y zapas, fué á socorrerlos. De av á poco murió, no del achaque del sarampion, sino de otro ocasionado de las humedades y mal tratamiento que hacia en su persona, y de trabajos que es fuerça aya, como los passó el Padre en estas ocupaciones de gentiles é incomodidades de estas tierras. Quedaron essos pobres indios sin sacerdote. Con que, como sucede de ordinario, se esparcen fácilmente los que con dificultad y trabajo se recogieron, bolviéndose á sus ladroneras.

Mucho daño en lo temporal y espiritual se les ocasionó con la nueva fundacion de ciudad que se trató de hacer y se començó en el mesmo rio de Pastaza, cerca del Marañon, el año de 56. Obligáronles á que ellos tambien se mudassen y poblassen cerca de la mesma ciudad, más de cuarenta leguas del rio más abajo de donde se iban ellos poblando, cosa que repugnaban con ahinco. Con que muchos se retiraron la tierra adentro, y todos se bieron obligados á ir dejando sus casas y comidas, que ya tenian hechas; suspendióseles entonces su dotrina por espacio de dos años, y cobraron ellos algunos malos resabios que tomaron de ver cómo los traian al retortero, y tanta multitud de encomenderos que les avian señalado y les moles-

taban por el servicio, sacándoles la chusma y engañándolos en muchas cosas. No será poco vengan á olvidarlos con el tiempo, ó dejen de cobrar otros peores, con el trato y servicio de españoles. Descompúsose la fundacion por la mudança que huvo del Govierno, y ellos, pidiéndolo con instancia con permisso que les concedió el señor Governador, D. Juan Mauricio Baca de Eban, se bolvieron á poblar donde primero avian començado, en los puestos de arriba. No se consigue adequadamente su poblacion, por las causas que toco en varias partes, y por la inclinacion que tienen á los retiros donde se criaron, dando contínuas guiñadas á sus tierras antiguas, donde se quedan de ordinario.

Lo que más daño les ha hecho han sido las pestes que han padecido desde que dieron la paz y obediencia á los españoles. De las primeras vistas, con aver sido muy cariñosas, assí de parte de los indios roamaynas y zapas, como de los españoles, les resultó la peste que arriba dixe, de que fué grande y lastimosa la mortandad, aun en sus mesmas tierras y quando iban saliendo á poblarse al rio de Pastaza. Despues han tenido otras casi contínuas del catarro, moquillo ó dolor de costado, y últimamente la del sarampion y mal del valle. Con que se ha consumido esta nacion, de modo que aviendo hechado los españoles que los apaciguaron hasta dos mil indios de lança, que harian nueve ó diez mil almas entre roamaynas y zapas, segun la gente que vieron y contaron junta, y lo que se imformaron de la que faltaba, oy nos contentaremos con que lleguen á trescientas lanças y á mil quinientas personas, que lo dudo mucho. Ellos han ayudado á matarse, fomentando las pestes con sus desórdenes, estando sin abrigo, bañándose con las calenturas, vsando de comidas y bebidas perniciosas, quales son las que hacen de plátanos maduros, y otra de papayas verdes cocidas y molidas, que para ellos es gustosa bebida, y otras immundicias. Tambien ha ayudado á su consumo el matarse

vnos á otros por leves ocasiones, y comerse; porque no sólo usan comer carne humana de enemigos y naciones estrañas, sino la de sus parientes, y aun dicen que tal vez se les antoja matar niños para comérselos. Quando alguno muere de emfermedad, hechan la culpa á otro que ellos imaginan por sus discursos ó embustes, y dan sobre él y procuran la bengança diciendo que él lo hechizó. Quando por esta caussa ó por otras trata alguno de bengarse y matar á su pariente, suelen algunas veces embiarle á avisar que ba á matarlo y que tiene gana de comerle. El que recibe la embaxada no huye, sino que despeja la casa, hechando la chusma y mugeres á que se escondan en el monte, y él coge las armas, que suelen ser chinganas ó lanças y vna rodela, y limpiando el patio, aguarda en él al contrario, que por ir prevenido de gente que le ayude, lleva de ordinario la victoria, y muere el que esperava, peleando, y se lo comen. Pero tal vez les sucede al revés, que ban por lana y buelben tresquilados, ó por mejor decir, queda el desdichado agressor muerto y comido del que él buscaba.

Es gente limpia de sarna, ó carate, desnuda, aunque las mugeres usan de pampanillas, y los varone

de media pampanilla. Quando les da gana se ponen capuces largos los varones, del mesmo cachibanco que hacen las pampanillas, que lo sacan de vn género de palmas que llaman los españoles achuas, cuya fruta es de buen gusto y sustento: de los cogollos sacan el ollejo largo, y atando vno con otro hasta embolber obillos gruesos, texen dél telas, vnas toscas, otras delgadas, curiosamente listadas de colores con que tiñen la hebra. Son estas telas muy útiles para sus pampanillas, capuces, camisetas y toldos de dormir, defendidos de los sancudos. y para otros ministerios. Los zapas vsan lo mesmo, aunque por ser más toscos en su estilo que los roamaynas, no tienen tanta curiosidad, ni las mugeres se cubrian con pampanillas, sino con vna concha grande, como tengo dicho. Ya vsan pampanillas, con que andan con ménos indecencia. No vsan del algodon, sino poco, aunque se da mucho quando lo siembran en sus tierras, como en las demas destas montañas. Vanse al uso del cachibanco, por parecerles que les da menos travajo, aunque no es de tanta dura como el algodon. Con que biene á ser proprio ropage y trato para comerciar y bender de las roamaynas, el cachibanco. De los zapas, suele ser el de las amahacas de chamvira, que es vn género de fique que sacan de las ojas de otras palmas, muy fuerte y bueno para todo género de cordeles.

Para recevir la dotrina y ley christiana en medio de sus barbaridades y torpezas, en que son lisiados mucho, como los demas de montañas, ha dado buenas muestras esta nacion, assí en la voluntad con que comunmente dessean ser christianos y lo piden, como los que ya se han bautizado en acudir á missa, á confessarse y otras cosas de christianos, y porque no son muy dados á la embriaguez, aunque se sustentan y viven bebiendo, pero bebidas simples y sin fortaleza. Pocas veces, que suelen ser en sus fiestas de bailar cabeças, las hacen muy fuertes, que puedan embriagar. En la peste referida del sarampion, viéndose morir sin bautismo, gemian y suspiraban por el Padre, que estava ausente en los Maynas, lamentándose de que no abia quien los bautizasse. Assí lo refieren los lenguas que avíamos despachado á ver si les avia entrado la peste. Entre ellos, vn indio principal, estando para morir, con estas hansias del Padre que le bautizasse, oyéndole vno de los lenguas, ladino é industriado, yendo á hecharle el agua del Santo Bautismo, le fué á la mano otro indio mayna, diciéndole: No hagas esso, no sea que el Padre se enoje. Mal avia entendido al Padre, que no les prohive bautizen en casos de necessidad, si saben la forma, y mucho daño hizo al pobre que por su causa murió sin bautismo, si no es que Dios lo supliesse con el desseo que tuvo y actos de dolor que le excitaria sobrenaturales (como debemos confiar de su divina piedad) y de fée, cuyos mysterios ya avia oido muchas vezes.

Aora les assiste el P. Ignacio Ximenez, que ha recevido á su cargo esta provincia. Tratan de poner su pueblo en puesto más enjuto y sano que el que tenian, que era casi lo más cieno, y muy húmedo. Esto ayudaria al achaque de que murió el

P. Lúcas Maxano, y al que padecen los naturales. Por esto se quieren mudar donde digo, cerca de donde han estado. El Padre atiende á su poblacion y dotrina, y á recoger los que andan en sus retiros; logrará los buenos desseos con que se dedica á este santo y apostólico ministerio, entablándolos, assí en dotrina como en lo demas de policía y buenas costumbres, procurando juntamente solicitar y ganar á los avitoas y azoronatoas, con quienes han comenzado á comunicarse los roamaynas y zapas.

## Número XI

## DE JESÚS DE LOS CORONADOS

Dos años despues del lance referido, en que dixe no hallaron los españoles á los Coronados, aunque los buscaron con diligencia, trataron los Padres de tomar otro medio para hablarlos y reducirlos. Avia en la ciudad de San Francisco de Borja dos indios de la nacion, de los que antiguamente sacaron en vna maloca los españoles. Estos dos se animaron á irlos á buscar, asegurándonos que no les matarian sus parientes, dándoseles á conocer. Con este seguro les dió la justicia licencia, y el Padre, que avia ido á los roamaynas, los despachó con buenos recados y perdones que alcançó de la justicia, de los delitos que se les acumulaban, particularmente al ladino que avia llebado la muger del soldado, con

tal que la restituyesse. Pusiéronse en camino con otros tres maynas ladinos y conocidos del raptor, en especial uno dellos que avia estado algunos años con él entre los Coronados. Llegando á las quebradas y puestos arriba en el mesmo rio de Pastaza, donde juzgaban estarian, andubieron buscándolos de vnos en otros, sin topar rastro, hasta que vno de los dos Coronados que iban, llamado Antonio, como si ya tubiesse noticia de sus parientes, quitándose la camiseta para estar más desembaraçado en qualquier lance y tomando vn machete en la mano, se apartó de los compañeros y se fué metiendo por la orilla de vna quebrada adentro, y de repente vió vna india embebecida con lo que lababa en el agua, que reconoció ser de su nacion, y llegándose poco á poco, sin ser sentido de ella, la cogió. Ella, con el susto, començó á dar voces, entendiendo era enemigo el que la prendia. El la decia en su lengua materna, de que se acordaba algo: Yo soy fulano, hijo de fulano. A estas voces salia ya del monte el marido, embraçando la lança para defenderla; pero conocido el Antonio por ellos, por lo que en su lengua con ahinco les decia, le miraban y decian: ¿Tú eres? Sí, yo soy, respondia; y aquí biene fulano, hijo de tal cacique, que era el otro su compañero. Convirtiéronse los alborotos y temores en llantos de gusto, ó de memorias antiguas que refrescaban. Llamando á los compañeros, se fueron todos á la casa donde estaban los demas Coronados, con quienes estuvieron algunos dias, y bajaron despues con unos seis ó siete de ellos, á ver al Padre en el puesto de los Roamaynas, y despues bolvieron á bajar y ber á los Governadores D. Martin de la Riva y D. Juan Mauricio Vaca, á cada vno en diferentes tiempos, llebando en estas ocasiones buenas herramientas de hachas y cuchillos casi todos, y comfirmacion de los perdones que les avian concedido.

Resirieron cómo aviendo visto los rastros de los españoles que dos años antes les buscaron, se avian ido de su parentela siete familias con su chusma á los Oas, sus parientes, ó Ayllus, que están en la juridicion de Archidona, y que ellos solos quedaron tratando de esconderse bien. Con este fin se avian metido muy arriba de vna quebrada que llaman Aarrabima, donde les dieron vn asalto los gayes sus enemigos, y mataron vnas cinco personas y se las comieron, llebándose cautivas otras quatro ó cinco. Por esto se abian salido de la dicha quebrada, y puéstose en la que les halló nuestra gente. Entre las personas que mataron los gayes, vna sue la muger del soldado que he reserido.

El modo de dar asalto los gayes es singular, segun lo pintan estos Coronados que los han provado varias veces. Otras naciones dan el asalto al alba por lograr el dia y ver lo que hacen. Los gayes no lo dan sino á media noche. Espian de dia la gente que pretenden matar, subiéndose á los árboles para ver el humo de sus fogones ó oir el ruido que hacen, y notan dónde duermen. Quando están más descuydados y en el profundo sueño, se llegan agachados por entre los matorrales, poco á poco, á tiro de lança, y arrojan las que lleban, que son fornidas de una pieça de chonta con ambas puntas

trianguladas y bien aguzadas, apuntando á los bultos que en medio la escurana divisan, y echo el tiro, acometen á coger y acabar de matar á los heridos, y ver si pueden agarrar á otros que despertando con el repentino alboroto no tratan sino de huir. A los que matan se los comen, logrando luego lo que les parece, y ahumando lo demas para llevárselo. Assí lo hicieron con los referidos Coronados; y segun los pintan, tienen este exercicio de salir y buscar hombres como quien anda á caza de brutos, para comérselos.

Ya que hago mencion de los gayes, diré lo que al principio deste año de 61 se ha intentado con ellos. Porque suelen salir al rio de Bobonaza, que es el passo y el que se nabega para la Canela y camino que se trata de abrir, por ser conbeniente assegurarlo destos enemigos. Despachó el Theniente General D. Diego da Armas vna esquadra de seis soldados y indios amigos, con fin de que sacassen lenguas de los gayes, para que enseñados en la del Inga, se les pueda hablar, por no hallarse idioma ni modo con que se les pueda dar á entender algo. Y qualquier cosa que con semejante gente se intenta, es como si trataran con brutos, que ni entienden ni los entendemos. Fué nuestra esquadra nabegando por Bobonaza algunos dias, y despues por otra quebrada en que tomaron puerto, y caminaron por tierra quatro ó cinco dias. Cogió y prendió algunos gayes. Estando en vna casa con los prisioneros disponiéndose para bolver á salir con la pressa, les acometieron cinco gayes peleando valerosamente, hasta caer los tres á arcabuzazos y flechazos. Ellos nos mataron dos de los mejores xeberos que trataban de prenderlos, defendiéndose con solas las rodelas, y no de pelear hiriendo. Clabáronle al uno la lança sobre una de las cejas; al otro lo passaron de parte á parte por los costados. Entiéndese que los xeberos, en vengança, dejaron más descabeçados, fuera de los tres. Pero ellos encubren y callan estas hazañas, porque saben no las recibe bien la justicia ni los Padres. En fin, salieron los nuestros con los que prendieron para lenguas, de que han quedado tres, que lográndose, servirán para hablar [á] su nacion y apaciguarla.

Bolviendo á los Coronados, son éstos pocos, pues no passan de doce indios, que hacen con sus familias cuarenta y tres personas. Tienen sus casas cinco dias más arriba de los roamaynas, en el mesmo rio de Pastaza, enfrente la boca de Bobonaza. En tiempos passados, fué razonable provincia. Hanla cavado y consumido los españoles de Borja que antiguamente sacaron de ella mucha gente y chusma, y tambien los de Macas, que han hecho las mesmas facciones, despoblando esta nacion y pereciendo los pobres naturales. Tambien han hecho en ella muchas matanças los gayes y otros enemigos que tenían.

Solian andar desnudos varones y mugeres, sin cubierta alguna. Por esto los llaman los maynas ypaupiza, que quiere decir *muger sin cubierta*. Los españoles, corrompiendo el vocablo, los llaman ypapizas. El nombre de Coronados les pusieron porque traian pelada la cabeça desde la frente, en

forma triangular ó piramidal, que remataba la punta de lo pelado en la coronilla. Viven muchos en vna casa larga, tapada toda, escura y sin bentanas, donde, con divisiones, tienen sus dormidas y fogones y sobrado (1) en [donde] guardan el maní, maiz y otras cosas. Con esta traça de lobreguez y humo, se defienden de los mosquitos rodadores y se ahorran del travajo de hacer muchas casas.

Son de buenos naturales y dóciles; aunque son pocos, esperamos serán de importancia para principiar y fundar vna buena reduccion con los chudavinas, que eran sus amigos, y otros que ay noticias viven más arriba que ellos; la qual sirva de puesto ó passo en el camino de la Canela y Baños, ó de la trabesía á Naapo, si Dios es serbido que se abra para el tragin y comunicacion destas missiones con la provincia de Quito, que seria el remedio para el consuelo, aumento y estabilidad de ellas.

El Hermano Antonio Fernandez de Encisso estuvo con estos Coronados vnos seis ó siete meses el año passado de 59, esperando órden de los Superiores, ó modo para salir adonde la santa obediencia le ordenaba. En esse tiempo les enseñó á rezar, y aprendieron todos, chicos y grandes, hasta los muy biejos, las oraciones en castellano, cosa que no creyera, porque en otras partes, los de mayor edad se dan por excluidos de tomar de memoria. Viendo el Hermano el buen natural, la voluntad y desseo que tenian de ser christianos, echando de ber que no abria comodidad de que fuesse sacerdote á

<sup>(1)</sup> Ms. soberado.

hacerlo de espacio, los bautizó á todos, industriándolos primero bastantemente y bien en los mysterios de fée con un intérprete fiel que entendia el castellano, para darles á entender las cosas de Dios y efectos del santo Bautismo, y que hiciessen actos de dolor de las culpas passadas. Gustan mucho de que los Padres les oigan rezar. Y ellos lo hacen en su capilla, que tienen hecha, juntándose todos los dias á rezar en canto las oraciones que deprendieron.

Desta nacion son los oas ó oaquis y deguacas, que están de paz, en la juridicion de Archidona y Quixos, adonde dixe se fueron las siete familias, atrabesando por tierra, por reputarse todos por parientes. A estos oas tambien parece que dotrinará la Compañía, porque assí lo pidió y encargó el señor Obispo al P. Lúcas de la Cueva. Por caer estos oas á trasmano en distinto govierno y juridicion, no he visto su pueblo, ni ay modo para verlo. En Pastaza, en las casas de nuestros Coronados, ví vna buena tropa de ellos que vinieron con el P. Ignacio Ximenez y P. Gerónimo Albarez (que Dios aya) este año de or por Henero. Sé mucho de sus buenos naturales y corto número en que quedó despues que los consumió la peste del sarampion. No los cuento por parte de esta mission que tenemos á nuestro cargo, por caer á trasmano, y porque juzgo son más á propósito para que con Archidona den principio á otra más quantiosa en gente que puede entablar la Compañía, teniendo sugetos para todo en el rio de Quito y Naapo, donde están los abijiras, zaparas, yquitos, encabellados, rumus, yetes, arianas, ceños, becabas, tamas, chuphias, yarusunes y payahuais.

En este imforme no meto essas naciones ó provincias, ni las que están desde el rio de Quito para abajo en más de mil leguas por el Marañon, hasta que desagua en el Occéano, como son los omaguas y las demas que resiere el P. Christóval de Acuña y P. Andrés de Artieda en su nuebo descubrimiento. Ni las que caen hácia las cabeceras de Ucayali, de los Payansos, Patanaguas y otras, donde tienen mission los Padres de San Francisco. Ni las que están hácia las cabeceras de Guallaga, que tocan á la ciudad del Triunpho de la Cruz, nueva poblacion de españoles, desde los barbudos y muniches para arriba, donde havitan varias naciones los lamas ó tabalosos, los churutinas ó coscabosoas, los fuines, los amasafuines, los cholones, los gibitos y otras.

Sólo trato de las que he referido en las reducciones de arriba, que son las que al presente están en dotrina y á nuestro cargo, y de las demas que [hay] en esta parte de mission, dándole por término hasta las juntas y boca del rio de Quito, se pueden manijar por un Superior y gobernar por la justicia de Borja en sus mesmas tierras, ó acercando con el tiempo y comunicacion las que están más distantes, sin que pierdan mucho de sus naturales ayres y temperamentos. De estas solas (fuera de lo particular que he referido en las reducciones de arriba) diré en los números siguientes lo que en comun les conviene á todas y lo que alcanço de su número y calidades.

## Número XII

DEL NÚMERO DE BAUTISMOS DE LA GENTE Y PROVINCIAS Ó NACIONES DESTA MISSION

Segun lo que se ha visto, se ha contado, tanteado é informado con buenas diligencias, començando por los que se han christianado, que es el fruto que los Padres pretenden coger de su sudor y trabajo en esta remota viña del Señor, los bautismos que han hecho los nuestros en el tiempo que há començaron estas santas missiones, son más de seis mil y ochocientos y ochenta. Destos son niños de siete años para abajo, cerca de tres mil. Y han muerto mucho más de la mitad antes de llegar á edad adulta en que pudiessen perder la gracia bauptismal. Por sólos ellos, aunque fueran ménos, se deve dar por bien empleado qualquier travajo y tiempo, pues han bolado al cielo con seguridad, y casi todos, ó los más, perecieran sin bautismo si los Padres no andubieran por estas montañas. Este es el número de christianos y el fruto de todo el tiempo passado, segun parece por los libros de bautismos y diligencias de los Padres en hacerlos.

La gente que de presente tienen y manijan los Padres, dotrinándola, con la que se ba entablando para lo mismo, despues de passadas las pestes del año de 60 (en que se hallaban hasta diez mil per-

sonas) que han consumido mucha gente, son por todos siete mil almas, pocas más ó ménos. De éstas, son christianos los tres mil y ciento. Los restantes, por quanto se ban disponiendo y dotrinando y quieren el santo Bautismo, se pueden llamar cathecúmenos y son cerca de quatro mil personas, que por faltarles sacerdotes que les assistan no se ven ni dotrinan, sino de passo, quando los Padres los visitan. Estos son de las provincias y reducciones que arriba he dicho con sus títulos. Fuera destas, se ha dado principio y podemos decir que están de próximo para reducirse á la paz y obediencia del Rey nuestro señor, y á que sean dotrinados, los aunalas, urariñas, chudobinas, avitoas, azoronatoas, gayes, maparinas, ytucalis, y esperamos que salgan á poblarse en Paranapura los chayavitas de la tierra adentro, y los muniches, de que arriba se hace mencion. Destas tres nacioncillas últimas se nos han retirado alguna cantidad despues de bautizados los más de los ytucalis, que por todos serán más de ducientos christianos que no entran en el número de arriba. Si hubiera Padres que se encargaran de su reduccion si entraran á ellos y sus parientes que están por bautizarse, que no son pocos, antes suele ser mucha la gente que ocultan estos bosques.

Ay, demas de lo dicho, otras muchas provincias ó naciones en esta juridicion y esphera que he dicho desta parte de mission, con quienes aún no se ha tenido comunicacion alguna. Pero puede tenerse, comforme el tiempo les abriere las puertas para que les entre la luz del santo Evangelio. De las que

tenemos noticias del Pongo adentro, assí en este Marañon, como en quatro rios de los principales que en él desaguan antes que el de Quito, y están pobladas en dichos rios, sus quebradas, lagunas y contornos, referiré las que ay, y juntamente las que arriba he dicho están reducidas y en dotrina, porque se sepa y dé noticia por junto de la mies que cada qual de estos rios tiene en sus términos.

En este Marañon immediato al Pongo está poblada la provincia de Maynas, con su ciudad, cabeça de Governacion y única frontera y presidio

de todas, San Francisco de Borja.

En el rio de Pastaza, que baja de la Tacunga y Hambato, donde lo llaman Corino, están los roamaynas y zapas; los coronados, los chudavinas, andoas, xanones, urariñas.

En el rio del Tigre, que corre por la mesma banda y dereçera que Pastaza, están los ytucalis ó cingacuchuscas, los aunalas, los yquitos (que tambien se estienden al rio de Quito). Los avitoas, que se entiende son los que llaman micoaras, los azoronatoas, los siaviris ó gayes, los cruquites. Destos, los más se pueden poblar en Pastaza y en el Marañon.

Al rio de Guallaga, que desciende por estotra banda del Marañon, pertenecen los xeberos, cutinanas y cocamillas, paranapuras, con los chayavitas y muniches, y de la otra parte del mesmo Guallaga, los aguanos, barbudos ó mayorunas, charitanas, matavichus, tecejas y amajus.

Al rio de Ucayali, que desemboca en el Marañon por la mesma banda que el de Guallaga, tocan los cocamas, los maparinas ó panipas, otros mayorunas, los capanaguas, chipanaguas, chipeos, pagiagis, cheteos, carichais, cunios, zapas, aguanaguas.

Desde la boca de Ucayali á la del rio de Quito, tiene este mesmo Marañon, á sus lados, á los yamius, tegaramais ó ballesteros y á los payaguais.

Hasta dicha voca y juntas del rio de Quito con este Marañon, es lo más á que se puede estender esta parte de mission, y me alargo mucho, pues son desde Borja más de ducientas leguas, caminando por solo el Marañon, fuera de las que ay entrando á los rios y quebradas que he dicho, si bien por andarse por agua en canoas, vienen á ser más de la mitad ménos en tiempo y travajo, que las que se andan por tierra. Con todo esso, no será poco el que gastare un Superior en verlo todo. La experiencia enseñará lo que se ha de hacer.

De modo que son por todas vnas cuarenta provincias ó naciones las que caen y se contienen en este contorno y esphera de mission, y puede ser que otras más no ayan llegado á nuestra noticia. Llamamos provincias, no por que sean tan grandes que merezcan el nombre, como las de Europa y otras partes, sino porque tienen diferentes leguas, ó están tan separadas que entre sí no se reputan por parientes, teniéndose por dibersos y estraños desde los tiempos antiguos. De las quales, algunas son muy pequeñas; no tanto que no tengan arriba de mil almas, excepto quál y quál que las han consumido enemigos. Otras son mayores, que se hallan de quatro y cinco mil almas, y de aí para arriba. Assí se ha visto en las que se han descubier-

to, y de ellas se toma el argumento para juzgar, en proporcion, las que faltan por ver y descubrir. Cada nacion ocupa muchas leguas de tierra, dividida en parcialidades. Assí se puede assegurar en ellas el número de gente que digo; no otras millaradas que refieren y ay en tierras más fértiles y mejores que éstas de las montañas, que no son capases de sustentar tanta gente.

Por esto me parece que sin vsar de exageraciones (como he procurado no vsarlas en todo lo que digo en este imforme), se pueden en la esphera y contorno que he dicho desta mission, hechar arriba de sesenta mil almas, de las cuarenta provincias referidas.

La lástima es que en las primeras vistas y comunicacion con los españoles, como llevo dicho, se consumen con pestes que parece se las infunden los españoles y su trato, y vienen á reducirse á número menor, como ha sucedido en las pacificas que he referido: que quando se descubrieron era crecido y quantioso su número de gente; oy por las repetidas pestes, es menor mucho más de la mitad. No tan corto que no sea bastante para ocupacion de los missioneros. En que se deve mirar mucho que no está el negocio en que aya grandes millaradas de gente, si un operario no puede beneficiarlas. Basta que tenga aquella cantidad á que alcançan las fuerças, y que pueda cultibarla. La que sobra no hace al caso, sino para que otro travaje. En que hace al propósito y me ha parecido referir el sentir y decreto del Concilio Limense, para desengaño y consuelo de los que no en-

cuentran las gruesas cantidades de gente que dicen ay en otras partes, y lo han dicho principalmente destas. Dice, pues, en el cap. II, act.º 3.ª: Clara voce pronuntiarunt testatique sunt, judicare se non posse vni rectori plures parochianos quam quadringentos tuto committi: sed neque ipsis adhuc quadringentis vnum sufficere certo se affirmare.—Itaque censemus in quocumque populo indorum qui contineat parochianos trecentos aut etiam ducentos proprium parochum debere constitui, etc.

Si en estos parochianos se entienden familias, cada vna de tres ó quatro ó cinco personas, que es lo más que se puede contar entre indios, bien se be que vn sacerdote tiene bastante ocupacion en ochocientas ó mil personas, que hacen doscientas familias, y arriba de mil si son trecientas familias. Y lo que puede cada vno hechar de ver si despues de aver llegado á poner en estado de christiandad en mucho tiempo y bautizado vna reduccion, podrá hacer en vna quaresma arriba de seiscientas ó setecientas confessiones de año, ó que lleguen á mil, acudiendo juntamente á sermones, dotrinas, processiones, visitas de emfermos administrar Sacramentos y otros officios de curas y missioneros, y cuydados de su casa y sustento. No podrá, sino con riesgo de faltar á su obligacion y de caer emfermo, y más en temples calientes y dejativos, como son éstos. Y si se entabla el confessarse entre año algunas veces, como la Compañía acostumbra, aunque es verdad que con la frequencia se facilitan las confessiones, pero tambien se aumentan en número y en trabajo.

En comfirmacion desto y declarando el dicho Concilio el Synodo deste Obispado de Quito en la Constitucion 22, que trata de las faltas de dotrina, dice: Y para que se entienda quál es dotrina bastante y sufficiente, se advierta que el Concilio Provincial de 89, aprobado por Su Santidad y mandado guardar por Su Magestad, tiene declarado ser dotrina bastante para vn sacerdote ducientos indios tributarios. Verdad es que quando estuviessen todos en vn pueblo, se podia dissimular aunque vn cura tuviesse trecientos; pero hasse de adbertir que quando están dibisos en muchas partes, como en el distrito de Xaen, Governacion de Yaguarsongo, y Zamora, Govierno de los Quixos y Mocoa, es más dotrina ducientos y cinquenta en vna parte que quatrocientos en otra. Hasta aquí el Synodo. Y como en estas montañas es fuerça estén divisos en pueblos, porque en vno no se pueden sustentar juntos muchos indios, por la falta de las tierras, que son estériles y anegadiças, es fuerça que la dotrina se acomode teniendo un sacerdote, á lo más, doscientos indiostributarios; porque ni aun essos han de poder vivir juntos, sino divididos en dos ó más pueblos, comforme fuere la capacidad de las tierras. Solamente donde las ay y son buenas las tierras, que no faltan en algunas partes, podrán vivir todos en vn pueblo.

Tambien se ha de atender á que esta gente no la tiene Dios excluida del cielo, y es muy proprio del instituto de la Compañía el procurar logren la Redempcion y sangre de Christo Nuestro Señor, assí estas cortas naciones, como las muy populosas,

para que no la pierdan eternamente. Y a que estas missiones que tenemos entre manos son solamente principio de otras muy grandes y dilatadas que con el tiempo se irán prosiguiendo en todo este Marañon por espacio de más de mil leguas que desde ellas corre hasta desaguar en el Occéano, con las naciones que en sus riberas sustenta y las que mantiene en innumerables lagunas, quebradas y rios que entran en él, caudalosos muchos dellos, que descienden de la cordillera general y de otras de las partes del Nuevo Reyno y de las del Perú, por todos lados poblados de semejantes naciones hasta sus cabeceras, donde abrá más gente por ser las tierras mejores que en lo llano y orillas deste gran rio y sus comarcanos, que comunmente son anegadizas y pantanosas.

#### Número XIII

DE LAS CAUSAS POR QUÉ NO HAN OBRADO MÁS LOS PADRES EN ESTAS MISSIONES

La primera á los principios, por que aviendo imformado á nuestros Superiores que la mission de Maynas no era cosa de importancia, juzgando que era de sólo los Maynas, llamaron varias veces á los Padres primeros, con fin de que dejassen estas tierras, y de hecho dejaron á vno de los dos, que era el P. Lúcas de la Gueva, que avia salido á Quito, embiándolo á las Barbacoas. Por esta causa estuvieron los Padres en suspension, sin tratar de estenderse, hasta que fuessen imformados los Superiores, de la mies que avia en estos rios con tanta multitud de naciones, y de que los maynas solos es lo ménos que en ellos ay, como lo hicieron por escrito y de palabra, saliendo á Quito el P. Gaspar de Cugia á dar razon de todo al Padre Provincial, que entonces era el P. Gaspar Sobrino, quien imformado de todo, ordenó no se dessamparassen estas missiones, sino que se fomentassen. Assí lo hizo su Reverencia, embiando otro Padre más para que en ellas trabajasse, aviendo sido antes restituido el Padre que les avian ya quitado. Con que por algunos años huvo tres sugetos solos en ellas. La segunda se reduce á falta de Padres y á estar atados los que ay á sus puestos; que el que tiene á su cargo vno, no puede desampararlo para atender á otro, porque lo perdiera todo. Los dichos tres sugetos estubieron algunos años ocupados y assistiendo, el uno en el curato de Borja y Maynas que ya lo tenia la Compañía desde 16 de Julio del año 42, colado y en propriedad, con que era fuerça no faltar dél. El otro, en la reduccion de Xeberos, que no conbenia ni se podia dejar por otras; el Superior acudia á todo y á lo que se ofrecia de necessidad y del comun de la mission. Solamente procuraban disponer otros puestos y reduc. ciones para que entrassen á entablarlas los sugetos que viniessen de nuevo. Y al passo que han benido, se han ido ocupando en ellas. Quando ha sido conveniente hacer viages y otras diligencias necessarias á la mission, ha sido con detrimento de los puestos que tenian. Y el mesmo han padecido quando la santa obediencia nos saca fuera algunos de los Padres que con ellos avia. Tambien han impedido algunas emfermedades que han padecido los Padres, entre otros el P. Luis Vicente Centellas, la que padeció por espacio de cinco ó seis años que estuvo en estas missiones, de granos molestíssimos, llagas y empeynes, esperando siempre á ver si mejoraba, para obrar en ellas. Y aunque con el travajo que le daba el achaque, acudió con edificacion á nuestros ministerios, cuydando varias veces y tiempos del curato 'de Borja y Maynas, del de la nueva fundacion de Pastaza, de la reduccion de Xeberos y de la de Paranapura: hacia lo que podia, no lo que queria y desseaba, aprendiendo para sus buenos intentos, con teson y provecho en ella, la lengua del Inga.

La tercera es de saber que por los años de 1654 llegó nueba á este Govierno, avia muerto en Quito el General D. Pedro Baca de la Cadena, Governador de Maynas, Xibaros, Xeberos, Cocamas y otras naciones adiacentes, noticia para todo él de grande tristeza y sentimiento, y que les puso en muy tierno llanto por aver perdido no tanto Governador, como Padre, que lo fué mu y amoroso de su Govierno. Desta ocasion la tomó el General D. Martin de la Riva y Herrera, Caballero del Orden de Santiago, Corregidor de Caxamarca, para pretenderlo en la Corte de Lima, juzgando le estaba muy á cuento para conseguir la conquista y pacificacion de todo este gran rio Marañon, segun

tenia pactado con Su Magestad. Consiguiolo en la mesma manera y forma que lo [avian tenido sus antecessores, de todo aquello que ellos no avian pacificado. Con que vino, y tomando possession, començó á obrar por los Xibaros, no con los successos que esperaba, por averse reconocido su poca sustancia, y que eran aparentes, fantásticas y soñadas las noticias de gran tesoro y mucha gente que en ellos avia, pues en vno y otro vieron y to-caron la gran mengua, y lo nada que en ellos abia. Pero dos años despues se desbaneció este negocio, mediante la diligencia y calor que en él puso el P. Lúcas de la Cueva, imformando al Sr. Conde de Alba los méritos y conveniencias en que se diesse á D. Juan Mauricio Vaca de Evan, en que vino su Excelencia, como en todo lo demas que le propuso dicho Padre, venciendo en éste aún más graves dificultades por la grande, poderosa y porfiada competencia, no sólo del que lo posseia, sino de otros que alegaban accion y lo pretendian. Con que despachó título de Governador y Capitan General á dicho D. Juan Mauricio, no sólo de lo que lo avian sido los señores su padre D. Diego Baca y su hermano D. Pedro Vaca, sino de todas las partes, rios y naciones donde los Padres de la Compañía hacian sus missiones y conversiones, y aun se ade-lantó el decreto adonde las tienen y hacen los religiosos del Sr. San Francisco, que caen hácia Guanuco y cogen los Panataguas, Payansos y otras naciones que confinan con las nuestras. Entró este caballero, tomó possession y ba prosiguiendo con la mesma buena aceptacion que los señores su padre y hermano, y esperamos llebará hasta el fin sus desseos, que son muy del aumento de la conversion desta Gentilidad. Es mucho lo que estas missiones y govierno padeció en los dos años que anduvo por él la conquista de Xibaros, entrada á los Avitoas del rio del Tigre, vecina á los Roamaynas, varios viages á éstos, tantos despa-chos y nabegaciones al Puerto de Xaen, al de Moyobamba por el de la Sal; á los Tabalosos ó Lamas, por el rio de Guanuco, sementeras, abíos y matalotages para dichas jornadas y la pension intolerable en las sacas de gente para ellas, y más intolerables y contínuas para la fundacion de ciudad con nombre de Santander, que se pretendió y començó á fundar en el rio de Pastaza, cargando todo este pesso sobre estas missiones y govierno, ocasionando muertes, fugas y otras pérdidas, faltas de dotrina por estar todo en contínuo movimiento, y retirados muchos, huyendo de tal açote, para ellos desusado por no averlo nunca experimentado, hechando el colmo á tantos travajos, la última calamidad que dellos y sus viages se originó, que fué vna peste deshecha de virhuelas y sarampion que trujeron de las partes de afuera los que á ellas iban con tantos despachos. Esto barrió y llevó á barrisco las partes donde emprendió, que á otras no llegó por averse los indios retirado. Con que quedaron este govierno y missiones aniquiladas, no sólo en la mortandad de tanta gente, sino en las crias y en todo lo demas, por venir el contagio acompañado de otras plagas y calamidades: murciélagos, tábanos, ratones v otras. Y en fin, aun-

que la conquista de Xibaros cessó por averse hallado su engaño en cinco meses de assistencia en ellos y exquisitas diligencias en descubrir su tesoro y gente, en que perdieron la vida varios soldados é indios con emfermedades y emboscadas. Y aviéndose desvanecido la fundacion de dicha Santander y mudádose Governador, con todo esso los daños fueron de tal calidad y la caida tan grande, que no ha lebantado ni lebantará cabeça este Govierno en muchos años, ni se ha podido entablar en estas missiones ni llebar adelante lo que conbenia. Esperanças buenas ay con las diligencias que se ponen. Y confiamos en Dios que rebibirá con el camino y comunicacion de los Baños ó trabessía, si se abre, que entonces se tomarán otros medios convenientes para que no descaezca más y se aumente mucho, como se dessea y procura.

La cuarta es el defecto de las armas; porque aunque los becinos de Borja han acudido con ellas á lo que se ha obrado, en fin, son soldados pocos y de ruego, y ban á las facciones á su costa, ó de otros becinos, ó á la nuestra, que tal vez les pagamos á algunos su trabajo, porque son pobres, como se hiço con los que fueron al descubrimiento de Naapo y reconocer la salida por él y por los Quijos á Quito. Y años antes, con los que fueron á reconocer al mesmo Naapo, por donde desagua en este Marañon, y á los Omaguas de las yslas que están sesenta leguas abajo de sus juntas, á cuyo efecto fué embiado de Quito el P. Andrés de Artieda, quien en compañía del P. Gaspar de Cugia bajó hasta dichos Omaguas y se tomó dellos la paz y

posession por parte deste Govierno, y en otras ocasiones assímesmo se les paga. Con que no se hace tanto como se pudiera si huviera armas bastantes para las necessidades ocurrentes; lo que conbenia era que se procurase un modo de pres-sidio como el que se tiene en Cinaloa, con veinticuatro ó treinta soldados asalariados á costa del Rey nuestro señor, con obligacion de acudir á hacer escolta en lo que se ofreciere, cuyo salario se podia sacar del tributo de los indios quando llegasse el tiempo de que tributassen, estando todos en la corona Real y ningun soldado ni vecino por encomendero, y la judicatura estubiesse en el Capitan dependiente de la Real Audiencia que lo nombrasse y diesse las comissiones necessarias. Este medio parece a propósito para el rio de Quito y otras partes donde no ay fundaciones de españoles, dejando este partido de mission que tenemos, con su ciudad de San Francisco de Borja, mientras durase.

La quinta, el aver sido, sin duda, inbencion diabólica para impedir el Evangelio, el poner varios que podemos decir espantajos, quales son el publicar y entablar fama de grande multitud como el arena de gente en las naciones, como decian de la Cocama, mucha valentía y fiereza en ellas, como lo tenian persuadido de aguanos y barbudos; larguíssimas distancias para llegar á sus tierras, en que solian contar lunas enteras de camino. Con esto se cerraban las puertas á su comunicacion, y mucho más al Evangelio; porque no se atrebian á comunicar ni empeñarse con tanta gente tan va-

liente, guerreadora y fiera, como publicaban, ni á caminar tan largas distancias que pereciessen en ellas. Todo era terror y temor en órden á cerrar las puertas á la luz de nuestra santa fée con impossibles aparentes, ficticios y supuestos, como se ha reconocido ya quando por la misericordia de Dios se han abierto trancas tan reforçadas, no hallando ni la fiereza ni la multitud, ni longitud que corria en la fama. Pero aunque esta longitud no es tanta como decian, ni que impossibilite la comunicacion, con todo esso la que se ha hallado que ay de vnas naciones á otras, la hace difícil, y en gran parte impide la facilidad para poder entrar á sus tierras y vivir en ellas dotrinando la gente. Quáles sean estas distancias diré en el número siguiente.

### Número XIV

DE LAS DISTANCIAS QUE AY DE VNAS NACIONES Á OTRAS

Las distancias que ay de vnas naciones á otras, aunque no son, como he dicho las fingian, larguíssimas, no dejan de ser dilatadas. Porque estos indios se temen entre sí procuran retirarse á partes remotas de rios, lagunas y ladroneras, donde la distancia y malos caminos les sirba de muro y defensa para poder bibir, sin los contínuos asaltos y matanças que les hicieran sus vecinos; con que ay

la mesma dificultad para irlos á buscar y hablar en órden al Santo Evangelio, siendo necessario andar tal vez veinte ó treinta dias navegando, bajando por un rio y subiendo por otros, y algunos por tierra, para encontrar con la nacion que se busca.

Quando se dan de paz se procura el que salgan y se pueblen en partes más cercanas y tratables, para que sean dotrinados, á que ayuda mucho el que ellos están hechos á hacer fácilmente en sus tierras trasmigraciones de vnas partes á otras, por cansárseles la tierra en órden á sus sembrados ó por huir de enemigos ó por sus antojos. Assí se ha hecho con las reducidas, y con todo esso ay larga distancia entre algunas de ellas.

La ciudad y provincia de Maynas dista de todas mucho, sin que sea possible acercarle las reducciones, por no sacarlas tanto de sus naturales y faltar aparejo de tierras en que puedan vivir. Dista la ciudad, de Xeberos ocho dias (aunque ménos por el baradero); de Santa María de Guallaga, nuebe, y de buelta, porque se sube el Marañon rio arriba, doze. De Roamaynas, otros doze dias. Los cocamas de Ucavali estaban tan lexos y a trasmano, que esto ha sido la causa de vernos obligados á dejarlos por aora hasta que se compongan mejor. Las reducciones de Xeberos, Paranapura, Santa María de Guallaga, Barbudos, Aguanos, están entre sí con menores distancias. Los Roamaynas y Zapas caen distantes de todas en el rio de Pastaza, donde se pueden entablar otras reducciones que entre sí no lo estén tanto, como se pretende hacer de los Gayes, Chudavinas, Coronados, Avitoas y Azoro-

natoas; y en las partes del Marañon, de los Urariñas, Aunalas, Ytucalis y otras, procurando que estas missiones, en quanto fuere possible, se reduzgan al rio de Pastaza, parte del Marañon, y al rio de Guallaga, por donde, como por calle real y ancha, puedan visitarlas todas sin andar por muchos rodeos y retiros. Seria esto de mucha comodidad y vtilidad, y es factible si Dios es servido de abrirnos el camino que pretendemos, de cuyo puerto, por la quebrada ó rio de Bohon ó Bobonaza, se baja al de Pastaza y se corre todo lo referido. Y en caso que se abra y tragine, no dudo sino que los vecinos de Borja se trasplantarán y pondrán su ciudad, ó por mejor decir, sus ranchos (porque lo dessean), en esse rio de Pastaza, ó en sus juntas con el Marañon, por lo bien que les estará la comunicacion con Quito y demas lugares de fuera: la Tacunga, Hambato y Riobamba, que son los immediatos, donde tubieran salida de sus géneros y socorro para poder passar, y estubieran más cercanos á todas las reducciones.

## Número XV

DE LA DISPOSICION QUE SE HALLA EN LAS NA-CIONES DE ESTE MARAÑON PARA RECEBIR BL SANTO EVANGELIO

Lo que hasta aora se ha experimentado en la gente deste rio, es que por el mesmo caso que se den de paz, se sugetan de buena gana y quieren

ser dotrinados de los Padres. De modo que estando vna nacion en paz y amistad con los españoles ó con otras christianas, se entiende estar dispuestas á ser enseñadas y á recebir el Santo Evangelio, sin que se halle resistencia formal al ser christianos, con que repugnen directamente el recebir la fée. Con la mesma facilidad se sugetan á la obediencia del Rey nuestro señor. De manera que todo el negocio está en hallar traça de comunicarlos y darles á entender el fin que se pretende. En que á las primeras propuestas ó instancias, atrahidos de algunos dones y de las vtilidades que se les proponen, y por vivir más seguros de enemigos, bienen de buena gana en todo. No deja de ayudar para ello el temor que tienen al español. Si bien para el santo Bautismo se procura lo reciban con libertad y de su voluntad, y en ninguna manera forçados.

En hallar traça como comunicarles y hablarles, suele aver mucha dificultad; porque pocas vezes se hallan lenguas de su nacion que con seguridad puedan ir á sus tierras á hablarles, temiéndose todos de lo que corre en estas naciones, que en biendo gente desconocida han de tratar de matarla. Por esta causa, quando no se halla modo de comunicarles con seguridad, suelen balerse de armadas para ir á la nacion que pretenden, procurando cercar la primera casa que encuentran, y coger con el modo que se les ofrece algunas personas, y sossegándolas, si ay intérpretes, darles á entender la paz que procuran y que no ban á matarlos. Si no los ay sacan consigo algunos muchachos, que despues de algun tiempo, hechos ladinos en algun

idioma de los nuestros, bolbiendo á sus tierras sirben de intérpretes para reducir á sus parientes. Despues de hechas las pazes, abiéndose apalabrado para que se pueblen y sean dotrinados, ay de parte dellos tan graves y molestas difficultades, que se tomara por partido el que fuera gente que se resistiera y sugetara á fuerça de armas, y al Santo Evangelio á fuerça de razones, y que no obrassen tan sin discurso. Porque en tratando de que lleguen á la obra, y que saliendo de sus ladroneras se pueblen y hagan iglesia donde puedan ser enseñados, aquí es donde su pereza y araganería les hace más guerra que la que les hicieron los españoles. Como es gente que se cria en contínua ociosidad, sin tratar aun de bestirse, obrando sólo lo precissamente necessario para comer, beber y bibir, tiene connaturalizada la pereza y floxera. Con que huyen quanto les es possible del travajo, vnos estándose rehacios en sus retiros, otros escondiéndose, y otros no dejan de hechar algunas valentías amenazando de matar á los españoles, y aun al Padre que trata de recogerlos.

Grande paciencia y sufrimiento han menester los Padres, y no ménor ánimo, caridad y zelo de la salvacion de las almas que tratan de reducir á pueblos destos bárbaros, baliéndose de industria de herramientas y otros géneros que les dan para grangearlos, yendo varias veces á visitarlos á sus rancherías, muchas leguas y aun dias de camino, para llamarlos y atraherlos, y de la justicia y braço secular, con temores y amenazas y aun con castigos de los delitos que cometen, para que por

temor acaben de arrancar y salir de sus madrigueras, donde viven como brutos, y se pongan en modo de bivir humano y sean capaces de dotrina. De modo que el missionero se ha de persuadir que su primera obra en vna reduccion es tratar de sacar á esta gente brutal de los bosques, y hacerlos de brutos, hombres, y de hombres, christianos. Este trabajo suele durar un año, y á veces más, mientras hacen los indios sus sementeras y ranchos, hasta que maduren las comidas. Entonces van saliendo y obrando con más fundamento sus pueblos é iglesias, si no les falta la assistencia del Padre, quien há menester tener algun número de hachas, cuchillos y otras cosas con que ayudar á la gente para que hagan sus desmontes, sementeras y casas.

Vencida esta dificultad, quedan otras en que no se padece poco, que son de algunas bárbaras costumbres incompatibles con el Santo Evangelio y leyes christianas, como son las matanças de vnos contra otros, muchedumbre de mugeres en algunos, el repudio de las que tienen, para casarse con otras, supersticiones y otros vicios, principalmente el de la luxuria, que quisieran conserbarlas y ser christianos juntamente. Las más destas costumbres se bencen finalmente con la dotrina y persuasiones de los Padres y con el braço de la justicia, necessario y forçoso, dándose las manos el Evangelio en la enseñanza, y la justicia en castigar y reprimir desafueros y delitos que los Padres no pueden por sí solos ni remediar ni castigar, pues no son jueces ni berdugos para ahorcar ni executar otros

castigos, que si no los hace la justicia secular, quedarán los males sin remedio. Es error y temeridad por falta de experiencia (si no es por milagro que Dios obre) el tratar de predicar y entablar cosa de importancia en estas gentes sin escolta y braço de españoles, porque la mesma brutalidad y costumbres fuera de razon destos indios, en que se crian, está clamando por justicia que los govierne, corrija y reprima (1). No se halla cacique que tenga mano, ni ánimo para castigarlos, ni á quien reconozcan en cosa de monta. Es gente de behetría, que sigue cada qual su antojo y hecha por donde quiere. ¿Qué podrá conseguir un sacerdote solo, de tal génio de gente, sino mucho travajo de lidiar con fieras, si no se bale de los medios convenientes para domarlas, que es la vara y las fuerças de la iusticia?

Con el tiempo y diligencias que se ponen, en fin, biene á lograrse el travajo, en que no hace poco la gracia del Santo Evangelio. Porque desbastada la brutalidad y tosquedad de costumbres en que se criaron, descubren generalmente buenos naturales y dóciles, que estaban como offuscados y cubiertos con la corteza de malas costumbres, falta de enseñanza y profunda ignorancia de todo lo que es honesto, conforme á razon y al bien de sus almas, y entran bien en la luz de nuestra Santa Ley, con provecho, mudándose casi totalmente con muestras y estilos christianos y esperanças de su salvacion.

(1) Siguen tres líneas borradas é ilegibles.

## Número XVI

DE LOS DAÑOS QUE PADECEN ESTAS NACIONES QUANDO SE PACIFICAN Y PUEBLAN

Puédense contar los que padecen por vna de las más penosas y graves dificultades que tiene el Santo Evangelio en estas partes. Porque se ha experimentado que quando se les entra por sus casas la luz del cielo, la siguen las tinieblas y horrores de pestes y mortandades lastimosas. Estas se ocasionan principalmente, como he tocado en varias partes, á las primeras vistas de españoles, cuyo baho parece les infunde pestes. En especial, el estruendo de los arcabuzes, el olor de la pólvora y assombro de las balas, les immuta y altera los humores, de modo que prorrumpen en achaques mortales. Destas vistas y emfermedades se ha seguido el consumo de la mayor parte, que es más de la mitad, y no sé si diga que los dos tercios de la gente que se ha hallado en las naciones que se han pacificado, y de las pestes que se han continuado y les entran por la comunicacion con españoles y tierras de fuera de las montañas.

Toman por preservativo, en sabiendo que ay peste, el retirarse y esconderse donde no tengan comunicacion ni les toque el ayre corrupto. No deja de valerles el remedio (si no lleban ya el contagio en el cuerpo), pues con esta diligencia se han escapado varias veces los que con tiempo la hacen, de las que han corrido estos años.

Este es vno de los mayores travajos que ay en las poblaciones de gente nueba. Ponderándolos el Padre Lúcas de la Cueba, en un imforme que hizo al señor Virrey, dize: es necessario que el Padre llebe en vna mano las hachas y cuchillos para ayudar á los naturales á su poblacion y sementeras, y en otra el azadon para abrir sepulturas y enterrar los muertos. No deja de ayudar á este daño la mengua de comidas que padecen forçosamente quando entra armada á sus tierras, que se la[s] gasta; y la[s] que tienen en sus trasmigraciones, que las suelen hacer sin disposicion, muy á lo bárbaro, aun antes que tengan sustento, como lo hicieron los cutinanas, que en otra parte dixe, y el variar algo de los temples y ayres de sus naturales, mudándose á otros donde es fuerça sacarlos, si es que han de ser dotrinados, por ser sus tierras intratables para todo. Procúrase hagan la mudança en los parages más cercanos á su natural, y dejándolos ir á su modo, como acostumbran mudarse en sus retiros y rancherías, donde lo hacen de ordinario, y que sea haciendo primero sus rozas y sementeras; y quando los frutos sazonan hacen ranchos donde puedan vivir, procurando no benga la chusma sin que aya bastantes comidas. Si esto se ejecuta con espacio y cuydado, no padecen tanto. Despues ban entablan. do y formando mejor sus pueblos, y se hacen á vivir en ellos sin padecer tan graves inconvenientes v daños.

Para pacificar nuevas naciones se halla por de ménos inconvenientes, quando ay comodidad, que no entren españoles de repente, ni en armadas, á sus tierras; sino que mediantes las lenguas, ó otros indios sus amigos, se comuniquen y vayan poco á poco conociendo y tratando con los Padres y con los españoles, hasta que pierdan el miedo que les tienen y con que se assustan. Desta manera se ban haciendo al trato con ellos y no padecen tanto daño. Pero no se halla en todas este modo de comunicarse, porque no tienen amigos ni lenguas de su nacion que les hablen. En tal caso, á más no poder, porque no passen sin remedio, se haze lo que se puede, como es el entrar de mano armada y coger algunos que, haciéndose ladinos en nuestro poder, sirven despues de tratar, hablar y apaciguar á sus parientes. A este fin, tiene ordenado el señor Governador Don Juan Mauricio Vaca que estos lenguas se entreguen y crien á cargo de los Padres, y los exime de mita y tributo, confirmándose con las Ordenanças Reales, que manda se les haga buen tratamiento y se les pague su travajo.

Destos daños corporales que he referido, y de otros que causan los españoles, aspirando á que trabajen los indios y á sacarles muchachos y chinas de servicio, lo vno y lo otro molestíssimo afan y muy sensible para los pobres indios, y aun para los Padres que los pueblan y dotrinan, no deja de aver estorvo para el provecho espiritual del Evangelio. Porque aunque es verdad que en la feria de enfermos y moribundos se ganan muchos niños y adultos para el cielo, quando acierta á aver sacer-

dote que les assista ó visite, y es quando más tiene que padecer y andar el Padre de vnas rancherías en otras, á veces muchas leguas, en demanda de moribundos para cathequizarlos y bautizarlos con mucho travajo, por la imcomodidad de los caminos y puestos donde están, y mucho más por la barbaridad é ignorancia de los indios, su gran rudeza y tosquedad, que se halla principalmente en los viejos; se cansa y quiebra el Padre la cabeça, como si pusiera todo su conato en querer darse á entender y cathequizar vn tronco: con todo esso es cierto se suelen quejar los indios de que los sacan á morirse y consumirse, y que los Padres los juntan en pueblos para entregarlos á los españoles y al travajo; con que suelen algunos retirarse, huyendo donde no los hallen. Pero es forçoso que lo traguen, y se desengañen que les está bien el poblarse para su dotrina, y el sugetarse al Rey para el bien político de su gobierno y direccion, para que no biban como fieras, y para que eviten matanzas y otras maldades bárbaras que suelen exercitar, y estén defendidos de sus enemigos, estando al amparo de la Real justicia.

Las causas y razones que la Divina Providencia tiene para que quando se les entra por sus casas el Evangelio le sigan tantas pestes y mortandades, son ocultas, y sólo el Señor las sabe. Solamente se pueden conjeturar algunas, como son el que su Divina Magestad dispone en tal tiempo essas pestes y muertes en castigo de las matanças de hombres y otros pecados passados de la nacion, entresacando algunos predestinados que se bauti-

zan en el tiempo que corre el azote de la divina justicia.

Tambien puede ser que los castigue, porque oyendo el nombre de Christo y su santa ley, deben de rehusar el recebirla, ó no la reciben de coraçon, sino fingidamente, y si quieren recebirla ha de ser reteniendo juntamente sus abominables costumbres, y por esta causa les viene lo que les sucedió á los philisteos, que quisieron tener el arca del Testamento juntamente con su Dagon; y á los bethsamitas que se alegraron de verla en sus tierras y la recibieron reteniendo ídolos en ellas.

Tambien puede ser castigo de los españoles que quieren provecho de los indios, no llebándolos por lo que es justo, segun leyes de Dios; ó les dan malos exemplos y vejaciones que les hacen, con que los escandalizan.

Ultimamente es muy probable que no es tanto castigo de malos, como misericordia para muchos, atendiendo la divina piedad á que en la succession de tiempos se salbaran más, siendo pocos que abraçen la ley de Christo Nuestro Señor, que se salbarian siendo muchos que conserben sus barbaridades, permaneciendo en ellas, y llebándose tras sí á los pocos, y bolviéndose contra la dotrina y contra quien la enseña, biéndose con fuerças y poderosos para intentar alçamientos y destruir á los españoles y á todo lo que es nombre de christianos.

#### Número XVII

# DE OTRAS DOS DIFFICULTADES GRABES QUE TIENEN ESTAS MISSIONES

La una es la dibersidad de lenguas, pues son casi tantas, quantas son las naciones, ó las que llamamos provincias. Algunas se han hallado que son algo comunes, como la de los aguanos, que es comun con los cutinanas y maparinas. La de los barbudos, con los chipeos, cheteos y capanaguas. La de los cocamillas, con los ytucalis ó cingacuchuscas. La de los cocamas se habla en los omaguas y en los parianas y yetes del Río de Quito, y aun en Santiago la hablan los xibitaonas.

Este embaraço de tantas lenguas es grande por aver de ser necessario que cada Padre de los que bienen á estas missiones aprenda differente lengua, y no pueda ayudar con ella á otras reducciones si es menester socorrerlas. Y lo que ha de causar mucho dolor es que quando un Padre sabe la de su reduccion y está apto para tratarla, entonces lo llame la santa obediencia para ocuparlo donde lo há menester en la provincia, y entre otro de nuebo á deprender el idioma, valiéndose en el entretanto que lo deprende, de intérpretes. Con que viene á ser que gran parte del trato y manejo con los indios ha de ser por intérpretes.

A esta difficultad no se halla solucion más á propósito que el no conbenir que por ella se deje obra de tanta caridad y la salvacion de tantos; para cuyo bien toma Dios por instrumentos los que ay, que son sacerdotes é intérpretes. Travajo es, pero no deja de seguirse provecho. Ni es tan dificultoso que el Padre que entra de nuevo no pueda desde luego en brebes dias tratar los indios en su lengua, valiéndose de cathecismos, confessionarios y otros interrogatorios y pláticas que se ponen por escrito para comunicarlos, por lo ménos, en lo necessario de Sacramentos. Y en pocos meses passará adelante, aplicándose á la lengua. Y supuesto que ha de aprender alguna, el travajo es el mesmo, que sea general ó particular de su reduccion.

Tambien parece que con el tiempo y comunicacion se introducirá la lengua general del Ynga, como ba sucediendo en Maynas, Xeberos y Paranapura. Y á la verdad, conbiene mucho que se ponga la mira y toda diligencia en procurarla introducir en todas partes, porque es más proporcionada que la castellana á la capacidad destos indios, y se les pega, la entienden y hablan más fácilmente. Y aviendo comunicacion y comercio por el camino de Bobonaza con la gente de las provincias de Quito, será esto más factible; y algo de la castellana, por lo ménos en algunos muchachos que se crien fuera, en Quito ó en otra parte, y sirvan de intérpretes á los Padres que no supieren la del Ynga. Esto seria de consuelo á los Padres que vienen de España, porque tubieran con quien bandearse desde luego en las missiones. Segun corren aora las

cosas, les es forçoso deprender dos lenguas: la del Ynga, que sirve para hablar con los intérpretes que la usan, y despues algunas de las maternas. Con todo esso no les está mal hacerse lenguaraces en la del Ynga; porque, aunque salgan de las missiones, ban aptos con ella para ayudar al beneficio de los indios del Perú, y á esta parte de la provincia que pertenece á Quito le está muy bien tener tales operarios. Y si no la deprenden quando bienen á la mission, despues quando salgan de ella es lo más cierto que se impossibilitarán á saberla.

La segunda difficultad es la longitud y dilaciones largas en la comunicacion con nuestros Superiores y colegios de nuestra provincia, y entrada á estas missiones, es la que hasta aora hemos tenido por la via de Xaen, en que, biniendo por ella desde Quito, se han de andar al pié de doscientas cincuenta leguas hasta Borja; las sesenta son por agua, bajando por el Marañon y passando los malos y peligrosos passos que tiene, sobre todos los del Pongo, el qual está tan cerrado por las crecientes del río, sin que sea possible su tragin la mayor parte del año, que apenas tiene seguro su passo y comercio los tres meses. El camino de tierra tiene mucho de malo en cuestas y rios grandes, que con peligro se badean. A buen negociar se tardan tres meses en llegar á Borja, por las detenciones que es fuerça aya en tan largo camino, y á veces se tardan más; con que los gastos de viáticos son tales, que aviéndolos de gastar y pagar la mission, no los podra mantener. El pasage para las cartas padece registro dellas, porque las suelen abrir; largas detenciones, á veces de un año y de tres, si passan á Santa Fée, hasta tener respuesta, con otras aberías, y perdiéndose en los lugares por donde se encaminan, que de españoles, hasta Quito son Xaen, Loxa, Cuenca, Riobamba, Hambato, la Tacunga. Solíase en tiempos passados traginar essa derrota quando venian de Quito, torciendo desde Loxa por Cumbinama, Govierno de Yaguarsongo, tomando puerto para embarcarse en Paracassa, quebrada que desagua en el Marañon, sin llegar á Xaen. Ya há muchos años que esse camino se ha dejado por falta de avío y gente en esse Govierno. Ni ay para qué tratar dél.

Otra entrada y salida que tienen estas missiones por Moyobamba es mucho peor, más larga y de mayor rodeo, porque saliendo de Xeberos se han de andar á pié (fuera de dos que al medio ay de nabegacion) unos ocho dias, los más por montañas, por peñas, cuestas empinadas y quebradas, que se passan muchas veces para salir á tierra de pajonal y á la ciudad de Moyobamba, y desta passar á la de Chachapoyas con algunas jornadas de montañas y atolladeros; desta á la de Trugillo, y despues á la de Loxa, etc. Ni aun para cartas es tratable essa derrota con nuestra provincia, porque se encaminan mal y es muy larga.

La de Archidona, que reconoció el Padre Raymundo de Santa Cruz el año de 54, bajando por este Marañon y subiendo por el rio de Quito hasta Naapo, de donde salió á dicha ciudad de Quito con algunos vecinos y gente deste Govierno de May-

nas, y despues la han andado otros Padres, ya se ha experimentado no ser tratable para cada dia y tragin ordinario, por su demasiada longitud, rodeo y peligrosa navegacion en las tempestades de huracanes del Marañon, que ba hecho un mar, y lebanta con ellas grandes olas y alboroto deshecho de las aguas, y se anda desde Borja doscientas treinta leguas hasta las juntas con el rio de Quito, y por éste otras tantas hasta el puerto de Naapo, pobladas de enemigos. Con que es necessario, quando se ha de hacer viage por esta carrera, llebar mucho aparato de avío, canoas y gente, gastos y escolta. Lo que ay desde Naapo y Archidona á Quito es de montaña, lo más con algunos atolladeros y un mal rio que passar; tiene cuestas largas y un riguroso páramo, que por el tiempo de yelos no se puede passar, y dura su rigor por algunos meses del año.

En otros tiempos, por tener buena salida en la mission y de la difficultad que en las refferidas se halla, han procurado los Padres descubrirla más fácil por varias partes, como lo intentaron poco despues que binieron los primeros por Pastaza con fin de salir á Hambato y la Tacunga, nabegando esse rio hasta muy arriba, donde lo hallaron insuperable, sin que surtiesse sino el berse trastornados y medio ahogados españoles é indios, principalmente el Padre Lúcas de la Cueba, que con ellos iba á este descubrimiento, y estuvo gran rato debajo el agua, teniendo á buena dicha para no ahogarse que un muchacho que estaba en el plan de la canoa trastornada, metiesse la mano en las ondas del agua y le agarrasse de los cabeçones pa-

ra sacarlo. Con que por esta diligencia y sucessos, y otras que despues se han hecho en el mesmo rio y derrotero, se halla ser impossible su navegacion en aquellas partes altas vecinas á la cordillera, á causa de sus arrebatadas corrientes, raudales y peligros de la vida que en ellas tiene. Despues se intentó por el rio de Santiago y Xibaros para salir á Cuenca, yendo Padres en dos veces que se ha procurado, y se halla ser impossible tal salida. En otro tiempo se buscó por el rio de Morona, que desciende de las vertientes del pueblo de San Miguel, juridicion de Macas, yendo otro Padre con españoles, y navegando treinta y dos dias por él, no se halló camino ni rastro de gente de fuera, aunque se nabegó hasta donde ya no sustentaban canoas sus aguas, por ser pocas. Despues, otra ocasion, se hallaron unos indios fugitibos de Macas en una de las quebradas deste rio Morona, cuyo imforme fué de muchos cerros y dias de camino de tierra de montaña, malo y peligroso por los Xibaros que salen á él desde el pueblo de donde se retiraron, que llaman Paringue. Tambien emprendieron los Padres la salida que se ha dicho de Archidona, haciendo en todas las diligencias que se han podido por dar comunicacion tratable á estas missiones.

Ultimamente en estos tiempos se intentó probar ventura por el mesmo rio de Pastaza, subiendo por él quince dias de nabegacion, y mucho antes de llegar á los cascajales y raudales donde digo, se vió casi ahogado el Padre Lúcas de la Cuevá, torciendo á mano derecha como subimos y entramos en la quebrada ó rio de Bobonaza, que desagua en

Pastaza. Por esta quebrada nabegó muchos dias, subiendo el Padre Raymundo de Santa Cruz con algunos soldados é indios amigos. Estando cerca de sus cabeçeras cogió el Padre por tierra con algunos de sus compañeros á descubrir trabesía para Naapo, y despachó por el mesmo Bobonaza arriba en embarcaciones pequeñas dos de los soldados con doce xeberos que andubiessen lo possible por agua y tierra, y viessen si podian descubrir pajonales ó cerros nevados de la cordillera 'de Quito y la Tacunga. Estos dos soldados innopinadamente dieron con la estancia de la Canela, que cae casi ya en lo llano desta parte de la cordillera, donde á la sazon avia vajado un religioso de San Francisco á ver unos pocos de indios que, como cimarrones, viven en essas partes, y son hasta doce, en que se funda la opinion y voz que corria en Quito de un nuevo mundo de gente. El religioso nos escrivió, haciéndonos caridad, y dió algunas noticias del camino y distancia que avia de montaña hasta los Baños, y que por todas eran diez jornadas hasta Quito, que fué lo que más excitó al descubrimiento.

Con esta noticia, por lo que importaba, y buenas esperanças que avian dado, se animó el Padre Lúcas de la Cueba á salir en persona por este camino, [á] certificarse del que era, y ver si era factible el abrirse para tragin de á caballo. Fué en su compañía el Hermano Antonio Fernandez de Encisso; y aviendo passado la navegacion travajossa en los últimos tercios de la quebrada, cerca del puerto, por espacio de unos cinco dias en los cascajales que tiene, donde por ser ya poca el agua, algo

fria, y muchas las piedras, era menester barar las canoas frequentemente con penalidad y mucho travajo de los indios, que extrañaban la frialdad del agua y se despeaban en el cascajo y piedras. Tomando puerto caminaron por tierra, donde no podia el Hermano trepar unas cuestas muy pendientes, recelándose que en adelante las abria peores, y que si se empeñara corria riesgo por su edad de desfallecer en aquellos desiertos, se huvo de bolber para bien de los Coronados, en especial de un niño que halló emfermo, y bautizándolo boló al cielo. Lo que allí obró ya lo tengo dicho en su lugar.

El Padre prosiguió su camino, probando mucha maleza que avia en él. Refiriómelo en una carta que iba escriviendo en esta penosa peregrinacion y descubrimiento, y es como se sigue: que quiero trasladarla toda por entero, porque de ella se colegirá lo que se padece en otros semejantes caminos y descubrimientos. Pax Christi, etc. Largo pense escrevir á V. R.a, pero hállome tan estropeado y congojado, que apenas alcanzo á hacerlo en brebe. Llegué, con el favor del Señor, á Bobonaza ó Puerto de la Canela, en once dias de navegacion desde los Coronados; y porque passado el travajo dicen se le olvida luego al español, digo que á mí me es necessario el no olvidarlo para dejar con mi relacion enseñado el entendimiento y no engañado, como de ordinario queda con las que se hacen, assí en ésta como en las demas conquistas, en que tan enseñados nos tiene la experiencia. Al sexto dia de nabegacion, que fué por encima de Lotona, experimenté tal maleza en Bobonaza, que me persuadí, y lo estoy, no haber nabegadole peor en casi veinticuatro años que he gastado en tantas navegaciones entre el rio ó quebrada que fuere, aunque sea Yrambissa por el cerro de Cangaza, el de el embarcadero de Jollucas, el de la Sal de Paranapura, etc. Desde el dicho puesto de Lotona ya no era nabegar, sino barar ó arrastrar canoas por encima de piedras, con tanto quebranto y sentimiento en los pobres indios, y tanto daño en los piés, ocasionado con los golpes de las piedras, que me bí obligado á barar en tierra las canoas mayorcillas, y dejar más de veinte indios emfermos é impedidos de dichos golpes que sus lastimaduras ocasionaron. Con las otras canoillas fuí subiendo, arrastrándolas casi siempre por encima de piedras, ménos en algunas pilas que nos serbian de tomar algun resuello. Llegué al real del Padre Raymundo de Santa Cruz (esto es, adonde subió y de donde despachó á los dos soldados y doce xeberos), passando del en obra de dos leguas; se bolcaron quatro canoas en péssimos raudales: mojóse todo, pero con poco daño; el más sensible fué el del ornamento de missa; las personas no peligraron: yo porque salté en tierra quando bí el raudal, ni otros por diestros en nadar y porque aunque son de muy impetuosa corriente tienen poca distancia. El siguiente dia tomó alguna agua Bobonaza, con que fué menor el cansancio, aunque siempre mucho, pues no por esso dejaban de ir barando las canoas, ménos en algunas pilas ó remansos hondables. Querer ponderar los travajos desta navegacion desde Lotona para arriba, en sus baraderos, paliçadas, rauda-

les y mosquiteros, será nunca acabar. Estos entendí eran ménos que en otras navegaciones, pero reconocí eran tantos por las inchazones, llagas y calenturas que ocasionaron á los indios. Llegué, en fin, al puerto; despaché á la Canela; encontráronse en el camino quatro indios, causándoles no poco susto la novedad de gente tan extraña. Trugéronlos, tratóse con ellos del viage, sus jornadas, etc. Hablaron en todo tan de otra manera de lo que se nos habia imformado, que me pone en no poca pena y confusion. Leyles en su lengua, que es la general del Ynga, el papel del religioso Fray Pedro Gabilanes; mirábanse vnos á otros porque las jornadas que dice ser seis, dicen passan de doce y aun que llegan á diez y seis. No es en esto tanto la diformidad como en la maleza del camino, ponderada no con difficultades, sino con impossibles de rios, peñas, cerros, despeñaderos, lodaçales, espinales, guaduales y quanto en género de malo se puede imaginar. Verificando y comprobando esto con la poca ó ninguna entrada á estas partes de las de afuera, y nombrando varias personas que puestas en camino, llegando á ver el riesgo y peligros, retrocedieron desistiendo del viage, con otros muchos fracasos y muertes de indios. En fin, si su imforme hubiera de seguir diera luego la buelta; pero el no ser ésto á lo que vine, sino á examinar ocularmente la cosa, me obliga á emprenderla y ver lo que con tanto encarecimiento lebantan tan de punto. Comencélo ayer á hacer caminando desde el puerto para este puesto de Penday (cuyo camino imforman los indios ser de flores respecto del que se sigue); la

primera jornada á un trapiche de mentira, pues sólo tiene el nombre, fué ménos mala; pero tuvo lo bastante para que el buen hermano Antonio Fernandez, por no sé qué veces, quedase rendido sin alientos en sus cuestas y lodaçales, llegando al término sin color y sin poderse ya tener ni aun hablar. Aprehendí la difficultad é impossible en lo de adelante, pues en el primer passo, y no tan malo, avia quedado tan rendido y estropeado, con que me desbelé toda la noche, pensando lo que avia de hacer. Hallé no devia llebarlo al matadero, con que proponiéndole su buelta vino en ella, y desde el puesto en que quedó rendido, la dará. Yo passé adelante y llegué á éste de la Canela poco ménos fatigado que el hermano, ayer. En esta jornada reconocí con firmeza fué inspiracion de Dios el dejarle, porque entiendo, y lo entienden estos mozos é indios, se hubiera quedado, y se inclinan más á que muerto que cansado, con que doy muchas gracias á su Divina Magestad por tal resolucion. Oy me han pedido los xeberos que por la atrabesía á Naapo me iran á encontrar, por lo intratable que han reconocido en estos caminos, con que las canoillas que abia barado en el puerto de Bobonaza para mi buelta digo las baren por donde se toma dicha atrabesía. Púsome en esta resolucion, no sólo la peticion de los indios, sino el aver reconocido en la maleza del camino lo impossible de su tragin para las cargas y para las personas, pues en nin-guna manera yo informaré ni seré de parecer que ni vno ni otro se pongan en tales riesgos y caminos. Helos andado en estas santas missiones varios

y muy malos; pero son nada cotejados con éstos, y dicen son de rosas respecto de los que nos quedan. En lo andado no ay más que subir cuestas y bajarlas, trepar cerros y escaleras arañando con manos y pies para bajarlos, lodos, guaduales, espinales precipue en la segunda jornada. Llegué á este puerto de la Canela, donde hallé sola vna casa vieja, goteándose totalmente, barrida de comidas aunque bien llena de immundicia. Todo ello está representando vna ladronera infernal de cimarrones refinados, quales son los que la habitan. Estamos gandidos de hambre todos, sin alcançar ni una yuca, ni un plátano, ni un grano de maiz, que nada ay. Avemos llegado al estremo de la necessidad que obliga á estos pobres á llenar sus ollas de cogollos para cocerlos y engañar su hambre. Estoy en despachar hácia los Baños por algun socorro de limosna, y yo ir como pueda á ver tanto salto, tanto despeñadero y tantos impossibles como dicen y encarecen estos cimarrones. No arrostro la cobardía y pussilanimidad; pero como no es lícito emprender la temeridad, dessistiré si biere lo es, offreciendo al Señor mi buen desseo y tan gran travajo que para mi vejez me lo tenia guardado su Divina Magestad, tan de marca mayor; hágase su santa voluntad. Es el mesmo camino que seguia el Alférez Gabilanes, á quien pertenecen estos cimarrones, que son nuebe, cinco en este puesto de la Canela, quatro en las orillas del Curino, distante deste puerto tres dias, no medio como los moços imformaron. Este es todo el nuebo mundo descubierto por Hambato, y tan decantado por allá fuera, que á averle llamado mu-

ladar del mundo, le huvieran acertado el nombre con gran propriedad. De todo, si llego, imformaré al Presidente y á nuestros Superiores, para que desistan si quieren emprender esto, pidiéndolo al señor Obispo, pues ni Su Señoría tiene en ello que dar, ni la religion que pedir, pues nada es. Al señor Presidente para el mesmo fin, pues segun Su Señoría me escrivió y vió Vuestra Reverencia queria se encargasse de esso nuestra religion, por el gran afecto que le tiene, entendiendo ser lo que suena el nombre de nuevo mundo; siendo sólo lo que apunté, muladar de él, sin gentil ó bárbaro, ni vno hasta llegar á nuestras missiones; pues si se sigue el Curino, que es el rio de la Tacunga, Cuzubamba, Hambato y otros, á quien por allá llamamos Pastaza ó Piedra Pomes, por la que lleba en sus avenidas, los primeros gentiles con que se topa son nuestros Coronados y Roamaynas, sin que de otra nacion se tenga noticia, ni la ay, pues todo lo tengo ya visto en el viage que hice quando lo navegué, más de veinte años há, y llegué hasta sus raudales y saltos, y en éste, siguiendo por tierra los demas raudales y saltos que no pude con la nabegacion. Sutavinas y Xanones, de que los soldados dixeron les avian hecho relacion en este puerto, ni aun tales nombres se conocen en él, ni tienen los menores rastros y noticias. Resuélbese, en fin, este nuebo mundo en los lodaçales, espinales, cerros, despeñaderos, y en los montes y sobre montes que llevo dicho y voy experimentando. No sé cómo he podido llegar á decir tanto; quédanme muchos más particulares que diré os a dos si viviere. El Señor me aya misericordia.

Llevo ya las cuerdas de la pierna derecha encogidas, y vna grande llaga en cada pié. Desde la Canela escreví á Vuestra Reverencia veintiun dias há lo que está arriba, para que lo llebassen los portadores desde aquel puerto; pero considerando su gran caridad y la de mis buenos Padres, y que abia de serles ocasion de gran pena y recelo el fin y sucesso que tan penosas premissas ofrecian, me determiné à que passassen los portadores para que llebassen por entero las noticias de mis sucessos, y si me dejaban vivo ó muerto. Oy gracias á Dios me hallo (segun me dicen vnos indios que he hallado en este puesto de Chinchin), tres leguas de los Baños, fue-ra de las penalidades y riesgos que nunca podré significar, y assí despacho estos quatro indios para que Vuestra Reverencia y mis Padres descansen sabiendo mi estado y el puesto en que me hallo, pas-sados ya todos los riesgos. Éstos han sido tales que biéndome fuera dellos me obligan á lebantar el coraçon á nuestro gran Dios y Señor, y decir con Jeremías: Misericordiæ Domini quia non sumus consumpti, á rigores de tan deshecha tempestad de trabajos, peligros y riesgos, en tanto despeñadero, tanto guadual, tanto espinal, tanto cerro, tanta escalera y tanta cerrazon de caminos, y con lo que todo se cierra á rigores de veintiun dias de total falta de mantenimientos. Esta vltima plaga me hace entender que Dios ha sustentado estos pobres maravillosamente, porque de otra manera no sé cómo á lo natural pueda ser. Por el Marañon, en semejantes necessidades nunca falta tanto género de frutillas de achuas, manguas, catirinas y otras con

que engañar la hambre; todo esto falta en este desierto inculto. No es ponderable lo que en éste y otros trabajos se ha padecido. Podrá ser haga dellos vn escrito algo largo si tubiere lugar. Oy ya en este puesto, digo, Padre mio, que Mortuus eram et revixi; digo muerto, porque tan deshecha tempestad no me ofrecia ni representaba otra cosa sino muerte. No he passado noche en que mi coraçon no lo aya tenido ahogado ó abismado en congojas y sombras lúgubres, funestas y mortales. Temia la noche por este riguroso accidente; temia el dia, porque lo mesmo era poner los piés en tierra para caminar, que poner los ojos, por tenerlos ambos tan llagados, y las cuerdas encogidas. Largo fuera este discurso: no puedo ya más, y assí lo acavo con el revixi. He revivido viéndome en este puesto, donde escribiendo ésta ha llegado gran refresco del hermano Francisco Leon y de todos los del contorno de Patate y Hambato, en particular de los Reverendos Padres Maestros de Santo Domingo, Fray Francisco de la Torre y Fray Joan Villota, que acudieron con sus limosnas y solicitaron las de otros con ocasion de aver visto mi papel que despaché desde Penday, con relacion de los grandes travajos, necessidad y hambre en que me hallaba; causando con él tanta alteracion, lástima y cuydado, que esperaban por horas nuebas de peores sucessos y mortandades, de que se llenó grandemente, no sólo aquel partido de Baños y Patate, sino el de Hambato, la Tacunga y Quito, hasta donde llegó el papel, que lo remitieron al señor Presidente de aquella Real Audiencia, poniéndole en

no poco cuydado. Gracias al Señor que assí mortifica y vivifica, en quien pido á Vuestra Reverencia salude de mi parte á todos mis Padres, á quienes no escribo por serme impossible. Tambien á essos señores vecinos y á los xeberos, diciéndoles están sus compañeros, aunque flacos y afilados, con buen ánimo para dar la buelta por Quijos. Dios los for-talezca y guarde á Vuestra Reverencia, etc. Chinchin 16 de Febrero de 1659. - Aunque al Padre le pareció, por lo que avia visto y passado, que era el camino tan riguroso é impossible de abrir, como dice en su carta, despues, saliendo á Hambato, le imformaron muchas personas diciéndole que los indios de la Canela le avian engañado (como es verdad que le engañaron y mintieron), y guiádole por veredas ásperas, y no por las que avia mejores, á fin de impossibilitar la entrada porque no los busquen, sigan y persigan en sus ladroneras, y que todas las malezas que tenia el camino admitian deshechos ó se podian adreçar. Hechando de ver tambien que gran parte de lo que padeció se ocasionó de la falta de sustento que se puede prebenir, y que por buscarlo fué la tardança tan larga de veintiun dias, no siendo de la montaña más que seis hasta Chinchin, y que por lo que toca á la nabegacion de Bobonaza se obviaba el anegarse llebando las canoas algo altas de bordo que no les entren las olas de los raudales, y mudando de puerto más abajo se determinó á emprenderlo, solicitando para él á nuestros Superiores y Padres, y al señor Presidente D. Pedro Bazquez de Belasco, que fomenta mucho este camino por dar puerta y comunicacion á este gran gentilismo, em-

peñándose Su Señoría y empeñando á las justicias y otras personas de Hambato para abrirlo, no sólo por la relacion y parecer del Padre Lúcas de la Cueba, sino tambien de otras personas que le imformaron facilitándole el camino y su abertura más de lo que conbenia. De todo esto nos escribió otra carta el Padre á Borja, con sin de que de estas partes se alentassen á ir y adreçar del camino lo que les perteneciesse, con carta del señor Presidente para el Teniente, en que le ordenaba lo mesmo y que procurasse assegurar el passo de los Gayes que en él se temen. Por órden de Su Señoría ha benido vna esquadra de españoles de Hambato con el cacique D. Juan Purana y mucha cantidad de indios, y han abierto del camino lo ménos dificultoso, dejando vnas tres peñas y vna puente que piden más espacio, y lo que toca á esta parte de los cerros y caida de la cordillera. En lo obrado gastaron más de quinientos pesos. Quando lo benian abriendo, que era al principio deste año de 61, aviendo ido el Teniente General Maestre de Campo D. Diego da Armas, con gente á lo que dispuso en los Gayes de que ya he dicho en otro lugar, y á ver lo que se podia por esta parte obrar en este camino, con el Padre Raymundo de Santa Cruz, el Padre passó adelante á verlo todo, y encontró en la montaña á los que venian abriéndolo el camino. Llegó á Quito, con cuyo imforme y memorial que presentaron en nombre suyo y de nuestro Procurador destas missiones, el Padre Juan de Santiago, Retor del Seminario, dixo el señor Presidente que imformaria al señor Virrey para que offreciesse vn corregimien-

to á la persona que lo abriesse á su costa. Este medio se tomó porque se reparava en quien avia de hacer los gastos. El camino tiene dificultades que con dinero y gente se bencerán. Las principales son vnas peñas que dicen se pueden picar, y vna puente (fuera de otras tres ó quatro que se hacen de maderos, las tres en el tragin de Patate y los Baños), que necessita de estribos de cal y canto. Vencidas éstas, se tiene por cierto será de los ménos malos que se traginan de montañas, con vna grande conbeniencia que no se halla en ninguno de los que se han descubierto deste Marañon para essas partes de Quito, que es, á más de ser brebe, no tener páramo que passar ni atolladeros. De Quito en doce dias llegarán al puerto, que es el principio de nuestra mission, de donde se anda lo más rio abajo, encontrando las reducciones. Digo ser principio, assí porque será su puerto, como porque importará mucho para la estabilidad y conserbacion del camino, que en él se fundasse vna reduccion de la gente más vecina que á él se hallare. De buelta saliendo de Borja, la navegacion, por ser la mayor parte de rio arriba, es de más de treinta dias, sin passo alguno que de suyo sea peligroso, y se ba por donde tenemos de presente las reducciones de Roamaynas y Coronados. Y se trata para en adelante fundar otras de varias naciones que se pueden poblar en el mesmo rio de Pastaza y Bobonaza. En esta salida que hiço el Padre Raymundo de Santa Cruz, le metieron (y nos metieron á todos) en que era mejor entrada por la boca del Dragon, más brebe y por donde se ahorraban todas las puentes referidas. Tiene (en lo que tienen descubierto y andado los que ban á passearse y á caçar á dicha abra del Dragon) vn páramo que passar, y dicen que vnos tembladares. No sé qué descubrirán, ni en qué pararán las diligencias que por ella se pretenden hacer. Si se descubre buen camino, vendrá á lo que parece á tomar puerto en el mesmo Bobonaza, librándose en todo ó en mucha parte de sus cascajales y raudales que le hacen mala su navegacion por las partes de arriba. Las entradas referidas con sus difficultades son las que ay para estas missiones en su esphera, contando entre ellas la atrabesía de Bobonaza para Naapo, que se ha tocado en varias partes deste informe. Y lo son para todo lo restante deste Marañon, é immenso gentilismo hasta el Brasil y mar Occéano. Otras que dicen se pueden disponer por el rio de Ucayali, que desciende de los Andes de Xauxa, por los Andes del Cuzco, cuyo rio se entiende, es el que desagua en este Marañon en medio de la provincia de los Omaguas por San Juan de los Llanos en el nuevo reyno, y por otras partes, no nos pertenecen por aora. Descubriránse quando Dios Nuestro Señor sea servido de que por ellas entre el Evangelio á essas regiones.

## Número XVIII

# DEL SUSTENTO DE LOS NATURALES DESTAS TIERRAS

Por pan cotidiano les sirbe en primer lugar la yuca y el plátano berde asado ó cocido: tambien las chontas todo el tiempo que duran las palmas en dar esse fruto. A falta destos tres géneros ó por variar el gusto, se balen de otras raices y de otros frutos de árboles y de palmas que los ay de muchas especies en estas montañas, muchos de buen gusto y sustento, que no sólo sirben de pan, sino de vianda. De modo que los indios quando se huyen ó se passean, ó se pierden, como sucede varias veces en estos bosques continuados, no mueren de hambre, porque hallan para su remedio bastantes cocos y frutos que la naturaleza como en huertas les depara entre la espesura de árboles, en que se ha mostrado pródiga y fecunda en estas immensas llanadas casi para todos los tiempos del año, variando en dar los frutos vnos despues de otros. Entre los quales ay frutas de muchos géneros, que sirben de gusto, siendo algunas de gran regalo al apetito. Del maiz vsan pocas veces por pan. Más lo quieren para sus bebidas. De otros manjares tienen tambien en abundancia por tiempos. Y aunque es muy general en estas gentes el sustentarse con beber, y se

puede decir dellos que su bibir es beber, teniendo para esto varios géneros de bebidas que hacen de plátanos maduros, de maiz, de cocos, de frutas de árboles y palmas, sin que apenas puedan passar sin ellas; en especial y de ordinario la que hacen de yuca que llaman massato, y es de mucho sustento; con todo esso para comer tienen de los montes mucha caça, y de los rios y lagunas mucho pescado. Crias de propósito no vsan ningunas para sustentarse ni se meten en essos cuydados; no conocieron las de las aves y cuies ni otras que ay en buenas tierras, ni despues de conocidas se aplican á ellas, sino quál ó quál indio ó india que son industriados de los españoles para criarlas. Sus crias son las que no les cuestan cuydado: las manadas de puercos monteses que suelen ser y andar quantiosas por los bosques, las de los monos de muchos géneros, aues silvestres, quales son las pavas, paugies, patos, y otras sin número que pueblan el ayre y ramas de los árboles. En los rios y lagunas lo son gran multitud y variedad de peces que en ellas se crian grandes y pequeños, y muchos dellos de buen gusto y regalo. Para caçar los animales terrestres y bolátiles se balen de lanças, chinganas, flechas, laços y otras trampas, principalmente de la cerbatana y yerba benenosa, que vntándola en las puntas de las flechillas que despiden con el biento de la voca por la cerbatana, son dueños de las aves y de los demas animales quantos andan en tierra y por los árboles, con que suelen abundar en carne. Para pescar se balen de garlitos que la necessidad les enseñó á hacerlos de cercadillos, dentro del agua; de ançuelos

que á falta de los de yerro y de agujas los hacen de guecesillos ó palillos aguzados, no corbos, sino derechos, atrabesados y atados por la mitaden la cuerda; de flechas, que despedidas con destreza prenden los peces y parecen linces en mirarlos dentro del agua para hacer tiro en ellos, y en las tortugas quando andan sobre aguadas ó sacan la cabeça para resollar. Tambien se balen del barbasco, que es vna raiz y género de torbisco con que se embriaga y muere el pescado. Usan dél en quebradas no muy hondables con barbacoas en que cae el pescado, llenándola tal vez hasta romperla, y en esteros y lagunas donde lo cogen con redes, flechas y canoas en que andan de vnas partes en otras prendiéndolo y recogiéndolo. Tienen desta manera abundantes suertes de pescado de las gamitanas, sábalos, boquichicos, doncellas, bagres y otros muchos géneros grandes y pequeños, de que ahuman quanto pueden y salan si tienen sal, á lo que les alcanza, quantas personas concurren á estas pescas, dejando muchíssimo que se pudre y pierde por no poderlo beneficiar ni cargar aunque aya mucha gente. Quando los españoles hacen estas pescas, como lleban más aparato de gente, sal y canoas, es mucho más lo que benefician salándolo, y ahuman lo que les parece para regalo y gastarlo luego, porque no dura mucho tiempo como el salado. Destos dos géneros, barbasco para pescar y yerba benenosa para caçar, se balen las naciones donde ha entrado y conocen su vso. Son de tal calidad, que aunque son veneno, los animales, despues de muertos con él, se comen sin recelo ni peligro ninguno, v guardan

con seguridad de que hagan daño. Para coger al pexe buey ó baca marina, que es de especial regalo para todos, vsan de vna red gruesa que atan fuertemente dentro del agua á la puerta de vna cerca de maderos que al propósito hacen en algunas quebradas. Vn indio se pone sobre la puerta en vna barbacoilla, otros espantan de arriba al pexe buey que al salir por la puerta cae en la red y tranpa que le tenian armada. El indio de la puerta lo mata á lançadas, ó si le parece, tirando y plegando la boca de la red lo cogen bibo. Otro instrumento tienen que les sirbe en rios grandes y lagunas, donde no pueden poner cerca para el vso de la red. Este es vn yerro de lança al modo de lengua de víbora, fixo y atado en un palo pequeño que con yerro y todo tiene casi vn xeme de largo. En la mitad del está trabado vn cordel grueso y fuerte de muchas braças de largo, con boya al remate: este instrumento lo encajan en vna hasta grande de modo que pueda despedirse; quando ben al pexe buey ó baca marina en el agua ó á sus orillas, adonde se llega á pascer la yerba que baña y cubre el agua, le tiran con fuerça la lança con el instrumento que, penetrajnido dentro del cuerpo se despide del hasta, quedándose con el cordel. Vánselo dando á lo largo y siguiéndolo por donde la boya de la soga sale sobre el agua, hasta que se cansa y desangrado desfallece el pexe, quedando sin fuerças para forcejar y resistirse; entonces lo sacan á remolque á la orilla tirándolo del cordel que tiene la lancilla atrabesado dentro del cuerpo del pexe, y lo desquartiçan para ahumarlo, que es el mejor modo de comerlo. La carne

es con hebras, en ellas y en el gusto parecida á la de baca, algo más blanca. Tiene mucha gordura parecida á la de cebones (no tan blanca, que sirbe de manteca para comer). La cabeça y ocico es como de becerro, sin orejas; los ojos muy pequeños, el cuerpo grueso por el pecho y vientre, largo hasta dos baras y media, en él dos manos solas en la forma de palas de jugar á la pelota, con que nada ó rema dentro del agua; desde el vientre va adelgazando el cuerpo, y remata en la cola, que es de la mesma forma, aunque mayor que las manos. Todo su pellejo es liso; no tiene colmillos; concibe y pare como los animales terrestres, da el pecho á sus hijos, y los carga á las espaldas. Dicen que es el manatí. Es poco sano para los que padecen humor gálico. Del mesmo instrumento vsan para coger y matar otros peces grandes, tiburones y paices, que son vnos peces gruesos y largos de dos baras, con escamas mayores que vn real de á ocho, medio encarnadas y algo doradas, de carne babosa de mal gusto. [Críanse] bufeos, pero no se apuran mucho por cogerlos, aunque ay muchos, porque no les sirbe de sustento. Cogen tambien caymanes, de que ay cantidad en bandadas, vnos grandes y otros pequeños. Estos son buena comida para los xeberos y otras naciones que vsan comerlos. Las tortugas, que las ay grandes casi como vna adarga, y otras pequeñas, es buen sustento y sano para todos. Lógranlo particularmente los que biben cerca de lagunas y en rios remansos de arenales y anchurosos, y sus huevos, en el tiempo que dura el desobar en los arenales, que suele ser desde Julio hasta Diciembre v

aún más adelante en algunos rios. Es grande la feria dellos, principalmente en el mes de Otubre, que dejan soterrados en los nidos dentro la arena en las playas; tal vez llegan los de las grandes en sólo vn nido á doscientos; es sustento sano y vigoroso, de que suelen sacar y comer en abundancia en su temporada, y despues quando han empollado, las tortuguillas, que son más regaladas. En esse tiempo para coger las tortugas, las espían de noche en las playas de los arenales, que es quando á bandadas salen á desobar. Quando ben que han salido las siguen de carrera, buelcan las que alcançan, y las dejan de espaldas, con que las dejan, principalmente á las grandes, seguras, y corren tras de otras. Deste modo cogen muchas, y llebándose las que pueden caber en sus canoillas dejan las demas bol-cadas en tierra ó atadas, y en corrales que hacen al propósito para bolber por ellas; al cavo de quince dias y de veinte, y aun de vn mes, las hallan vivas, excepto las que los tigres les han comido. En sus casas las guardan para provision en corrales; los que pueden hacerlo en el agua logran más tiempo la provision destas manadas, matando cada dia ó quando les parece alguna dellas para comer. En esto parece que tienen alguna atencion en guardar para mañana, porque en otros géneros poco es lo que atienden á esso. A estos géneros de marisco para su sustento juntan las hycoteas, armadillos, hyguanas, caracoles, gusanos, culebrones gruesos, algunos más que el muslo, y largos, que llaman madre del agua, y viven en el profundo de los rios y lagos, les sirben tambien de pescado, y otras cule-

bras de las ordinarias, aunque sean de las ponçoñosas, cortándoles las cabeças para no experimentar el daño de su veneno, y algunas especies de sapos grandes y pequeños y otras immundicias de que vsan por comida, no perdonando á los ratones y á cierta especie de hormigas grandes (de que despues diré) y á las enguillas, que pueden entrar en el número de las culebras por su figura. He dicho que destos géneros tienen en abundancia. Pero como. depende el tenerla de diligencia en buscarla y de suerte y bentura en hallarla, y ésta suele faltar y mancar, no siempre abundan en sustento, antes tienen muchas veces carestía de todo, en especial los araganes que no ponen diligencia en buscarla por los rios y montes donde se halla, y mucho más algunas naciones, de quienes dicen que ni aun para sembrar las raices de yucas y semillas, que otras la ponen, contentándose para vibir con solas las frutas y cocos de los árboles y palmas; á esta desdicha les trae su floxera y ociosidad. Por salsa vsan de agi, y en lugar de la sal vsan de la ceniza de las pepitas de cierta especie de palmas. Despues que se han puesto de paz, con otros beneficios que ella les trae, gozan el de la sal, y van entrando en su vso de las salinas, que tienen en estas missiones en Paranapura y Guallaga, buenas y abundantes.

Para sembrar lo que arriba he dicho, les sirve de pan, que es la yuca, plátano, maiz, raices y algunas frutas que no son silbestres; hacen sus roças y chacras en estos bosques.

El modo de hacerlas es: limpian primero y so-

caban los matorrales y arbolillos pequeños que están á las raices, y dentro los árboles grandes con cuchillos, y los que no los tienen, con maderos de chonta y otras maderas fuertes, hechos al modo de espadas de quatro dedos de ancho y vnas cinco quartas las más largas. Despues de limpio y socalado lo de abajo, derriban los árboles grandes con hachas, que suelen ser de piedra ó huesos de animales en las naciones que aún no gozan las de yerro. Hecho este desmonte, lo dejan secar por mucho tiempo, y seco le pegan fuego. No hacen otro beneficio, ni caban la tierra para sus sementeras, sino sólo el desherbarlas de la yuca quando es menester.

He nombrado algunos animales, que sirben de sustento y tienen singulares propiedades que no se deben passar en silencio. Los culebrones que he dicho son caçadores en los charcos cenegosos y pantanos, y á veces en tierra, entre los matorrales, espían la caça al passar el animal (y aun la gente); lo agarran, enroscándose fuertemente en él, y lo aprietan de modo que le quebrantan y desquadernan los huesos, y para matarlo más presto, le meten la cola, que es delgada en la punta, por la vía ordinaria hasta las entrañas, rompiéndolas en busca del coraçon, con que muere, no solo estrujado, sino como empalado; quando algun indio se be en este aprieto, se sienta, por lo que le importa. Desta manera caçan el benado, el puerco montés y otros animales (y tal vez al indio), y lo engullen entero, por tener la garganta y vientre, que desplegándose, es capaz de encerrar y digerir el ani-

mal entero, magullados y quebrantados los huesos. Al hombre dicen que no lo traga todo, sino hasta la mitad, por la cabeça, y lo traen assí medio fuera dos ó tres dias, hasta que se pudre y lo bomitan. Sabida esta propiedad por los indios, buscan el cuerpo para enterrarlo quando les parece que lo tragó algun culebron. Para librarse la persona desta vestia quando se ve aprisionado de ella, que se le enrosca, si tiene algun cuchillo ó otro instrumento que corte, se da prissa á librar las manos y á herirle y cortarle el cuerpo, con que queda bencedor de esta lucha. Otros culebrones ay deste género de casta, algo menores, que se suben á los árboles y gruñen como vnos monos que ay bermejos, con cotos y barbas de chibatos, cuyo gruñir es como el de ganado de cerda. A este reclamo acude, saltando por las ramas, la manada destos monos, y se traga, al modo dicho, al que coge. Desta traça del reclamo vsan los indios para llamar á éstos y á otras especies de monos y páxaros para caçarlos, y á un género de sapos de los que se comen, y aun á los tigres para engañarlos.

Las que llaman enguillas se crian en agua cenegosa, pequeñas vnas, y otras muy grandes, gruesas y largas, que en poco se differencian en la figura de las culebras. Tienen tal calidad, que si tocan dentro del agua á alguna persona, le causan un temblor y amortiguan de tal manera el cuerpo, que cae sin poderse tener, con riesgo de ahogarse si no se da prissa á ganar la tierra saliendo del agua, donde á brebe rato se le quita el accidente. El mesmo efecto causa quando con alguna flecha ó lança la yeren, mientras la persona tiene con la mano la lança ó flecha fixa en la enguilla, que se comunica la qualidad y temblor por el hasta y braço á todo el cuerpo, de modo que si no lo quita soltando la hasta ó sacándola fuera, caerá. Este veneno ó qualidad solamente lo tiene estando viva; despues de muerta no tiene esse efecto, antes es bocado gustoso para los que gustan de su mucha gordura.

Las hormigas grandes que se comen, tienen el vientre redondo, poco ménor que vna avellana. Críanse debajo de tierra y salen por ciertos tiempos del año, quando ay muchos truenos (como suele averlos por Noviembre), al amanecer y al anochecer, bolando con las alas que han criado. Andan reboleteando por la haz de la tierra; entonces las derriban con ramas ó con las manos, y tostadas las comen, assí indios como españoles. Dicen es buena comida y gustosa. Es tan apetecida, que no sólo los hombres, sino tambien las aves, animales y culebras, las buscan y andan á caça dellas para comérselas. Otro modo tienen de caçarlas, y es haciendo vna barbacoa de media bara poco más ó ménos de alto, al tiempo que han salido y andan bolando, donde concurren más, ó cerca de la madriguera de donde salen, y se pone vno sobre ella por guardarse de las vívoras que las buscan y de otras hormigas brabas. Tiene un mechon de paja ardiendo en la mano; acuden luego ellas á la llama y se les queman las alillas, con que ban cayendo sobre mantas que tienen al propósito. Deste modo cogen muchas. Las que se escapan de quien las busca para comer, poco despues de aver andado bolando en lo bajo. cogen un buelo alto y van á caer en otra parte distante, donde abren y caban en la tierra nueba madriguera; allí se meten á desobar y á hacer nueva cria de hormigas. Dicen los naturales que allí pierden las alas y mueren, dejando sus huevos, y que éstas son las que llaman harrieras, que acarrean hojas y granos á sus hormigueros y troges, y que dentro la tierra se hacen madres, engrosándoseles el vientre y criando alas para salir á parir. Esto lo fundan en que se crian y salen de los hormigueros de las harrieras. Ellas tienen tal suerte, que vna vez que salen á bolar es para perecer.

## Número XIX

DEL SUSTENTO, PENALIDADES Y PELIGROS
QUE TIENEN LOS PADRES EN ESTAS MONTAÑAS
Y MISSIONES

Pongo el sustento entre las penalidades, porque dicho el de los naturales destas tierras, se dice el que tienen los Padres, pues es, por la mayor parte y de ordinario, el mesmo, en que no tienen poco de mortificacion, por ser manjares desusados y estraños al comun con que se criaron. Sólo el pescado se puede decir que es del usado. Quando pescan y caçan los indios, participan los Padres y suelen tener algunas veces en abundancia; pero quan-

do faltan essas diligencias, tienen tambien mucha penuria. Del pescado ay muchos géneros regalados y buenos; otros no son tales. Cómense frescos quando se puede. Lo más ordinario es ahumado y salado, de que quando ay comodidad de pescas procuran los Padres tener provision, aunque no les dura mucho, porque se daña ó acaba. De los otros manjares ay algunos que causan hastío ó hasco y horror. Los huebos de tortuga por su mal olor, el mono por su figura. Las aues monteses por su carne seca, el puerco montés por su mal tufo, el plátano berde por lo que es, que sirbe de pan asado ó cocido, y en enfriándose se endurece y para como madero, más desabrido que antes; y assí de otros géneros. Con todo esso, en perdiéndoles el miedo, entrando en vso, no son tan malos como al principio parecen. El mono, quitándole la figura, tiene carne buena y sana, y más gustosa el puerco montés y otros animales pequeños, que la tienen parecida á la del cabrito, y aun los ratones grandes ó ratas que se cogen y crian en los matorrales y herbaçales, no son tan malos como el nombre suena, sino mejores que los conejos de la tierra. Ni nos pudiéramos persuadir que los huevos de tortugas á medio empollar y formar las tortuguillas, llenos de sangre y de lo demas, se pudiessen arrostrar ni aun para ser vistos sin hasco, si la experiencia no nos enseñara que es comida gustosa y regalada.

Suplen mucho los defectos del sustento de la tierra las crias de las aues, que es necessario el tenerlas para poder vibir, ayudándose dellas y de sus huevos; algun ganado de cerda, que da manteca y

carne; del bacuno que da leche y quesos, que aunque son pocos y no muy buenos, suplen algo. Quando ay modo, que es rara vez, se mata alguna res para lograr la carne. Vase introduciendo en lo desmontado de los pueblos que cria yerba, de doce á veinte cabeças en cada reduccion. Por pan, quando ay comodidad, se hacen arepas de maiz y bollos. De la yuca se podria hacer cazabe, pero no se ha vsado, acomodándose los Padres á lo más ordinario y que ménos falta, que son plátanos berdes y yucas coçidas ó asadas. Algunas veces se meten de fuera quesos y harina y otros géneros. Esto es poco por ser los puertos caros, pobres, trabajosos y peligrosos, que carecen de lo que hemos menester, y lo que tienen es caro y cuesta mucho en los avíos. Alguna miel se hace en estas tierras, de caña dulce. Finalmente, aunque se padece, ninguno se ha muerto de hambre, que en todas partes se halla la providencia paternal de Dios nuestro Señor que nos sustenta.

En general, el sustento en esta tierra es débil y de poco vigor, y lo que passa en otras cosas de vestuario, libros y quanto ay ó se trae de fuera, que es pudrirse con lo húmedo y cálido destos temples, sucede lo mismo y con más razon y brebedad con las del sustento. No pocas veces padecen los Padres muy buenas hambres y falta de lo necessario á la vida humana, especialmente á los principios que entablan alguna reduccion y quando caminan. Y aunque no les falte lo que ay en la tierra, siendo ésta por su destemple y riguroso clima, dejativa y relaxada. los cuerpos lo padecen. Y á la

verdad, avian menester los Padres reforzar la naturaleza con manjares de vigor y sustancia, qual es el pan y carne. Estos faltan. Y los de la tierra son débiles muy de ordinario, quaresmales y de legumbres, porque de los que ay de carne, que son los que he referido, no es possible tenerlos para cada dia, aunque se acomoden á essos monos y demas animales silbestres que he dicho. Lleban los Padres con buen ánimo estos lançes y otros penosos, por amor de Dios y del próximo, por cuya causa se exponen á ellos.

Los peligros de la vida y salud que ay son varios, assí en tierra como en agua, y es inevitable el dejar de passar muchas veces por ellos. Eslo el comun en ambos elementos, el de su destemple y clima cálido, que ocassiona calenturas y otros achaques, y no lo pueden evitar ni en tierra ni en el agua. Fuera deste, en el agua, por ser el ordinario tragin por ella, y en canoas, es fuerça passar malos y peligrosos passos de corrientes y paliçadas, borbollones que rebientan donde ménos se piensa, remolinos que en algunas partes abren ollas que suelen tragarse las canoas. Tempestades de uracanes y vientos fuertes que lebantan mucho olage en los rios grandes y hondables, con que aun embarcaciones grandes corren riesgo de anegarse y zozobrar, llenándose de las olas, principalmente en este Marañon, que repite al mar en lo grande y tempestuoso. Por esto se tiene cuydado (y es necessario tenerlo) en ovendo el biento, que biene haciendo ruido por los árboles, de llegarse á tierra, donde en alguna ensenada, isla ó parte segura y defen-

dida, aguarden á que passe la tempestad y se sosieguen las olas; los árboles que caen en las orillas con los vientos que los derriban, ó quando se desbarranca la ribera, comiéndola por debajo el rio, son muy de temer, y suceden con ellos algunas las-timosas desgracias y muertes. En vna ocasion perecieron once personas, por un árbol que cayo sobre la canoa en que iban, y otras quedaron lasti-madas. Varias veces á los Padres les han sacudido con las ramas y ayre por la popa de las canoas, otras hácia la proa, dando buenos embiones con el olage que lebanta el golpe del árbol en el agua. Otras veces es fuerça embarcarse en tales canoas, que por quebradas ó pequeñas lleban consigo el peligro. Estos lances y riesgos no son ordinarios: son contingentes, que comunmente con cuydado se suelen evitar; pero no el susto que causan, ni siempre es possible evitarlos todos, sino fuerça passar por ellos. A éstos del agua se debe añadir el de los caymanes, que los ay en muchas partes, grandes, feroces y en cantidad, y suelen llegarse á tierra y á las canoas y llebarse la gente, como sucedió (fuera de otros lances semejantes que han passado en otras partes) en el Marañon, subiendo por él á estas missiones el año de 57 cinco religiosos nuestros que venian de Quito con un xebero, hijo de un cacique, á quien un fiero cayman sacó de la canoa y de en medio de los compañeros que en ella iban, llebándoselo en la boca al profundo del agua, sin que pareciesse más. A otros, en varias ocasiones y puestos, les han magullado los muslos y las manos. Esto passa, aunque no están tan cebados,

como dicen de los de Guayaquil, quiçá porque no tienen á mano tanta frequencia de gente en que cebarse.

En tierra ay muchas veces (si no es que diga de ordinario) riesgo de que los indios maten al Padre que anda entre ellos, por ser bárbaros y regirse por sus antojos, que tal vez han sido de comérselo. Y de la gente cimarrona, principalmente en los caminos y navegaciones, donde á su salvo suelen hacer algunos desafueros y matar á otros. Fieras, las que ay en estas montañas, son algunos osos de dos especies; puercos monteses ó zainos de varias castas. Los culebrones largos y gruesos que arriba dixe. Estas hacen daño, matan y se comen la gente en algunas ocasiones que cae en sus garras y dientes. De todas las que son más brabas y de temer son los tigres y vívoras. Los tigres, aunque ay muchos, no parece que son tantos ni tan feroces como los de otras montañas y tierras. Con todo esto, aunque huyen de ordinario en biendo gente, ó quando los espantan, no dejan algunas veces de hacer pressa en hombres y comérselos; que basta para que sean muy temidos, den cuydado y despelen de noche á la gente. Quando escribo esto, me dan abiso que un tigre se ha comido á un indio, y embié gente á que lo viessen y enterrassen los huesos. Sucede no pocas veces que caminando los Padres por estos rios, hacen noche donde los oyen bramar en el contorno y ven los vestigios y señales de sus pisadas que dejan en los arenales, saliendo á buscar tortugas ó otra caça. Lo peor es que los indios que bogan y acompañan al Padre, por huir de los

sancudos, que acuden á los ranchos y al fuego, y poder dormir, se retiran lexos, dexando al Padre solo. Con esto nos dan muy malas noches los tigres con su becindad y bramidos. Por esta causa y por otros contingentes, es conbeniente obligar, por lo ménos á algunos, á que lleben toldos en que duerman cerca del Padre.

Vívoras ay de varias especies. Quatro son las más celebradas por su ponçoña; y aunque son muchas y andan por todas partes, no son tantas como dicen de otras tierras. Para cada especie de vívoras tienen conocida (en especial los maynas) su cura y medicina efficacíssima de yerbas con que sanan de sus picaduras, y con que es raro el indio ó persona que muera con su ponçoña. Estas no se ven quando pican, que si se bieran fácilmente se guardaran dellas.

Dios guarde á los Padres destos y de otros peligros. Quando hacen ranchos para dormir dentro los bosques, se temen mucho los árboles que caen ó se desgajan quando ménos se piensa, ó los derriba algun fuerte biento, y dan sobre los ranchos ó personas, de que han muerto muchas.

Este temor es fuerça lo passen los Padres. Otro ay que no da ménos cuydado que los demas, y es que algunas veces camina un Padre con sola una canoa, y es muy contingente, como ha sucedido á otros, que se la llebe el rio, ó se quiebre y perezcan, quedando aislados sin sustento y sin recurso, por estar muchos dias distantes de poblado donde buscarlo. Por esto y por todos lances es conveniente quando hacen viages largos, que nabeguen

acompañados de otras canoas; con que, aunque el rio se llebe alguna, ó suceda otra abería, queden otras con que seguirla y sean socorridos.

Otras muchas sabandijas ay, fuera de las referidas, que, aunque no matan, dan mucho en qué merecer con sus mordeduras. Estas son hormigas venenosas de muchos géneros, grandes y pequeñas. Entre ellas son vnas grandes que los maynas llaman rey, y dicen son las que en otras partes nombran congas. Dura el dolor que dejan quando muerden, por veinticuatro horas, si no le acuden luego con el remedio del çumo de tabaco y otros, con que se curan y libran no sólo del dolor, sino de vna calentura que en algunos ocasiona. Otras ay casi indivisibles por pequeñas, pero déjanse rodar, abrasando la parte por donde ruedan y passan con un ardor que se padece por un gran rato. Destos géneros de sabandijas no se escapan los Padres, porque sin reparar llegan á los hormigueros, y tal vez se les entran en las camas y vestidos, ó ponen la mano ó piés donde las encuentran y les dan buena pesadumbre. Como tambien la dan las avispas que ay de varias castas ponçoñosas, quando passan por sus panales. Alacranes se hallan algunos en maderos podridos. Arañas tambien benenosas con dientes. Las de agua no tienen nada de esso. Sí las rayas, que ay muchas, pequeñas, tambien venenosas y muy grandes; pican con la cola, que es maligna y rigurosa en la herida, dolor y ponçoña que deja, de que padecen por muchos dias los indios, que son los que andan en el agua, expuestos á estos riesgos más que los españoles, quienes algunas veces prueban tambien y padecen estas picaduras de rayas con riesgo de que por ellas se les pudran los piés, si no se sacan un ollexo que de la punta de la cola se queda dentro la carne: sacándolo con tiempo curan la herida sahumándola con agí seco, que mitiga el dolor y es contra este género de veneno. Garrapatas ay muchas que se pegan al cuerpo y no se arrancan ni despiden sin dejarlo llagado.

Otras sabandijas ay que no son venenosas, pero son muy dañinas, y causan grande molestia. Desta laya son las hormigas que llaman harrieras, que destruyen las plantas, molestan los cuerpos, y tal vez matan las aves y otras crias. Otras son que llaman comegen. Destas, las que forman sus panales en las casas, si se descuidan en dejarlas, dan al traste con los maderos, comiéndoselos, y aun con las casas, por el consiguiente y falta de los maderos que la[s] sustentan. Dan tambien en la ropa, en las cajas, en los libros y en otras cosas con grande daño, comiendoselo, principalmente las que salen debajo de la tierra, que suelen ser blancas, las quales nos han comido y hechado á perder varias veces los ornamentos y cantidad de libros y papeles. Por sus compañeros en el daño que hacen se pueden contar los ratones domésticos, los grillos y la grande abundancia que ay de cucarachas, que son molestíssimas, no sólo por su mal olor y muchedumbre, sino mucho más con el hasco que causan en las cosas comestibles en que se meten, trayendo dellas tal vez entre la comida á la messa, y con el daño que hacen, royendo y comiendo los libros, la ropa, aun las tablas de las cajas, por entrarse en

ellas, y todo quanto ay, principalmente las cosas que nos sirven de sustento, sin que aya cosa segura de su hediondez é inmundicia, ni de sus dientes. Ni aun las personas se libran, porque amanecen muchas veces con llagas en las yemas de los dedos y en la frente, que las han roido estas sabandijas. Son de varias castas, grandes y pequeñas, con alas, y otras sin ellas. Sapos ay de muchos géneros. Los que se dicen escuerços, y se entran ó crian dentro las casas, son horrorosos. Zorros y leoncillos ay de varias especies, que suelen matar las aves, y aun destruir en una noche los gallineros, degollándolas para beberles chupando la sangre. Destos ay vna casta muy pequeña, poco mayorçillos que los ratones domésticos; éstos, si son profiquos en comerse las cucarachas, de que se sustentan, son molestos con sus immundicias.

Sobre todas es mayor la molestia de los mosquitos, en especial quando se sale de poblado, en algunas rancherías y en los caminos, porque de dia dan en qué entender con sus picadas y escozores, sancudos, rodadores, gegenes, tábanos y otros que llaman enfadosos, que se entran en los ojos, narizes y boca. De noche, sancudos en más cantidad; en algunas partes, como enxambres, que ni aun comer dejan, y mucho ménos dormir. Los más de los dichos géneros de mosquitos ocasionan inchaçones, llagas, y dejan gusanos en la parte que pican. A un Padre se le abrieron en solas las manos veintisiete llagas, que de todas ellas manaba materia. Y á otros se abren cada dia semejantes llagas y gusanos y carates. Lo cierto es que es ésta la plaga

que hace más inhabitables estas partes. Los gegenes que he dicho son vnos mosquitillos tan pequeños que apenas se perciben con la vista. Quanto son menores que los otros, tanto les exceden en multitud y en el ardor con que abrasan el rostro y las manos y qualquiera parte del cuerpo, donde, como arena, se pegan sin podernos defender dellos, porque no huyen aunque los espanten ó avienten con abentadores. Esta plaga la ay principalmente en los arenales ya entrado el verano. Esta y las demas plagas de mosquitos no cunden, ni las ay en todas partes ni en todos tiempos; por lo ménos, ay puestos y tiempos en que falta la abundancia dellas.

Para defenderse y poder dormir de noche vsan de toldos, con que la passan defendidos no sólo de los sancudos, sino de las cucarachas y de qualquiera otra sabandija que dentro de casa ó en los bosques les podia hacer daño. En poblado, con la limpieza y monte derribado y descombrado, ay po-co destas molestias. En Guallaga, que es el rio más infestado de sancudos, de los que le habitan, ha hallado el Padre que aora allí reside, traça para que en su celda no le embaraçen á estudiar, escrebir, ni á dormir sin toldo, que es el ser hecha la casa de bahareque, y poner en las bentanas algun lienço ó papel con que se tapan sin quitar la luz. Esta traça ha enseñado la necessidad á los indios en algunas' partes muy inficionadas de rodadores y sancudos, que cierran hasta el suelo con las ojas de palma toda la casa, donde viben á veces más de cuarenta personas. Tapando tambien las puertas

con esterillas de palma, passando con gusto el humo, calor y escurana. Pero essa vida ó vivienda no es sino para ellos. Otros hacen un ranchillo muy alto en quatro palos largos que claban en tierra, pequeño, que tassadamente caben tendidas dos personas. A él se suben por escalera á dormir sin sancudos.

Con el enfado de los mosquitos hace buena liga el del calor, que algunas veces es excesivo, de los ardores del sol y bochornos. Si fuera contínuo, no se pudiera vibir; pero baríase, y se templa con los dias apacibles y serenos, y las noches, que comunmente son frescas; y con las brizas, que frecuentemente recrean, moderando el calor destas tierras. Y assí por esta parte se hacen y son más tratables para vibir que otras, pues afirman los que las han probado que no son tan calientes como las de Panamá, Puertobelo y Cartagena, ni aun tan húmedas ni enfermas, pero no dejan de ser dejatibas.

A los calores y bochornos se suelen seguir de ordinario los aguaceros, assí en verano como en ibierno. Es esta probidencia divina para la salud de los naturales y de los demas, que los beranos se mezclen con aguaceros que templan y refrigeran los cuerpos; porque con los ardores del sol continuados padecen emfermedades de dolores de costado, postemas y otras. Este alivio gozan los Padres; pero no dejan de llebar mojaduras quando caminan, particularmente por tierra, donde no pueden taparse con toldos, como en las canoas, ni llebar cosa que les defienda del agua, pues aun el sombrero y sotana que lleban les fatiga. Entre estas tem-

poradas ay por la de San Juan algunos dias de muy buen frio y páramos, que llegan hasta estas partes de la cordillera, de que se suelen ocasionar romadiços y otros achaques con la mudança extraordinaria de temple.

En estos caminos de tierra, fuera de las contingencias de los aguaceros y llubias, como ban á pié, passando no sólo los raigones, carçales y espinales, sino los charcos y pantanos en que se crian y brotan, es fuerça tambien no sólo que se espinen y lastimen llagándose los piés y piernas, como he hecho mencion en varias partes, sino que se mojen y enloden á veces hasta la cintura, passando los charcos y ciénagas. Y aunque es algun alibio el andar debajo la sombra de los árboles, que sirben de quitasol, con todo esso, como no pueden llebar todo lo que han menester, ni aun lo precisso en hombros de indios, ni dejar de fatigarse con el calor y camino de á pié de quatro ó seis leguas que al dia caminan, no pueden dejar de padecer cansancio, sudor, hambres y mucha incomodidad, ni eran essos viajes para emprenderse si no se esperara ser útiles para la reduccion de algunos. Esso les lleva á los Padres, no digo con paciencia (1), sino con alegría, en medio de tanto afan.

Assímesmo passan la soledad en sus reducciones, que es vna de las cosas que naturalmente causan más affliccion y desconsuelo en ellos. Porque el aver de estar muchos meses, que tal vez passan de seis, por contingentes que ay, sin ver á otro sa-

#### (1) Tachado: tristeza.

cerdote, ni aun á algun español, ni poderse confessar, es de mucha pena. Y aunque estén entre centenares de indios no hacen compañía sino en quanto les enseñan y dotrinan. No son los indios para conversar y comunicar, por ser de otro génio y esphera muy diferente. Solamente sirbe de consuelo el estar haciendo el negocio de la salvacion de essos pobres y de Dios por quien se trabaja, y con quien es menester tener mucha comunicacion para poder passar. Su Divina Magestad acude como Padre al alivio de quien por su amor se destierra á tales soledades.

Sobre todo, no es poco el tormento de lidiar con troncos animados y con hombres irracionales. Tales son, comunmente hablando, los indios que se crian en estos bosques, que parecen salbajes, hombres silvestres, brutos con figura humana y hombres con acciones de brutos. Véese bien esto en sus cantos, en que, aunque en algunas naciones tienen sus estribillos y un remedo de coplas, que las cantan con algun órden, y sus flautas, en que no les falta consonancia y armonía, lo más comun es cantar remedando á las aves, á los monos y á otros animales, sin que en esso tengan otra sciencia y arte sino la que les enseñan tales maestros. Assí van en otras acciones y costumbres de más importancia. Indios ay que se acomodan á vivir sin comunicacion con persona.

Es grave martirio el cathequizar á algunos destos, y más si aprieta algun peligro de emfermedad. Allí se quiebra el Padre la cabeça por darse á entender. Y el indio se la quiebra respondiendo disparates, ó con no percebir lo que se les dice. El intérprete se cansa y enfada. Con los viejos es lo más que desto se padece. He topado no pocos destos, que toman la tava en repetir solamente lo que yo les decia. Si les preguntaba, decian la mesma pregunta. Si les decia: dí esto desta manera, respondian: dí esto desta manera, etc., sin poderles sacar destas respuestas ó repeticiones.

Lo mesmo sucede á los demas Padres; no sólo en los cathecismos, sino en las confessiones de algunos en que el sacerdote les pregunta, repiten las mesmas palabras. ¿Has hurtado? responden: ¿has hurtado? ¿Haste embriagado? dicen: ¿haste embriagado? Dí los pecados que has hecho, repiten: dí los pecados que has hecho, etc. Una india anciana ni aun desta manera le pareció que sabria responder. Estava de peligro y llegóse un Padre á confessarla: començola á examinar sus pecados y á preguntárselos. La pobre, pareciéndole que por vieja no acertaba á decirlos, buelbe el rostro á llamar dos muchachas que estaban á vista: venid acá vosotras que sois muchachas, y responded al Padre lo que me pregunta. El averlos de desbastar destas brutalidades y rudeza cuesta no poco afan y trabajo. Y el aver de ser esta obra sin entenderlos ni que nos entiendan, lo sube de punto. Solamente lo aligera el desseo que tienen los Padres de aprovecharles, y lo que el celo de que se salben y no perezcan les pica y punça el alma. Y de parte de los indios, el que debajo de aquella tosquedad y corteça son buena madera, y dentro las acciones brutales encierran comunmente un na-

tural dócil, sugeto y humilde, que por falta de enseñança y de quien los labre y ponga en figura y ser de hombres no alcançan lo que les falta. Y sobre todo contienen y encierran lo precioso de sus almas por la sangre de Christo nuestro Señor que las redimió con precio infinito. Assí travajan los Padres hasta darles la forma y figura de christia-nos, en que con la gracia del Santo Evangelio no ay que dudar sino que se consiguen muy buenos effectos. Desta manera se ha conseguido la paz de gentes tan fieras y encontradas que no se veian sino para matarse y aun comerse, y oy se comunican amigablemente. Hase conseguido el que sean christianos y admitan la dotrina para salvarse; que aunque, como passa de hecho, no la logran todos, las redes del Evangelio, de todo género de peces recogen malos y buenos; por los buenos y el reino de Christo se da por bien empleado qualquier sudor.

De aquí es que viendo ser estos indios de los hombres que han de ser llevados á la cena del Señor buscados y compelidos por sus ministros para que entren: Compelle intrare, porque no saben de su grado y por sus piés ir al cielo, sino que esperan á que el Padre los busque y llebe, aunque sea á empellones, se determinan los Padres á hacerlo assí, y los buscan para poblarlos, los buscan para bautizarlos, y despues los solicitan y buscan para confessarlos y darles los demas Sacramentos, compeliéndoles con exhortaciones, documentos, terrores, alagos, maña é industrias, ayudándoles y dándoles como á niños á beber con cuchara su salvacion.

Assí es que otros hombres, siendo llamados, van por sí y por sus piés al cielo; los indios han de ir llamados y llebados.

Esto es lo que á los Padres anima y estimula, da pecho y alientos para abraçar el travajo y qualesquier penalidades, como son las que passan en estos rios y bosques, donde les cabe la buena suerte de ser operarios en la viña del Señor, probándolos principalmente á los principios quando tratan de reducir gente nueva y fundar con ella alguna reduccion, donde experimentan todas las penalidades é incomodidades que he referido y otras que dejo por no alargarme mucho. En estando fundada una reduccion y ya los indios en alguna policía, no se padece tanto; y quando el Padre sabe ya la lengua dellos se obra mucho más y con más facilidad. Entabladas mejor las missiones con disposicion de que los Padres estén acompañados ó cercanos unos de otros, y teniendo buena comunicacion con nuestros Superiores, colegios y partes de fuera, como se espera por Bobonaza y sus entradas, todo será más llebadero y passarán en este santo ministerio v missiones con más alivio v consuelo.

## Número XX

## DE LOS RITUS Y COSTUMBRES DESTAS NACIONES

No se pueden referir en brebe los que ay en tanto número de nacioncillas diversas en calidades y costumbres, pues cada una tiene muchas particulares que no tienen las otras.

Diré solamente algunos de los ritus y costumbres que son más generales ó notables.

Aunque esta gente que se cria en la ignorancia y costumbres brutales que he apuntado, da muestras de havilidad en las cosas que han menester, ó á que les lleva su apetito, como son las armas de que usan, que las hacen curiosas, labrando las chontas como con buril y en torno, con sólos huesecillos que les sirven de herramientas y caracoles por cepillo. Las canoas, que las sacan proporcionadas, en especial algunas naciones, las hacen como con nibel; muchas de las telillas que tejen para cubrirse, delgadas, con labores y pinturas de hermosa vista; las guirnaldas de varias colores de plumas, que llaman llautos; las basijas de barro, de que usan, bien hechas y pintadas. Y aun lo que ven de nuevo deprenden con la comunicación de los españoles y gente de fuera, mostrando ser háviles y de ingénio. Con todo esso no lo han mostrado en las cosas del alma y costumbres, como he dicho arriba, y mucho ménos en tener algun modo de religion y culto divino, siendo assí que ni al demonio lo dan ni al verdadero Dios, aunque lo conocen en la forma que diré.

Todas las naciones que hasta aora se han tratado tienen conocimiento de Dios y vocablo con que en cada idioma lo nombran, llamándolo tambien Nuestro Padre y Nuestro Abuelo. Y dicen que crió el cielo, la tierra, hombres y demas cosas, y que criando las comidas para sus hijos, que son los hombres, se fué al cielo. Esto dicen ya de una, ya de otra manera, mezclando varios herrores. Confiessan que está en el cielo, y tambien dicen que en la tierra. Pero no le dan culto ninguno, como debieran, en reconocimiento de que es Criador, ni le inbocan para cosa, ni para jurar, ni saben qué cosa es juramento. No reparan en señalar vno ó muchos dioses: á éste en un rio, á otros en varias partes. Quando vinieron los primeros Padres, decian los maynas que traian un Dios muy brabo que los avia de destruir, y lo tenian escondido en la despensa del Governador. Decian tambien en su gentilidad que antiguamente, bajando un Dios por el Marañon y subiendo otro de abajo por él, para comunicarse abrieron el Pongo. En este Pongo, en una peña alta y tajada que ocasiona vno de los passos más peligrosos que tiene, y lo llaman Mansariche, por los papagayuelos de esse nombre que en ella se crian, decian estaba en lo alto de ella el Yñerre (es el nombre con que los maynas llaman á Dios), en una cueba, donde tenia por muger á un

culebron grande de los que nombran *Madre del agua*, á donde fueron tres indios de sus antepassados por verle, y avia tantos murciélagos en la cueba que aquella noche mataron á los dos. El que quedó vivo les trajo la noticia de las medicinas con que se curan, que se las enseñó esse *Yñerre*.

Quando tiembla la tierra, dicen tambien los maynas que andando Dios á ver los hombres que están vivos la hace temblar para colegir por el ruido

que hacen la genté que ay.

Por esta imaginacion suelen dar golpes en el suelo, diciendo á voces: «aquí estamos, aquí estamos.» Los xeberos decian que se ocasionaba el temblor porque Dios se lebantaba de aquellas partes donde el cielo se junta con la tierra. Los roamaynas, que lebanta la mano con que sustenta Dios la tierra, y por esso tiembla.

Danle comunmente figura humana, y son muchos los disparates que, vnos de vna manera, otros de otra, mezclan con la noticia que tienen del Criador, tan sin darle culto, ni reconocimiento de divinidad, ni aun al demonio ó ídolos (porque no los tienen ni se halla cosa que adoren), que por esta parte se pueden llamar ateistas, sin Dios que reconozcan.

Del diluvio parece tienen alguna noticia. Dicen los maynas que en tiempos antiguos se inundó la tierra, y que sólo un hombre con su muger se escapó en un árbol muy alto, frutal de sapotes, con cuyas frutas se sustentó hasta que cessaron y menguaron las aguas; del qual bolbieron otra vez á multiplicar los hombres. Otros dicen que se escapó

en el árbol frutal, subiéndose sobre aguado hasta los cielos, y que esto les vino en castigo de aver maltratado á Dios, que estava entre ellos muy llagado, y lo hecharon en vna poza cenegosa en ocasion que estaban pescando y havia llegado á participar de la pesca; y el hombre que se escapó lo sacó de la poza, lo lavó y limpió el cieno, y por esso se libró de la inundacion.

Por lo dicho se puede colegir que tuvieron alguna predicacion antiguamente y noticia de Dios hecho hombre, y se confirma con lo que tenian los xeberos, quienes decian que en tiempos antiguos Dios se hizo hombre, y les enseñó, allá muy abajo, deste rio Marañon. Puede ser alguna noticia que les quedasse y diesse alguno de los gloriosos apóstoles Santo Tomás ó San Bartolomé, de Christo Nuestro Señor, en las partes del Brasil, Paraguay ó boca deste rio; de donde estas naciones debieron de irse dividiendo y subiendo á éstas de arriba.

Más claras noticias daban y tienen los yndios de Santiago, Nieva y jurisdicion de Xaen, que bibianen este Marañon arriba y fuera del Pongo: que dicen les predicó el Cumbanama, que se entiende fué uno de los dos apóstoles, y dejó vestigios, impressos los piés, una mano y otras señales, en una peña de las partes de Nieva, como afirman personas fidedignas que las han visto.

Tambien tienen noticia del demonio, y nombre en cada nacion, con que le llaman. Témenle mucho, quiçá por el mal que les hace y el que recelan les hará. Dicen que tiene su morada dentro la tierra. Y aunque no le adoran, entienden que los mo-

hanes ó hechizeros lo invocan para saber algunas cosas, y que les dice la bentura que tendrán quando ban á cacar, ó si ha de sanar ó morir el enfermo que curan, y otras cosas de sus guerras, etc., en que sí puede ser que de hecho les hable; pero lo más ordinario se juzga que los hechizeros finjen que el demonio les habla, para acreditarse en el officio y por engañar y sacar la paga que les dan, [y] cobrar autoridad entre los yndios para ser respetados y temidos (los más son aborrecidos), que lo consiguen los que se juzgan ser sabios en essa facultad. Para alcançar esta estimacion usan de varios embustes. Métense á solas dentro los toldos ó rincones secretos y escuros, donde con algunas ceremonias cantan y hablan entre dientes, dando á entender que llaman al demonio y que les comunica manifestándoles lo que pretenden. Un cacique principal de Maynas avia hecho un convite de cantidad de tinajas llenas de bebida. Desliçóse de los combidados y al cabo de rato bolbió por entre los árboles, acompañado de otros, con algunas vasijas ó albornias grandes, que llaman mocaguas, llenas de su masato, diciendo que avia bajado al profundo de las aguas del Marañon, donde los moradores de debajo del agua le avian dado aquella bebida para que regalasse con ella á sus conbidados. Destos y de otros embustes é inbenciones usan para acreditarse. Las más ordinarias son hacer como quien conjura ó maldice las casas, las personas, las comidas, las tempestades, las plantas que quieren no se las toquen ni cojan sus frutos, y lo demas que se les ofrece, que lo hacen con soplos

y con algunas ceremonias y palabras, diciéndolas como quien reza oraciones ó las canta.

Dixe que los más hechizeros son aborrecidos, porque assí como dellos esperan las curas y sanidad de sus emfermedades y otras utilidades, de la mesma manera, y aun con más firme y general persuasion les atribuyen sus males y desastres. No ay enfermedad, ni dolor, ó inchazon, que no digan es hechizo de alguno. Las que se les originan de sus desórdenes en comidas.y bebidas nocibas; de resfriados, bañándose quando más sudados están; de los ardores del sol; de las mudanças del tiempo; de dormir en suelo húmedo y al sereno y fresco de la noche, que lo hacen de ordinario quando no ay sancudos, sin cobija alguna, ni abrigo, más que un fogoncillo á los piés. Y aun las pestes generales que passan por yndios y españoles, en biéndose con ellas hechan la culpa al hechizero ó al yndio que entró en su casa ó passó por cerca della, ó al que le negaron alguna cosa que les pidió, juzgando que les sopló, ó hechó algunas piedrecillas en que les dejan la emfermedad. Las desgracias de qualquier manera que sucedan, ó fracasos de sus guerras, todo lo atribuyen á que les maldixo el hechizero. Esta persuasion es muy general y propria traça del demonio, por tenerlos siempre en contínuos aborrecimientos y benganças que della se originan, tratando de matar al que juzgan que hechizó ó maldixo al hijo ó allegado que se les murió, y de hecho hacen lastimosas matanças en ellos, sin tener culpa ninguna, ni aver vsado tales maldiciones y maleficios. Poco há que por esta causa ciertos maynas de los retirados, por avérseles muerto un niño mataron vnos quatro, estando durmiendo, que de sus parientes en amistad avian llegado y estado en sus rancherías.

Para adivinar quién fué el hechizero que hechizó al emfermo ó al que murió, vsan de otra diabólica inbencion. El amigo ó allegado del paçiente ó difunto bebe del çumo del árbol que llaman borrachera, floripondio ó campana (que assí la llaman por tener su flor essa semejança), que es fortíssima para pribar de sentido, y si cargan la mano priba de la vida y mueren rebufando, y vsan de ella para curarse de emfermedades arraygadas, con que ó sanan de ella, ó acaban de una vez con la vida. Tambien la toman para hacerse maestros y saber el arte de hechizar.

Bébela, pues, el que quiere adibinar, y estando aturdido, pribado del vso de los sentidos, hechado boca abajo porque no le ahogue la fuerça desta yerba, se está assí dos y tres dias, hasta que hace su curso y se acaba la embriaguez. Passada ésta, hace reflexion y se acuerda de las personas y cosas que la imaginatiba le representó (que sola y á rratos le deue de quedar para delirar), y aquella persona que con especiales circunstancias imaginó al tiempo de la embriaguez, essa es la que hizo el maleficio, y sin más prueba suelen buscarla para matarla ó dar traça como hechizarla. Otras veces la buscan sin hacer esta diligencia (movidos solamente por sus sospechas), y fingiendo por hechizeros á los que no lo son. No ay que dudar sino que algunas veces vsaran de verdaderos hechizos ó venenos, valiéndose de los que ay en estas tierras; pero los que parece avian de ser por arte del demonio, más son invenciones y ficciones ridículas, como diré despues en el modo con que se curan.

No se extiende su creencia y fée á más que á lo dicho y á sueños, cantos de páxaros, encuentros con animales y otras supersticiones, adibinanças y dichos de los que tienen por mohanes. Con éstas se goviernan, no con tan firme fée que biendo les faltan muchas veces sus pronósticos no los tengan por falsos y engañadores.

De los páxaros dicen que hablan y que les anuncian sus infortunios y sucessos, aunque no les entendemos su lenguaje. Persuádense á que se hablan entre sí, cada casta, con diferente lenguage é idioma, como lo es en las naciones de hombres. Y lo ménos en los animales terrestres. Pero aunque de vnos y otros ay tanta bariedad de especies de los que andan de dia y casi otros tantos nocturnos, vnos marítimos que viben en las lagunas y rios, y otros en los bosques, con todo esso no tienen sus agüeros con todos, sino con qual y qual señalados y de singulares notas y cantos.

Al demonio, aunque tienen con él pacto de la manera que he dicho, explícito ó implícito ó fingido, no es este trato bastante para que no le teman mucho y lo aborrezcan á él y á sus cosas, assombrándose y huyendo de lo que juzgan ser el demonio, como son páxaros y otros animales y algunos ruidos que oyen de noche.

Puede ser que de berdad les espante y que se les aparezca en figura de brutos y otras phantásticas; de donde suelen decir varias veces que ben al demonio. A este aborrecimiento y temor que le tienen se debe atribuir la inhumanidad que practican con sus hijos quando nacen con alguna monstruosidad ó defecto natural. Persuádense y dicen que es hijo del demonio, y sin aguardar más lo arrojan ó entierran vivo. Por esta causa deue de ser el que es raríssima la persona que se halle contraecha, coja ó ciega, a nativitate.

Confiessan que ay otra vida para los hombres, y que ésta la tienen en el cielo y en otras partes, donde nunca se mueren. Júzganla toda á lo material, dándole por gustos los que en ésta lo son para sus cuerpos y vientres. Cathequizando en tiempos passados vn viejo moribundo que parece me oia el cathecismo con buena voluntad, llegando á decirle la vida del cielo y gloria eterna, me respondió: «Sí, Padre, ya tengo gana de ir por allá, porque están mis parientes esperándome con las yucas y plátanos maduros.» A este modo dicen que en la otra vida tienen mucho contento en comer, beber, cantar, bailar, etc. Y que para sus fiestas cortan cabeças para bailarlas con muchas bebidas, por ser ésta la cosa que tienen de más regozijo en esta vida, y no quieren que les falte en la otra. En conformidad desto dicen algunos que los truenos son los asaltos que dan; las exalaciones que rebientan, las cabeças de enemigos aucas que cortan; la Vía Láctea, la montaña en que se passean, porque no les falten los passeos que por acá les son de recreo.

Para salvar la immortalidad de la otra vida en

los que descabeçan, dicen que los cuerpos descabeçados se conbierten en tigres y otros animales; y assí passan sin morirse. Algunas naciones dicen que las almas (como apunté hablando de los cocamas) se infunden en otros cuerpos de hombres, aues, tigres y otros animales. Y en imaginando que entró y se infundió en algun cuerpo de los dichos el alma de su padre ó cacique, lo respetan como á tal, aunque sea bruto, mono, paugí, guacamaya ó otro qualquiera. Desta manera, dicen, tienen su descanso en los montes las almas que entraron en brutos, siendo preferidos y con mejor lugar y en los más generosos animales, los balientes, los diligentes y trabajadores, y las mugeres que más bien sirben á sus maridos, entre los quales los matadores son más respetados. Por esto les ponian á los tales, quando se estaban muriendo, la hachuela, que es un instrumento como cuchilla, de cobre muy labrado, en la mano, para que entrasse en la otra vida de los bosques ó del cielo, como matador, con aquella insinia, y por tal fuesse respetado y estimado. Quando alguno muere, si ben bolar alguna garza ú otra aue, dicen algunos que aquélla es el alma del difunto que ba al descanso.

No entienden que ay castigo ni infierno en la otra vida para los malos. En diciéndoselo en la dotrina y cathecismo suelen dar castañetadas, que es señal de admiracion. No se persuaden fácilmente que por sus pecados merecen penas eternas. Suelen replicar, enseñándoles este artículo, diciendo que sus pecados son muy buenos y que no quieren ir ni irán á quemarse. Cathequizando un Padre á

un yndio viejo que estaba de peligro, llegando á este punto de las penas eternas, respondió al Padre: «Mientes en lo que dices, que no ay nada de esso.» El Padre se le mostró serio, diciéndole y dándole á entender que por criarse en los montes, sin tener quien les enseñase, era ignorante de todo lo que Dios nos avia dicho. En fin, el viejo bolvió la hoja, dando muestras de que oiria. Oyó el cathecismo, y recibiendo el santo Bautismo murió en brebe.

Algunos dicen, ó dan á entender, que padecen algo las almas en la otra vida, fundados quiçá en phantasmas y espantos que tienen, diciendo que las almas andan penando. Y para que éstas no entren en sus casas, ponen en las puertas algunas immundicias para auyentarlas con ellas. Esta pena les dura mientras se acomodan en otros cuerpos. Los maynas dicen que en la otra vida, á los incestuosos los hechan de su compañía sus parientes, por abominables.

Para curar sus emfermos es verdad que tienen medicinas naturales y yerbas efficaces, en especial para mordeduras de vívoras, como he dicho en otra parte; que para cada especie tienen conocida la yerba contra su ponçoña, con que apenas peligra alguno deste achaque, sino es quando se les acude tarde con la contrayerba, por averse apoderado el veneno del cuerpo. Tambien curan estas picaduras chupándoles luego la sangre por las heridas que dejan los colmillos, y es efficaz remedio. Tambien lo es (enseñado de los españoles), el quemar la herida, que suelen hacerlo con un tizon ó cuerda encendida. Con todo esso, al passo que juz-

gan ser sus emfermedades de hechizos, y como no siempre conocen su calidad, ni sus yerbas y medi-cinas, [no] tienen efficacia para todas; se curan de ordinario con embustes que les parece hecharán fuera las dolencias y hechizos. Dan soplos los médicos en el ayre; en las manos proprias refregándolas, y en la parte lesa y cuerpo del emfermo, corriendo las manos por él ó su cabeça, pareciéndoles que con estas ceremonias y soplos auyentan la emfermedad. Soplan tambien la bebida ó comida, que suele ser mazamorra de yuca, para darla al emfermo por medicina, repitiendo soplos en ella, entre algunas palabras que dicen, como quien reza entre dientes, y es como ensalmarla para que heche fuera el achaque del paciente. Las mesmas ceremonias y embustes hacen con el çumo del tabaco para darlo á sorber por las narices, algunas veces rebuelto con agí, y en las yerbas y cosas con que curan. Pero el modo más autorizado de curar es que el médico se pone dentro de un toldo, ó cercadillo, en vna amahaca, con el emfermo, que está tendido en otra ó en algun lecho; y allí, con un canto en falsete, va llamando á varias aues y animales que le den la sanidad; ó al alma del emfermo, diciéndole: no te vayas, no te vayas. Para lo qual juntan otros del pueblo que les ayuden á cantar y á llamar al alma. Y á bueltas de esso le soplan ó chupan la parte dolorida, ó aplican yerbas. Si acierta á sanar el enfermo, dicen que lo resucitó. Y entonces gana el mohan médico más autoridad y estimacion, y la paga, que se la dan de lo mejor que tienen.

Estaban persuadidos y metidos en este modo de curarse, y en que con sus curas y vocería de los suyos llaman al alma y resucitan al emfermo; de modo que recien llegados dos Padres á Santa María de Guallaga para tomar de propósito su dotrina. reparó el vno que hacia vna casa no cessaba el canto por dias y noches. Fuesse á ella, y estaua un cerco ó cancel de sus toldos y esteras en medio la casa. Hízolo quitar y halló un emfermo que en brebes palabras y voz delgada le respondió á lo que le dijo; mas por el pulso y aspecto juzgó el Padre no estaua tan malo como mostraba. Reprehendióles, y diciéndoles lo que debian hacer en sus emfermedades y lo que la ocasion pedia, se bolvió. Corrió la voz por el lugar de que los Padres impedian el curarse de aquella manera. Vino por todos su cacique principal á hablar al Padre, y como si riñera ó adbirtiera, le dixo: «He sabido fuiste á impedir curássemos á nuestro modo á Fulano, lo qual no puedes hacer porque esse es nuestro vso, y assí bolbemos el alma al cuerpo de los que se mueren.» A que añadió: «Yo me morí; fuí muerto á un lugar muy hermoso; ví una casa adornada; auia en ella muchos asientos cubiertos con mantas; ví más: dos Padres como vosotros, los quales me dijeron: no es tiempo que quedes aquí; tres parientes te llaman mucho: buelve á consolarlos. Diéronme los Padres vino y con esso resucité.» Oida esta ilusion y mentira, le declaró el Padre ser aquellos sueños y engaños del demonio con que hacia burla dellos. Y para conbencerle le dixo: «Vuestros padres y antepassados murieron: ¿cómo no los detuvistes con

essos cantos y ceremonias?» A que respondió: «Essos se murieron de vna vez y totalmente; ¿cómo los abíamos de resucitar?» Juzgan que ay dos modos de morirse. El vno es total y de vna vez, como ellos dicen, y es la muerte verdadera que todos passamos. El otro es no totalmente, y es qualquiera emfermedad grave. Deste quieren la resurreción que tanto agradecen á sus médicos, diciendo que les restituyen el alma que ya les avia desamparado.

Vsan chupar las partes lesas y doloridas del emfermo, tan fuertemente, que excede á las ventosas, porque chupan y tiran el pellexo, lebantándolo como con tenazas y sacando sangre dél y de sus proprias encías. En ella dicen sale el mal, y suelen salir fuera de la casa á hechar la saliva ó sangre, cogiéndola entre los dedos para ver si ha salido el achaque. En este modo de cura hacen una invencion que da á entender bien sus boberías. Aviéndole chupado varias veces y con continuacion al emfermo, le dicen: «Ya ba saliendo el hechizo.» Y quando les parece sacan de la boca vnas piedrecillas fingiendo que se las sacaron del cuerpo. Y essas son el hechizo que le arrojaron y metieron los hechizeros. Queda el paciente tan contento, como lo he visto (mostrándome las piedras), que muchas veces, ó de gusto, ó que obra la imaginacion, se libran del achaque. O el demonio hace algo por acreditar aquellos embustes. Por este mismo estilo y diligencias dan otras veces á entender al emfermo que le sacan culebras y varias sabandijas.

Otro modo de curarse vsan, que es más ordina-

rio y general en todos, y en que se be la desdicha que corre en la salud destos yndios, no sólo porque comen y beben lo que se la puede quitar y abrebiar la vida, aumentándoles las emfermedades, sino tambien porque las curas con que pretenden sanar ayudan á que acaben más presto con la vida. Usan vnos ayunos rigurosos de abstenerse de todas comidas de sustancia y de la sal y del agí; teniendo por refeccion solamente vna maçamorrilla simple é insulsa de yuca. Este ayuno han de obserbar no sólo el emfermo, sino tambien sus allegados, como son el marido ó la muger, sus padres, sus hijos y hermanos. Con que todos, en el tiempo que dura el ayuno, suelen andar afilados y descoloridos, y mucho más el emfermo, que se ba enflaqueciendo hasta dar con sus huesos en la sepultura, sin que apenas tengan carnes que coman los gusanos. Lo peor es que si no quieren vsar de estas observancias de ayunos, sino balerse de alimentos, son tales, generalmente hablando, los destas montañas, de su pescado y carne silbestre que caçan, que ni tienen sustancia para aliviarles y darles vigor, ni son saludables, antes son comunmente nocivas á la salud y aumentan los achaques. Los que podian valerse de la carne buena de aues domésticas, son pocos los que las crian despues que los españoles se las han comunicado. Y tambien son essas pocas, que no alcançan á socorrer al emfermo el tiempo que dura el achaque. Y essas pocas aves que mantienen las persiguen zorros, y lo más ordinario, murciélagos, que las enflaquezen y matan; esta plaga se deue contar entre las generales que molestan estas tierras y á los españoles, quienes por librar sus crias de aves desta mala sabandija, hacen sus gallineros embarrados y bien tapados, y aun soterráneos debajo la tierra; y aun de essas cuebas y sótanos las sacan muchas veces muertas por los murciélagos. Ni la gente se be libre dellos quando duermen sin toldos, que suelen amanecer con charquillos de sangre que han derramado de las llagas que les abren en los piés, manos y rostro. En algunas temporadas es tanta la multitud y cunde tanto esta plaga, que no deja á vida cria ninguna, no perdonando el ganado bacuno y al de cerda. Como sucedió poco há, que los murciélagos consumieron en Borja todo el dicho ganado, donde eran razonables las manadas del de cerda y avia cerca de cien cabeças de bacas. Y de todas no quedó vna tan sola, sino qual y qual que pudieron llevar lexos á las encomiendas; ni allí se libraron todas. Va haciendo el mesmo daño en Xeberos y Paranapura, á donde ha bajado esta plaga y no sabemos en qué parará. He hecho con ella esta digresion porque no passasse en olvido, debiendo entrar en docena con las principales penalidades que refiero sufren los Padres, en el número xix, dándome pié el ver que por ella padecen más estos pobres indios en sus emfermedades. Passo, pues, adelante con sus desdichas.

A sus difuntos los entierran con sus alhajas en las mesmas casas donde todos viben, sin que les cause horror el tenerlos en vna possada, ni temor el dormir immediatos ó encima de sus sepulturas. Los xeberos solian meter el cuerpo en vna tinaja grande, tan aprissa que, dando gemidos y alaridos, á las vltimas boqueadas del emfermo le tapaban la boca, y luego lo ataban doblándolo, juntándole las rodillas con el pecho; lo metian en la tinaja, que estaba ya preparada y puesta en el hondo de vna sepultura redonda y honda, donde lo colaban, tapando la boca de la tinaja con otra que la tenian dispuesta y ajustada al propósito; y dejándolo en essa ataud, le hechaban la tierra encima. Los cocamas tambien los enterraban al modo dicho, en ollas grandes. De la mesma manera los cocamillas y otros. Los roamaynas hacen la sepultura al modo ordinario: cuelgan en ella vna amahaca, y en ésta al cuerpo difunto. Tapan la boca de la sepultura con tablas hechas de troncos picados de palmas, y encima deste tablado ó barbacoa hechan y amontonan la tierra, dejando al cuerpo péndulo tendido en la amahaca en el hueco de la sepultura. Assí lo dejan el tiempo que tienen obserbado [ser] bastante á consumírsele la carne. Despues lo desentierran, y limpiando los huesos los meten en una tinaja mediana, angosta y larga, pintada y formando en ella un mascaron del mesmo barro. Bien tapada la boca de la tinaja, tienen assí los huesos en sus casas, donde varias veces he visto hileras destos sepulchros; en ellos los lleban de vnas partes á otras, guardándolos hasta tanto tiempo, que parece es un año; entonces entierran las tinajas con su ossamenta para olvidar á sus difuntos. Los cocamas vsaban tambien el transportar los huesos de sus difuntos en tinajas al modo dicho, haciendo vna gran bebida, que llaman de enjugar las lágrimas, y son sus quitapessares de qualquier mal y tristeza. Y éste es como su cavo de año, en que al desenterrar los huesos los parientes lloran, los demas cantan y bailan, y bolbiendo despues á enterrarlos se olvidan de todo, aun de los nombres de los difuntos.

Todas estas naciones lloran á sus muertos cantando con tonadas lúgubres y tristes y refiriendo las cosas que en vida hacian. Antes que mueran, quando están ya de riesgo, si el emfermo es principal, le ban á ver. Y entrando en su casa á tropas (vnas naciones con boz baja, llorosa y compasiba; otras á voz en cuello), clamoreando, dicen: «¿dónde te bas? ¿por qué nos dejas? No te bayas. ¿Con quién nos hemos de holgar? ¿Con quién hemos de ir á los aucas? Tú eres baliente, etc.,» en que tambien se entremeten las mugeres, representando la falta que les hará el emfermo; ser aquél el que traia cabeças de aucas con que holgarse, con otras barbaridades. Y todos pidiéndole no se baya, ni se muera, como si estubiera en su mano. Acaba vna tropa su razonamiento; entra otra, y hace lo mesmo, y assí se ban sucediendo. A todo esto está el moribundo muy serio y callado, y aunque sea el dolor muy vibo, lo muestra poco. Estas son las oraciones con que le ayudan á bien morir y las jaculatorias con que acaba el miserable. Por la gracia de Dios, en estos tiempos los que tienen dotrina han dejado essas y otras gentilidades, acabando con los Santos Sacramentos, llamando á Dios y á la Vírgen Santíssima, y con el Jesús María en lugar de ellas.

En espirando, ó á las últimas boqueadas, es

grande la presteza con que acuden, vnos á cerrarle la boca y los ojos y hecharle encima toda ó la más ropa si la tenia y otras alhajas, amortajando el cuerpo aun antes que espire, si se puede llamar mortaja el emboltorio que hacen dél, de su ropa, puyas y otras alhajuelas, para meterlo en la sepultura ó tinaja; otros apagan aprissa los fogones, porque el alma no se quede ni detenga padeciendo en la lumbrera de la casa. Luego que espira comiença el llanto, á que acuden los vecinos, y todos juntos lebantan vna confusion de lastimosos y desentonados alaridos y gritos que parece viba representación del infierno.

Fuera de los llantos y plegarias que hacen al tiempo que muere y el dia en que espira, como he dicho, duran las exequias por muchos dias, llorando (mejor diria aullando) al modo dicho, en canto, por un buen rato al alba, al mediodía, al anochecer y á media noche, repitiendo esta distribucion por todos los dias y noches. Si es cacique principal el difunto le lloran todas las casas ó todo el pueblo por ocho y más dias. Comiençan el canto lúgubre la muger y allegados del cacique á las horas dichas, diciendo y haciendo memoria de muchas cosas del difunto. Luego responden las demas casas con las mesmas endechas y alaridos. Suelen recompensar estos llantos con vna gran bebida, en que queman algunas alhajas de las que quedaron del difunto, y las demas las enagenan. Quiebran las ollas y platos de que vsaba, por no quedar con memoria ni cosa que biéndola se entristezcan. A los principales y balientes en guerras les ponen en las quatro esquinas de la sepultura ó alrededor, lanças de chonta clabadas, emplumadas con plumas de varios colores, llautos ó guirnaldas de las mesmas plumas, pendientes de las lanças, y collares de dientes de hombres y brutos, que en vida vsan traer por gala, al modo de balonas grandes. De los barbudos ya dixe en su lugar que no entierran á sus difuntos, sino que se los comen y queman en hogueras. El luto general destas naciones es tresquilarse el cabello de sus cabeças.

En celebrar los matrimonios tienen varias ceremonias. El modo más ordinario es que el varon pide la muger, dando alguna cosa de estima á su padre de ella ó allegado si lo tiene; y sus padres ó más cercanos parientes de ella, y más de ordinario el cacique, en vna de sus bebidas, que suelen hacerlas al propósito, lleba á la nobia con fiesta y la entrega y mete en [un] toldo ó la sienta en vna amahaca con el nobio, donde con solas algunas muestras mútuas entre los dos de benebolencia y cariño, queda effetuado el contrato. Otras veces (y es comun en muchas naciones) vsan criar desde la cuna á la niña que ha de ser su muger. Estos son los matrimonios más estables y permanentes por el amor que con la criança se cobran, como de padre á hija. Los quales se deben de effetuar quanto al contrato quando llega la niña al pleno vso de razon en que pueda dar su consentimiento. Pero lo más cierto es que se effetúa quando llega á edad en que pueda cohabitar, porque antes de ese tiempo suelen despedirse y apartarse más fácilmente: en algun cuidado nos ponen en estos tiempos quando las

crian al modo dicho y las piden al Padre para que los case al estilo christiano, en ver si la malicia les suple la edad y sacarlos de la ocasion en que se hallan.

En todas estas naciones no se halla matrimonio indissoluble, y por consiguiente ninguno es bálido ni contrato matrimonial verdadero (aunque llaman á la muger casada con distinto nombre que á las que no lo están, ó que son concubinas), por la costumbre que en ellas ay de apartarse quando se les antoja y casarse con otros. Lo más ordinario, falta por las mugeres, que repudian á los maridos si las maltratan ó las desagradan, por dejarlos ó casarse con otros. Algunas veces truecan mugeres en sus fiestas, ó quando les parece. En otros lances las quitan por fuerça á los maridos, y aun se matan por ellas, ó las hurtan y se casan con ellas. Y ay mugeres que han mudado desta suerte muchos maridos, estando todos vibos. Y tambien varones que han tenido del mesmo modo muchas mugeres.

El parentesco de affinidad, aunque le dan nombre, no les impide para casarse, si no es el de madrasta ó nuera. Y aun en éste dispensaban alguna vez, dejando el padre á su hijo en herencia á alguna de sus mugeres ó concubinas. El primer grado de línea transversal no suele serbirles de estorbo, casándose con dos hermanas. El parentesco de consanguinidad sí les impedia, que no arrostraban ni arrostran el casarse con tales deudos, aunque sea (despues de christianos) con dispensacion, si no es saliendo de quarto ó quinto grado. Solamente en

los cocamas se halla que el tio tiene por muger á la sobrina.

Generalmente no tienen más que una muger, si no son los caciques principales ó los valientes, que en tener muchas son previlegiados. Algunos llegan á tener ocho y diez mugeres; lo ordinario es tener hasta dos ó tres.

## Número XXI

## DE SUS COSTUMBRES EN LAS GUERRAS Y EMBRIAGUEZES

El vso ó abuso de matanças y de cortar cabeças de gentes estrañas, que son las que llaman aucas, para bailarlas con muchas y grandes bebidas, bailes, flautas y cantos, es lo más perjudicial y comun que ay en estas naciones, y en que tienen librada su mayor felicidad, gusto y estimacion.

No es menester que reciban agravio para ir á hacerlas y traer las cabeças que pueden. Y si alguna vez la reciben de alguna nacion, si no pueden tomar bengança de la mesma, por estorbarles algun rio que no pueden ó no saben nabegarlo (como no sabian los aguanos y barbudos por ser mediterráneos) ó por otras causas que les impedian, van á otra para desagrabiarse, aunque no ayan sido offendidos de ella. Para esto y para cautibar gente, disponen sus guerras esmerándose en ellas más

que en otras cosas; y en sus armas, que las hacen con mucha curiosidad, las pintan y engalanan con plumas y otros adornos.

Las armas de que vsan son lanças y dardos de chontas y de otras maderas fuertes, bien aguzadas y esquinadas las puntas; chinganas, de que ya he dicho en otra parte, que es otro género de lanças, en que en un dardo que tienen por hasta le ponen en lugar de hierro una cuchilla de cañutos gruesos, aguzándole y tostándole la punta. Flechas, que las hacen de un pedaço de chonta ó de otra madera fuerte, labrado, delgado y redondo, de punta muy aguda, largo de tres quartas; éste lo encajan bien atado y embuelto en la espiga de las cañas brabas, con que viene á quedar la flecha larga de tres varas poco más ó ménos; arrójanla con grande violencia y destreza con estolycas, con tanta fuerça, que passa de parte á parte un cuerpo. Algunas naciones vsan de macanas, que son un modo de espadas de chonta, anchas y fornidas, curiosamente labradas con labores que parecen de buril y pintadas. Otras vsan de puñales de la mesma madera, colgados al braço, para quando llegan á estrecho. Tambien les sirbe de arma la cerbatana y veneno con que caçan. Los chipeos y otras naciones tienen arco y flecha. Las armas defensibas son rodelas, que las hacen de pellejos de dantas y de caña ó bejuco texidas, ó de raigones de higuerones. A éstas tambien las adornan con plumas de varios colores, ó las pintan.

Para emprender estas guerras tienen varias obserbancias de sueños, cantos de páxaros, truenos y otros para ver si han de ir á la empressa ó dejarla. En especial suelen encomendar ciertos ayunos á vno de sus mohanes, el qual los obserba rigurosos por algunas lunas, no comiendo cosa de jugo, sino raizes, y essas en poca cantidad. No trata con mugeres ni habla con nadie, estándose metido en vna choza retirada y obscura. Suelen hacer esta penitencia sus caciques y capitanes, que para esto y otras cosas vsan tambien el ser mohanes, quedando el que la hace descolorido, maçilento y verdadero espectáculo de la muerte. Con este ayuno y silencio toma á su cargo el buen sucesso de la guerra, y á él se le atribuye assí el bueno como el malo. Si ha sido bueno el sucesso y cortaron cabeças, se lleba el mohan la gloria y lo mejor de los despojos y cautibos, aunque no aya alládose en los asaltos y guerras. Si les sucede mal, lo paga maltratándole de palabra y obra, porque dicen que quebrantó el ayuno y silencio, y que por su culpa y descuydo lo padecieron ellos.

La determinacion y consejo para ir á estas guerras lo tienen y toman en algunas de sus bebidas solenes, de donde sale lo que se ha de hacer en semejantes intentos. Resuelto el punto de la empressa, el que hace cabeças ó officio de capitan hace á los indios varias pláticas en voz alta, en que los exorta á que tengan ánimo, no muestren cobardía ni huyan, industriándoles cómo han de vsar de centinelas y espías, cómo han de acometer, dar el asalto y el modo con que se han de defender, etc. En estas ocasiones se les ha visto tener açote con que el industriante les sacude por las piernas, di-

cen que para quitarles el miedo y aligerarlos. Tambien suelen untarles los ojos con agí para que tengan la vista aguda y perspicaz en dibisar al enemigo y á las flechas que les tiraren y puedan defenderse de ellas. Este mesmo colirio del agí en la vista les sirbe para ser buenos caçadores, adreçándosela con fin de que vean la caça y la hagan buena puntería.

Con estas prebenciones, muchos manojos de flechas y las demas armas van á sus malocas en canoas, ó por tierra caminando muchos dias en busca de las rancherías de los aucas que buscan. Quando entienden estar ya cerca de donde han de dar el asalto, que lo coligen de los rastros y sendas que hallan, es de notar quánto se enfurecen y brabean, hechando balentías y componiéndose para hacerse formidables al enemigo. Todos se enbijan, con que quedan colorados. Los caciques y principales y otros que lastienen sacan sus coronas, guirnaldas ó llautos de finos y varios colores, de plumas curiosamente tejidas, en que están encajadas las plumas largas de guacamayas y otros martinetes de garças, blancos ó negros. Estos se ponen en las cabe, as y al cuello, pendientes por el pecho las balonas ó collares anchos texidos de dientes de tigres y de otros animales y de hombres que en otras ocasiones han muerto. Sobre sus cabelleras, que las crian largas hasta la cintura, ponen otras hechas de los cabellos de la gente que han muerto en otras guerras. De los mesmos cabellos tienen hechos ceñidores que se ciñen y embuelben por la cintura. Los aguanos, fuera de lo dicho, añaden otras cabelleras pendientes

de faxas angostas, que las atan en las piernas sobre el tobillo, y otras arriba, donde se atan las ligas. Los más alentados se atrabiesan por un agujero que tienen en la ternilla de la nariz ciertos mostachos de cañutillos y abalorios, pendientes y ensartados en cordoncillos. Algunos se cuelgan orejeras de lo mesmo en los agujeros que desde niños se abren en las orejas, que suelen ser muy anchos. De estas mesmas galas se adornan en sus festines y bebidas más solenes.

Desta suerte dispuestos y cogiendo sus rodelas, estolycas, flechería, lanças, dardos y chinganas, segun el vso de la nacion, ostentando armados nuebos brios y valentía, en que cada qual dice y muestra su siereza, se paran horrorosos, ó diremos que fieras y bestias carniceras. Vanse con silencio acercando á las casas, procurando no ser sentidos, que lo pueden hacer sin ser vistos hasta el patio de la casa, por ser todo arcabuco, despachando por delante espías que azechen. Tanteado el puesto y dispuesta la esquadra, dan de repente con algazara y gran vocería el asalto, sin permitir lugar á que el enemigo buelba sobre sí, hiriendo á vnos y cogiendo á otros. Con que los pobres acometidos, despauoridos, lo primero que hacen es huir si pueden, dejando sus mugeres, hijos y alhajas. Tal vez suelen tomar las armas para defenderse; pero en estas ocasiones lo ordinario es que quien acomete, vence. En estos asaltos suelen escaparse muchos, huyendo y ocultándose por el arcabuco. De los que alcançan, matan á los mayores y á los viejos y viejas. A los niños, muchachos y mugeres aprisionan, atándolos, y los lleuan consigo por cautivos, y por tropheo las cabeças de los muertos y sus alhajas, que de ordinario son bien pobres, pero de estima para ellos, por ser auidas en la guerra, sin dejar jamas en la casa cosa alguna de ellas; hasta las ollas y tinajas que no pueden cargar, las quiebran. Y si estaban gravemente offendidos, á todos quantos cogen matan, sin perdonar á chico ni á grande.

Sucede tal vez rehazerse los acometidos, convocando á otros, y salir al passo ó camino á restaurar la pressa; á veces, con tal sucesso, que de los que la llebaban, ni quien buelba á sus tierras con la nueva, queda. Passado el conflicto queman los dueños sus casas (si el enemigo no lo avia hecho), para mudar de puesto, y tratan de la vengança. Si no la pueden tomar en los que les hicieron el daño, dan en otros para mitigar el dolor.

Los indios que acertaron á matar á alguno en estas refriegas, en señal de su valor y por insignia de matadores se tresquilan abriendo vna calle en la cabeça desde la frente hasta la coronilla. Los ytucalis se cortan el pellexo del filo de la nariz, sin desunirlo en las puntas, y lo embuelben con vn ollejuelo de palma. Y al passo que ban haciendo proeças en las guerras, van cortando más y más este pellejo á lo largo y embolbiéndolo, de modo que biene á formar vn arco vnido en su rostro, desde entrecejas hasta la punta de la nariz. Por esto les aplicaron el nombre de cingacuchuscas. Los cutinanas hacen lo mesmo por insignia de guerreros.

A los cautivos que cogen los crian como á hijos

ó hermanos, y aun suelen casarse con las mugeres. No dejan de hecharles la carga quando la ay, y el mayor peso y trabajo de sus chacras, desmontes y sementeras, con otras ocupaciones; pero comunmente es el trato hermanable, comiendo con ellos y trabajando con ellos en sus labores, con que más les sirben de compañeros que de esclauos.

No faltan algunos que los tratan más ásperamente con açotes y rigores y hechándoles el trabajo y cuydado de las chacras, por estarse ellos holgando. Estos cautivos reconocen siempre al amo que los trajo, y se aquerencian de modo con ellos, que despues de algun tiempo no apetecen bolber á vibir con sus parientes; y finalmente, á ser y quedar casi tan libres y dueños de las tierras como sus amos, passando, como los demas naturales, por vecinos de ellas

Estas son sus guerras, que las podemos llamar de salteadores, supuesto que no las dan campo á campo, sino á hurtadillas. Y rara vez se puede decir batalla, ni sé quándo pueda merecer este nombre, por ser de poca gente; y si sucede, es acaso quando se encuentra vna escuadra con otra. Como quiera que sean, es ésta la mayor felicidad y gusto que tienen en esta vida, acompañado con el de las bebidas, bailes y cantos con que celebran las cabeças cortadas.

En estos asaltos ó guerrillas acostumbran algunas naciones comerse á los que matan, si se hallan muy offendidos, comiendo la carne, corazon ó hígados con fiereza, vnos asada ó cocida, otros cruda. Los xeberos, los hígados fritos tocados con agí.

Para obuiar estos asaltos y defenderse de ellos suelen tener palenques en sus casas, al modo de talanqueras, alrededor de ellas; empuyan los caminos, poniendo las puyas de vna tercia y más de largo, en ovos tapados y dissimulados por encima con tierra y hojas, en que sucede pissar y passarse el pié hasta el empeyne. Otras hoyas ó cabas hacen hondas, fixando dentro dardos aguzados, tapándolas y dissimulándolas de la mesma manera, [y si pasa] alguno queda clabado; tambien suelen balerse de trampas, con disposicion que pissando en ellas dan vn gran golpe en un madero ó en el tambor que en lo alto del árbol tienen colgado, escondido entre las ramas, donde se suelta la trampa. Con el ruido deste golpe son abisados en sus casas. De ordinario tienen espías en los caminos, rios y partes por donde entienden que pueden venir enemigos. Estas prebenciones suelen valerles no poco para huir con tiempo ó defenderse. Pero como son todos de vna feria, hijos de la montaña, se las entienden: reconocen las trampas con la vista y con las lanças, con que para descubrir las dissimuladas de hoyos y cabas, van dando picadas en el suelo, ó toman rodeos y sendas extraviadas; es grande el subsidio con que biben estas pobres gentes, con contínuos temores, sobresaltos y centinelas, guardándose vnas de otras. De que se libran en estando de paz y en dotrina.

Las cabeças que lleban cortadas es lo ordinario el cocerlas para sacarles el pellejo entero del casco, con sus cabellos y partes del rostro, y embutirlo con paxa para secarlo al humo, ó con tiestos y piedras calientes, reduciéndose á vna mascarilla redonda y prieta, pequeña, con las faiciones humanas y cabelleras. Las calaberas, sacándoles los dientes y muelas para sus collares, las guardan en las tirantes de las casas por tropheo; de que han encontrado los españoles buenas hileras en las naciones nuebas. Las mascarillas las guardan con más cuydado y estima. Con éstas hacen la fiesta de la vitoria con generales bebidas, á que convidan la provincia ó comarca. Adórnanse para ellas con sus mantos, plumas, martinetes y lo demas que se dixo para sus guerras. Lleban las mascarillas en la mano, pintándolas y emplumándolas con un cerco de plumas largas de varios colores, açules, amarillas y coloradas, de guacamayas, que forman vn círculo de rayos en cuyo centro va el mascaroncillo. Con esta ymágen bailan y cantan, vnas veces á carreras y escaramuças; otras, haciendo toda la gente vna rueda espaciosa y grande, asidos de las manos hombres y mugeres. Algunos forman la dança de otra manera, conforme es el vso de la nacion. Van cantando con algunos estribillos, y diciéndoles al mascaron ó mascarones que sacan, el modo con que los cogieron, el valor con que los sugetaron, y de quando en quando motejándolos y riñéndolos. «Ven acá: como yo ayune para hacerme fuerte é ir á tus tierras, ¿por qué tú no ayunaste para hacerte fuerte y [no] benir á las mias? Assí como yo me puse agí en mis ojos para ber bien y apuntarte y matarte con mi flecha, ¿por qué tú no te untaste los tuyos para berme á mí, apuntarme bien y matarme?» etc. En Xeberos vsaban algunas veces el llebar en la dança estas mascarillas las mugeres, cantando la vitoria y dando muchos plácemes á los que las avian cortado, diciéndoles: «Estos sí que son buenos maridos, éstos sí que nos traen con qué holgarnos. Lo fino es casarnos con yndios balientes que nos traigan cabeças y no nos falten estas fiestas, y no con yndios yangas que sólo nos aporreen» etc.; incentiuo no pequeño para alentar á los suyos. En Roamaynas forman la dança y cantos solas las mugeres, teniendo en medio, en vn palo atrabesado como horca, los cascos de las cabeças, y alrededor bailan cantando. Los varones están sentados, mirando la dança, hablando y bebiendo.

Para estas bebidas solenes conbidan de casa en casa los varones á los varones y las mugeres á las mugeres. Los convidados acuden con varias invenciones, yendo por sus parcialidades, vnos con pellejos enteros de monos, pencos ligeros, tigrecillos de agua y otros animales en la cabeça; otros pintados como tigres; otros bareteados con colorado del jambo, negro de la jagua y amarillo de tierra; quál con un saco de paja y otras figuras, llebando algo en la mano: éste el plumage ó abanico; aquél la estolyca; otro la lança emplumada ó la rodela galana de plumas texidas ó de pellejos de tigres; cada qual como se le antoja. Llegan en hileras á la puerta de la casa donde es el combite; hacen amagos de querer entrar y se rețiran como si los rechaçaran ó impidieran la entrada, hasta que á tres ó quatro destos amagos y retiradas se determinan y entran todos de carrera en la casa; en ella av

distincion de asientos: para los caciques, amahacas; para los capitanes ó valientes que tienen yndios de séquito, bancos cubiertos con telas de cachibanco ó mantas de algodon; en estos asientos se sientan segun la calidad de las personas, y la gente ordinaria en el suelo ó en maderos que están tendidos en tierra. Duran estas bebidas cantando y bailando en la casa y patio, por muchos dias y noches, hasta concluir con las hileras de tinajas grande ó ollas que están llenas del masato de yuca.

Aunque beben tanto, pocos son los que del todo se embriagan, ó porque no son fuertes las bebidas, ó porque están acostumbrados á ellas desde la cuna, teniéndolas por sustento. Quando las hacen de maiz suelen caer más; y los maynas, con otra que hacen de la mesma yuca, más fuerte que la ordinaria. Mientras dura la bebida, que suelen ser ocho dias y aún más, el ruido del tambor, de las flautas y mormollo alto de tanta gente caliente es contínuo. El canto á voz en cuello de dia y de noche, remedando tonos y estribillos de otras naciones, y cantos de páxaros y de otros animales; causa admiracion como tengan cabeças para tanto ruido, gargantas para tanto gritar sin cesar y vientres para tanta tinaja.

Remátase el regocijo y bebida con la rueda, bailes y canto que arriba he dicho, en que suelen gastar un buen rato, dando bueltas esta gran rueda de toda la gente, varones y mugeres, á compás, y uno en medio adornado con su mostacho, jambo y plumas, que es como el maestro, dando los tonos y estribillos, y los demas respondiendo. A esta fiesta, que es como su Pascua, llaman los xeberos guanipinico, y la rematan con desasirse de la rueda y embestir vnos con otros á luchar, mesarse (1) de los cabellos y derribarse, proprio remate de locos, con que se ban á sus casas.

Al passo que se ban dotrinando cessan las malocas y matanças; van moderando sus bebidas, haciéndolas con licencia del Padre que los dotrina, de dia, y no passan de las Auemarías. En lugar del mascaron y cabeça de hombre, ví vna vez sacaban la de un mono, emplumada como se ha dicho.

## Número XXII

## DE LA SINGULAR PROUIDENCIA DE DIOS PARA LA SALVACION DESTAS NACIONES

En general se puede decir que ha sido singular el embiarles sacerdotes que les enseñen el camino del cielo, venciendo las difficultades que ha avido, al parecer insuperables, y disponiendo los ánimos de estos gentiles para que reciban con amor á los ministros del Santo Evangelio, admitiendo la dotrina y Ley santa de Dios y dejando sus barbaridades, con las señales que moralmente son possibles segun su capacidad para su saluacion, oyendo, assistiendo y repitiendo lo que en órden á ella los

<sup>(1)</sup> Ms. mecerse.

Padres les enseñan, assí en los bautismos como en las confessiones y otros Sacramentos que reciben los ya christianos, principalmente en el trance de la muerte. En que es de edificacion la atencion de los Padres quando se les da la Comunion á los que no están tan enseñados, particularmente á los emfermos, aduirtiéndoles y diciéndoles: «No toques la ostia, no la escupas, no la masques; trágala poco á poco con la lengua,» y despues que ya la ha passado, mirándoles la boca con luz por si se queda alguna partícula pegada, con otras diligencias que ponen porque logren tan alto beneficio y mayor gracia para ir al cielo. En las naciones que no tienen sacerdote, ó aún no están pobladas, apenas hacen á ellas visita ó viaje los Padres que no sea con el fruto de algunos moribundos adultos ó niños que logran el santo Bautismo, que parece los lleva el Señor para esse fin. En las que tienen dotrina se ben muy buenos effectos de christiandad, con señales moralmente ciertas de predestinados, como entre otras fué la que passó en Xeberos, donde entró con rigor la peste de virhuelas que cundió el año de 56 en estas tierras. Por librarse del contagio se retiraron los xeberos á lugares y ranchos lexanos y apartados del pueblo y de todo consorcio, por ser preservativo que les vale mucho quando con tiempo se retiran. Pero en esta ocasion les alcançó la peste aun en sus retiros. Luego que se sentian heridos del mal se benian al pueblo donde estaba el Padre, con fin de morir con los Santos Sacramentos, y me certificó el Padre que de un gran número que desta reduccion pereció con la

peste, ninguno acabó sin recebirlos, con la diligencia y cuydado que tenian los yndios de benirse adonde estaba el sacerdote. Descendiendo á casos particulares referiré otros para consuelo nuestro.

Vn Padre en la Cocama de Ucayali acostumbraba salir á visitar el pueblo, lo ordinario hasta cierto parage. Vn dia le dió impulso de passar adelante á ver algunas casas que estavan apartadas. Halló en vna de ellas vna criatura recien nacida, muy desmedrada, ya boqueando; bautizóla y luego murió. Con que entendió que su llegada allí no avia sido acaso, de que dió gracias al Señor.

Hallábase un Padre en Santa María de Guallaga muy lastimado de vnas llagas, tal, que ni dentro de casa podia andar. Llegaron vnos Barbudos á pedirle herramientas con que hacer vna canoa, porque avian ya derribado el árbol de que se avia de hacer, y tenia el Padre necessidad de ella por estar de viage. Determinó, tal como estaba, ir á verlo. Al passar por la ranchería de los Barbudos entró á vna casa y vió entre vnas ollas y trastes, medio escondida, vna niña muy entecada y flaca. Por parecerle tenia vso de razon, industriándola, la bautizó. Passó á otra casa; vió otra niña jugando con otras; preguntó si era bautizada; respondiéronle que no, por ser recien llegada de sus tierras: bautizóla tambien á ésta. Ocho dias despues bolvió á los mesmos Barbudos y halló que ambas niñas abian muerto, que consoló no poco al Padre, juzgando avia ido, no por el madero, que ni lo vió ni avia salido á propósito para la canoa, sino por aquellas almas.

El mesmo Padre, aviendo ido á Xeberos, trataba de bolberse en canoa. Mas las cosas se dispusieron de suerte que huvo de coger el camino por Paranapura. Lo qual recelaba por hallarse achacoso y ser el camino, aunque bueno, en fin de á pié y de montaña. Llegado á Paranapura nació vna niña, que bautizó, y luego murió, con que dió por bien logrado el trabajo de los dos dias y medio que ay de camino.

En el mesmo puesto de Paranapura, estando el Padre disponiéndose para irse al que tenia á su cargo, vió de repente cerca de sí vn indio chayavita con rostro mortal, tal que le assustó. Preguntóle á qué avia benido. Respondió que hallándose en su tierra muy emfermo, por no morir como auca ó gentil, avia benido aunque con gran travajo, andando una jornada por tierra y por agua algunos dias en una balsa, barándola en los bajíos y deshaciéndola para bolberla á hacer en las paliçadas que atajaban el riachon por estar muy bajo, ayudado de su muger y de un muchachuelo, su hijo. El Padre dejó su viage y se detuvo á cathequizarlo [y] bautizarlo, y con los Sacramentos poco despues murió.

En Santa María de Guallaga vn indio viejo que se estaba muriendo no oia si no le hablaban á voces. Fué el Padre á verlo y prebiniéndolo para que se confessasse dixo vn cacique: «¿Cómo lo has de confessar si está sordo?» El Padre lo encomendó á Dios, y sentándose á confessarlo lo hiço á satisfaccion, aunque le hablaba en voz baja. Y recebida la Extremavncion, murió. Dixo despues el

Padre al cacique: «¿Ves cómo oyó?» Respondió: «A tí solo te oye.»

Otro Padre en Xeberos fué cinco leguas de tierra á un anejo para dar los Sacramentos á un indio emfermo. Hallólo mortal, que ya no podia confessarse, porque en todo mostraba faltarle los sentidos y el habla. Dixo la missa por él. Acabada la missa, lo halló que hablaba, y pudo confessarse; y recebida la Extremavncion, murió.

En Maynas estava vna vieja yndia, gentil, emferma de muerte con el contagio de las virhuelas. Abisaron al Padre, diciéndole estaba sin sentido por aver bebido la campana, yerba que la toman para sanar ó morir luego. Fué á verla en su repartimiento, y aunque estuvo un rato hablándola á voces, no oia ni hablaba. El Padre, affligido, salióse del retrete donde estaba, encomendándola á Dios, y pidió á algunos españoles que acaso estaban allí, que hiciessen lo mesmo. A poco rato de medio quarto de hora bolvió el Padre á dar otro tiento á la emferma. Ella abrió los ojos: vió al Padre, oyéndole el cathecismo, y respondiendo bien, hecha capaz de lo que en aquel aprieto debia creer, recibió el santo Bautismo y la Extremavncion y en brebe murió.

En la mesma peste le daba al Padre mucho cuydado otra india vieja y muy corpulenta que bibia en otro répartimiento, por ser rigurosa la fuerça con que el contagio despachaba los de semejante edad y calidad. Mas por no faltar á los muchos emfermos que en todos los pueblos avia, dilataba el cathequizarla, que era gentil y aún estaua sana.

Vn dia, llegando á su pueblo, la huvo de cathe-

quizar, y hecha capaz con los actos necessarios, la bautizó con mucha alegría de la buena vieja. Prosiguió el Padre con las visitas de emfermos, y bolbiendo á la noche á passar por su pueblo, preguntando por la vieja le respondieron que estaba buena en su casa. Mas aquella mesma noche le dió la peste con tanto rigor y fuertes accidentes, que amaneció en el cielo, á lo que piadosamente se puede creer de la misericordia divina que mobió al Padre á que la bautizasse.

Otra yndia, no ménos vieja que la passada, salió, motu proprio, con un cacique que le serbia de intérprete, á encontrarse con el Padre, que un dia acertó á llegar á su casa, y con desseo de ser christiana le dixo que si ella sola abia de quedar por bautizarse, sin recebir el agua de Dios, quando todos la recebian para ser hijos de Dios, que la enseñase luego tambien á ella y la pusiesse el agua. Teníamosla por christiana y no se sabe cómo siendo antigua en la tierra no se avia bautizado en la rebalidacion general de los bautismos. Cathequizóla el Padre con consuelo suyo y no ménos júbilos y gusto de la vieja, que en brebe se hizo capaz de los mysterios, por haberlos oido otras veces, y dispuesta con los actos necessarios la bautizó. Parece fueron señales de su predestinacion, porque en brebes dias, herida de la peste, gozando del beneficio del sacramento de la Penitencia, yendo para recebir los demas á la ciudad, en el camino murió.

En Borja estaba vna yndia de nacion Ytucali, de vna tropa que sacaron los españoles de essa provincia. Híçose christiana y aunque era de edad entró en la lengua del Ynga. Llegó á emfermar al cabo de algunos años, y abiendo recebido todos los sacramentos por estar de peligro, estaba el Padre diciéndole algunas cosas de Dios y del cielo, á donde podia esperar que abia de ir á ver á su Divina Magestad. Respondió ella: Arí, Padre, caya mi rissac (Sí, Padre, mañana iré). Assí fué, que el dia siguiente dió el alma á su Criador, é iria á gozar de su vista, segun la disposicion que tenia y sinceridad con que lo dixo.

Al tiempo de la peste del sarampion y mal del valle que corrió en estas tierras el año passado de 60, trageron de los retiros á donde se huyen, vna gran tropa de maynas que abian estado los más de ellos huidos más de veinticinco años. Con que abia muchos gentiles que murieron con el santo Bautismo, como he referido en otro lugar. Vno de ellos, ya de edad, cayó emfermo antes de llegar á Borja, en el camino, donde estaba un Padre, y por el riesgo de la peste iba deteniendo á los que passaban, en órden á cathequizarlos. A éste por estar de peligro con el mal del valle, y era gentil, con buena disposicion lo bautizó. Dióle la Extremavncion y acabó su vida diciendo hasta los vltimos alientos, á voces: «Jesús María;» que no le faltaron, ni descaeció tan presto la voz, por ser la emfermedad violenta, para poder mostrar su afecto invocando estos dulcíssimos nombres.

En Roamaynas, bajando con el Padre Ignacio Ximenez y Padre Gerónimo Albarez, á los principios deste año de 61, en que vinieron de Quito á estas santas missiones, nos passó con el cacique

más principal de los roamaynas, llamado D. Phelipe Maassa, lo siguiente: Avíase bautizado en otra ocasion, estando de peligro; en ésta llegó á estarlo con otra emfermedad. Confessóse bien y recibió la Extremavncion. El Viático no se le daba porque tossia mucho con los flemones que despedia del pecho. Estando para embarcarnos y passar á Borja con nuestro viaje, nos embió vn recado diciéndonos que ¿cómo le queríamos dexar en aquel trance? que si les abian dicho que los Padres estaban para llebarlos al cielo, ¿cómo le desamparábamos? que no le abíamos de dejar; y si le dejábamos era señal que no le queríamos bien. Fuímosle á ver y diciéndole que por su peticion se quedaria vn Padre v los dos se irian, dixo: «No ha de ser assí. Todos tres me han de ayudar: yo cuidaré de su sustento y mandaré hacerles la bebida de bollos de maiz (que es la de mayor regalo destos bárbaros).» Estas y otras razones repetia el buen cacique con affecto é instancia para que le assistiéssemos, hasta que vió que de hecho dejábamos el viage por condescender con tan pia peticion. Hízole amor la tos, dándole lugar bastante, y recibió el Viático; reconcilióse algunas veces, examinándole el confessor, y repetia con singular atencion y affecto lo que para aquel trance se le decia. Alegrábase de bernos en su cabecera; cuydaba del regalo que nos abia ofrecido, agradeciéndoselo, aunque no lo abíamos de beber. Quando se le decia la recomendacion del alma y rezábamos las Horas, decia: «¿rezais por mí?» con muestras de agradecimiento.

A los cinco dias de nuestra detencion acabó, re-

pitiendo muchas veces «Jesús María,» y otros actos que se le enseñaban, assistiéndole todos tres Padres. Cantámosle el entierro y díjosele la missa de cuerpo presente, dando por bien empleada nuestra detencion.

Muchos casos se podian referir á este modo, en que se colige obra la gracia de Christo nuestro Señor en estos pobres sus redimidos, disponiéndolos á que consigan su salud eterna; no sólo en los que passan con moribundos, sino con otros que no lo están, encaminándolos á que la logren aun con medios que salen de los ordinarios, como el que sucedió á vn Padre en Xeberos á los principios de su reduccion. Avia vna yndia anciana que padecia por muchos meses crueles dolores en los pechos, que se le iban pudriendo. Passando el Padre por su casa, yendo á la provincia de Guallaga, el cacique principal de Xeberos, que le acompañaba, le pidió viesse á aquella pobre emferma: llegóse el Padre donde estaua acostada, y diciéndole un Evangelio le hizo la señal de la cruz sobre el pecho apostemado. En brebe sanó. Y bolbiendo otra vez el Padre por el mesmo puesto, salió la yndia á verle, agradeciéndole, á su modo, con palabras affectuosas, el aberla sanado.

En lo que se reconoce mucho esta singular probidencia y misericordia divina, es en disponer, no sólo los ánimos destos yndios para que reciban con amor á los Padres, como he dicho, sino su rudeza, acomodándose á su capacidad, para que con voluntad oigan y perciban lo que les importa; tanto más de estimar, quanto se halla más comun á

FIGUEROA - I

muchos que los casos particulares y extraordinarios de algunos. Las muestras que comunmente dan son de querer aprender lo que se les enseña de la dotrina. Vnos, que son los ménos rudos, la perciben luégo y responden a propósito. A otros les parece que el negocio de aprender está en repetir las mesmas preguntas y palabras que el Padre les dice. Otros passan á repetir y á hacer aun las mesmas acciones. Si el Padre lebanta las manos al cielo, las lebantan ellos; si las baja á señalar el infierno, las bajan; si abre los braços para darles á entender el modo con que murió Christo crucificado, abren los suyos. Y aun si acaso bosteza ó se da algun golpe por matar el mosquito que le pica en la frente ó en otra parte, suelen darse el mesmo golpe, ó abrir la boca; acciones que, si debian mober á risa ó á cansarse mucho, son indicio de su simplicidad y de la voluntad que tienen, por beneficio de Dios, de aprender. Como lo muestran en el gusto que manifiestan quando ya han dado en el intento del Padre y ban percibiendo lo que les enseña, respondiendo al propósito y dando cuenta dello en el segundo cathecismo. Pero todo se ha de entender y persuadir que padecen mudanças en lo bueno y en lo malo, y que retroceden muy de ordinario, llebados de las bárbaras costumbres en que se criaron, y de los retiros donde viben sin dotrina que se las prohiba, á sus anchuras. De que se ocasiona no poco travajo, subsidio y peligros á los Padres que procuran bolberlos y reducirlos á que viban en sus pueblos como christianos.

## Número XXIII

DE ALGUNOS MOTIVOS QUE AY PARA EMPREN-DER Y LLEBAR ADELANTE ESTAS SANTAS MISSIONES

Mucho de lo dicho en este imforme podia serbir para mober los ánimos á fomentar estas santas missiones, compadeciéndose de tantas naciones que biben en la sombra de la muerte. Con todo esso me parece que se deuen reparar y ponderar los motivos siguientes:

El primero, la estimacion que han hecho y hacen dellas las cabeças, assí seculares como eclesiásticas y de la Compañía. Como se ha visto en Roma, en la corte del Rey nuestro señor y su Real Consejo, que ha despachado Cédulas para que se emprendan y fomenten, exortando á las religiones á la empressa.

En la de Lima, el señor Virrey, Conde de Alba de Liste, ha mostrado la mucha estimacion y afecto que tiene á esta gran mission, no sólo concediendo todos los pedimientos que para su estabilidad, progresso y aumento le hizo el Padre Lúcas de la Cueva quando salió á aquella corte á negocios deste gentilismo, en que se portó este señor más procurador, abogado y agente, que juez y censor, y mostrando el mesmo aprecio y afecto,

la honrró mucho, queriendo ser padrino en el Bautismo, que le hizo muy sumptuoso, á un muchacho gentil de la nacion de Aguanos, que llebó dicho Padre en su compañía, á quien tambien quiso llamassen D. Luis Enrriquez de Guzman, nombre y apellidos de Su Excelencia; sino en lo más árduo y dificultoso, situando en las Cajas Reales de Loxa seiscientos y veinte y cinco pesos de á ocho reales para el sustento del Padre y sus compañeros, assí presentes, como á los que le sucedieren; fineza á que dió gran realce la ocasion en que la hizo, de tantas necessidades y aprietos en que tenian las guerras á la monarquía. Con que sólo se trataba de prestamos, donatibos y otros medios para bus-car dinero, de que tanto se necessitaba; y no de dibertir lo poco que las Cajas tenian, hallándose sólo llenas de empeños. Adelantando más esta gran obra con nueba merced, que fué traspassar la situacion á las Cajas de Quito, constando á Su Excelencia la pobreza, alcance y poca comodidad de cobrar en la de Loxa, siendo de incentivo con su buen exemplo para que le siguiessen en el affecto y estimacion á esta mission otras muchas personas de calidad, en aquella corte y fuera della, manifestándola con muy gruesas limosnas que le hicieron de muchos quintales de yerro, muchos de azero, cerca de quinientas hachas y otras herramientas é instrumentos de fragua, vnica añagaza con que se les gana la voluntad, se les atrahe á la amistad, reduccion y dotrina á estos gentiles. Más veinte campanas con que se acomodaron todas las yglesias deste instrumento tan proprio y vtil en ellas, de

que carecian, ménos la de Xeberos, que ya las tenia. Más de cien frascos grandes y otros muchos medianos, todos de vidrio, género muy estimado en estas partes por conserbarse mucho tiempo sin corrupcion en él lo que muy en brebe se pudre por lo húmedo y cálido que tanta corrupcion ocasiona en este clima. Muchos y buenos libros. Casi dos mil pesos de plata labrada, en lámparas, cálices, candeleros y otros basos para el servicio del altar y culto divino. Y lo más principal, veinte y vna láminas de plata maziza, de los Apóstoles, Evangelistas y otros Santos, obra tan rica y tan vistosa que ha causado admiracion y á muchos lástima, juzgando que tal obra y adorno devia tener su empleo, no en las iglesias paxiças destos arcabucos tan remotos y retirados, sino en los templos más sumptuosos de las ciudades más opulentas, ricas y populosas. Con que ha quedado esta mission, no sólo probeida de lo necessario para muchos años, sino para lo de adelante, con renta perpétua que dispusieron en censo ó posession, que vaya rentando, los que hicieron las limosnas, que llegaran á diez mil pesos de principal, acabadas de componer y ajustar las cantidades en la forma que las dispusieron los que hicieron las limosnas.

El affecto y estimacion de algunos passó tan adelante, que no contentos con hacerlas de sus bienes dedicaron á la mission sus personas, resolbiéndose de venir á la conversion desta gentilidad. Y aunque no en todos llegó á effecto su desseo y llamamiento, por graves causas que lo embarazaron, lo puso en execucion con grande edificacion y affecto el Bachiller Antonio de Aguilar, clérigo epistolario de muy señalada virtud y gran exemplo en la corte de Lima, y por este respeto muy estimado y venerado en ella. Púsose en camino, lleuado de su fervoroso desseo; llegó á Quito, passó á los Quijos, y embarcándose en el puerto de Naapo con el Padre Lúcas de la Cueva, con quien benia, á poca distancia se bolcó en un raudal la canoa en que ambos nabegaban, y aunque maravillosamente salió el Padre despues de largo rato que andubo agonizando por debajo las aguas, no sucedió assí al Bachiller, que murió ahogado, premiándole Dios con este género de muerte, que lo parece de martyrio, sus fervorosos desseos y vida angelical en todo inculpable, auiéndose dispuesto los dias antecedentes con una confession general y mucha oracion, en que le veian arrodillado con gran deuocion, por largos ratos y á todos tiempos, y auiendo repartido su hacienda en muchas limosnas, de que participó buena parte esta mission.

Progressos fueron los referidos de la grande estimación y affecto manifestado con tan repetidas obras del señor Virrey Conde de Alba de Liste. Halo continuado Su Excelencia por todo el tiempo de su govierno, honrrando y alentando á los Padres missioneros con sus escritos, offreciéndoles su favor, no sólo en aquella corte de Lima, sino en la de Madrid, donde tiene imformado á Su Magestad el Rey, nuestro Señor, del grande fruto que se recrece á este gentilismo en su conbersion y dotrina con la assistencia de nuestros missioneros en él.

Hízolo tambien á su sucessor el señor Conde de Santisteuan, quien prosigue con igual estimacion, aprecio y afecto; como se ha reconocido en los despachos tan fauorables que para esta mission hemostenido de Su Excelencia, en que fueron muy parecidos á estos dos señores Virreyes, sus antecesores, señor Conde de Chinchon y señor Conde de Salbatierra, como lo dieron bien á entender en lo que á esta mission se le offreció de negocios en tiempo de su govierno.

La Real Audiencia de Quito (y muy en especial los señores sus Presidentes), á quien, como á la más immediata á este grande rio Marañon, tiene el Rey nuestro Señor tan encargada con repetidas Cédulas la pacificacion, reduccion y conversion á nuestra santa fée cathólica de su gentilismo, ha mostrado siempre gran aprecio y estimacion á tan alto ministerio y mission. Pero abentajóse mucho, auiendo llegado á ella, aunque de tan larga distancia, los ecos de la gran fineza con que el señor Virrey Conde de Alba de Liste en la corte de Lima auia honrrádola y fauorecídola con tantas demostraciones y fauorables despachos, sirbiéndoles de espuela para adelantarse, como lo hicieron, en la puntual y exacta execucion de todos ellos, por hauérseles cometido y encargado Su Excelencia como á Audiencia más cercana y que tiene debajo su juridicion á este gran rio Marañon y su conquista. Pero el que con más ardiente zelo, semejante al de un gran Apóstol, tomó á pechos con todo empeño, no sólo el estimarla y fauorecerla, sino el cuydado y desvelo en adelantarla, fué y es su Presidente

el señor Doctor Don Pedro Vazquez de Belasco, en quien esta mission ha hallado amparo, sombra y defensa; padre y protector vigilantíssimo, discurriendo, confiriendo y practicando los medios que más hacen á su conversion, y solicitando con hansias el embío á ellas de nuestros missioneros, pidiéndolos con instancia á Su Magestad, á quien ha representado con dilatados informes la necessidad que ay de ellos, la grandeza de la obra, el ser vnica la Compañía la que la ha emprendido en este Marañon, disponiendo el facilitar los caminos para su entrada, por ser todos tan ásperos y difficultosos. Con que, auiéndose empeñado y gastádose quinientos patacones en abrir el de Baños y Patate, y no teniéndose el fin que se deseaba por lo insuperable de algunos passos y peñascos, venciendo dificultades de no poco peso y pesadumbre instó en que se diesse el curato de Archidona á la Compañia, por ser el puerto puerta y como la garganta y escala para esta mission.

No tubiera fin si se ponderara lo que este señor Presidente ha obrado y desseado obrar en esta parte, atendiendo aun á lo más menudo y que pudiera remitir al cuydado de otros, como es el abrigo de los yndios que en compañía de nuestros Padres tal vez salen deste gentilismo, haciendo derramas voluntarias entre los principales y ricos para que los vistan, siendo el primero Su Señoría á expensas proprias. Y hasta atender á embiarles el regalo quando le consta están enfermos, siendo en todo de tanto exemplo y aliento, que affirman los Padres que salen de esta mission quedan confundidos

y aferuorizados, enseñados y alentados á vista del zelo tan ardiente de la conversion desta gentilidad, que ven y experimentan en Su Señoría.

En gran obligacion puso y pone á nuestra religion tanto affecto, tanto aprecio y tan alta estimacion deste gran ministerio en éste tan estendido gentilismo. Y assí la reconocieron en Lima todos los Padres graues, Superiores y antiguos, de que hicieron no poca demostracion. Y principalmente en Quito su Rector y Viceprovincial el Padre Bartholomé Perez, quien juzgando no deuíamos irles zagueros y en execucion de lo encargada que tenia esta mission por el Padre Provincial Gaspar de Cugia, señaló quatro compañeros que trujesse á esta mission el Padre Lúcas de la Cueba quando dió la buelta de su viage á Lima, diciéndole fuera gran descrédito nuestro quedar cortos en estimacion y affecto y feruor á la mission y sus ministerios, á vista de tanto como se abian adelantado en todo las cabeças superiores, señor Virrey, señor Presidente, señorés Oidores y otras personas de calidad, como se ha dicho. Yéndoles muy á la par el señor Obispo de Quito, Dotor Don Alonso de la Peña Montenegro, que saliendo del estilo ordinario quiso, en demostracion del affecto á esta mission y ministerio, venir á nuestra yglesia y en ella confirmar con grande ostentacion y aparato dos yndios mozos de los que salieron deste gentilismo con el Padre Lúcas de la Cueva, apadrinando al vno el señor Presidente de aquella Audiencia, D. Pedro Vazquez de Belasco, y al otro el señor Don Juan de Morales y Arambulo, Oidor más antiguo en ella; accion que avia practicado dos años antes, estrenándose en su Obispado en la confirmacion de cinquenta yndios que por los Quijos aportaron á aquella ciudad, christianos nuevos deste Marañon, quando se descubrió aquel puerto el año de 54. Con que el dicho Padre Bartholomé Perez, sin atender á la mucha falta que por allá hacian los Padres (por ser tan pocos los que ay en nuestros colegios), antepuso el acomodar la mission con tan buenos obreros, pensando y bien-con nuestro Padre San Francisco de Borja, surtia esto en mayor bien de los mesmos colegios, á quien Dios los daria en premio de auerse deshecho de ellos para tan gran empleo y tan de nuestra profession. Con que esta mission quedó por entonces acomodada con diez religiosos, que es el mayor número que ha tenido, aunque no el suficiente para los pueblos de dotrina que tienen entre manos.

Deste mesmo aprecio y estima salió el que Su Señoría Ilustrísima comunicasse plenamente sus veces á los Padres que residen en las missiones deste Marañon, para que con más autoridad obrassen en ellas. Auiendo hecho lo mesmo con singular affecto y estimacion su antecessor el Ilustrísimo Señor Don Fray Pedro de Oviedo, Arçobispo Obispo de Quito, en cuyo tiempo se dió principio á esta mission, y dió tambien para ayuda del sustento de los Padres missioneros á la Compañía el curato de San Francisco de Borja. Al mesmo tono procedió la sede bacante dando sus facultades con escritos honoríficos y de mucha estimacion á los Padres desta mission.

La mesma ciudad de Quito ha hecho grandes demostraciones de estimacion y aun veneracion á este apostólico ministerio, como se reconoció principalmente quando salieron los cincuenta yndios referidos, en el acompañamiento tan populoso, aplauso, deuocion y aun lágrimas de consuelo de ver christianos nuevos deste Marañon, con que los llebaron en procession á nuestra yglesia. Y en las singulares honrras que les hicieron sirbiéndoles de padrinos los principales de la nobleza eclesiástica y secular en su confirmacion, y dándoles muy lucidas y costosas galas de telas, tabies y otras.

En quien con más razon, por ser cosa tan propria, sobresale este aprecio y estimacion, es en nuestro Padre General, nuestros Padres provinciales y otros Superiores y Padres desta provincia del Nuevo Reyno y Quito, que tienen á esta mission como á lo más precioso de la provincia. Y aun llegan muchos á sentir y decir (como se nos ha escrito) que es el crédito de ella en Roma, y muy en especial en la corte de Madrid.

Toda esta estimacion la tienen, no por el oro ni la plata, pues ni rastro destos metales se halla en este Marañon, sino por las almas y gentilismo que contiene.

El segundo, la vocacion con que nuestro Señor es servido de exercitar á los Superiores y á los particulares de la Compañía, quienes tienen llamamientos divinos, y por motivos apostólicos, de emplearse en esta mies, viniendo aun desde España con essos desseos. Puédese tener por tercera vocacion á cosa excelente, pues tuvieron la primera para entrar en

la Compañía. La segunda para passar á las Indias. La tercera para las missiones, que es ministerio más árduo y lleno de travajos, donde sólo há lugar lo fino de la caridad y zelo de la saluacion de las almas, sin mezcla de comodidades ni respetos y aplausos humanos, que no los ay entre estos bárbaros. Esta mesma vocacion y desseos han tenido muchos sugetos de la provincia de Lima, llamados de Dios á estas missiones, haciendo singulares diligencias para que los embíen á ellas. Y de otras provincias de Europa, no sólo de las de España, sino tambien de las estrangeras, que las han pretendido y escrito sus desseos al Superior de estas missiones.

El tercero, de parte de estas gentes y naciones tambien se deue ponderar el affecto, fiestas y gusto con que reciben á los predicadores del Santo Evangelio, con muestras de querer ser christianos. Los buenos effectos de christiandad que se ben en los que se dotrinan, señales de predestinacion en muchos. El amor y respeto que tienen á su modo á los Padres, sugetándoseles y amándolos aún más que á sus padres carnales, que es señal de que ya Dios los llama, no sólo con la vocacion comun á todos los hombres, sino con la especial, á que se la ben y vistan con las aguas y gracia del Santo Bautismo y entren en el reyno de Christo nuestro Señor.

El cuarto, la mies, que es copiosa y muy meritoria por lo que lleua de trauajos, graues difficultades, contínuos peligros, en gran parte ocasionados de los mesmos yndios y de su inconstancia, y en fin, está dispuesta á recevir el Santo Evangelio; y aunque

no es de las millaradas que de otras partes refieren, es bastante á la ocupacion de vn buen número de operarios, y principio para irla extendiendo por todo este dilatado espacio del gran Marañon y los caudalosos rios que en él desaguan, poblados de innumerables naciones que es cierto dieran abastante mies para todas las religiones.

El quinto, auiendo nuestros Superiores varias veces tratado de deshacer estas missiones y dejarlas por aver sido imformados (sin fundamento) de que no eran cosa de importancia, ha sido Dios servido de mantenerlas, mobiendo á los mesmos Superiores á que las lleben adelante y fomenten, embiando sujetos á ellas, informados de lo que son, de su buena disposicion y copiosa mies.

El sexto, hanse lebantado varias oposiciones, algunas de ellas graues, que se pueden calificar por persecuciones incitadas por el demonio, por parte de los yndios con alçamientos, y de otros por otros medios, que han puesto las missiones á pique de perderse, y de todas ha sido el Señor seruido de sacarlas vitoriosas y con conocidas mejorías en christiandad y en lo demas.

El sétimo, hase experimentado que á los que se han opuesto ó hecho algo contra las missiones y conversion destos gentiles, Dios, por varios modos les ataja los passos y corta sus intentos y los desfauorece, padeciéndolo ellos en su hacienda, honrra y aun en la vida.

Entre otros, vn vecino de Borja, estando los xeberos en su principio de dotrina, dixo á vn Padre cómo iba á Lima á ver si le abian de pagar tributo los xeberos, pues los tenia en encomienda. Díxole el Padre que aún no era tiempo de tratarles de tributos, porque estaban tiernos y en sus principios; respondió: «Ya están poblados y tienen dotrina, y trato de que me tributen.» Viendo el Padre la porfía, le dixo: «Vaya vuestra merced; haga su negocio, que Dios hará el suyo.» El fué y llegó á la ciudad de Lima, donde sin hacer cosa murió en brebe. Otros casos á este modo y desayres de personas que se han opuesto, podia referir: déjolo por no señalarlas. Al contrario, se ve que los que han tratado de fomentarlas se hallan en estimacion y podemos decir y creer piadosamente que Dios mira por su honrra y les fauorece, principalmente en la muerte, con los Sacramentos y disposicion de buenos christianos, para que logren la eterna salud, en retorno de auer cooperado á la de estas almas y á la estimacion y fomento de esta nueba christiandad. De éstos tambien podia referir varias personas seculares y sus muertes embidiadas de otros por la buena disposicion que tenian y mostraban para salbarse.

## Número XXIV

DE ALGUNOS MEDIOS NECESSARIOS PARA EL FOMENTO DE ESTAS SANTAS MISSIONES

Muchos son los que se deuen poner en execucion, segun los enseña el tiempo y experiencia y los dicta la caridad y zelo de las almas. Al presente se offrecen por necessarios los siguientes, sacados de lo que he dicho en este informe:

 Que bengan Padres, quienes estén á pié fixo en sus puestos, entablando sus reducciones y mi-

rando por ellas.

- Que todos los Padres procuren en todo caso ir introduciendo la lengua general del Ynga en las reducciones, como tengo dicho en otra parte; que lo pueden hacer hablando siempre en ella á los yndios, principalmente á la jubentud, y dando á los muchachos liciones de bocablos. Este idioma es el que más se les pega y en que más fácilmente entran, como se be por experiencia, por ser el más acomodado á su capacidad, y que en las colocuciones, partículas y modos de hablar, corresponde con sus lenguas naturales. Con esta adbertencia han de venir los Padres persuadidos á que importa, no sólo para la facilidad en comunicarlos con lengua comun, sino tambien porque los yndios que saben la lengua del Ynga conocidamente están más despiertos y hacen mucha differencia á los otros en estilo de christianos y policía, como la que ay de ladinos a bozales ó de gente política y entendida á gente tosca y bruta, y se be que un vozal no es gente, ó no lo parece delante de vn ladino.
- 3. Porque no se destruyan las reducciones y despueblen, teniendo poca gente muchos encomenderos, importa prevenir este daño (que seria bastante para dejarlas) con el señor Governador, y aun con más fuerza de Tribunal mayor, para que no se hagan encomiendas sino de número grueso, sin obligacion de servicio personal, sino el de mi-

tas pagadas, y mucho ménos de dar muchachos y chinas, si no son algunos que voluntariamente quieran darlos ó serbir ellos el tiempo que pareciere.

- 4. Para que la ciudad de Borja tenga esta ayuda de costa con que pueda conserbarse, de las provincias nuebas, y para que éstas tengan más cerca el gobierno y freno de la justicia y los Padres la escolta de sus vecinos (que aunque son pocos no tienen otra de españoles), importa que dicha ciudad se passe abajo, hácia las juntas de Pastaza, que lo pueden hacer fácilmente porque no tienen juros ni otras dependencias, ni las casas son sino de paja y maderos, que los ay en más abundancia abajo, y tambien tierras para sementeras, realengas, al modo que las tienen arriba, donde, por distantes, no pueden los vecinos lograr el vtil de las provincias nuebas, ni otras comodidades. Este medio se ha de solicitar con el señor Governador y con los vecinos, como lo vamos haciendo. Pero es menester instar en la materia porque no desistan, como suelen en otras cosas de importancia.
- 5. Importa mucho fomentar y conserbar la fragua que está en Xeberos y otra que se ba disponiendo en los Coronados, y más si fueren menester, en partes distantes, porque son gran atractivo y reclamo para llamar á estos bárbaros, y efficaz añagaza y como cadena para tenerlos y conseruarlos en paz y amistad. La causa es que su vida y sustento depende de las herramientas que se hacen en la fragua; hachas y cuchillos con que limpian y desmontan estos arcabucos en que hacen sus sementeras y comidas y fabrican sus casas; los an-

çuelos y puyas con que pescan y otros instrumentos de yerro, que todos son para ellos de mucha estima. De más de ducientas leguas suelen benir á hacer y calçar sus herramientas á la fragua de Xeberos. En las ocasiones que se han alborotado para amotinarse, el principal reparo que les retarda es el auer de perder el veneficio de las herramientas; y quando se han resuelto á algun alçamiento, como fué el de los maynas y otro de cocamas, solamente salbaban las vidas de los herreros con las fraguas.

6. Para todo es conveniente y necessario que se abra el camino de Bobonaza, que sale á las partes de la Tacunga, Hambato ó Quito, por vna de tres salidas, que son: por la Canela, á los Baños; por la abra de San Xabier y boca del Dragon, á Pillaro ó San Miguel; por la atrabesía, á Naapo y Archidona, y de allí á Quito. Por la parte que destas tres pareciere ser más brebe y mejor para tragin de á caballo, importa se abra, porque por él tendrán los vecinos de Borja salida de sus géneros: pescado, cacao y otros de montañas, para poder passar en estas pobres tierras, conservarse y aumentarse, y los Padres missioneros el alivio conbeniente con la comunicacion con nuestros Superiores y provincia, y con socorro para la vida humana y recurso para la espiritual y religiosa, que les será de mucho consuelo, y podrán entrar los necessarios con comodidad al cultibo de esta inculta y dilatada viña del Señor, empleando en ella su caridad y zelo de la saluación de las almas destos gentiles.

En este informe he procurado hacer lo que Vuestra Reverencia me manda, diciendo lo que alcanço para que cobre las noticias que pretende destas santas missiones. Vuestra Reverencia se sirva de perdonarme los defectos que en él hallare, que no nacen de voluntad, y de suplirlos con su buen discurso, sciencia y experiencia, para hacer lo que conbenga en fomentarlas y hacerlas encomendar á Dios, que le guarde para bien de todos.

En San Francisco de Borja, 8 de Agosto de 1661.

FRANCISCO DE FIGUEROA.